



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Educación de la empatía: reflexiones filosóficas

Trabajo de Investigación

que para acreditar las Unidades de Enseñanza Aprendizaje

Investigación en Filosofía Práctica I, II y III

y para la obtención del título de

Licenciada en Filosofía

presenta

Bianca Elizabeth Whitney Rosas

Matrícula: 2133046930

Asesora: **Dra. Aura Leticia Ponce de León Contreras**

Lector: **Dr. Cuauhtémoc Lara Vargas**

Aura Leticia Ponce de León Contreras
Cuauhtémoc Lara Vargas

Año de 2018



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Educación de la empatía: reflexiones filosóficas

Trabajo de Investigación

que para acreditar las Unidades de Enseñanza Aprendizaje

Investigación en Filosofía Práctica I, II y III

y para la obtención del título de

Licenciada en Filosofía

presenta

Bianca Elizabeth Whitney Rosas

Matrícula: 2133046930

Asesora: **Dra. Aura Leticia Ponce de León Contreras**

Lector: **Dr. Cuauhtémoc Lara Vargas**

Año de 2018

Agradecimientos

*A mis padres y hermana, que me han apoyado
todos estos años en la distancia.
Por creer en mí. Gracias.*

*A mi asesora Dra. Aura Leticia Ponce de León,
por orientarme y apoyarme, por su tiempo y dedicación,
le agradezco infinitamente.*

*Al profesor Dr. Cuauhtémoc Lara Vargas,
que nunca dudó en apoyarme
y siempre estuvo brindándome su tiempo,
ayuda y confianza. Gracias por todo.*

*A mis amigas, amigos. Por creer en mí
Y por siempre darme ánimos para ser mejor persona.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1: ¿Qué es la empatía?	8
1.1. Concepto de empatía.....	9
1.2. Breithaupt: “Culturas de la empatía”	13
1.3. Reconstrucción histórica del concepto de empatía	18
1.3.1. Simpatía en David Hume y Adam Smith.	19
1.3.2. Hermenéutica. Schleiermacher y Dilthey.....	24
1.3.3. Psicología alemana. Theodor Lipps.....	26
1.4. Edith Stein y la concepción fenomenológica de la empatía	30
1.5. Neuronas espejo o el aspecto neurobiológico de la empatía.	42
1.6. Educar para producir empatía	57
Recapitulación del apartado.....	69
Capítulo 2: Educar en la empatía y las humanidades, propuesta de Martha Nussbaum.	73
2.1. El enfoque de las capacidades	75
2.2. Educación en las humanidades	80
2.3. Empatía en la mirada de Nussbaum.....	83
2.4. La imaginación empática	95
Recapitulación del apartado.....	100
Capítulo 3: Problemas de la educación en México	103
3.1. Situación general de la educación en México. Secretaría de Educación Pública	103
3.1.1. Primer documento: <i>Los fines de la educación en el siglo XXI. Secretaría de Educación Pública.</i>	104
3.1.2. Segundo documento: <i>Nuevo Modelo educativo, edición 2017</i>	110
3.1.3. Tercer documento: <i>Propuesta curricular 2016</i>	112
3.2. Problemas de convivencia escolar	118

3.2.1. Definiciones.....	118
3.2.2. Definición de Bullying, acoso escolar o agresión intimidatoria.....	121
3.2.3. Consecuencias de la agresión intimidatoria.....	126
3.3. Problemas de convivencia escolar en México	128
Recapitulación del apartado.....	136
 Capítulo 4: La empatía como propuesta educativa para la solución de conflictos.....	139
4.1. Olweus: medidas preventivas	139
4.2. Estrategias de intervención para la convivencia escolar.....	142
4.3. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos	147
4.4. La importancia de la empatía en la educación.	150
Recapitulación del apartado.....	169
 CONCLUSIÓN.....	172
 APÉNDICE 1	179
1. Problemas generales de la educación en México	180
1.1. Problemas de calidad académica.....	180
1.2. Problemas administrativos	186
1.3. Otros problemas	188
2. Sobrecarga en los contenidos educativos, Moreno Olivos.	191
3. Thomas S. Popkewitz: Individualismo en los currículos educativos y John H. Estrada: Formación por competencias: racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo.	194
4. Problemas emocionales que enfrentan los jóvenes mexicanos	199
 APÉNDICE 2.....	205
1. Problemas de desinformación en el rubro de la investigación	205
 BIBLIOGRAFÍA.....	222

INTRODUCCIÓN

«Vivimos día a día en un mundo cada vez más injusto, violento e intolerante a la diversidad de creencias, valores y culturas. Ante esta situación mundial la filosofía tiene el compromiso de contribuir a comprender y superar las causas y procesos que generan estas situaciones de exclusión y violencia a través de un diálogo plural y reflexivo con las ciencias, las humanidades, las artes y la multiplicidad de saberes socialmente relevantes.[...] Para lograr esos objetivos es necesario revalorar y transformar la filosofía en toda su pluralidad y, al mismo tiempo, fortalecer su presencia y significación en la sociedad, a través de la investigación, la educación y la comunicación pública que promueva la formación de personas autónomas y de ciudadanos libres y participativos en la vida pública.»

Manifiesto del XVIII Congreso Internacional de Filosofía “Pluralidad Justicia y Paz” San Cristobal de las Casas, Chiapas, 2016. Asociación Filosófica de México.

La violencia es un problema que enfrenta la sociedad mexicana día a día. Estudios sociales y estadísticos han evidenciado la gran situación de violencia que existe en México desde hace bastantes años y cómo es que este problema se ha ido agravando. Los datos de homicidios violentos son alarmantes, esto sin contar con todos esos casos de robos, asaltos, violaciones y problemas de inseguridad en general que vive la sociedad mexicana cada día.¹

México no sólo se enfrenta a homicidios y actos violentos por parte del crimen organizado, sino que también la sociedad mexicana en general, sobrevive a convivencias violentas, o al menos no armónicas, día con día, que se expresan en el interior de las familias, en la inequidad de género, en la vida pública, en la vida laboral, y vemos ahora también, una

¹ “La crisis de seguridad pública que azota México desde hace seis años ha dado lugar a más de 60.000 homicidios, la mayoría cometidos por bandas de delincuencia organizada, pero también por la policía y las fuerzas de seguridad, que han cometido, entre otras cosas, ejecuciones extrajudiciales. En las regiones afectadas, más de 150.000 personas se han visto obligadas a desplazarse a causa de la violencia y la inseguridad. Según datos de la CNDH, en 2012 la propia Comisión estaba investigando 2.126 casos de presunta desaparición. En las morgues del país había al menos 15.921 cadáveres sin identificar, y se habían exhumado más de 1.400 restos humanos de fosas comunes clandestinas.” “México: Aumento de las violaciones de los derechos humanos y de la impunidad.” México: Información de Amnistía Internacional para el examen periódico universal de la ONU. 17a sesión del grupo de trabajo para el EPU, octubre - noviembre 2013 Amnesty International. Fecha de consulta: 28/01/2018. [En línea] Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/12000/amr410192013es.pdf>.

situación de violencia y conflicto social reflejada en los niños y jóvenes mexicanos dentro de su propia convivencia escolar.

Se debe recordar que los niños y jóvenes mexicanos están expuestos a presenciar la violencia social, a ser víctimas de actos violentos dentro de su hogar, y a ser víctimas de actos conflictivos en la vida pública, así como en sus propias instituciones educativas. Es importante hacer consciencia de que México se enfrenta a ambientes sociales violentos y problemáticos de los cuales, los niños y jóvenes se ven inmersos y susceptibles a considerar esa violencia como “normal” y verla más como un modelo a seguir.

Las estrategias gubernamentales para reducir la violencia en el país no han dado los resultados que se desean, como lo explica la “Información de Amnistía Internacional para el examen periódico universal de la ONU” los datos de la CNDH han evidenciado que los niveles de violencia cada vez son más altos. “El nuevo gobierno ha declarado que desea reducir la violencia y las violaciones de derechos humanos pero, hasta el momento, la estrategia de seguridad pública militarizada continúa, y los niveles de violencia siguen siendo altos.”²

Es evidente que se debe actuar en ámbito de seguridad pública, pero los problemas de violencia en la sociedad mexicana no se han atendido de raíz en el ámbito de educación. Mientras los niños y jóvenes mexicanos se sigan viendo expuestos a una educación cultural de violencia, y a una incorrecta educación socioemocional en las aulas, estos seguirán siendo vulnerables a ser partícipes de ello, y de ahí, se podrá observar más adelante, a los futuros ciudadanos violentos y/o conflictivos. Si bien es cierto que para detener los actos de violencia inmediata deben llevarse a cabo intervenciones de seguridad pública, (para anunciar y sancionar los delitos) también es cierto que el problema base sigue existiendo, ya que con políticas más severas sólo se prevendría a que las personas no cometan actos violentos por mero miedo a las represalias, en lugar de que de ellos nazca el sentimiento sincero y consciente de no realizar un acto violento.

² Ibíd. Pág. 7

Es por ello que los problemas de violencia social deben ser atendidos también en criterios de educación, donde se pueda formar a los futuros ciudadanos con valores de respeto, tolerancia, convivencia armónica, paz, y bienestar común. Si se enseña correctamente a respetar a la otra persona, se podrá avanzar adecuadamente hacia la solución de conflictos y sobre todo a evitar problemas de violencia.

Sostengo que, si se educase bien a la población con fomento a una cultura de paz y respeto, así como a la solución pacífica de conflictos, podríamos formar futuras generaciones de ciudadanos cada vez menos violentos.

Es importante también resaltar que los problemas de violencia social y de relaciones conflictivas se ven reflejados en las mismas instituciones educativas, se debe hacer hincapié en que los niños y jóvenes mexicanos se encuentran en convivencias violentas, que existen situaciones de acoso o amenazas intimidatorias entre ellos, problemas que se han ido incrementando en nuestro país. Esta problemática genera una llamada de atención a las instituciones escolares para intentar solucionar la situación y establecer propuestas claras en los currículos educativos.

Es por todo esto que no se puede seguir ignorando las condiciones de malas convivencias entre niños y jóvenes en las escuelas, porque de ello se derivan grandes problemas hacia el futuro de la vida social, tanto pública como privada.

Es necesario por ello una educación base que enseñe al alumno a respetar al otro, una educación que lleve a una participación activa hacia la cultura de paz y convivencia armoniosa, a solucionar problemas de manera pacífica, a apreciar a la otra persona como un ser digno en libertades y derechos. Una educación que ofrezca al futuro ciudadano una formación correcta para convivir de manera respetuosa con los otros, libre de violencia.

La problemática de violencia en México, y en particular la violencia escolar, me llevó a considerar las propuestas pedagógicas en fomento a una enseñanza empática, que ayude a las personas a poder desarrollar ese “ponerse en el lugar del otro” y que apoye a la solución de conflictos.

Una educación de la empatía pretende que la persona pueda desarrollar ese entendimiento sobre los sentimientos y experiencias del otro, para llegar a considerar a los seres humanos como seres dignos de respeto, entender al otro como un ser igual a sí, y se pueda crear en esa persona sentimientos más armoniosos como compasión, amor y respeto.

De una educación correcta que estimule estos valores deben nacer estudiantes que sean capaces de llevar ese aprendizaje a la práctica en las relaciones sociales, entender humanitariamente los derechos, libertades de los otros y ofrecer siempre respeto y tolerancia.

Se podría pensar que la filosofía es una disciplina teórica que trata sólo temas abstractos del pensamiento humano, de manera que no se relaciona directamente con soluciones a los problemas prácticos sociales, sin embargo, podemos ver que la filosofía no sólo nos proporciona conocimientos básicos sobre nuestra humanidad, nuestra vida política y práctica del orden social, sino que además, nos ayuda a reflexionar de manera crítica nuestra realidad, lo que nos lleva siempre a profundizar en ello el aspecto normativo de: ¿Cómo debería ser esa realidad? y sobre todo nos otorga herramientas para argumentar correctamente el por qué debería ser de tal o cual manera esa realidad.

Lo más importante es que la filosofía, al ser una parte sustancial de las disciplinas de las humanidades, nos ayuda a entender la importancia del bienestar humano y a desarrollar un pensamiento crítico sobre ello, así como ese deseo sincero de anhelar una convivencia pacífica entre todos.

Como nos dice la filósofa Martha Nussbaum en su discurso a la entrega del premio Príncipe de Asturias: “Las humanidades nos proporcionan no sólo conocimientos sobre nosotros mismos y sobre los demás, sino que nos hacen reflexionar sobre la vulnerabilidad humana y la aspiración de todo individuo a la justicia. [...] No me parece demasiado atrevido afirmar que el florecimiento humano requiere el florecimiento de las disciplinas de humanidades.”³

La filosofía nos ayuda a reflexionar críticamente sobre nuestra realidad y los problemas que existen en ella, y nos ayuda también a aportar posibles soluciones a esos problemas con bases argumentativas. Es por ello que considero, que en el rubro de filosofía práctica, se

³Fundación Princesa de Asturias. “*Martha C. Nussbaum: Premio príncipe de Asturias de ciencias sociales 2012*” Discurso. [En línea] Fecha de consulta: 20/03/2018. Disponible en: <http://www.fpa.es/es/premios-princesa-de-asturias/premiados/2012-martha-c-nussbaum.html?texto=discurso&especifica=0>

debe estudiar cuidadosamente una situación y presentar con ello una respuesta reflexiva y filosófica.

En el marco de exponer la necesidad sobre una educación de la empatía, podemos hablar sobre la realidad de los problemas generales de violencia en México, yo me enfocaré precisamente en un problema; la violencia y agresividad intimidatoria en la convivencia escolar en México.

El trabajo filosófico normativo se enfoca en argumentar la posibilidad que tenemos para cambiar esa realidad que es problemática. Mi planteamiento de esta cuestión está influido por las propuestas pedagógicas hacia una enseñanza empática, sobre todo motivado por la filósofa Martha Nussbaum, que parte de una propuesta de enseñanza de la empatía para la solución de conflictos sociales y personales.

Sin embargo, encuentro también en ello la necesidad de profundizar sobre los conceptos, para esclarecer de manera adecuada a qué se refiere con una educación de la empatía.

El propósito de esta tesis será el estudiar la propuesta de una educación en fomento a la empatía, para ayudar a solucionar un conflicto práctico social de nuestra realidad mexicana, como los problemas de convivencia escolar que existen en México.

Como se mencionó, para lograr un trabajo completo, es importante esclarecer los conceptos de: qué es empatía, cómo se desarrolla la empatía, cómo funciona biológicamente y si es posible o no educar hacia una formación empática. También: qué es la agresión intimidatoria, a qué se refiere con convivencia escolar, cuáles son los casos en México, y cómo sería una educación de la empatía.

En el primer capítulo me concentraré en la explicación del concepto de empatía, su desarrollo histórico en la filosofía y su función neuronal. Para ello consideraré nociones de diversas disciplinas como psicológicas, neurobiológicas, sociológicas, filosóficas, etc.

En el segundo capítulo explicaré y analizaré las propuestas pedagógicas de Martha Nussbaum en fomento a una educación empática y compasiva. Expondré los argumentos principales de la filósofa, así como sus planteamientos generales en algunas de sus obras.

Por último, en el tercer capítulo me concentraré en un estudio sobre las problemáticas generales de la educación en México, situando concretamente el problema de convivencia escolar en México e hilar con ello la propuesta pedagógica sobre una educación de la empatía.

En este apartado estudiaré de manera general los programas escolares en México, consultando los planes y currículos educativos del país, y continuaré con una investigación de problemas educativos. Como parte del trabajo de situar la problemática en un sentido práctico, estudiaré los problemas de convivencias escolares como el acoso y la agresión intimidatoria entre jóvenes mexicanos. Investigaré los problemas concretos de acoso escolar en México y por último analizaré con cuidado cómo es que una educación de la empatía puede ayudar a solucionar la problemática.

Para la realización de todo el trabajo de investigación se consultarán diversas fuentes de caracteres pedagógicos, filosóficos, psicológicos, sociológicos, científicos, etc. Todo con el fin de presentar un estudio amplio y diverso sobre el tema.

El capítulo 1. “¿Qué es la empatía?” Se divide en 6 secciones. En el primer apartado se presenta una definición general del concepto de empatía apoyado en algunos diccionarios de consulta y en distintas fuentes. El segundo apartado desarrolla el concepto de empatía según el profesor en ciencias cognitivas y literatura comparada, Fritz Breithaupt; en su libro: *“Culturas de la empatía”*. El tercer apartado trata de una reconstrucción histórica del concepto de empatía, sobre todo en el estudio filosófico y psicológico. En el cuarto apartado, se estudia más una concepción filosófica y fenomenológica del concepto de empatía, con el estudio doctoral de la filósofa Edith Stein. El quinto apartado desarrolla una explicación del funcionamiento neuronal de la empatía con las neuronas espejo. Y por último el sexto apartado: “Educar para producir empatía” se analiza la posibilidad de educar en la empatía.

El capítulo 2. “Educar en la empatía y las humanidades, propuesta de Martha Nussbaum” Se divide en 4 secciones. En la primera sección, se explica el enfoque de las capacidades, una teoría política-filosófica de la autora. En la segunda sección: “Educación en las humanidades” se desarrolla la defensa humanística en la educación, y hacia dónde deben ir

orientadas las propuestas pedagógicas. En la tercera sección, se habla del concepto de empatía en la autora, y sobre la importancia del desarrollo de la empatía en la humanidad. Por último, en la cuarta sección, se especifica la propuesta de la imaginación empática que nos proporcionan las artes y las humanidades para la educación social.

El capítulo 3. “Problemas de la educación en México” se divide en 3 apartados. El primero: “Situación general de la educación en México. Secretaría de Educación Pública” desglosa el panorama general de la educación en México y los problemas actuales, según los documentos: “Los fines de la educación en el siglo XXI”, “Nuevo modelo educativo (2017)” y “Propuesta curricular (2016)”.

El segundo apartado trata de esclarecer los conceptos sobre los problemas de convivencia escolar. En el tercer apartado se habla de los problemas de convivencia escolar en México, explicando a través de diversas fuentes, la realidad de la problemática escolar de nuestro país.

El capítulo 4. “La empatía como propuesta educativa para la solución de conflictos” se concentra en las propuestas pedagógicas que se pueden implementar para la solución del conflicto de la violencia escolar. Apoyándose en la necesidad del desarrollo de la empatía. Inicia con las medidas preventivas que propone el psicólogo Dan Olweus, y la importancia que da a la empatía para prevenir conflictos de agresión intimidatoria. En el segundo apartado se explican las estrategias de intervención para la convivencia escolar según un estudio de SEP con la Dirección General de Educación Especial. En su tercer apartado se exponen diferentes propuestas según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, para prevenir y solucionar los problemas de *bullying*, y por último, se mencionan diversos artículos del libro “La importancia de la empatía en la educación” que, desde la perspectiva de diferentes pedagogos, psicólogos e investigadores, una educación de la empatía ayuda no sólo a solucionar los conflictos de violencia escolar, sino a formar futuros ciudadanos correctos y más humanitarios.

Capítulo 1: ¿Qué es la empatía?

*«Un encuentro a dos: ojo a ojo, cara a cara
y cuando estés cerca, yo arrancaré tus ojos
y los colocaré en el lugar de los míos
y tú arrancarás mis ojos
y los colocarás en el lugar de los tuyos,
entonces te miraré con tus ojos
y tú me mirarás con los míos.»*

“Invitación a un encuentro”, por Jacob Levy Moreno.

Introducción

Los seres sociales como los humanos, vivimos en un mundo lleno de experiencias empáticas, casi involuntariamente estamos adoptando de manera continua la perspectiva de los otros. Es difícil asumir que una persona (a menos que tenga un trastorno mental, como autismo o psicopatías) no sea empática con los que se relaciona, ya que es algo tan natural e intuitivo, que ni siquiera notamos su función en nuestras relaciones interpersonales. Ella cumple un rol en nuestro funcionamiento cerebral, y es gracias a ella que tenemos la capacidad de entender lo que otra persona experimenta antes de hacer realmente consciencia sobre ello.

El propósito de este capítulo será el de explicar a grandes rasgos qué se entiende por empatía, para ello consideraré nociones de diversas disciplinas como filosofía, psicología, ciencias cognitivas, sociología y algunas otras, todo ello a través de autores clásicos como: David Hume, Adam Smith, Schleiermacher, Dilthey, Theodor Lipps, Edith Stein, así como autores contemporáneos; Jeremy Rifkin, Fritz Breithaupt, Giacomo Rizzolatti, Amy Coplan, Goldie Peter, Arno Gruen, entre otros.

Iniciaré con una aproximación preliminar de carácter más general hacia el concepto de empatía, situando una aproximación histórica sobre el desarrollo del significado de empatía y continuaré de manera más detallada hacia la concepción filosófica en la corriente

fenomenológica. En seguida, avanzaré con una explicación sobre la empatía en su funcionamiento cerebral con los descubrimientos de las “neuronas espejo” y terminaré con una explicación sobre la propuesta de una enseñanza de la empatía. Esto con el propósito de introducir al lector apropiadamente hacia una concepción más nutritiva sobre el concepto y lograr abarcar, en sus distintas ramas, las respuestas a las preguntas: ¿Qué es la empatía? ¿Cómo funciona este fenómeno? y ¿Es posible una educación en fomento a la empatía?

1.1. Concepto de empatía

La empatía es un tema del cual se han realizado diversas y abundantes investigaciones, debido a la amplitud de su significado se encuentran diferentes puntos de vista desde variados campos de estudio, ya que dependiendo del enfoque o corriente en la que se trate, la empatía puede llegar a tener diferentes interpretaciones, como pueden ser: psicológicas, filosóficas, neurobiológicas, sociales, políticas, estéticas, morales, etc.

Se puede ver que de ella nacen grandes discusiones y debates, concluyendo que es, no sólo necesaria para cualquier relación social o humana, sino que también es la base para el entendimiento socioemocional, la empatía se ha entendido como una capacidad producida por la evolución. De esta manera, se puede concluir intuitivamente que, desde cualquier campo de estudio, la empatía es importante.

Algunas de las formas más populares de entender a la empatía, serían:

1. Sentir lo que alguien más siente
2. Preocuparse por alguien más
3. Sentir afecto e importancia por las emociones y experiencias que alguien más puede sentir
4. Imaginar lo que sería estar en la situación de otro
5. Imaginar lo que siente otro al estar en su situación⁴

⁴Amy Complan y Peter Goldie, “Empathy: philosophical and psychological perspectives”. Oxford University Press. New York, United States. 2011. Pág. 4.

Estas nociones, que se dan en lo cotidiano, son la base de lo que se entiende normalmente por empatía, esa capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender los sentimientos de otro y de poder experimentar propiamente las emociones de otra persona.

Como cuando ves a una persona sufriendo, y no sólo te llega a contagiar emocionalmente con su tristeza, sino que también logras entender su experiencia, y te intentas poner en su lugar. ¿Por qué se da este fenómeno? ¿Funciona irracional e intuitivamente? ¿Podemos realmente llegar a sentir realmente lo que la otra persona siente?

Normalmente se percibe el tema de la empatía como la experiencia de un espectador, por ejemplo de una obra dramática, el actor llega a transmitir las emociones del personaje tanto que el espectador se pone en su lugar y llega también hasta sentir lo que observa del acto, también se ve en la experiencia literaria, lo que se conoce como “empatía narrativa” ¿Cómo puede uno llegar a captar las emociones de la narrativa que llega a sentir hasta la alegría, llanto, enojo o adrenalina del propio personaje?

Nosotros como humanos hemos tenido experiencias directas con la empatía, llegamos a sentir alegría y tristeza o compasión por los otros, al relacionarnos, casi siempre estamos condicionados a realizar actos de empatía que se muestran, no sólo en asumir los pensamientos o sentimientos de la otra persona, sino también en llegar a experimentarlos propiamente.

Entonces, se necesita así iniciar con una definición más formal como base, que pueda ayudar a introducir apropiadamente al concepto de empatía.

La Real Academia de la Lengua Española define a empatía o “ἐμπάθεια” (empáttheia) del griego como: “f. Sentimiento de identificación con algo o alguien. f. Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos.”⁵

Esto ofrece una noción muy básica y concreta del concepto, sin embargo, se sabe que el desarrollo del concepto de empatía se ve más ligado al avance de la investigación científica, (más o menos reciente) como la psicología, las neurociencias, la psiquiatría, la etología, etc.

⁵ Diccionario de la Lengua Española, RAE. “Empatía”. [En línea] Fecha de consulta: 23/02/2018. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=EmzYXHW>

Ahora bien, el concepto de empatía se define, según el diccionario de psicología de Consuegra Anaya, como:

“Estado mental en el que un sujeto se identifica con otro grupo o persona, compartiendo el mismo estado de ánimo. / Capacidad de ponerse en la situación del otro, vivenciando lo que este experimenta. La idea de empatía alude a la situación donde uno está sintiéndose uno con el otro, y al mismo tiempo conscientemente separado de él y manteniendo su propia identidad.”⁶

Según algunas hipótesis de estudios psicológicos, esto se debe a que la capacidad de producir empatía depende en gran medida de un desarrollo de la conciencia del “yo”, este “yo”, nace de entender al “otro” como un ser que no es yo, donde ese “otro” es el que tiene tal o cual experiencia, o tales emociones, y aunque pueda yo ponerme en su situación y hasta experimentarla, siempre será consciente de que no soy “yo” el que las experimenta originalmente.

La capacidad de producir empatía va ligada a la idea de “ponerse en el lugar del otro” esta idea proviene de “pensar cómo sería estar en la situación de la otra persona”, sin embargo, también se entiende que la empatía no es sólo un supuesto cognitivo de asumir lo que la otra persona piensa o siente, base de lo que se conoce como “psicología popular”, sino que ésta va más allá, se habla de poder vivenciar lo que la otra persona experimenta, ofreciendo en éste, la posibilidad de sentir lo que la otra persona siente.

Según el diccionario de filosofía de la Universidad de Cambridge, la empatía es la proyección imaginativa hacia la situación de otra persona, se caracteriza especialmente por captar esas cualidades emocionales y motivacionales en otros. El aspecto relevante del fenómeno de empatía se da en el “inconsciente” del pensamiento humano que nos hace entender casi automáticamente las emociones de otros, parte de lo que se conoce como contagio emocional, donde se reconstruye, en la imaginación, la situación del otro y de cómo este llega a percibirla.⁷

La palabra empatía, a pesar de tener su raíz lingüística en el griego antiguo, es un concepto relativamente nuevo. El término es una traducción inglesa (por el angloamericano

⁶ Natalia Consuegra Anaya, “Diccionario de psicología”. 2a.ed: Ecoe Ediciones, Bogotá, Colombia. 2010.

⁷ Robert Audi, “The Cambridge Dictionary of Philosophy”, Second Edition. Cambridge University Press. New York, United States of America. 1999. Pág. 261.

psicólogo E. G. Titchener, 1867-1927) empleada en 1909, de la palabra alemana: “Einfühlung”, término hecho popular en las obras del psicólogo Theodore Lipps (1851-1914), que también era entendida como una capacidad imaginativa de contemplación estética. “La empatía se consideraba como una condición al pensamiento ético, y de gran importancia a las relaciones sociales, se vinculada al altruismo, las atribuciones de estados mentales, así como al funcionamiento de la comunicación y usos del lenguaje.”⁸

Cuando se habla de empatía se hace referencia a una habilidad tanto cognitiva como emocional o afectiva del individuo, en la cual, una persona es capaz de ponerse en la situación emocional de otra.

Según el sociólogo y economista Jeremy Rifkin, en su libro “*la civilización empática*” la capacidad empática es “tan antigua como nuestra especie y se remonta a nuestro pasado ancestral, a los lazos con nuestros parientes primates y, antes aún, con nuestros antepasados mamíferos. No hace mucho que los científicos cognitivos y los biólogos han empezado a descubrir manifestaciones conductuales primitivas de la empatía en toda la clase de los mamíferos.”⁹

También comenta que estudios de desarrollo infantil, saben desde hace muchos años que hasta los bebés de 1 o 2 días de edad pueden reconocer el llanto de otros bebés y ponerse a llorar, una respuesta que se conoce como ansiedad empática. Explica que la razón de ello es que la predisposición que tenemos los humanos a la empatía, es parte de nuestra naturaleza biológica.

Para él: “La empatía es el medio por el que creamos vida social y hacemos que progrese la civilización.”¹⁰

Considera el autor que la empatía es necesaria para el desarrollo humano, y que ésta reside en el proceso evolutivo mismo. Para Rifkin, la conciencia empática se ha ido desarrollando lentamente durante los aproximadamente 175.000 años de la historia humana, y considera también que el desarrollo de la individualidad está ligado al desarrollo de la conciencia

⁸ Ibídem.

⁹ Jeremy Rifkin, “La civilización empática: La carrera hacia una conciencia global en un mundo de crisis”. Editorial Paidós: Estado y sociedad 175. Primera edición impresa en México D.F. mayo de 2010. Pág.18

¹⁰ Ibíd. Pág. 20.

empática, “la palabra “empatía” no paso a formar parte del vocabulario humano hasta 1909, más o menos cuando la psicología moderna empezó a estudiar la dinámica interna del inconsciente y de la conciencia misma.”¹¹

Así mismo, el autor afirma que el desarrollo empático y el desarrollo individual van siempre de la mano.

1.2. Breithaupt: “Culturas de la empatía”

En el libro del profesor en ciencias cognitivas y literatura comparada, Fritz Breithaupt; “*Culturas de la empatía*”, se propone exponer la estructura básica de la empatía, y comienza su libro situando a la empatía como algo que se “produce” en el humano.

Breithaupt se pregunta: ¿Cómo es posible que pensemos que podemos entender a los demás? Y menciona que quizá ese entender a los demás (para él, la empatía) sea como una segunda naturaleza del hombre. “Cuando nos hallamos en sociedad, las visiones interiores de nuestros congéneres forman parte directa de nuestra percepción.”¹²

Para el autor, los humanos nos encontramos siempre inmersos en el carácter empático en la medida en que entendemos y comprendemos a los otros.

Explica que “la capacidad de comprender intelectual y emocionalmente a otros evidentemente se apoya en gran medida a las capacidades innatas del mimetismo y en las posibilidades de las bases neuronales, que nos permiten experimentar el comportamiento observado en otros como una acción propia”¹³

En consecuencia, la empatía puede describirse en su forma más general como la idea de un observador de que entiende a otro en forma emocional o cognitiva. El autor también comienza realizando una distinción entre lo que denomina “empatía exacta” y “empatía subjetiva”. La empatía exacta la clasifica en la acción que consiste en comprender

¹¹ Ibídem.

¹²Fritz Breithaupt, “Culturas de la empatía” Traducción por Alejandra Obermeier. Editorial Katz, conocimiento. Buenos Aires, Argentina, 2011. Pág. 12

¹³ Ibídem.

completamente al otro en su situación, en cambio la empatía subjetiva trata de comprender los efectos que llevan al observador a imaginar cómo se siente el otro, un modo de proyección, es decir, juzga al observador a partir de su criterio.

Algo de gran importancia ya que muchas veces se confunden ambos usos y se le adjudica “empatía” al mero juicio de una persona que observa los actos de la otra, partiendo de que esta “se puso en su lugar”, sin embargo, concordando con el autor, ese es un acto de empatía subjetiva, sólo juzga al otro a partir de su propio criterio y no logra un acto de entendimiento real sobre las acciones y sentimientos de la otra persona, lo que es realmente un acto empático.

El autor nos recuerda que los seres humanos y algunos primates interpretan las acciones, emociones e intenciones de otros, de manera casi automática, pre-reflexiva y pre-racional, es decir, que como humanos, poseemos por naturaleza la capacidad de interpretar tanto pensamientos como acciones de otros, un producto de la misma evolución, y esto se da “por la sencilla razón de que realizan la actividad cerebral idéntica a la de aquellos cuyas acciones observan.”¹⁴

Al tener un funcionamiento cerebral igual o similar al nuestro, se puede presuponer que la otra persona puede o debe tener “emociones” o “pensamientos” similares a los míos, y por lo mismo, ésta persona realiza tales o cuales acciones. A pesar de que esto es bastante estudiado en campos de psicología o teorías de la mente, la empatía se reconoce más como esa capacidad intuitiva, es decir, funciona pre-racionalmente a una atribución de pensamientos de otra persona.

Para ilustrar un poco este punto se podría hablar de la tesis de la intencionalidad de Daniel Dennett (1942, filósofo y escritor estadounidense investigador en ciencias cognitivas) este explica que la estrategia intencional nos sirve para poder entender las conductas, acciones y pensamientos de los otros, y esto se logra de una manera muy simple; al sujeto del cual se quiere predecir su comportamiento, lo voy a considerar como un agente enteramente racional, es decir, con inteligencia, creencias y deseos. Para que funcione la estrategia intencional, debemos atribuir a la otra persona creencias racionales, es decir, pensar que esa persona actuará de la manera más racional posible. La estrategia intencional funciona

¹⁴ Ibíd., Pág. 13

en la medida de que se intenta predecir las creencias de la otra persona, y esto lo hacemos mediante que tomamos en cuenta su experiencia, su posición, su situación, y así deducimos qué acciones puede o debería tener esa persona.

Debido a que juzgamos a las otras personas como agentes racionales, tenemos la idea de que estos actuarán siguiendo sus creencias y deseos, es decir, que una persona realiza tal acto a partir de que tiene en mente la creencia de ese acto. Si una persona saca un paraguas de su bolsa, probablemente asumiremos que esa persona tiene la creencia de que lloverá, y al ser esa persona enteramente racional, seguirá su creencia de que posiblemente lloverá y su deseo de no mojarse.

Esto es esa atribución de estados mentales a otros, Dennett explica que hablar de “creencias” es algo inquietante, ya que existe una gran discusión sobre qué son realmente los estados mentales, más cuando estos son atribuidos a otras personas, debido a que no tenemos certeza sobre las creencias de otras personas.¹⁵ Sin embargo, si nos detenemos a pensar un momento, casi todo el tiempo estamos haciendo uso de atribución de creencias a otras personas, incluso hasta bebés, animales u objetos. Este trabajo funciona en medida que encontramos las acciones de los demás parecidas a las nuestras y logramos asociarlas con nuestras propias creencias. También porque es una estrategia altamente funcional para entender el comportamiento de alguien más.

Imaginemos a cualquier persona, esta realiza un acto cual sea, como tomar un vaso de agua, en ese momento nosotros atribuimos estados mentales en esa persona, como que esa persona tiene el “deseo” de tomar agua, o como que esa persona tiene la “creencia” de que ese vaso de agua le quitará su sed, etc. Este tipo de tesis se enfocan en las atribuciones de creencias de manera reflexiva, es decir, yo reflexiono sobre la conducta de la otra persona y sobre ello tomo una conclusión de por qué realizó tal acción, en ello es muy válido “ponerse en el lugar del otro” y atribuir creencias que yo podría tener estando en su situación. Sin embargo, el trabajo empático es más elaborado y al mismo tiempo más intuitivo que esto.

La empatía funciona en la medida en que nuestro cerebro codifica la acción de otra persona y lo repite internamente a nivel neuronal, de esta manera, cuando vemos a una persona

¹⁵ Daniel C. Dennett, *“La actitud intencional”*, Gedisa editorial, Barcelona, España. Segunda edición, marzo de 1998. Pág. 26.

tomando agua, nosotros logramos sentir internamente lo que esa persona siente al tomar agua.

Así, como también, si una persona se corta un brazo, en lugar de hacer un trabajo laborioso mentalmente sobre atribuir ciertos estados mentales, nosotros automáticamente sabemos que esa persona siente dolor y hasta imaginamos su dolor internamente, de manera que pre-racionalmente yo ya “entendí” lo que la otra persona siente.

La empatía inicia más como ese carácter pre-lingüístico y pre-racional a la atribución de estados mentales en otra persona. Es por ello que se logra hacer una diferenciación entre estos trabajos mentales al acto empático.

La empatía funciona más intuitivamente, y de ella se puede interpretar una acción o comportamiento de otra persona, a partir de que somos capaces de leer casi inmediatamente sus propias emociones y llegar a sentir lo que esta persona siente.

Breithaupt afirma que “La empatía se origina en el supuesto de que de una u otra manera, pensamos, sentimos o sentiríamos de manera similar si fuésemos el otro y estuviésemos en su situación.”¹⁶

La empatía, en este sentido se da gracias a que pensamos o sentimos como los otros lo hacen, somos, en sentido estricto, similares en funcionamientos neurobiológicos, de manera que comprender a otro, se debe entender también en la medida en que me comprendo a mí mismo, mis propias emociones y mis propios pensamientos, nos dice el autor: “la comprensión genuina del otro, es decir, su comprensión exacta, sólo existe si hay una identidad absoluta entre otro y yo.”¹⁷

Muchas veces se habla de empatía cuando una persona es contagiada emocionalmente por la otra, cuando inmediatamente se adopta lo que la otra persona está expresando, es claro que el contagio emocional es una parte de lo que comprendemos como empatía, sin embargo, la empatía no se reduce sólo a ello.

Uno de los fenómenos más impresionantes asociados a la empatía consiste en el contagio emocional. Se habla de contagio emocional en aquellos casos en los cuales un individuo imita en forma automática los

¹⁶ Fritz Breithaupt, 2011. *óp. cit.* Pág. 13.

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 32

gestos, la postura corporal, los movimientos, las expresiones de rostro y los sonidos de otro, adoptando al mismo tiempo mediante ellos o en ese acto las emociones o los afectos del otro. [...] La emoción fuerte o los afectos de uno tienen efectos contagiosos sobre otros, aun cuando esos otros no compartan el motivo de ese afecto o esa excitación. [...] Si bien el contagio emocional no constituye en sí mismo una forma de empatía, ya que el observador no comprende al otro, sí puede entenderse como una estructura básica de transferencia que hace posible a la empatía en términos histórico-evolutivos.¹⁸

Es importante reconocer el contagio emocional como una característica natural humana, que va sin duda ligada con el efecto de “simpatizar” con las emociones de otro. Cuando una persona llega totalmente emocionada y alegre, es difícil no contagiarse de su efusividad. Sin embargo, un mero contagio emocional no nos lleva a ese entendimiento del otro, que sí nos produce la empatía.

“No hay prácticamente nada más persuasivo que las emociones de otro. Quien ve llorar a un niño, simpatiza instintivamente con él. Pero precisamente por eso, las emociones también constituyen el medio de comunicación más manipulador que existe.”¹⁹

Se podría decir, que al expresar y experimentar emociones hay que tener siempre presente su dimensión persuasiva y contagiosa, ya que las emociones pueden mostrarse para inducir al otro a simpatizar con uno. Se sabe que las emociones también pueden ser utilizadas para inducir a otros a un tipo de conducta, es decir, poder manipular las emociones de otro.

El autor también comenta que, en el transcurso del desarrollo individual, puede ocurrir que los individuos contagiados emocionalmente empiecen a reflexionar sobre los afectos y las emociones de los otros y, al hacerlo, reconozcan que ellos mismos no tienen motivo para excitarse o sentirse de la misma manera, que sólo el otro tiene. Esa reflexión, según el autor, puede llevar a que el individuo empiece a leer la emoción del otro como una emoción del otro y, por lo tanto, aprenda a trazar un límite entre él y el otro.

“Cuando se reconoce o se comprende la causa de la excitación, el individuo contagiado puede apartarla de sí y utilizarla simplemente para comprender al otro. La empatía (entendida como el desglose de las emociones, los afectos y las acciones de otro en tanto

¹⁸ Ibíd. Pág. 37

¹⁹ Ibíd. Pág. 41

otro) sólo puede existir si se traza un primer límite de diferencia (disimilitud) entre el otro y yo.”²⁰

La empatía, que se basa en principio en el contagio emocional, brinda también una conciencia entre la experiencia del otro como otro, y sirve también como protección frente al mero contagio emocional.

El observador de la acción o de la emoción de otro imita su modo de expresarse, activando automáticamente determinadas re-presentaciones, es decir, formas de vivenciar ya practicadas que se asemejan a las del otro. Esa combinación de observación, imitación y evocación de la re-presentación en el observador redundará por lo tanto en la provocación de estados emocionales análogos, que por lo general y a medida que aumenta la experiencia se corresponden cada vez más con aquellos del observado, siempre y cuando no se inhiba la propia acción.²¹

Explica Breithaupt, que el observador reacciona de manera automática ante la conducta emocional del otro, éste comienza imitando sus gestos y expresiones. La imitación tiene el efecto de provocar tales excitaciones emocionales o cognitivas similares, y esto a su vez puede conducir a acciones equivalentes.

La empatía, según el autor, es lo que nos lleva a la comprensión interpersonal de forma más funcional.

1.3. Reconstrucción histórica del concepto de empatía

Como mencionamos anteriormente, a pesar de que la palabra empatía tiene raíces lingüísticas del griego, el concepto tiene una historia teórica e intelectual reciente. También es importante mencionar que, debido a ello, su historia ha sido variada y cambiante, y se refleja en las múltiples definiciones asociadas con el concepto de empatía.

²⁰ Ibíd. Pág. 44

²¹ Ibíd. Pág. 47

Para poder comprender su trayectoria debemos esclarecer que se le ha denominado de muchas maneras y ha tenido múltiples interpretaciones distintas, su trayectoria histórica ha sido la propia evolución del concepto utilizada en diferentes campos.

En el camino filosófico podemos encontrar grandes aportaciones a la importancia del pensamiento empático; Aristóteles, por ejemplo, ya afirmaba que el ser humano es un ser “político”, es decir, es un ser social: vive en familias, clanes, grupos, aldeas, pueblos, ciudades o naciones, el hombre que explica Aristóteles, es aquél que siente la necesidad de relacionarse con sus semejantes para poder entenderse a sí mismo y realizarse como ser humano completo.²²

Aquí ya tenemos una noción de lo que implica relacionarse con las personas y la importancia del entendimiento con los otros, el desarrollo interpersonal. También ya había un trabajo filosófico en los griegos sobre la importancia de la “compasión”, sin embargo, no se referían al fenómeno de empatía como tal, ya que la palabra “*empáttheia*” era más bien interpretada como los afectos pasionales, o alguien expuesto a las pasiones.²³

1.3.1. Simpatía en David Hume y Adam Smith.

David Hume aportó varios siglos después, reflexiones sobre el funcionamiento de este sentido, como una capacidad natural humana.

David Hume (1711-1776) filósofo, economista, sociólogo e historiador escocés, fue uno de los pensadores más importantes de la filosofía occidental y de la Ilustración, en su obra, una de las más importantes, “*Tratado de la naturaleza humana*” Hume invocó el concepto de “simpatía” (simpathy) para explicar la variedad de los fenómenos psicológicos, incluyendo el de la transmisión de las emociones de una persona a otra, así como el de la formación de las respuestas morales, los deseos y las sensaciones estéticas.

²² Aristóteles, “*La política*” Introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés. Editorial Gredos. Madrid, España. 1988. Parágrafos 10-15. Págs. 50-52.

²³ Diccionario Etimológico Español en línea. “*Etimología de empatía*” [En línea] Fecha de consulta: 12/03/2018. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?empati.a>

Hume caracteriza a la simpatía como un proceso automático y natural en el humano. Cuando nos encontramos con las experiencias emocionales de otras personas, iniciamos con un conocimiento sobre los efectos de tales emociones.²⁴

La operación de simpatía, para Hume, es donde una idea se convierte en una impresión, considerando que la pasión o emoción de la otra persona, es la que vive él mismo.

“Ninguna cualidad de la naturaleza humana es más notable, ni en sí misma ni en sus consecuencias, que la inclinación que poseemos a simpatizar con los otros y a recibir por comunicación sus inclinaciones y sentimientos aunque sean diferentes o contrarios a los nuestros.”²⁵

También se debe aclarar que Hume utiliza el concepto de simpatía de diferentes maneras, es difícil decir con cual cercanía él definió el concepto.

Para el filósofo, la discusión primaria sobre simpatía es la de entender al otro como principio de comunicación, una condición fundamental de la naturaleza humana.²⁶

Sin embargo, considera el filósofo que no hay otra cualidad natural humana más clara, como la de simpatizar con los otros, es decir, entender y asumir los sentimientos de otros, así como la acción de compadecerse.

De hecho, es evidente que cuando simpatizamos con las pasiones y sentimientos de los otros estos movimientos de ánimo aparecen primeramente en nuestro espíritu como meras ideas y se consideran como perteneciendo a otra persona de un modo idéntico al que tenemos de concebir cualquiera otra realidad. Es también evidente que las ideas de las afecciones de los otros se convierten en las impresiones que ellas representan, y que la pasión surge en conformidad con la imagen que nos formamos de ella. Todo esto es asunto de la más corriente experiencia y no depende de ninguna hipótesis filosófica. La ciencia puede ser sólo admitida a explicar este fenómeno, aunque al mismo tiempo se debe confesar que es tan claro por sí mismo que hay poca ocasión de emplearla; pues aparte de la relación de causa y efecto, por la cual nos convencemos de la realidad de la pasión con la que simpatizamos, aparte de esto, digo, debemos ser

²⁴Amy Coplan, Peter Goldie, 2011, *óp. cit.* Pág. 10.

²⁵David Hume, “*A treatise of human nature*” Edited with an introduction by Ernest G. Mossner. Penguin books. Great Britain. First published 1739. Published in Penguin books, 1969. Book II: Of the passions. Pág. 367.

²⁶ Amy Coplan, Peter Goldie, 2011, *óp. cit.* Pág. 11.

auxiliados por las relaciones de semejanza y contigüidad para sentir la simpatía en su plena perfección.²⁷

Es importante cómo Hume describe este mecanismo psicológico del humano como un proceso natural, que se proyecta en las relaciones y las emociones compartidas con otros. Para el filósofo, la capacidad de simpatizar con las pasiones de los otros es algo que nos caracteriza como seres humanos, estos sentimientos se proyectan en mí como ideas, es decir, estados mentales de lo que yo pienso sobre el otro. Sin embargo, para llegar a sentir este tipo de simpatía, depende en gran medida de una conexión que tenemos con los otros en cuanto somos seres humanos, iguales por naturaleza.

Más adelante, Adam Smith en *“la teoría de los sentimientos morales”* de (1723-1790) toma el concepto de “simpatía” de Hume y lo estudia inclinado más a la teoría moral del comportamiento humano.

Smith fue un economista y filósofo británico, considerado uno de los mayores exponentes de la economía clásica. Como Hume, apela a que la simpatía puede explicar cómo es que tenemos experiencias sobre las emociones de otros, pero para Smith, el proceso imaginativo es un punto importante.

Smith concibe ese proceso como natural y, sobre todo, como una capacidad que nos proporcionó la naturaleza para conservar las relaciones entre las especies, es decir, como una parte de nuestra supervivencia como especie. También, el filósofo considera que la simpatía se da en ese proceso imaginativo de ponerse en el lugar del otro, pero ese cambio imaginativo no será nunca la experiencia exacta de lo que vive la otra persona, ni mucho menos, se logrará con el mero uso de la imaginación lograr sentir exactamente lo que la otra persona siente.

El hombre, si bien naturalmente inclinado a la simpatía, jamás logra concebir lo que a otro le acontece, con la misma vivencia pasional que anima a la persona afectada. El cambio imaginario de situación en que se funda la simpatía es sólo momentáneo. [...] Lo que ellos sienten, jamás será igual a lo que él siente, y la compasión nunca puede ser idéntica a la pena primitiva, porque la secreta convicción de que el

²⁷ David Hume, 1969, *óp. cit.* Págs. 368-369.

cambio de situación, que origina el sentimiento de simpatía es imaginario, no sólo rebaja el grado, sino que, en cierta medida, varía la especie, haciéndola sensiblemente distinta. Sin embargo, es evidente que los dos sentimientos mantienen una correspondencia mutua, suficiente para conservar la armonía en la sociedad. Pero, a fin de que pueda producirse esa concordancia, la naturaleza enseña a la persona afectada a asumir hasta cierto punto las circunstancias de los espectadores, del mismo modo que enseña a éstos a asumir las de aquella.²⁸

Para Smith por medio de la imaginación somos capaces de vernos a nosotros mismos en diferentes situaciones o en situaciones que otros experimentan. Así es que podemos concebir emociones semejantes a las de las otras personas, como cuando somos espectadores, y logramos entender la situación del ejecutante. De este modo, para el filósofo, la simpatía obliga a la persona a ver las situaciones con otros ojos, y obliga siempre a considerar el criterio y juicios de los otros, siempre pensando cómo es que el otro logra ver la situación.

Empero, aunque con mucha propiedad se dice que la simpatía surge de un cambio imaginario de situaciones con la persona principalmente afectada, con todo, tal cambio imaginario no se supone que me acontezca a mí, en mi propia persona y carácter, sino en la persona con quien simpatizo. Cuando me conduelo de la muerte de tu hijo, no considero, a fin de poder compartir tu aflicción, lo que yo, persona determinada por mi carácter y profesión, sufriría si tuviese un hijo, sino que considero lo que sufriría si en verdad yo fuera tú, y no solamente cambio contigo de circunstancias, sino de personas y sujetos. Mi aflicción, pues, es enteramente por tu causa y en absoluto por la mía. Por lo tanto, no es en nada egoísta. ¿Cómo puede considerarse que sea pasión egoísta aquella que no responde a algo que ni siquiera en la imaginación me ha acontecido ni que se refiera a mí en propia persona y carácter, sino que en todo atañe a lo que a ti concierne? Un hombre muy bien puede simpatizar con una parturienta, aunque es imposible que se imagine sufriendo en su persona los dolores del parto. De cualquier modo, esta doctrina de la naturaleza humana que deriva todos los sentimientos y afectos del amor a sí mismo, y que tanto ruido ha metido en el mundo, pero que, hasta donde alcanzo,

²⁸ Adam Smith, *“Teoría de los sentimientos morales”* Fondo de cultura económica. Colección popular. México D.F. Primera edición en español 1941. Segunda reimpresión, 1983. Págs. 58-59

jamás ha sido cabal y distintamente explicada, me parece que ha salido de una confusa y falsa interpretación del mecanismo de la simpatía.²⁹

Para Smith la simpatía se da en ese proceso imaginativo de ponerse en el lugar del otro, y considerar internamente cómo se sentiría estar en su lugar. Es en este sentido que la simpatía ayuda a desprenderse del carácter egoísta del humano, y de ya no sólo preocuparse por sí mismo, o de sus propios intereses, sino de llegar a considerar a los demás como seres dignos por naturaleza, y preocuparse sinceramente por sus situaciones. La simpatía, al ser un proceso natural de entender a los otros, se comprende también como una característica de nuestra propia humanidad, y a considerarnos como seres “no malos” o “no egoístas” por naturaleza.

También explica Smith, que una persona puede comprender los sentimientos y la experiencia de otra persona con la ayuda de este proceso imaginativo que, aunque ésta persona nunca haya experimentado algo similar, puede entender, imaginar qué se sentiría estar en su lugar.

Nos dice Smith:

La humanidad consiste meramente en el exquisito sentimiento hacia el prójimo, que el espectador abriga respecto del sentimiento de las otras personas principalmente afectadas, de tal modo que llora en sus penas, resiente sus injurias y festeja sus éxitos. Los actos más humanos no exigen abnegación ni dominio sobre sí mismo, ni un gran esfuerzo del sentimiento apropiado. Consisten simplemente en hacer lo que esa exquisita simpatía por sí solo nos incita a llevar a cabo.³⁰

En la medida en que comprendemos los sentimientos de otros, somos capaces de preocuparnos por otros y compartir con ellos sus estados de ánimo. Para Smith, naturalmente el humano siente la preocupación por su prójimo, así como también, naturalmente el humano está condicionado a sentir compasión, ese sentimiento de captar el sufrimiento de otra persona, compartir su dolor y desear sinceramente que se detenga. El humano, siendo un ser social en relación con los otros, tiende a compartir sentimientos que

²⁹ Ibíd. Pág. 86

³⁰ Ibíd. Pág. 64.

tienen otros, y por este proceso de simpatía, es que puede llegar a entender a los otros, preocuparse por ellos y con ello, llegar a respetarlos como seres dignos por naturaleza.

1.3.2. Hermenéutica. Schleiermacher y Diltthey.

Siguiendo la tradición filosófica del entendimiento de los otros, dentro de la corriente hermenéutica de la filosofía se introdujo una noción base de empatía, asociada con el concepto de “entendimiento del otro” (Verstehen). Friedrich Schleiermacher (1768-1834) fue un teólogo y filósofo alemán, considerado uno de los principales pensadores de la corriente hermenéutica. Él consideró que la hermenéutica, entendida como ciencia general de la *comprensión*, era el ‘arte de comprender’, este comprender a otro es la interpretación subjetiva que yo hago del otro, de donde parte todo principio de comunicación, y explica que se debe entender siempre al otro como un ser subjetivo, es decir, un ser mental.

Schleiermacher lleva la hermenéutica general a la comprensión lingüística, en la que la prioridad se da en el acto de comprender al otro, su subjetividad y su acción humana.³¹

La hermenéutica se convierte en objeto de la comprensión, es aquello en donde interpretamos los pensamientos y acciones de los otros. Este arte de entender al otro, se origina en la capacidad de ponerse en el lugar de la persona que da el mensaje, es decir, que ese proceso de entendimiento de los otros, se da en la medida en que somos capaces de imaginar lo que sería estar en la posición de la otra persona, ponerse en su lugar.

Para recrear el acto originario se necesita de una correcta forma de entender al otro, de experimentar sus propias emociones, experiencias y estados mentales.³²

Friedrich Schleiermacher consiguió transformar el pensamiento hermenéutico de la modernidad, de este modo, el objeto de la comprensión se vuelve no sólo un objeto, sino el complejo procedimiento mediante el cual la interioridad del pensamiento de un individuo llega a objetivarse, y manifestarse a través del lenguaje. De esta forma, Schleiermacher

³¹ Santiago Guervós, Luis Enrique. “La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher”. “Otros logros” Revista de estudios críticos. Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. Universidad Nacional del Comahue. [En línea] Fecha de consulta: 25/02/2018. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/revistas/0003/09.%20de%20guervos.pdf>

³² Ibídem.

hizo de la teoría hermenéutica el propósito de su sistema de conocimiento, en el que lenguaje y pensamiento se complementan entre sí en un movimiento circular de implicación recíproca. “Al hermeneuta incumbe por ello el deber de manifestar el saber: una tarea infinita en la que todo individuo, al intentar comprender el sentido de la realidad, decide de su propio destino. Schleiermacher puede ser considerado por tanto, el fundador de la hermenéutica moderna.”³³

Para Schleiermacher la hermenéutica debe ser el arte de la buena comprensión, de evitar los malentendidos, sin embargo, la falta de comprensión es difícil disolverla totalmente, pero con el uso correcto de una interpretación de otro, logrando entender la subjetividad de la otra persona y haciendo el uso correcto del trabajo hermenéutico, se puede lograr avanzar a una mejor comprensión.

Nos dice Schleiermacher en sus discursos académicos de 1829: “No podemos comparar simplemente nuestro estado presente con los gigantescos comienzos de la niñez; el deber de comprender y de interpretar es un todo continuo que se desarrolla gradualmente, y en su continuo avance nos sometemos mutuamente cada vez más. [...] Se trata del lento reencuentro del espíritu pensante.”³⁴

Para el filósofo era de gran importancia considerar el espíritu subjetivo del otro, y hacer el trabajo de ponerse en su lugar, no sólo juzgando desde mi punto de vista, sino entender toda la situación del otro, entender su contexto, su vida, sus experiencias y así hacer la labor de “entender” lo que quiere decir.

Otro filósofo alemán que examinó el concepto, fue Willhelm Dilthey (1833-1911).

Dilthey comenzó el estudio de la hermenéutica inspirado por los trabajos de Schleiermacher, esa hermenéutica contagiada por el romanticismo alemán, que consideró de gran importancia que el hombre desarrollara esa capacidad de comprensión de la subjetividad, de interpretar el mensaje que te comunica otro hombre.

Esto fue un trabajo crucial para entender a la empatía como lo hacemos hoy en día, y un importante concepto en el trabajo hermenéutico.

³³ Giovanni Reale y Dario Antiseri, “*Historia de la filosofía. III. Del romanticismo a nuestros días, 3.1: Del romanticismo al empiriocriticismo*”. Editorial Herder. Barcelona, España. 2010. Pág. 35.

³⁴ *Ibíd.* Pág. 36.

Dilthey tomó de los trabajos de hermenéutica, y los asoció con los estudios históricos y psicológicos, de ello expuso que ese proceso de “entender” a otra persona, es un proceso mental en donde se asumen sus pensamientos y emociones a partir de que somos capaces de imaginar estar en su posición.

Dilthey se muestra convencido de que la Erlebnis (experiencia vivida) no puede considerarse como único fundamento de las ciencias del espíritu; la experiencia interna debe ser completada con el Verstehen (comprender) que es revivir y reproducir la experiencia interna del otro, y sólo mediante este proceso se logrará la comprensión de los demás individuos.

“Se puede acceder a dicha cara interna porque el hombre, a través del entender, el encuentro entre el “yo y el tú”, puede comprender las obras institucionales de los hombres. El comprender se hace posible porque «el alma avanza por las sendas ya habituales, en las que ya antes ha gozado y sufrido, padecido y actuado en situaciones de vida semejantes»”³⁵.

Para Dilthey el humano siempre será capaz de revivir la transferencia interior, que implica un consentimiento, una comprensión de otras existencias diferentes a mí. El filósofo considera que se debe “revivir” las experiencias de los otros, es decir reproducir internamente el acontecimiento del otro para comprender. Ese “revivir” se logra en el historicismo, movernos en el devenir del espíritu, la historia misma de un acontecimiento, eso es comprender realmente.

“Wilhelm Dilthey tomó el término "Einfühlung" de la estética y lo empezó a utilizar para describir el proceso mental por el que una persona entra en el ser de otra y acaba sabiendo cómo siente y cómo piensa.”³⁶

1.3.3. Psicología alemana. Theodor Lipps.

Sabemos, como se mencionó con anterioridad, que el psicólogo Edward Titchener fue quien introdujo el término "empatía" en 1909 al idioma inglés como la traducción del

³⁵ Ibíd. Pág. 38

³⁶ Jeremy Rifkin, 2010. *óp. cit.* Pág. 21

término alemán "Einfühlung" (lo que se traduce literalmente como: "sentimiento dentro de"). Este término se hizo bastante popular a finales del siglo XIX entre los círculos del pensamiento psicológico alemán, también era entendido como una categoría importante en la estética trascendental.

Se menciona que incluso en Alemania, el término no tenía una larga tradición, y empezó a ser usado en el análisis filosófico de la estética. Varios filósofos hablaban con anterioridad a esta capacidad de "sentir" lo que alguien más siente, también asociada a las obras de arte y a la naturaleza, sin embargo, estos pensamientos eran bastantes informales en cuanto al término de empatía, ya que no había un acuerdo concreto del significado de este fenómeno.

Los trabajos sobre esta "capacidad de sentir" empezaron a tomar fuerza dentro de los pensadores románticos, estos vieron que nuestra capacidad de sentir en la naturaleza, era como una actitud "de captar la realidad espiritual subyacente a través de un proceso de identificación poética."³⁷

Se usó esta capacidad en referencia a sentir varias cosas, llegar a captar los sentimientos de los otros, y proyectarlos hacia nuestra subjetividad.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente fue Theodor Lipps (1851-1914) quien analizó la empatía de la manera más completa y le dio fuerza al concepto en el campo de la psicología. Lipps no solo abogó por que la empatía se convirtiera en un concepto central para el análisis filosófico y psicológico de nuestras experiencias estéticas, también su trabajo transformó a la empatía, que se veía como un concepto de estética filosófica, en una categoría central de la psicología y filosofía de las ciencias sociales y humanas. "Para él, la empatía no solo juega un papel en nuestra apreciación estética de los objetos. También debe entenderse como la base principal para reconocer a los demás como criaturas con mentalidad".³⁸

Lipps usó el concepto de empatía para explicar cómo es que las personas pueden experimentar los estados mentales de otros, también influido sobre la noción de simpatía de Hume y Smith, entiende a la experiencia de los sentimientos de otros, en la manera en

³⁷ Ibídem.

³⁸ Ibídem.

que proyectamos nuestras propias emociones dentro del otro. Para Lipps, la empatía tenía una función psicológica, y era un fenómeno de los estados mentales.³⁹

En su apogeo filosófico de finales del siglo XIX hasta el siglo XX, el concepto de empatía había sido aclamado como el principal medio para obtener conocimiento de otras mentes. Recientemente, los filósofos se interesaron nuevamente en la empatía a la luz del debate sobre nuestras capacidades de lecturas mentales y psicológicas.

En la segunda mitad del siglo pasado, la tarea de abordar a la empatía se dejó principalmente a los psicólogos, ya que la clasificaron como un fenómeno enteramente psicológico y de carácter mentalista, y empezó a ser más estudiado por las ciencias empíricas.⁴⁰

Dentro del trabajo filosófico de la empatía se encuentra la fenomenología como parte crucial de la investigación y profundización de esta noción.

Para poder entender cómo fue que la filosofía llegó a centrarse en la empatía, se debe tener en cuenta el contexto intelectual en que fue utilizado el concepto, ya que, a inicios del siglo XX, el concepto de empatía estuvo más influido por la percepción estética.

Los filósofos intentaron proporcionar una explicación con la fenomenología, de cómo se da nuestra apreciación estética con los fenómenos.

“Lipps concibe a la empatía como un fenómeno de resonancia psicológica que se desarrolla en nuestro encuentro perceptual con objetos externos. Más específicamente, estos fenómenos de resonancia están desencadenando "procesos" internos que dan lugar a experiencias similares a las que tengo cuando participo en diversas actividades que implican el movimiento de mi cuerpo.”⁴¹

³⁹ Jeremy Rifkin, 2010. *óp. cit.* Pág. 21

⁴⁰Stanford Encyclopedia of philosophy, 2008. *óp. cit.* Disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/empathy/>

⁴¹ Ibídem.

En sus estudios, Lipps vincula la percepción estética y nuestra percepción de otra persona entendida como un ser mental. La naturaleza de la empatía es siempre la "experiencia de otro ser humano"⁴²

De este modo, la empatía en este contexto se entiende más específicamente como un fenómeno de "imitación interna", donde mi mente refleja las actividades o experiencias mentales de otra persona, se basa primeramente en la observación de sus actividades corporales, sus expresiones faciales y después de sus actitudes.

El carácter empático es la actitud del observador hacia la persona observada, el entendimiento e imitación instintiva que proyectamos de su actitud. Los ejemplos principales de empatía de Lipps se centran en el reconocimiento de emociones expresadas en gestos corporales o expresiones faciales, de ello nace el entendimiento sobre el otro.

Dentro de la tradición fenomenológica, Husserl y Stein, por ejemplo, continuaron utilizando el concepto de empatía y consideraron a esta como un "tipo de acto experiencial sui generis", que nos permite ver a otra persona como similar a nosotros mismos.

Para ellos, la atribución de estados mentales era esa actitud fenomenológica, que se basaba en la aprehensión de estados mentales particulares, asumir los estados mentales de otros a partir de un uso de psicología popular.

Edith Stein se comprometió con el concepto de empatía y lo analizó profundamente en su tesis doctoral, es por ello que se hablará más detalladamente de su concepción de empatía en el siguiente apartado.

⁴² Ibídem.

1.4. Edith Stein y la concepción fenomenológica de la empatía

Una filósofa que profundizó el concepto de empatía en el campo de la fenomenología fue Edith Stein (1891-1942), discípula de Husserl, con quien trabajó varios años de su vida.

Stein es conocida por haber tenido una vida profunda y espiritual, debido a que cambió sus creencias religiosas en busca de lo que ella denominaba “la verdad”, así pasó de ser judía, a atea y por último a católica, carmelita. A Stein se le conoce también como Santa Teresa Benedicta de la Cruz, y mártir, Santa Alemana de origen judío. También es importante mencionar que fue canonizada el 11 de octubre de 1998 por el papa Juan Pablo II, nombrada también copatrona de Europa.⁴³

Su vida estuvo profundamente influida por la práctica empática y compasiva hacia los demás, por lo que fue capaz de llevar su conocimiento teórico filosófico a la práctica.

Edith Stein nació el 12 de octubre de 1891 en Breslavia, parte del Imperio alemán, ahí creció en el seno de una familia judía, su padre falleció cuando ella apenas tenía dos años de edad, de esta manera, su madre se hizo cargo de la familia, los seis hermanos mayores y la pequeña Edith.

Desde niña, Stein mostró ser bastante capaz e inteligente en el campo académico, era una excelente alumna, ella misma consideraba que poseía una pasión por aprender sobre “la verdad” de la vida y los seres humanos.

Buscaba en ella la respuesta a una pregunta que le preocupaba con gran intensidad: “¿Qué es el hombre? ¿En qué se fundamenta la dignidad de una persona?”⁴⁴

“Repetían “la lista Edith”, aquello me resultaba molesto porque creía percibir que me engreía algo por mi inteligencia; además, en esas palabras me parecía sobreentender que yo sólo era inteligente. Sin embargo, supe desde mis primeros años que tiene mucha más importancia ser buena que inteligente.”⁴⁵

⁴³, Christian Fekdmann, “*Edith Stein: Judía, filósofa y carmelita*”. Traducción por: Víctor Abelardo Martínez de Lopera. Herder editorial S.L. Barcelona, España. 1988. Pág. 3.

⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 17

⁴⁵ *Ibíd.* Pág. 13

Stein consideraba desde temprana edad, que era mucho más importante ser buena persona, tener buenos valores y poder ayudar a los demás, que poseer mera inteligencia. De ello se deriva la esencia de la personalidad de Stein, una mujer que buscaba el fundamento de la dignidad humana como parte de su enriquecimiento ético y espiritual.

En busca de esa verdad, años más tarde, Stein empieza a estudiar psicología, interesada particularmente en la esencia del ser humano, Stein se adentra en intentar entender el pensamiento humano, pero poco tiempo después se encuentra decepcionada de los estudios psicológicos, y descubre la fenomenología de Edmund Husserl, así se sumerge en la filosofía.

Stein encuentra en la fenomenología el conocimiento más profundo de la realidad, la verdad. A partir de eso, empieza a navegar en la vida filosófica, cambia el estudio de la “estructura de la existencia humana para preguntarse por el fundamento y la causa de todo ser.”⁴⁶

Poco después de sus años en filosofía, inicia la Primera Guerra Mundial, lo que lleva a Stein a detener sus estudios y querer ayudar a las personas, inicia realizando cursos de auxiliar de enfermería y a empieza trabajar de enfermera en el hospital estatal de Breslau. En este periodo de guerra Stein se manifestó: “Ya no tengo una vida propia. Toda mi fuerza está al servicio del gran acontecimiento”.⁴⁷ Poseía un enorme anhelo de ser útil y poder ayudar a todas las personas que pudiera, para ella, no tenía derecho a ocuparse de filosofía cuando estaban muriendo personas a las que ella debía ayudar.⁴⁸

De acuerdo a Fekdmann, del trato con aquellas personas atormentadas por el dolor, Stein aprendió algo que ni los libros filosóficos ni las discusiones de alto nivel podían enseñarle.⁴⁹ Tuvo experiencias directas con personas con sufrimiento, ello la llevó a un sentimiento de compasión noble y todas sus energías dedicadas a ayudar sinceramente a los demás. Stein avanzó en su búsqueda de la esencia de la dignidad de las personas en la práctica directa con el trato con las personas, así evolucionó su entendimiento filosófico.

Explica Stein:

⁴⁶ Ibid. Pág. 17

⁴⁷ Ibid. Pág. 31

⁴⁸ Ibidem.

⁴⁹ Ibid. Pág. 32

“Sólo quien se experimenta a sí mismo como persona, como un todo lleno de sentido, está en condiciones de comprender a otras personas.”⁵⁰

Tiempo después, Husserl la llamó de nuevo a Friburgo donde termina su tesis doctoral, un estudio fenomenológico de la empatía.

La fenomenología había emprendido la tarea de rastrear al ser de las cosas, para ello se necesitaba derivar el conocimiento interior del ser, a partir de la estricta clarificación de los conceptos.⁵¹

Husserl sostenía que sólo por la intersubjetividad se puede llegar a tener una experiencia fiable del mundo exterior: es decir, que ese mundo es experimentable sólo mediante varios individuos que se ponen de acuerdo sobre sus percepciones. Y llamaba a esa experiencia intuición, pero el único problema es que no ofrecía una definición precisa de este concepto.⁵²

Stein se propuso llenar una parte de la tesis de su profesor, así empezó a trabajar en su tesis doctoral titulada originalmente: “*El problema de la empatía en su desarrollo histórico y su consideración fenomenológica*”.

La idea de empatía en Husserl era más como una vivencia particular de la intersubjetividad. Husserl consideraba que la propia conciencia aparece en las vivencias más allá del ego.

Para el filósofo, era necesario realizar una teoría trascendental de la experiencia del otro, de ello, tomó de las teorías de Lipps el término de *Einfühlung* (empatía).

Husserl no se ocupó precisamente de definir la esencia de la empatía, ni en el ámbito psicofísico ni en el trascendental, sólo explica que se recurre a ella “para solucionar el problema del darse de la conciencia ajena a la propia conciencia.”⁵³

⁵⁰ Ibíd. Pág. 24

⁵¹ Ibíd. Pág. 34

⁵² Ibídem.

⁵³ Fernando Infante del Rosal, “Ficción en la idea de empatía de Edith Stein” Artículo de Universidad de Sevilla – España. [En línea] Fecha de consulta: 03/02/2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v62n153/v62n153a07.pdf>

Debido a esto, Stein se propuso indagar en el concepto, basándose en las teorías de Lipps y otros psicólogos. Stein logra reconstruir la fenomenología de Husserl añadiendo este concepto.

En palabras de Stein:

Si, por ejemplo, viene a mí un amigo y yo caigo en la cuenta de su dolor, entonces hay algo más que la simple percepción externa. Se experimenta una conciencia ajena, una vivencia de otro se manifiesta repentinamente en mi propia vivencia. La situación anímica de otra persona, su estado psíquico, no es para mí algo tan interno, inmediato y original como mi propia vivencia, pero es posible experimentar la vivencia del otro porque no están dadas previamente sólo las ideas o impresiones propias, sino también las cosas.⁵⁴

Stein ya poseía la intuición de que había algo más en la actividad empática, que no era algo como una experiencia original como las experiencias propias, pero intuía que era posible experimentar las vivencias de otras personas por medio de la empatía.

La filósofa investiga a la persona humana como *espíritu*, entendiendo que hay una vida psíquica dentro del otro, y es “similar a la mía”, de ello proviene la intuición de que aprendemos a los demás como reflejo.⁵⁵ Nos dice:

Es posible que otro me enjuicie “más correctamente” que yo misma, y que me permita verme con mayor claridad. Es posible, por ejemplo, que esa otra persona caiga en la cuenta de que yo actúo por motivos egoístas, por afán de aplauso, mientras que personalmente creo que mi acción está movida por la compasión más pura. Por consiguiente, la intuición y mi percepción interior trabajan conjuntamente para darme a mí mismo.⁵⁶

⁵⁴ Christian Fekdmann, 1988, *óp. cit.*, Pág. 35

⁵⁵ Es importante destacar cuan anticipada fue la mirada de Edith Stein, ya que realiza su tesis doctoral en el año de 1917, y en esta se puede examinar una intuición bastante avanzada sobre el funcionamiento de la empatía, como lo afirman los descubrimientos de neurociencias casi un siglo después con “*las neuronas espejo*”, de ello se hablará más adelante.

⁵⁶ *Ibídem*. Pág. 35

Stein considera que se puede aprender de los otros para conocerse a sí mismo. Así, su dedicación al problema de la empatía la hace dar un paso hacia la fe que ya creía haber abandonado.

En su tesis doctoral, Stein comienza explicando las distintas formas en que se puede encontrar el estudio de la empatía; “la empatía estética, la empatía como fuente de conocimiento del vivenciar ajeno, empatía ética, etc.”⁵⁷

Su trabajo de investigación se encuentra basado inicialmente en el problema fenomenológico de la empatía, por lo tanto, comenta que encuentra estos aspectos de empatía normalmente mezclados unos con otros en los estudios históricos, y por eso ella se dedica a separar, el aspecto cognoscitivo teórico, el puramente descriptivo y el psicogenético.⁵⁸

La autora comienza su tesis afirmando:

“Como problema fundamental reconocí la cuestión de la empatía como experiencia de sujetos ajenos y de su vivenciar.”⁵⁹ Aquí da en su prólogo una definición de empatía que profundiza a lo largo de su estudio.

Para Stein, como afirma directamente, la empatía se puede entender como experiencia de las vivencias de otros sujetos, o como lo retoma más adelante, *el vivenciar ajeno*.

Stein lo que se propone es entender el desarrollo y el fundamento de este proceso llamado empatía, explica que nos encontramos en el mundo, experimentando cosas, teniendo propias experiencias de vida, en ese mundo también se encuentran los demás, experimentando su propia vida, y en relación, yo puedo lograr experimentar ese vivenciar ajeno.

“En la base de toda controversia sobre la empatía subyace un presupuesto tácito: nos están dados sujetos ajenos y sus vivencias. Se trata del desarrollo del proceso, de los efectos, del fundamento de este darse.”⁶⁰

⁵⁷ Edith Stein, “*Sobre el problema de la empatía*”. Editorial Trotta, S.A. Madrid, España. 2004. Pág. 17

⁵⁸ Se conoce como “psicogenética” a la disciplina que se dedica a estudiar el desarrollo de las funciones de la mente. Para el contexto histórico de Edith Stein, el término psicogenético era utilizado para describir lo que hoy se conoce como psicología explicativa causal.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.* Pág.19

Para la autora, las vivencias propias, estando el yo, experimentan también los sujetos con sus propias vivencias, y yo puedo lograr saber de ese vivenciar que no es mío. Este fenómeno es de no sólo poder entender la vida psíquica ajena, sino que va más allá del entendimiento del pensamiento del otro, para Stein la empatía es el poder experimentar las vivencias de otros.

“Todos estos datos del vivenciar ajeno remiten a un tipo fundamental de actos en los que este vivenciar es aprehendido y que ahora, prescindiendo de todas las tradiciones históricas que tienen apego a la palabra, designaremos como empatía.”⁶¹

Para poder ilustrar más la esencia del acto empático, la autora da un ejemplo:

Un amigo viene hacia mí y me cuenta que ha perdido a su hermano, y yo noto su dolor. ¿Qué es este notar? Sobre lo que se basa, el de dónde concluyo el dolor. Quizá está su cara pálida y asustada, su voz afónica y comprimida, quizá también da expresión a su dolor con palabras. Todos estos son, por supuesto, temas de investigación, pero eso no me importa aquí. Lo que quiero saber es esto, lo que el notar mismo es, no por qué camino llego a él.⁶²

“Ya no es objeto en sentido propio, sino que me ha transferido hacia dentro de sí; ya no estoy vuelto hacia ella, sino vuelto en ella hacia su objeto, estoy en su sujeto, en su lugar.”⁶³

El marco de estudio de Stein es guiado por los conceptos fundamentales de la fenomenología, como: percepción interna, percepción externa, intencionalidad, reflexión, etc. Esto se une con las tesis psicológicas que Stein igual estudia. El objetivo de su tesis es lograr definir en esencia ese acto de empatía, y determinar cómo mediante la empatía se logra constituir la conciencia y el individuo psicofísico.

Para ello, Stein considera el concepto de *originariedad de la vivencia*, es decir, una experiencia original.

Pero mucho menos aún es mera fantasía sin vida real, sino que aquel otro sujeto tiene *originariedad*, aunque yo no vivencio esa *originariedad*; la alegría que brota de él es alegría originaria, aunque yo no la vivencie

⁶¹ Ibíd. Pág. 22

⁶² Ibídem.

⁶³ Ibíd. Pág. 26

como originaria. En mi vivenciar no originario me siento, en cierto modo, conducido por uno originario que no es vivenciado por mí y que empero está ahí, se manifiesta en mi vivenciar no originario. Así tenemos, en la empatía, un tipo sui géneris de actos experienciales.⁶⁴

Para acercarse a la esencia de la empatía la autora intenta comparar otros actos de la conciencia para explicar la originariedad de la experiencia. Explica Stein que el recuerdo, la espera y la fantasía son no originarias en cuanto no son vivencias propias presentes, existe un modo no-originario de darse las vivencias. La empatía es un acto originario en cuanto vivencia presente, pero es un acto no-originario según su contenido, al igual que el recuerdo, la espera y la fantasía.

Sin embargo, a pesar de esto, Stein explica que para el sujeto empatizante se capta la vivencia original del otro, y ese mismo captar la originariedad del otro es el carácter principal de la empatía. “Así aprehende el hombre la vida anímica de su prójimo.”⁶⁵

Stein establece que la empatía no puede ser entendida como una percepción externa, debido a que no se presenta en los fenómenos o espacio fuera de mí, tampoco es en sí mismo un acto originario de la conciencia, ya que no es una vivencia original de mi experiencia. Por ello, la empatía es un acto no-originario.

El recuerdo, por ejemplo, Stein lo categoriza como un acto no-originario, debido a que no existe en la experiencia misma del presente, está en la mente, no se necesita de nada experimental con los fenómenos, se encuentra en el “entonces” y se experimenta internamente.

En los casos de la espera y la fantasía se presenta casi la misma situación, uno experimenta la vivencia de una fantasía imaginando al “yo dentro de la fantasía”, ese yo no está experimentando vivencias reales ni presentes, de manera que no puede estar presentando vivencias originarias, y sólo está creando un “yo que vive en la fantasía”, que es de la misma manera, un yo no-originario.

Una fantasía no se sitúa en la vivencia real originaria, Stein explica que puede haber una fantasía del pasado y del futuro, ambas vivencias, al ser fantasías, son vivencias “no reales”.

⁶⁴ Ibíd. Pág. 27

⁶⁵ Ibídem.

Sin embargo, aclara que, en cualquiera de estas formas, se realizan actos originarios como vivencias presentes, pero no-originarios en su contenido.

“El yo que crea el mundo de la fantasía es originario, mientras el yo que vive en él es no-originario. Y las vivencias fantásticas están caracterizadas frente a las recordadas por el hecho de que no se dan como presentificación de vivencias reales, sino como forma no originaria de vivencias presentes.”⁶⁶

En esto, Stein clasifica a la espera, el recuerdo y fantasía como la empatía, actos originarios en cuanto que son vivencias presentes, es decir, se experimentan, pero que en su contenido son vivencias no-originarias.

La alegría de otra persona se experimenta en alegría no-originaria para mí, pero originaria para esa persona, es por esto que Stein realiza una crítica a la tesis de Lipps, ya que, según la autora, Lipps confunde lo que es empatía e identificación.

En la crítica que le realiza a Lipps, Stein comenta que hay una distinción entre el empatizar y otros fenómenos como cosentir, compadecerse, y la identificación. Por ejemplo, el cosentir no se orienta a los sentimientos de otros, sino al propio objeto que provoca tal sentimiento, es decir, no siente lo que siente el otro, sino que siente de aquello de lo que hizo sentir al otro.

A Stein le importa especificar la empatía como vivencia no-originaria porque ella ve que se confunde normalmente con vivencias como la del cosentir, (por ejemplo, yo no me alegro de la alegría del otro, sino de lo que lo hizo alegrarse) que es más esa conciencia de la vivencia ajena.

A Stein le importa entender que una vivencia empatizada (la mía), que es no-originaria, puede darse de una vivencia originaria (la de la otra persona), y en ello producirse también otra vivencia originaria (mía, nuevamente). Por ejemplo, alguien más es feliz, es su vivencia originaria y yo empáticamente siento esa experiencia del otro como no-originaria, pero se forma en mí también otra alegría o felicidad originaria.

⁶⁶ Ibíd. Pág. 25-26.

Habíamos dicho que el yo está dirigido en covivenciar al objeto de la vivencia ajena, que al mismo tiempo tiene presente empáticamente la vivencia ajena y que acto empatizante y consintiente no necesitan coincidir según su contenido. [...] Todos nosotros sentimos “el mismo” sentimiento. ¿Han caído aquí los límites que separan a un yo de otros? ¿Se ha liberado de su carácter monádico? ¡Desde luego que no totalmente! Siento mi alegría y empáticamente aprehendo la de los demás y veo que es la misma. Y en tanto que veo esto parece desaparecer aquel carácter de no originariedad de la alegría ajena, poco a poco coincide aquella fantástica alegría con la mía viviente misma, y creo que tan viva como la mía sienten ellos la suya. Lo que ellos sienten lo tengo ahora evidente ante mí, cobra cuerpo y vida en mi sentir, y desde el “yo” y “tú” se erige el “nosotros” como un sujeto de grado superior.⁶⁷

En estas palabras la autora expresa que la empatía tiene ese carácter de experimentar las vivencias de otros, y se logra experimentar una vivencia propia del mismo acto.

Es no sólo la capacidad de sentir lo que otros sienten, sino lograr, en esa experiencia misma, tener un sentimiento original. Para Stein, la empatía logra hacer una distinción del “yo” y el “tú” aislados, se forma un “nosotros”, un grado de conciencia unificada.

Lo mismo puede ocurrir a los demás, y así enriquecemos empáticamente nuestro sentir, y “nosotros” sentimos ahora otra alegría que “yo” y “tú” y “él” aislados. Pero “yo” y “tú” y “él” permanecen conservados en el “nosotros”, ningún “yo”, sino un “nosotros”, es el sujeto del sentir una. Y no experimentamos acerca de los demás mediante el sentir una, sino mediante el empatizar; por empatía devienen posibles sentir a una y enriquecimiento del propio vivenciar.⁶⁸

Empatía, en este sentido, es sentir el mismo sentimiento, y así se logra enriquecer el sentir, se siente el propio sentimiento y empáticamente se aprehende de los demás, aquí ya no es lo mismo que el sentimiento del “tú” y “yo” aislados, permanece en un “nosotros”, y no se experimenta acerca de los demás sino es mediante el trabajo de la empatía, de ello deviene “sentir una” y el propio vivenciar.

⁶⁷ Ibíd. Págs. 33-34

⁶⁸ Ibíd. Pág. 34

De esto, Stein afirma más adelante que la experiencia a la que remite el saber “sobre el vivenciar ajeno se llama empatía”⁶⁹

Los problemas vistos en la psicología sobre la experiencia empática siempre van en sentido de cómo entender la conciencia ajena, explica la autora que siempre van en orientación a cómo se logra experimentar esta conciencia, es decir “¿Cómo se realiza en un individuo psicofísico la experiencia de otros individuos semejantes?”⁷⁰ Y en estas respuestas surgieron teorías como las de imitación, analogía o empatía asociativa. Stein considera que estas teorías son erróneas dentro del concepto de empatía, ya que no se logra manifestar en estos casos el vivenciar ajeno.

La teoría de la imitación, como se da en la explicación genética de la empatía, se entiende como sentimientos provocados por los fenómenos de expresión vistos en otros. Por ejemplo, si veo a alguien triste, inmediatamente tiendo a imitar su expresión y me pongo triste también, como un contagio de sentimientos. En esto no se logra la verdadera acción empática de vivenciar la experiencia ajena.

La aprehensión de las vivencias ajenas no son meras sensaciones, para Stein, el acto empático involucra más que ello, es una modificación de la conciencia y se desarrolla en la capacidad de poder experimentar la vivencia ajena.

“(La teoría de la imitación) Intenta explicar la experiencia de la vida psíquica ajena. Un gesto visto despierta en mí el impulso de imitarlo; yo lo hago, si no exteriormente, por lo menos, interiormente; entonces tengo además el impulso de exteriorizar todas mis vivencias, y vivencia y expresión están tan estrechamente ligadas entre sí que la aparición de una arrastra también a la otra detrás.”⁷¹

La empatía, por el contrario, como acto experimental pone inmediatamente al ser y alcanza su objeto directamente, sin representantes. Tampoco la teoría de la imitación genera la empatía consciente, el verdadero acto empático. La imagen óptica que yo percibo del gesto ajeno reproduce y contagia a la imagen del gesto propio, pero esto, para la autora, no es la empatía.

⁶⁹ Ibíd. Pág. 36

⁷⁰ Ibíd. Pág. 40

⁷¹ Ibíd. Pág. 39

En estos casos, no se logra ese vivenciar ajeno o experiencia del vivenciar ajeno, que es mucho más profundo, eso es en la definición de Stein, la empatía.

Como se explicó con anterioridad, la fenomenología trata de estudiar la esencia, por ello se debe estudiar la esencia de la empatía en el acto mismo del empatizante, lo que intenta estudiar y desarrollar Stein en su tesis es esa esencia que debe permanecer siempre que se realice cualquier acto empático.

Stein más adelante explica sobre la esencia singular del yo, y la importancia que tiene este en el acto empático.

Como se comentó anteriormente, la autora considera que una persona necesita conocerse a sí mismo para conocer o entender a los otros, este paso es el que explica directamente en este apartado.

Para Stein un sujeto es espiritual, este tiene un valor digno, este “yo” necesita experimentar sus propias vivencias y sentimientos para formarse un ser completo, y que pueda en esa medida, entender las experiencias de los demás.

Para la autora, también se necesita de los demás para adquirir esas experiencias, ya que necesitamos del otro para entender la importancia del amor. Stein considera que quien nunca encuentra a una persona digna de amor o de odio, nunca puede vivenciar la profundidad en la que radican amor y odio.

El yo que se manifiesta en el estudio de la filósofa es un “yo” individual que sólo se da mediante el contraste entre el “tú” y el “yo”, ya que la individualidad se da en la medida en que podemos distinguir el “yo” de los “otros”. Ese otro otorga al mismo tiempo la individualidad del yo, ya que se expresa en otra manera del “yo”. Este punto es para Stein la realidad espiritual del otro, que se halla en las relaciones personales, por eso, la empatía es una realidad espiritual del “yo” y el “otro”, que se realiza en nuestra interioridad.

Con cada acto de empatía en sentido literal, esto es, con cada aprehensión de un acto sentimental, ya hemos penetrado en el reino del espíritu. Pues así como en los actos de percepción se construye la naturaleza física, así se constituye un nuevo reino de objetos en el sentimiento: el mundo de los valores. En la alegría tiene el sujeto frente a sí algo gozoso, en el temor algo temible, en el miedo algo

amenazador. Los mismos estados de ánimos tienen su correlato objetivo: para los serenos el mundo está inmerso en rosados resplandores, para los afligidos es gris sobre gris. Y todo esto nos es dado concomitantemente con los actos sentimentales, como pertenecientes a ellos. El acceso a estas vivencias nos lo otorgaron en primer término las apariencias de la expresión.⁷²

Es por eso que la autora concluye en su obra que la empatía es la comprensión de personas espirituales. Entender al yo como un sujeto espiritual, hace por relación entender a los otros como seres espirituales en sí mismos. Un sujeto espiritual aprehende empáticamente a otro y entiende internamente su experiencia, su vivenciar y sus pensamientos.

Para Stein, sólo en el ámbito más íntimo y singular del “yo” es posible un encuentro con la realidad espiritual del otro. Es en esto precisamente que se da la empatía, en relación con la vida espiritual de otro, en esta relación con el otro se crea el acto de reflejo que constituye y forma al “yo”. Es decir, sólo en las relaciones con los otros podemos construirnos como seres internos e individuales, debido a que entendemos a los otros como seres fuera de nosotros, reflejos de nosotros, ya que sin la concepción de ese “otro” no se podría concebir al “yo”.

Pensemos, por ejemplo, a un hijo y una madre, en esta relación, no se puede concebir a la madre como “madre” sin el hijo, y el hijo no puede ser “hijo” sin una madre, su individualidad depende pues de la relación de ambos, y en esta relación empática de experimentar las vivencias y emociones del otro, es que podemos toparnos con la realidad espiritual de él, y lo entendemos, mediante que nosotros somos seres espirituales de igual manera.

Stein considera, y le otorga gran importancia, que de la empatía también se desprende el conocimiento para nosotros mismos, es decir, “el autoconocimiento”, porque sólo logramos comprender a las otras personas en la medida en que logramos entendernos a nosotros mismos.

⁷² Ibíd. Pág. 110

En la medida de que el sujeto pueda entender esa dimensión de lo que significa ser “humano” es que podrá alcanzar lo propiamente humano en sí, en sus vivencias, experiencias y sentidos.

Para la autora, la constitución de un acto empático no serán sólo consecuencias cognoscitivas, sino que se verán más en un acto trascendental de la experiencia, de manera que el sujeto sea capaz de transformarse, desde la participación con el otro, en experiencia de vida desde el interior.

1.5. Neuronas espejo o el aspecto neurobiológico de la empatía.

Se sabe que fueron los hallazgos de las llamadas “*neuronas espejo*” los que revolucionaron todo entendimiento que se tenía como empatía o pensamiento empático, y proporcionaron no sólo mayor evidencia empírica del proceso empático, sino también, un estudio concreto del funcionamiento de nuestro cerebro a la hora de relacionarnos con los demás.

Estos grandes avances en las neurociencias descubrieron que existe cierto fenómeno neurobiológico que nos permite poder experimentar ciertos estados neuronales como los experimenta otra persona.

“Con el término “neurona espejo”, los científicos se refieren al hecho de que existe una superposición significativa entre las áreas neuronales de excitación que subyacen a nuestra observación de la acción de otra persona y las áreas que se estimulan cuando ejecutamos la misma acción.”⁷³

Las neuronas espejo fueron descubiertas a principios de la década de 1990, y demostraron que el reconocimiento de los demás, tanto acciones como hasta sus intenciones, depende bastante de nuestro motor cerebral.

En el libro de Giacomo Rizzolatti (descubridor de las neuronas espejo) y Corrado Sinigaglia “*Las neuronas espejo: los mecanismos de la empatía emocional*” se explica el proceso del descubrimiento de las neuronas espejo, así como una explicación detallada de este proceso neurobiológico.

⁷³ Stanford Encyclopedia of philosophy, 2008. *óp. cit.*

Lo que se denomina como neuronas espejo, es a aquella capacidad cerebral de poder tener el mismo estado neurobiológico de otra persona. Por ejemplo, si otra persona está realizando tal acción, tiene ciertas estimulaciones neuronales, nosotros al sólo observar a esa persona y entender sus actos, podemos llegar a tener su misma estimulación neuronal, como si fuésemos nosotros los que estuviésemos realizando la acción.

“Las neuronas espejo permiten a nuestro cerebro correlacionar los movimientos observados con los nuestros y reconocer así, su significado. Sin un mecanismo de este género, no podríamos disponer de una representación sensorial, de una representación “pictórica” del comportamiento del prójimo”⁷⁴

Este sistema, como lo aclaran en su libro Rizzolatti y Sinigaglia, es totalmente necesario para las relaciones interpersonales, gracias a este mecanismo de neuronas espejo, es que podemos entendernos con las otras personas.

“El sistema de las neuronas espejo parece, así, decisivo en el surgimiento de ese terreno de experiencia común que está a su vez en el origen de nuestra capacidad de actuar como sujetos, y no sólo en el plano individual, sino también, y sobre todo, en el plano social.”⁷⁵

Hay, de acuerdo a los autores, formas un tanto complicadas sobre el proceso de imitación, de aprendizaje y de comunicación gestual, e incluso en el plano verbal, “que encuentran una correspondencia importante en la activación de circuitos espejos concretos.”⁷⁶

También, se ha descubierto que nuestra posibilidad de captar las reacciones emotivas de los demás está por su parte igualmente relacionada con las neuronas espejo.

Al igual que las acciones, también las emociones se comparten casi inmediatamente: “las percepciones del dolor o del asco ajeno activan en la corteza cerebral las mismas zonas que se ven involucradas cuando somos nosotros los que experimentamos dolor o asco.”⁷⁷

El estudio de las neuronas espejo nos ofrece, por primera vez, un marco sólido y experimental, del cual se logra entender y descifrar ese “compartir” nuestras experiencias intersubjetivas.

⁷⁴ Giacomo Rizzolatti, Corrado Sinigaglia, *“Las neuronas espejo: los mecanismos de la empatía emocional”*. Editorial Paidós Transiciones. Barcelona, España. 2006. Pág.13

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ *Ibidem*.

⁷⁷ *Ibidem*.

Comienza el libro de Rizzolatti explicando todo lo que presupone neurológicamente una acción, hasta la más sencilla, como tomar una taza de café. En esa simple acción de levantar nuestra mano y tomar la taza se ven implicados dentro de ella, intenciones, deseos y creencias, y no sólo eso, se activan gran parte de nuestras neuronas conectadas, también en relación de con los movimientos sensoriales, que responden a los mecanismos según los cuales hacen funcionar a nuestro cerebro.

En estos actos, explica Rizzolatti, la percepción juega un papel crucial, donde se crea la dinámica de la acción, después del carácter sensorial viene una comprensión pre-conceptual y pre-lingüística de la acción. “El cerebro que actúa es un cerebro que comprende”⁷⁸

En el estudio de una simple acción, cual sea, se debe realizar la pregunta: ¿Qué pasa en nuestro plano neurofisiológico?

El autor inicia explicando que la organización de las zonas motoras frontales, es decir, donde se desarrolla la actividad cerebral, es de gran importancia. Ésta se activa siempre ante cualquier acción que realicemos.

Por un lado, están las zonas sensoriales, es decir las zonas visuales (localizadas en el lóbulo occipital), en ellas tenemos las somatosensoriales (circunvolución poscentral), las auditivas (circunvolución temporal superior).

Y, por otro lado, tenemos las zonas motoras, situadas en la parte posterior del lóbulo frontal, conocidas también como la corteza frontal agranular.

Según todos estos estudios, cuando hacemos una acción, hasta la más simple como tomar algo con la mano, imaginemos una taza de café, nuestro cerebro actúa de manera conjunta y serial, es decir, inicia estimulándose ciertas zonas corticales posteriores, y se siguen por transmitir la estimulación a la corteza motora, de manera que se empieza a realizar dicha acción.

⁷⁸ Ibídem.

“La mayor parte de las neuronas de esta zona se activa durante la ejecución de actos motores específicos, como son agarrar, sostener o manipular, y que una parte de éstos reacciona también ante estímulos visuales.”⁷⁹

Se descubrieron, por la década de 1930, las llamadas “neuronas canónicas”, éstas funcionan para dar congruencia entre las propiedades motoras y la efectividad visual, estos estudios aportaron conocimientos sobre las transformaciones neuronales de los procesos visuales-motores.

Se tenían así, estudios sobre la activación neuronal de la relación entre “ver” y realizar una “acción”.

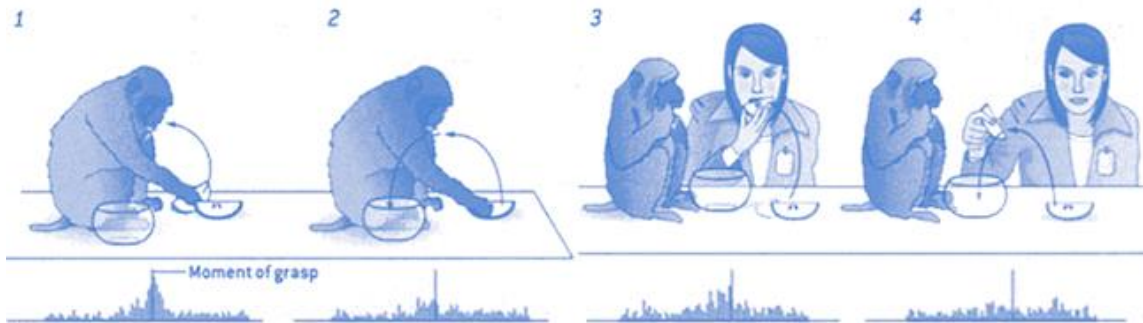
Pero fue hasta la década de 1990, durante varios registros realizados en experimentos con monos, que se vio que las neuronas canónicas no eran el único tipo de neuronas que tenían propiedades visual-motoras. “Con gran sorpresa, se vio, en efecto, que, sobre todo en la convexidad cortical⁸⁰, había neuronas que reaccionaban tanto cuando el mono realizaba una acción determinada (como, por ejemplo coger la comida) como cuando observaba a otro individuo (el experimentador) realizar una acción parecida. A dichas neuronas se les dio el nombre de *neuronas espejo*. (*mirror neurons*).”⁸¹

Se descubrió que, la actividad neuronal del mono era, bastante similar cuando veía a una persona realizar alguna acción (que le resultase familiar) como cuando él mismo la realizaba. El experimento que se llevó a cabo y en el que se descubrió este fenómeno, fue que un mono vio a una persona llevándose algo a la boca, ésta actividad tan simple, como se explicó anteriormente, tiene un proceso neuronal bastante laborioso, y se observó que el mono respondía de la misma manera, neuronalmente, cuando veía a alguien llevarse algo a la boca como cuando él mismo se llevaba algo a la boca.

⁷⁹Giacomo Rizzolatti, Corrado Sinigaglia, 2006. *óp. cit.* Pág. 85

⁸⁰ Convexidad cortical se refiere a la parte curva de la corteza cerebral, normalmente se refiere a una imagen desde una vista radiológica, en donde se logra observar la zona de la corteza cerebral frontal y parietal de su cerebro.

⁸¹ *Ibídem*.



“Representación del experimento” Fuente a pie de página.⁸²

A diferencia de las neuronas canónicas, las neuronas espejo no responden a la simple presentación de comida o de objetos tridimensionales genéricos, ni su comportamiento parece estar influido por las dimensiones del estímulo visual. Antes bien, su activación está relacionada con la observación, por parte del modo, de determinados actos realizados por el experimentador (o por otro mono) que comportan una interacción efector (mano o boca) –objeto.⁸³

Rizzolatti nos menciona que desde el punto de vista de las propiedades motoras, “las neuronas espejo son indistinguibles de las demás neuronas, se activan selectivamente durante específicos actos motores.”⁸⁴

No fue tan fácil entender de qué dependía este mecanismo que decidieron llamar neuronas espejo, ya que habían estudios anteriores que mostraban también que se daban otros tipos de procesos neuronales similares al ejecutar cierta acción y al ver que dicha acción se ejecutaba.

Existió una confrontación entre las respuestas visuales y las actividades de los actos motores, pero esto permitió captar uno de los aspectos más importantes sobre la función de las neuronas espejo, “la congruencia entre el acto motor codificado de la neurona y el acto motor observado, que resulta eficaz al activarse.”⁸⁵

⁸² Imagen consultada en línea. Disponible en: <http://www.talkingbrains.org/2014/09/mirror-neurons-do-not-resonate-with.html>

⁸³ Giacomo Rizzolatti, Corrado Sinigaglia, 2006. *óp. cit.* Pág. 86

⁸⁴ *Ibíd.*

⁸⁵ *Ibíd.* Pág. 87

Nos dice Rizzolatti que se han observado también, dos tipos de aspectos fundamentales, primero se habla de una congruencia en sentido estricto, cuando una neurona puede mostrar una exacta correspondencia entre la acción observada y la acción ejecutada, y en cambio, se da una congruencia en sentido lato, cuando los actos de la neurona en términos visuales y motores aparecen sólo claramente relacionados, sin llegar a ser idénticos.

Explica, por lo tanto, que las neuronas congruentes en sentido lato, es decir, sin ser idénticas, representan en el mono, alrededor del 70% del total de actividades de neuronas espejo.

También se descubrió, que la mayor parte (el 85%) de las neuronas espejo respondían a la visión de determinados actos, como tomar comida y llevarla a la boca, masticarla o chuparla, de ahí también surgió el nombre de “neuronas ingestivas”.⁸⁶

También es necesario aclarar que en estas investigaciones se evidenciaron que “alrededor del 40% de las neuronas que reaccionan a estímulos visuales se activan durante la observación de actos realizados con la mano, como agarrar, sostener, alcanzar, etc., y que, más importante aún, muchas de éstas (alrededor del 70%) poseen propiedades motoras, reaccionando cuando el mono realiza acciones con la mano, la boca o ambas partes del cuerpo”.⁸⁷

Estos tipos de neuronas se estudiaron también en respuesta a las neuronas espejo, y es necesario aclarar que recientemente se siguen estudiando.

Bien, sirve ahora realizar la pregunta, ¿Cuál puede ser el papel funcional de las neuronas espejo?

Nos explica Rizzolatti que las neuronas espejo poseen una función evolutiva bastante funcional y original, y de los ejemplos considerados resulta que están en la base, antes aún de la imitación, del reconocimiento y de la comprensión de significado de los eventos motores, de los actos de los demás.

Estas neuronas, nos otorgan un funcionamiento principal en nuestra capacidad de relacionarnos con los otros, ya que gracias al mecanismo de neuronas espejo es que

⁸⁶ Ibíd. Pág. 90

⁸⁷ Ibíd. Pág. 97

podemos entender o interpretar las acciones de los demás y de ello, nosotros también actuar al respecto.

En el caso de las neuronas espejo, se descubrió que el estímulo visual no está constituido por un objeto, ni por los movimientos de dicho objeto, sino por los movimientos realizados por otro individuo, entre estos eran agarrar, sostener, manipular, etc. “Entre ellas, se incluyen para el mono, coger la comida con la mano, sostenerla, llevarla a la boca, etc.; por eso, en cuanto ve la mano del experimentador representar el agarre y dirigirse hacia la comida, percibe inmediatamente su significado, comprendiendo dichos “acontecimientos motores” en términos de un determinado tipo de acto.”⁸⁸

Las neuronas espejo, son capaces de coordinar la información visual con el conocimiento motor del observador, es decir, estas funcionan de manera en la que pueden dirigir un acto visual y relacionarlo al acto motor de la acción de otra persona.

Estas neuronas, no sólo son capaces de combinar la información relativa a la observación de la acción, o los movimientos del individuo ajeno, sino que también se activan como si fuese uno mismo el que estuviese realizando la acción, relacionando el aspecto visual con el motor.

Y como bien menciona Rizzolatti, éstas son la base de la comprensión de las acciones ajenas, “en virtud de sus propiedades visual-motoras como las neuronas espejo, se revelan capaces de coordinar la información visual con el conocimiento motor del observador. Lo que distingue la activación de las neuronas espejo en cuanto neuronas motoras durante una acción no es sólo el hecho de que éstas codifican su tipo, sus modos y sus tiempos de realización, sino que además controlan su ejecución.”⁸⁹

Se debe hacer énfasis en la importancia que tiene este conocimiento motor, ya que, según Rizzolatti, es decisivo para la comprensión de cada uno de los actos ajenos, ampliando al mismo tiempo su papel y función. Estos grandes descubrimientos de neuronas espejo en

⁸⁸ Ibíd. Pág. 101

⁸⁹ Ibíd. Pág. 103

los monos, sugirieron enseguida, la idea de que en el humano también podía encontrarse dicho sistema.

Explica el autor que los registros electroencefalográficos permiten determinar las variaciones de la actividad eléctrica del cerebro y clasificar sus diferentes ritmos basándose en las distintas frecuencias de onda. Se obtuvieron unos resultados análogos en una serie de investigaciones basadas en el empleo de la magnetoencefalografía (MEG), permitieron analizar la actividad cerebral eléctrica.

Estas investigaciones, han puesto de manifiesto que “en la corteza precentral existe desincronización de los ritmos tanto durante de la manipulación de un objeto como durante la observación de la misma tarea realizada por otro individuo.”⁹⁰ Esto significa que el sistema motor del humano, posee propiedades espejo, sin embargo, se diferencia del mono por algunos detalles.

El primer experimento dio unos resultados un poco engañosos. Nos explica Rizzolatti que a algunos sujetos se les mostraron:

Imágenes que representaban movimientos de prensión realizados por una mano generada por un sistema de realidad virtual. La PET⁹¹ no registró actividades significativas en zonas motoras que pudieran corresponder a la corteza premotora ventral del mono; tampoco los efectos mostrados por los estudios electrofisiológicos antes recordados parecían tener ninguna explicación. Por lo tanto, se decidió repetir el experimento. Pero con una variante: los movimientos observados ya no eran realizados por una mano virtual, sino por una mano real. Los datos de la PET fueron esta vez positivos: confirmaron los resultados del análisis de neuronas espejo del mono, a saber, que existen zonas frontales que se activan con la observación de acciones realizadas con la mano.⁹²

En estos experimentos se encontraron cosas interesantes. El sistema de neuronas espejo en el humano no se limitan a los movimientos, ya sea de la mano, sino que estos actos también responden a los actos de imitación. Parece que para que haya una estimulación

⁹⁰ Ibíd. Pág. 118

⁹¹ Tomografía por emisión de positrones (Positron Emission Tomography o PET).

⁹² Ibíd. Pág. 120

neuronal, se necesita que el efecto visual sea entendido como real y menos ajeno a lo conocido.

Se confirmaron en todos estos estudios de electrofisiología que el humano, tiene presentes mecanismos de resonancia y actividad neuronal análogos a los identificados en los monos. El sistema de neuronas espejo se encontró más extenso en el hombre que en el mono. Explica Rizzolatti: “Una cosa es, en efecto, registrar la actividad de cada neurona y otra muy distinta analizar la activación de las diversas zonas corticales sobre la base de las variaciones del flujo sanguíneo. Pero lo más importante es que el sistema de neuronas espejo del hombre posee propiedades que no se encuentran en el mono.”⁹³

Sin embargo, el hecho de que el sistema de las neuronas espejo pueda desempeñar en el humano más funciones que las observadas en el mono, no significa que funcione de “mejor” manera en el humano, ya que el papel primordial de su función, lo cumple en ambos casos; “a saber, su vinculación a la *comprensión del significado de las acciones ajenas*.”⁹⁴

El sistema de las neuronas espejo es capaz de codificar, no sólo un acto observado (por ejemplo, tomar o agarrar algo), sino que también codifica la *intención* con la que éste se lleva a cabo, lo que se debe probablemente al observador, en el momento que asiste a la ejecución de un acto motor por parte de otro, anticipa los posibles actos sucesivos con los cuales está concatenado dicho acto (llevar a la boca para beber o desplazar).

Obviamente, recuerda el autor, que la resonancia motora a través del sistema de las neuronas espejo no representa explícitamente “las intenciones”, claro, como tampoco se representa en el estudio, cada uno de los actos y sus significados. Explica que es en nuestra experiencia cotidiana cuando imputamos a los demás creencias, deseos, expectativas, intenciones, etc.; Según el autor, gran parte de nuestros comportamientos sociales dependen de la capacidad de comprender lo que los demás tienen *in mente* y de regularnos a ello.

⁹³ Ibíd. Pág. 124

⁹⁴ Ibídem.

El “acto del observador” es un acto causado por la activación de las neuronas espejo capaces de codificar la información sensorial en términos motores, como los de tornar algo, esto hace posible la reciprocidad de actos e intenciones que está en la base del inmediato reconocimiento por parte del significado de los gestos de los demás.

El autor explica que en el momento en que vemos a alguien realizando un acto o una cadena de actos, sus movimientos, lo queramos o no, adquieren para nosotros un significado inmediato. Esto funciona naturalmente en nosotros, es decir intuitivamente y de manera pre-racional.

“Cada acción nuestra encierra un significado inmediato para quien la observa. La posesión del sistema de neuronas espejo y la selectividad de sus respuestas, determinan, así, un espacio de acción compartido, en cuyo interior cada acto y cada cadena de actos, nuestros o ajenos, aparecen inmediatamente inscritos y comprendidos, sin que ello exija ninguna operación cognoscitiva explícita o deliberada.”⁹⁵

Esta serie de experimentos corrobora el papel decisivo que desempeña el conocimiento motor en la comprensión del significado de las acciones ajenas. Se logra entonces un “entendimiento” automático de las acciones de los demás en la medida en que nuestro cerebro actúa de la misma manera que la de la otra persona.

Cuando se comete cualquier acción en nuestro cerebro se activa una serie de estimulación en cadena, ésta igualmente se activa cuando vemos a una persona realizando tal acción, aunque nosotros no la estemos realizando propiamente, es por ello que se habla de que intuitivamente ya podemos “entender” los actos de los demás.

Desde el descubrimiento de las neuronas espejo, los investigadores en este campo se han preguntado si éstas podrían ser la base de la imitación. Por imitación se refieren a la capacidad de un individuo para reproducir un acto de igual manera que la vista al otro realizarla. Explica el autor que normalmente, un individuo aprende una forma de acción nueva y éste puede llegar a ser capaz de reproducirla en sus varios detalles.

Se sabe que el mecanismo de imitación comienza en el cual una persona llega a imitar en reflejo lo que la otra persona realiza, esto se conoce como un mero acto natural de

⁹⁵ Ibíd. Pág. 130-131

comunicación. Sin embargo, nos menciona el autor, aunque el sistema de neuronas espejo esté ligado a este mecanismo de imitación intuitiva, no se puede reducir sólo a eso.

“El aprendizaje por imitación es el resultado de integrar dos procesos distintos: uno que debería permitir al observador segmentar la acción que imitar en cada uno de los elementos que la integran, es decir, convertir el flujo continuo de los movimientos vistos en una secuencia de actos pertenecientes a su patrimonio motor; y otro que debería permitirle a los actos motores así codificados en la secuencia más idónea a fin de que la acción realizada refleje la del demostrador.”⁹⁶

Por ello el autor lanza la hipótesis de que el hombre, que dispone de un repertorio motor más complicado que el del mono, tiene más posibilidades de imitar y, sobre todo, de aprender mediante la imitación.

Existe entonces una relación entre mecanismos espejo y los sistemas de imitación, esto aclara también cómo es que puede haber actos de imitación precoz, por ejemplo, como se comentaba con anterioridad, los recién nacidos pueden responder en actos de reflejo imitando el llanto de los demás, y sobre todo, se sabe que existen comportamientos imitativos en los adultos que se presentan en las relaciones sociales comunes.

Pero, como bien se mencionó, el sistema de neuronas espejo va más allá de sólo imitar una acción observada, ya que como se explicó, éste requiere de una comprensión completa de la acción, en todo el proceso neuronal que predispone dicha acción.

El sistema de neuronas espejo, independientemente de los circuitos neutrales en los que se halla inmerso, determina el surgimiento de un espacio de acción compartido: si vemos a alguien tomar con la mano comida o una taza de café, comprendemos inmediatamente lo que está haciendo. Podemos también imaginar lo que esta persona siente, quiere, piensa o percibe, es por ello que en el instante en que percibimos algunos primeros movimientos de la otra persona, nos logra comunicar mucho más que el mero acto, va en ello el significado del acto. Y gracias a nuestra activación de zonas motoras, y nuestra similitud neurobiológica, se puede compartir cualquier acto del que actúa al que observa.

⁹⁶ Ibíd. Pág. 144

Así también, se puede reconocer un acto inmediato, y entender su significado, ya sea como tomar algo con la mano, o la realización de un gesto, todos estos actos tienen una intención explícitamente comunicativa, de manera casi inmediata, gracias al sistema de neuronas espejo, podemos llegar a comprender estos actos. Estas son las bases producidas por la evolución para poder entender e interpretar las acciones de las otras personas y especies, base también para el entendimiento interpersonal.

Existe algo que de igual manera se desprende del sistema de neuronas espejo, este es el de llegar a compartir las emociones.

Explica Rizzolatti que las emociones ofrecen a nuestro cerebro un instrumento esencial para orientarse entre las innúmeras informaciones sensoriales y poner en marcha automáticamente las respuestas más oportunas, es decir, las adecuadas para fomentar la supervivencia y el bienestar de nuestro organismo.⁹⁷

Darwin demostró que buena parte de nuestras reacciones emotivas, y en particular las denominadas primarias (miedo, rabia, asco, dolor, sorpresa, alegría, etc.), consisten en un conjunto de respuestas producto de la evolución en virtud de su utilidad adaptativa.⁹⁸

Las emociones no sólo permiten a cada organismo hacer frente de manera eficaz a amenazas inesperadas, sino que también “hacen posible la instauración y consolidación de los primeros vínculos interindividuales.”⁹⁹

Las emociones despiertan en nosotros las reacciones intuitivas producidas por distintas percepciones, estas sirven también para relacionarse con los otros, captar las emociones de los otros nos hace actuar de manera distinta en relación, por ejemplo, si notamos que alguien más tiene miedo, nos preguntamos en seguida qué lo originó y nos mantenemos alerta. “Se trata por lo general, de formas de empatía rudimentarias, bastante menos sofisticadas que las que están en la base de nuestras conductas sociales maduras; pero tanto éstas como aquellas presuponen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y de leer

⁹⁷ Ibíd. Pág. 167

⁹⁸ Charles R. Darwin, “*La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*” Traducción de Eusebio Heras. Tomo primero, F. Sepere editores. Valencia, España. 1982. Págs. 18-27.

⁹⁹ Giacomo Rizzolatti, Corrado Sinigaglia, 2006. *óp. cit.* Pág. 170

en la cara, en los gestos o en la postura del cuerpo de los demás los signos de dolor, miedo, asco o alegría.”¹⁰⁰

Explica el autor que podemos compartir ciertas emociones, y esto funciona gracias a nuestro mecanismo de espejo, pone de ejemplo al asco ajeno, cuando vemos a una persona con asco, podemos intuitivamente y pre-racionalmente compartir esa experiencia, también esto se debe a que comprendemos efectivamente lo que el otro está experimentando, debido a que ya lo hemos experimentado con anterioridad.

Rizzolatti también explica que la experiencia del asco propio y la percepción del asco ajeno remiten a una base neutral común, constituida por la región anterior de la ínsula izquierda, así como la corteza del hemisferio derecho.

La comprensión de los estados emotivos ajenos depende de un mecanismo espejo capaz de codificar la experiencia sensorial directamente en términos emociones.

Normalmente el estímulo visual activa de manera automática y selectiva las mismas zonas que están implicadas en la respuesta emotiva al estímulo olfativo. Se realizaron unos experimentos donde se les daba a oler algo podrido a unos participantes, mientras que otros sólo observaban dichas acciones, se vio que los participantes que sólo se dedicaron a observar notaban y reconocían casi inmediatamente las caras de los compañeros con sentimiento de asco, ellos podían reconocer que no era una expresión cualquiera, sino una verdadera mueca de asco y producían en ellos mismos la actividad neuronal igual a los que experimentaban el asco propiamente.

Como humanos, tenemos esa capacidad de comprensión inmediata de las emociones de los demás, y esto es gracias al mecanismo de neuronas espejo, además de que de ello nace el comportamiento empático, que interviene para nuestras relaciones interindividuales.

Como humanos, naturalmente compartimos el estado emotivo de otra persona, sin embargo, la empatía no se reduce sólo a compartir nuestras emociones, también va con ello implicado la comprensión de la experiencia de la otra persona. No es lo mismo tampoco, poder entender una mueca de dolor, a producir una compasión sincera por la otra persona.

En ese sentido nos dice el autor:

¹⁰⁰ Ibíd. Págs. 170-171

Además, la compasión depende de factores distintos al reconocimiento del dolor, como, por ejemplo, quién es el otro, qué relaciones tenemos con él, nuestra mayor o menor capacidad para ponernos en su lugar, si tenemos o no intención de hacernos cargo de su situación emotiva, de sus deseos expectativas, etc. Si es una persona que conocemos o que no nos ha hecho nada malo la resonancia causada por la visión de su dolor puede movernos a compasión o a piedad.¹⁰¹

En muchos casos, podemos percibir de manera inmediata el dolor ajeno, pero no en todos esos casos vamos a tener un tipo de participación empática. Como lo menciona Breithaupt; “Hay sobradas razones para suponer que las neuronas espejo tendrán una función clave para explicar diversos fenómenos de la empatía. [...] Pese a ello, las neuronas espejo no bastan para producir empatía; primero hay que codificar, activar e interpretar los mecanismos neuronales.”¹⁰² Breithaupt menciona que la activación de las neuronas espejo transcurren en todo sentido en forma automática, pre-racional, de manera que sólo puede ser un mecanismo base para llegar a tener un pensamiento empático, simplemente, la comprensión del otro necesita de más herramientas para activarse.

En el experimento que se habló con anterioridad, se observó que la visión de expresiones de asco activó en los participantes las mismas zonas implicadas, esto demostró que el reconocimiento del estado emotivo ajeno era inmediato y automático.

Dicha comprensión, en virtud de su carácter directo y pre-reflexivo, determina el surgimiento de un espacio de acción potencialmente compartido, y que éste se halla en el origen de unas formas de interacción cada vez más elaboradas (imitación, comunicación intencional, etc.) que se apoyan a su vez en sistemas de neuronas espejo cada vez más articuladas y diferenciadas.

El cerebro tiene la capacidad para reconocer la percepción de rostros y gestos ajenos, y codificarlos inmediatamente en términos de motores neuronales, lo cual proporciona una actividad bastante desarrollada a nivel neurobiológico.

¹⁰¹ *Ibíd.* Pág. 183

¹⁰² Fritz Breithaupt, 2011. *óp. cit.* Pág. 58

“El mecanismo de neuronas espejo encarna en el plano neural esa modalidad del comprender que, antes de toda mediación conceptual y lingüística, presta forma a nuestra experiencia de los demás.”¹⁰³

También se ha establecido que existe una situación similar entre las áreas neuronales de excitación, tanto para nuestro reconocimiento de la emoción de la otra persona (a partir de su expresión facial) como nuestra propia experiencia directa de la emoción. Dado que el encuentro cara a cara entre personas es la principal situación en la cual los seres humanos se reconocen como criaturas mentales, el sistema de neuronas espejo ayuda a atribuir los estados mentales de los otros, pero no mediante un desarrollo intelectual complicado, sino mediante una interacción natural e intuitiva, de la cual no somos conscientes.

Las neuronas espejo son el aspecto central en el establecimiento de relaciones intersubjetivas. Todos estos estudios desde la perspectiva neurocientífica han sido de carácter crucial en los últimos años para el entendimiento del proceso empático. Las neuronas espejo son, como se vio anteriormente, mecanismos principales para reconocer cognitivamente ciertos estados emocionales de otros, al sólo observar alguna acción o expresión de otra persona, viene inmerso en mí el entendimiento de dicha acción, es por ello que es bastante comprensible ver cómo naturalmente se conduce cierta relación con el otro, en sentido afectivo.

Como se mencionó anteriormente, este proceso neuronal funciona pre-racionalmente, de manera que nuestro cerebro tiene la capacidad de producir las estimulaciones neuronales parecidas o iguales a las de los otros antes de que nos demos cuenta de ello, de ahí se podría concluir que parte de nuestro funcionamiento cerebral está condicionado a producir actos empáticos, sentir lo que otros sienten, y “entender” las acciones de otros.

También es importante señalar, que este mecanismo de neuronas espejo se encuentra de igual manera en varias especies, lo cual nos lleva a deducir cierta complejidad empática en algunos animales.

Gracias a la investigación científica sobre neuronas espejo se ha entendido con mayor exactitud el proceso del funcionamiento empático, y gracias a ello tenemos nociones más

¹⁰³ Giacomo Rizzolatti, Corrado Sinigaglia, 2006. *óp. cit.* Pág. 184

amplias de nuestra complejidad biológica. Y como se vio, podemos concluir que naturalmente somos seres capaces de comprender y sentir lo que alguien más siente y/o experimenta, ya que, si afirmamos que somos seres empáticos por naturaleza, estaríamos comprometidos a un mayor número de afirmaciones, porque como se aclaró, la empatía en sí, es por definición mucho más compleja.

La investigación de empatía actual en psicología y neurociencia se conecta de nuevo con la tradición filosófica de principios del siglo XX. Es de esperar que una mayor investigación multidisciplinaria, más allá del marco de investigación psicológica o neurobiológica, nos permita adquirir una mejor comprensión de la importancia de la empatía para comprender a otras personas y/o especies.

1.6. Educar para producir empatía

Como se vio con anterioridad, la empatía es un proceso biológico natural en el humano, tanto que de ella nacen las principales condiciones necesarias para las relaciones sociales, todos estos avances de neurociencias han permitido averiguar si el humano es o no empático por naturaleza, ahora bien, con los descubrimiento de las neuronas espejo, se encontró que precisamente sí, parte de nuestro funcionamiento neurobiológico está condicionado para poder interpretar las acciones de las otras personas, de manera pre-reflexiva podemos tener el mismo estado neuronal que la otra persona, con el simple hecho de observar su acción.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, y como lo menciona hasta el mismo Rizzolatti, estos mecanismos neuronales no son la totalidad del pensamiento empático, y para ejemplificarlo hace una comparación con la vista de una mueca de dolor con un sentimiento de compasión por el sufrimiento de otro.

La base del mecanismo de neuronas espejo es totalmente intuitivo, nosotros no somos conscientes de tales actos, simplemente codificamos en nuestro cerebro las acciones o expresiones de otros y las “compartimos” internamente.

La empatía como vimos, tiene muchas y diferentes interpretaciones, es un campo de estudio más multidisciplinario, sin embargo, en todas ellas se comparte esa esencia principal, que es “sentir lo que la otra persona siente”, como bien lo expuso Edith Stein, la empatía es esa capacidad que tenemos para experimentar, lo que ella llama “vivenciar ajeno”.

Como humanos tenemos la capacidad de entender a los otros como seres mentales, con sentimientos y pensamientos, al igual que los entendemos como seres con dignidad, igualdad y derechos.

No podemos concluir superficialmente que al tener procesos biológicos de neuronas espejo ya por ello somos seres completamente empáticos, como bien se explicó, la empatía no se reduce al mero funcionamiento neurocerebral, ésta va más allá, es la capacidad de entender al otro, sus emociones, sus pensamientos y sus experiencias, ya descubrimos que sí somos capaces de poder sentir lo que las otras personas sienten, de esta manera, debemos también ser capaces de entender sus situaciones, sus experiencias, y “ponernos en su lugar”.

Tampoco olvidemos el aspecto de que se puede ir enseñando, culturalmente, a una persona a rechazar cualquier tipo de pensamiento empático, y con ello a inhibir las emociones afectivas hacia otros, como la compasión.

Sin duda hemos experimentado propiamente cómo es que culturalmente se otorga la enseñanza de ser “fuerte” emocionalmente, y con ello a rechazar nuestra propia condición natural a sentir compasión, todo ello ligado con la educación violenta.

Esto lo explica con gran detalle el psicólogo suizo-alemán Arno Gruen, en su libro: “*¿Es posible un mundo sin guerras?*”, como psicoanalista, Gruen analiza el carácter de una persona violenta, la relación cultural que se adjudica a la debilidad con la emotividad y el carácter de virilidad con la violencia, así como el rechazo a la compasión.

Arno Gruen comienza su libro exponiendo una visión positiva de la posibilidad de un mundo sin guerras y sin violencia, menciona que soñar es el primer paso para atravesar los muros de la ignorancia, y la guerra, sin duda, no es necesaria en el humano.

Se debe considerar que Gruen vivió personalmente la segunda guerra mundial, siendo un niño sus padres lo sacaron de Berlín y huyeron para salvar sus vidas a Estados Unidos, es

por ello que Gruen dedica este libro al análisis de la guerra y la violencia, en busca de un mundo de paz.

Primero que nada, el autor explica que la guerra no es una condición fuera de nosotros, normalmente las causas de las guerras se suelen considerar como problemas políticos, económicos e ideológicos. “Pero la guerra es, sobre todo, un problema humano. Al fin y al cabo siempre son seres humanos los que hacen las guerras y los que se matan unos a otros.”¹⁰⁴

Se debe iniciar con un reconocimiento de que, como humanos, somos responsables de nuestros propios actos, y como humanos, cualquier acto violento, lo hacemos nosotros mismos. Ya reconociendo nuestra propia libertad y responsabilidad de nuestros actos, Gruen se pregunta lo siguiente: “¿Qué lleva a los hombres a ejercer violencia sobre otros hombres? ¿Qué mueve a los soldados a obedecer incluso las órdenes más absurdas? ¿Qué conduce a un político a enviar a miles de hombres a la muerte, aparentando ante sí mismo y ante los demás que actúa correctamente?”¹⁰⁵

Es aquí cuando el psicólogo analiza la postura de quien realiza un acto de violencia. En la guerra, en la Alemania nazi, por ejemplo, se intentó construir la imagen de un hombre que encarnara en él la pose de fuerza y virilidad. Tenemos como ejemplo a la historia que nos recuerda que la época nazi formó a muchos hombres, soldados y civiles que parecían no tener “ninguna relación con su ser íntimo y su dolor, y por eso no desarrollaron compasión con el sufrimiento ajeno.”¹⁰⁶ Gruen menciona que también, tristemente en nuestra época nos encontramos con hombres de este tipo, pero no los reconocemos como tales.

El psicólogo analiza la experiencia que tiene un niño que sufre algún tipo de maltrato, o que no vivió algún tipo de afecto amoroso desde temprana edad. Con experiencias directas con pacientes, Gruen llega a la conclusión que, en la mayoría de los casos en las que se produce un desamparo en la vida infantil del niño, producido por la voluntad de los adultos, este niño crea sentimientos de inferioridad, inseguridad y terribles cóleras. El

¹⁰⁴ Arno Gruen, “¿Es posible un mundo sin guerras? Sobre el dolor como origen de la violencia” Traducción de Alberto Ciria. Editorial Herder. Barcelona, España. 2008. Pág. 15

¹⁰⁵ Ibíd. Pág.16

¹⁰⁶ Ibíd. Pág. 20

problema, es que éste niño puede dirigir esa cólera tanto contra sus propios padres, que podrían ser los causantes del problema, como contra terceros que no tienen la culpa, y por lo general se clasifican como “débiles”. “Una carencia de amor y de solicitud conduce al organismo a un enorme estrés. Estas experiencias dejan “cicatrices” en el cerebro.”¹⁰⁷

“Aquí tiene su fundamento la representación del enemigo, que necesitamos para vivir con nuestra identidad dañada y protegernos del sentimiento de inferioridad. De este modo, se proyectan agresiones sobre los otros para sentir que uno no se desmorona. Por desgracia, nuestra cultura define este comportamiento patológico de “sana” normalidad.”¹⁰⁸

Gruen menciona que, en la mayoría de los casos, las acciones violentas y agresivas, la sociedad las cataloga como “normales” debido a que un gran número de personas realizan actos de violencia, muchos hasta lo entienden como “natural” en el hombre, sin embargo, explica Gruen que estas condiciones no son dadas naturalmente, sino por el contrario, culturalmente, mediante la educación.

Se debe aquí esclarecer que “agresividad” y “violencia” no son lo mismo, una cosa es reaccionar agresivamente a la adversidad, y otra muy distinta, tener resentimiento de cólera inconsciente que desahogo de manera violenta (es decir, injustificada) hacia otros.

Como lo explica filósofo e investigador en el campo, José Sanmartín Esplugues.

La agresividad es una conducta instintiva, el resultado de un mecanismo innato que se dispara ante determinados estímulos y se repliega o cesa ante otros. En lo más profundo, a su vez, de esta conducta reactiva se halla una emoción básica: el miedo. A menudo he hablado de la neurobiología de la agresividad y del miedo. Hoy la doy por conocida. Pues bien, la violencia no es la mera agresividad. La violencia no es una re-acción, sino una acción o una in-acción. Es la conducta resultante de convertir la reacción inconsciente en que la agresividad consiste, en acciones (o inacciones) conscientes: es la acción (o la inacción) hecha a propósito que causa o puede causar un daño.¹⁰⁹

¹⁰⁷ Ibídem.

¹⁰⁸ Ibíd. Pág. 37

¹⁰⁹ José Sanmartín Esplugues, “*Claves para entender la violencia en el siglo XXI*” *Lógica y Filosofía de la Ciencia*, Departamento de Filosofía, Universitat de Valencia, España. *Ludus Vitalis*, vol. XX, num. 38, 2012, pp. 145-160. [En línea] Fecha de consulta: 14/03/2018. Disponible en: http://www.centrolombardo.edu.mx/wp-content/uploads/formidable/38-09_sanmartin.pdf

Sanmartín Esplugues ha sido una de las figuras más importantes en temas de violencia, y como él afirma, la agresividad es una condición natural que se activa mediante algunos estímulos (como el miedo) en cambio, la violencia es una función social y no biológica, es por ello que resulta absurdo intentar justificar los actos de violencia con base en condiciones “naturales”, la violencia que se ejerce hacia los otros siempre va inmersa en la libertad humana de dañar a otra persona injustificadamente.

Retomando a Arno Gruen, éste explica que los “hombres cuya infancia ha estado marcada por falta de amor, se arman durante toda la vida para defenderse del dolor que surge de estas vivencias tempranas. Tienen que ser siempre “fuertes”, tener todo controlado.”¹¹⁰

Según el psicólogo esta negación del dolor, conduce a los hombres a buscar, casi por toda su vida, el dolor fuera de sí mismo, infligiendo sufrimiento a los otros. Este desarrollo puede comenzar desde muy temprano, muchos primeros indicios se pueden observar, por ejemplo, en las guarderías, cuando algunos niños comienzan a tener acciones violentas contra otros.

Culturalmente, existe una enseñanza de “matar los sentimientos” algo que hemos visto de seguro personalmente en nuestro ambiente social. Es aquella formación de reprimir ciertas emociones porque se consideran “débiles”, sobre todo en el carácter viril del hombre.

“Los nazis supieron aprovechar este proceso psíquico: en la organización educativa Napola¹¹¹, los niños eran llevados sistemáticamente a la brutalidad. Primero se les encomendaba un perro o un gato, que debían cuidar con ternura. Luego les daban un cuchillo para que los mataran. Así, duramente, quería Hitler educar a la juventud.”¹¹²

¹¹⁰ Arno Gruen, 2008. *óp. cit* Pág. 39

¹¹¹ Las escuelas Napolas, (Nationalpolitische Erziehungsanstalt (escuela política nacional)) fueron internados de enseñanza para crear un nuevo sistema de adiestramiento para los jóvenes alemanes, con el fin de proporcionarles un entrenamiento militar y desarrollar su preparación hacia la ideología nazi. Existen hasta la fecha diversas fuentes que exponen cómo los nazis educaban a los niños y jóvenes en estos centros educativos. Véase: “*Surviving ‘Stunde Null’ : Narrating the Fate of Nazi Elite-School Pupils during the Collapse of the Third Reich*” German History, Volume 33, Issue 4, 1 December 2015, Pages 570–587. [En línea] Disponible en: <https://academic.oup.com/gh/article/33/4/570/2355321>

¹¹² *Ibíd.* Pág. 40

Es cotidiano encontrar este tipo de enseñanza que se considera de carácter “fuerte” hacia los niños, sobre todo hombres, ya que tristemente la concepción que se tiene del género es culturalmente de carácter “machista”, se enseña que “los niños no lloran” y mientras tanto las mujeres son más “débiles”, algo que se sabe que es simple construcción social.

Gruen da de ejemplo algunos países africanos y sudamericanos, donde los niños son adiestrados como soldados infantiles de una forma bastante inhumana. “Con el objetivo de hacerlos insensibles y brutales, se los castiga y tortura cruelmente, los humillan, los violan. [...] Cuando se pregunta a antiguos niños soldados por sus crueldades la mayoría responde fríamente y sin sentimientos.”¹¹³

Culturalmente se caracteriza al hombre fuerte como un hombre sin sentimientos, sin compasión, y sobre todo violento, ya que históricamente se ha entendido a la violencia como sinónimo de fuerza. No olvidemos a esos grandes héroes de guerra donde se relaciona su fuerza y su hombría con la violencia que ejerce hacia los otros.

A los niños, normalmente se les educa para ser fríos e insensibles hacia el sufrimiento de los otros, se les enseña a humillar a los “débiles”, haciendo que se sientan “fuertes” cuando transmiten a otros su propia humillación y dolor.

Sabemos, por experiencia propia que existen este tipo de problemas en la educación social, donde culturalmente se enseña a odiar al otro, a engrandecer el acto de “fuerza” negando las propias emociones compasivas.

Nos dice el psicólogo: “Todavía hoy se considera que la violencia es expresión de fortaleza y heroicidad viril. Pero tras ella se esconde el miedo y la debilidad de los hombres que nunca pudieron ser ellos mismos, y que confunden matar con estar vivos.”¹¹⁴

En algunas entrevistas y estudios psicológicos que se les hicieron a los soldados de guerra de Vietnam, mostraron que estos eran jóvenes que en su mayoría no tenían emocionalidad compasiva, estos jóvenes eran sometidos a un sistema dominante de reglas, de manera que

¹¹³ Ibídem.

¹¹⁴ Ibíd. Pág. 41

carecían de cualquier sentimiento de culpa, vergüenza y de responsabilidad de los terribles delitos que cometieron contra personas inocentes, entre ellos, mujeres, niños y ancianos.¹¹⁵ “También los nazis estaban marcados por una educación autoritaria, cuyos principios supremos eran la disciplina y la obediencia, y castigaban la ternura como una debilidad.”¹¹⁶

Es importante entender este problema social, ya que, sin duda, esto tiende a perpetuarse, al ser educados para reprimir cualquier sentimiento empático y compasivo, estas personas tienden a tratar a sus hijos de la misma manera, sin respeto y sin sensibilidad emocional. Es por ello que menciona Gruen que se “hereda la enemistad a la vida a través de las generaciones, no mediante los genes, como cree la mayoría, sino en las relaciones de padres marcadas por el rechazo y la represión. Estos modelos de comportamiento agresivo se nos han vuelto tan obvios que los asociamos como un componente inalterable de la existencia.”¹¹⁷

Se nos ha hecho tan cotidiano ver este tipo de actitudes, que las categorizamos como “normales” y “naturales” en los humanos, sin embargo, sabemos que no tiene nada natural ni humano el rechazar los propios sentimientos empáticos, ya que naturalmente, como vimos anteriormente, estamos condicionados a sentir lo que sienten los otros.

Al respecto Gruen añade que los estudios antropológicos han señalado que, “los neandertales, trataban con extrema solicitud a sus semejantes y llevaban una vida pacífica en común.”^{118 119}

La supervivencia de la especie humana no habría sido posible sin cohesión emocional. También en este aspecto hay indicios científicos. Apuntan a lo que determinaba la vida social de nuestros primeros ancestros no era el enfrentamiento agresivo, sino una conducta orientada a la cooperación. Sólo la socialización de nuestra civilización moderna, condujo a relaciones de dominio y rivalidad que hoy nos parecen “normales”.¹²⁰

¹¹⁵ También se puede ver “*Las cenizas de la guerra*” Publicado: 08/12/2014 [En línea] Fecha de consulta: 14/03/2018. Disponible en: <https://www.psicomemorias.com/las-cenizas-de-la-guerra/>

¹¹⁶ Arno Gruen, 2008. *óp. cit.* Pág. 42

¹¹⁷ *Ibíd.* Pág. 43

¹¹⁸ *Ibíd.* Pág. 44

¹¹⁹ Esta aclaración puede no estar fundamentada, ya que hasta la fecha hay diversos estudios de ciencias paleontológicas que no logran acuerdos concretos sobre ello.

¹²⁰ *Ibidem.*

Para Gruen, la competencia y el dominio son rasgos que se fueron implementando históricamente a como fueron avanzando las sociedades hacia la complejidad del orden político y económico. Ambos rasgos, son considerados normales en nuestras convivencias actuales, sin embargo, para nuestros antepasados, se puede ver, en distintos estudios antropológicos, que se orientaban más a la convivencia de cooperación entre ellos, algo que marcaba como una condición para que pudiese sobrevivir la especie. Más o menos como lo vemos en mucho del comportamiento animal natural.

“Las sociedades que no fomentan la convivencia, sino el enfrentamiento, están condenadas a hundirse.”¹²¹

Algo que es característico como humano es el compartir ciertas emociones, y sobre todo, sentir lo que los demás sienten, un inicio para el desarrollo de la compasión, la convivencia social depende de este sentido para otorgarse esa cohesión social, si cada miembro pudiera desplegar su potencial al servicio de la colectividad y el bien común, podríamos tener como resultado una humanidad más pacífica y armoniosa.

Para Gruen, la compasión es lo único que convierte al hombre en hombre. Lo que nos une y nos identifica como seres humanos, es precisamente la empatía. En palabras del autor:

Lo que nos une a los hombres es la empatía, la compasión. Gracias a la empatía estamos en condiciones de ponernos en la situación de los otros y sentir sus necesidades, deseos, pensamientos y actitudes. La capacidad de ponerse en la situación de otros es lo que posibilita, en general, el desarrollo del hombre, pues es la base de todas las experiencias tempranas de aprendizaje. La empatía posibilita al feto a interactuar con la madre, y permitirá al bebé crecer para convertirse en un individuo con experiencias autónomas y un mundo propio.¹²²

Según el psicólogo, la capacidad empática de situarnos en los pensamientos y sentimientos de otros es lo que nos caracteriza como seres humanos, nuestro desarrollo como humanos depende también, en las relaciones y experiencias con los otros, de poder entender a los otros y a nosotros mismos en cuanto seres con emociones, pasiones, y pensamientos.

¹²¹ Ibíd. Pág. 45

¹²² Ibíd. Pág. 46

Normalmente se entiende al humano como un ser racional, se caracteriza más por sus capacidades cognitivas que sus capacidades emocionales, algo que para Gruen es un error, no sólo porque estudios biológicos han evidenciado que no podemos tener pensamientos enteramente racionales separados de emociones, de manera que en cualquier pensamiento va inmerso en él una emoción, sino que algo que define nuestra humanidad es la de sentir afecto, preocupación, respeto y compasión por el otro. ¿De qué nos sirve ser seres racionales y dotados de inteligencia si no tratamos a los nuestros con respeto y dignidad? ¿En qué consiste ser humano si no es en sentir afecto, amor y compasión por los otros?

Es por ello que se debe tener en mente, “la empatía es núcleo del ser del hombre.”¹²³

Para Gruen, esta identidad del humano se desarrolla en vinculación con la capacidad empática, y precisamente, cuando esta percepción empática resulta reprimida por una educación de violencia, autoritaria y de mera obediencia, es entonces, explica el psicólogo, que los niños desarrollan un miedo que emerge a las situaciones nuevas ante personas desconocidas. Estos se vuelven propensos a realizar conductas agresivas continuamente bajo estrés. Cuando estos niños crecen, se convierten en hombres que no les resulta posible compadecerse de los otros, o sentir en sí mismos el dolor de los demás. “Bajo una rígida autoridad de sus padres, ha aprendido muy pronto a clasificar su propio dolor como debilidad.”¹²⁴

El autor también intenta aclarar que normalmente se cree, que a toda persona, sin importar su situación, se le puede enseñar a actuar con valores morales, se le puede fomentar el uso de sentimientos compasivos y en general, actitudes racionales para la convivencia sana entre personas. Tristemente, nos dice Gruen que: “En realidad a los hombres que, a causa de sus experiencias tempranas, fueron convertidos en “inhumanos”, funcionan de un modo totalmente distinto, y no sólo en un sentido psicológico, sino también en un sentido fisiológico.”¹²⁵

Al ser afectados desde su desarrollo temprano infantil, muchos de estos niños no pueden cambiar su funcionamiento violento en sentido psicológico, ya que, fueron condicionados desde muy temprana edad para actuar de esa manera, el daño en ellos ya es muy profundo.

¹²³ Ibíd. Pág. 49

¹²⁴ Ibíd. Pág. 50

¹²⁵ Ibíd. Pág. 51

Sin embargo, se sabe que muchos de los problemas en violencia o situaciones conflictivas, se dan porque el niño no ha tenido una educación correcta hacia un desarrollo compasivo sobre los sentimientos de otros, si el niño es ignorante respecto al pensamiento afectivo de respeto, y al desarrollo del pensamiento empático, el niño va a tender a mantener actitudes más egoístas que puedan afectar a los otros.

La inhumanidad es el resultado de una socialización en la que los sentimientos y las capacidades empáticas del niño han sido despreciados y desdeñados como debilidades.

Un niño que crece en una situación traumática así, tiende a distanciarse de lo que es propio en él, y rechazarlo como algo ajeno.

Es entonces, muchas veces necesario que socialmente entendamos que se necesita de un pensamiento empático y que ese “reprimir emociones” nos crea mucho más conflicto del que pensamos. Tristemente nuestra sociedad tiene visto como “normal” un comportamiento violento, y piensan que este tipo de relaciones funcionan para “formar el carácter” de la persona y hacerla más “fuerte”. Se relaciona entonces la debilidad con la ternura, con pensamientos empáticos y compasivos, y en lugar de educar a una sociedad para relaciones afectivas, de respeto y de carácter humano, estamos educando a personas frías y distantes, sin empatía.

En el libro “*La civilización empática*”, de Jeremy Rifkin, sitúa a la educación empática como un aspecto primordial que debe ser el nuevo foco de atención y menciona que hay grandes educadores y pedagogos que han defendido el ajuste empático en la educación formal.

Los educadores han alzado el estandarte del ajuste empático en el pujante campo de la “inteligencia emocional” señalando que la extensión y el compromiso empáticos son buenos indicadores del desarrollo psicológico y social de los niños. Algunos centros escolares de Estados Unidos han empezado a revolucionar sus planes de estudio para destacar la pedagogía empática, además de los programas más tradicionales centrados en la formación intelectual y profesional.¹²⁶

¹²⁶ Jeremy Rifkin, 2010. *óp. cit.* Pág. 24

Es importante situar a la sociedad en un mundo cada vez más cambiante e interconectado, es claro que la educación debe adaptarse a estos cambios e intentar ponerse a la altura de estas nuevas generaciones, como menciona Rifkin, generaciones que ya han crecido con internet, y que están acostumbradas a interactuar y aprender en redes sociales abiertas, donde se comparte información, y donde todos interactúan más en colaboración.¹²⁷

Los sistemas de aprendizaje ya no deben ser en competencias para fomentar el egoísmo y la abyección entre estudiantes, según el sociólogo, los pedagogos buscan más que este aprendizaje sea una experiencia de colaboración armoniosa, lo cual, según los estudios, han dado resultados positivos.

“El service learning, o aprendizaje mediante actividades de voluntariado, ha revolucionado la experiencia escolar. En colaboración con instituciones públicas y privadas, millones de jóvenes realizan trabajos útiles y solidarios para mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que viven.”¹²⁸

Muchas de las nuevas propuestas educativas nos hablan de trabajar en el desarrollo de la sensibilidad empática en los niños, esto con el propósito de que mejoren, no sólo las convivencias escolares entre ellos, sino que también generen un conocimiento sobre las emociones propias y de los otros para poder relacionarse funcional y correctamente en sociedad. En palabras del sociólogo:

Todas estas innovaciones educativas contribuyen a desarrollar la sensibilidad empática. El supuesto tradicional de que “el conocimiento es poder” y se usa para el beneficio personal enfrentando, al menos en algunos sistemas escolares, a la noción de que el conocimiento es una expresión de la responsabilidad común por el bienestar colectivo de la humanidad y del planeta como un todo. Las evaluaciones iniciales del rendimiento escolar en los pocos lugares en los que se ha implantado la nueva enseñanza empática indican una clara mejora en la conciencia, la capacidad de comunicación y el pensamiento crítico de los jóvenes porque hace que sean más introspectivos, estén más atentos a las

¹²⁷ Si bien es cierto que hay mayor interacción en las redes sociales, no es apropiado afirmar que con ello ya las personas trabajan más en colaboración, en internet también hay grandes discusiones y actos de violencia y acoso social, considerándose el “cyber-bullying”.

¹²⁸ *Ibídem*.

emociones, y tengan más capacidad cognitiva para comprender a los demás y responder con inteligencia y compasión.¹²⁹

Los estudios pedagógicos han encontrado que una educación en fomento de la empatía, funciona para mejorar la conciencia social y emocional, para mejorar la comunicación y el pensamiento crítico de ellos y que tengan mayor capacidad de entendimiento para los otros, estos responden a situaciones con mayor inteligencia y compasión.

Es importante aclarar que nuestra sensibilidad empática debe desarrollarse de manera correcta en una educación que ayude al individuo a ir de la mano con sus propias emociones y con su propia sensibilidad natural hacia las emociones de los demás, al ser naturalmente condicionados a entender las emociones de los demás ¿Por qué educamos para reprimirlas?

También es importante mencionar que la capacidad para producir empatía ayuda a no juzgar a los demás y a ser más tolerante con otros puntos de vista, algo que necesitan los jóvenes para resolución de conflictos y convivencias sanas entre ellos. Se les enseña así, a ser partícipes de un mundo complejo, en donde no hay “malo” ni “bueno”, sino la búsqueda de soluciones a problemas, y realidades ambiguas donde todos puedan tener las mismas oportunidades.

Termina diciendo el autor: “Aunque todavía se halla en un estado incipiente, la nueva enseñanza empática tiene como objetivo preparar a los estudiantes para que puedan sondear los misterios de un universo existencial donde la pregunta fundamental no es sólo cómo, sino también por qué.”¹³⁰

¹²⁹ Ibídem.

¹³⁰ Ibíd. Págs. 24-25.

Recapitulación del apartado

En este capítulo se estudió el concepto de empatía desde diversos campos de estudios, se realizó una reconstrucción histórica del concepto y se analizó desde una perspectiva filosófica, psicológica, científica y sociológica. Se aclaró que este es un concepto amplio que tiene diferentes interpretaciones dependiendo del campo de estudio en el que se trate, sin embargo, se puede rescatar que aún en todas sus diversas definiciones, tiene esencias particulares que permanecen. La empatía se ilustró como esa capacidad de comprender a otra persona, de ponerse en su lugar, de sentir internamente lo que otro siente. La empatía se entiende así, como una gama de acciones mentales, sensitivas y emocionales, que ayudan a comprender a los otros, y funcionan gracias a mecanismos naturales y biológicos.

En este apartado se pudo observar que, desde una perspectiva filosófica, la empatía se interpreta como una labor profunda y emocional de poder comprender la intersubjetividad de otra persona con el trabajo imaginativo de “ponerse en su lugar”. Se ilustró que este fenómeno se acerca al entendimiento de la intersubjetividad entre seres, al entrar en contacto con el “yo” del otro y de experimentar lo que otra persona podría estar experimentando internamente.

Se explicó en el apartado 1.3. *“Reconstrucción histórica del concepto de empatía”* que, para algunos filósofos, tales como: David Hume y Adam Smith, la empatía se visualiza como una parte de la cualidad humana más natural, la de entender a los otros seres humanos, de simpatizar con ellos, y de compadecerse de otros.

Se observó que en la tradición filosófica, como la hermenéutica y la fenomenología, gran parte de su trabajo se ha enfocado en desarrollar una teoría de la intersubjetividad, de las ideas, las emociones, las creencias y/o estados mentales de los humanos, aunque estos estudios son mucho más complejos de lo que podré exponer en esta recapitulación, es importante señalar que la empatía podría formar parte de estos campos de estudio, ya que nos ayuda a entender esa conexión entre subjetividades mentales.

En el apartado 1.4. “*Edith Stein y la concepción fenomenológica de la empatía*” se expuso el estudio profundo que le dedicó la filósofa Edith Stein a la definición y análisis de este fenómeno, se pudo apreciar que, aun no teniendo ella los conocimientos sobre neuronas espejo, se acercó bastante a esta intuición, esa de que existe algo en los humanos, algo más natural e intuitivo que nos hace poder entender a los otros, poder interpretar su intersubjetividad, sus emociones, y poder entender sus acciones y llegar a vivenciar internamente la experiencia subjetiva de otra persona. De este modo, desde la interpretación de la filósofa, la empatía se podría describir como ese proceso en el que podemos experimentar el vivenciar (subjetivo) ajeno.

La empatía, como se explicó con el profesor en ciencias cognitivas, Fritz Breithaupt, funciona intuitivamente, inicia como ese carácter pre-lingüístico y pre-racional a la atribución de estados mentales y, de ella se puede interpretar, casi automáticamente, una acción o comportamiento de otra persona.

Ahora bien; ¿Qué pasa en nuestro plano neurofisiológico?

Como se explicó en el apartado 1.5. “*Neuronas espejo o el aspecto neurobiológico de la empatía*”, con los descubrimientos de las neuronas espejo (de Giacomo Rizzolatti y Corrado Sinigaglia) se pudo observar que estas poseen una función evolutiva bastante funcional y original, se consideran la base del reconocimiento y de la comprensión de significado de los eventos motores de los actos de los demás. Estas neuronas, nos otorgan un funcionamiento principal en nuestra capacidad de relacionarnos con los otros, ya que gracias al mecanismo de neuronas espejo es que podemos entender o interpretar las acciones de los demás y actuar en respuesta a ello. Sin embargo, se aclaró también, que las neuronas espejo no incorporan todos los aspectos que se engloban a la empatía, la funcionalidad biológica de reconocer los actos de los demás y producirlos internamente en acciones químicas neuronales, no reduce en ello la explicación del entendimiento completo de las experiencias de los demás, por ello la empatía no se reduce al mecanismo fisiológico de neuronas espejo, éstas sólo son la base de su funcionamiento.

En todo este capítulo se realizó una reconstrucción del concepto de empatía y su funcionamiento, se aclaró que la empatía trabaja de maneras complejas internamente, pero

se percibe de forma muy intuitiva en las relaciones interpersonales, como se explicó al inicio del capítulo, hacemos uso de la empatía casi todo el tiempo en nuestras relaciones sociales y esta ayuda a poder entender esa conexión entre seres (humanos y animales), de ponernos en su lugar, y de experimentar lo que ellos sienten.

Una vez que se aclaró el concepto, se logró avanzar hacia considerar las preguntas: ¿Empatía para qué? ¿De qué podría servir? y ¿Por qué se debe educar en la empatía?

Por ello, en el apartado 1.6. “*Educar para producir empatía*” se explicó e ilustró un poco la necesidad de la formación en la empatía, se expuso un panorama de la cultura de violencia en la que hemos estado inmersos socialmente y la formación que se propaga de “reprimir los sentimientos de empatía y compasión”, esto es importante debido a que precisamente argumenta la necesidad de una educación de la empatía, por ello el psicoanalista Arno Gruen es atinente a este punto. Se explicó en este apartado que la educación cultural humana ha rezagado una formación empática y, por el contrario, se ha fomentado una cultura de violencia e insensibilidad social, lo cual ha causado múltiples problemas sociales a lo largo de la historia.

Se explicó en este capítulo que la empatía es altamente necesaria para las relaciones sociales, entendernos va más allá del lenguaje, es compartir emociones, sensaciones y hasta pensamientos, es interpretarnos mutuamente, leer nuestras mentes y de vivenciar lo que la otra persona podría estar experimentando. La tesis de que tenemos a la empatía como una condición básica o proceso natural en los humanos, se puede desarrollar la pregunta de si, como humanidad, somos seres “no egoístas” por naturaleza, o más bien, si por naturaleza somos realmente seres empáticos y/o compasivos.

En este capítulo se pudo apreciar que, desde la perspectiva de muchos investigadores de diversos campos, como psicológicos, filosóficos, científicos, y sociológicos; la empatía logra desarrollar en los seres humanos algo profundo, esa capacidad de entender a los otros, de entender lo que sienten y lo que experimentan internamente, para algunos filósofos, la empatía ayuda al humano a que pueda desarrollar una preocupación sincera por los demás, a desprenderse de su egoísmo, y de entender a los otros seres, y considerar las experiencias internas de los demás como importantes.

Mi interés en definir el concepto de empatía desde todos estos ángulos era poder esclarecer la gran variedad de definiciones que tiene el concepto, de cómo desde diferentes campos de estudio se analiza el mismo fenómeno, esa capacidad humana, (y de algunos animales) de poder entender a su semejante, de una manera más profunda y sensible, de ponerse en su lugar y de experimentar internamente lo que este experimenta.

Me parece que el concepto de empatía tiene mucho para explorar, y mucho contenido para analizar y profundizar, se puede estudiar si es o no un aspecto principal para el entendimiento social, para las relaciones interpersonales, para que funcione el lenguaje o la comunicación, si involucra o no un carácter ético de preocuparse por los demás, etc.

Se argumentó en este apartado que, con base en los problemas sociales que existen, la empatía podría aportar algo importante en la solución de conflictos, es ahí cuando se ve más esclarecido el panorama; debido a que tenemos una sociedad compleja, de relaciones sociales conflictivas y una cultura de violencia, tal vez la empatía podría ayudar a solucionar esos conflictos, y tal vez, si se educase a las personas correctamente en la empatía, a actuar con empatía, se pueda avanzar hacia la solución de esos conflictos, a fortalecer más esa capacidad humana de entender a los otros, para ello basta con ver si es posible y en la medida en que se ensalce la posibilidad, más claros serán los argumentos y los porqués. La filósofa Martha Nussbaum es quien defiende este tipo de educación, y estudia a profundidad los temas relacionados, de ello se hablará en el siguiente capítulo.

Capítulo 2: Educar en la empatía y las humanidades, propuesta de Martha Nussbaum.

«Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres»

Pitágoras.

Martha Craven Nussbaum (Nueva York, 6 de mayo de 1947) es una filósofa estadounidense que ha trabajado diversos temas de educación, filosofía política, filosofía del derecho, filosofía antigua y ética. Nussbaum nació en Nueva York, estudió teatro y lenguas clásicas en la Universidad de Nueva York, y terminó su doctorado en filosofía (derecho y ética) en la universidad de Harvard en 1975.

Enseñó filosofía y letras clásicas en Harvard en los años setenta y a principios de los ochenta, antes de trasladarse a la Universidad de Brown. De 1986 a 1993, mientras enseñaba en Brown, Nussbaum fue asesora de investigación en el Instituto Mundial de Investigación sobre Economía del Desarrollo, ahí comenzó un trabajo en colaboración con el economista Amartya Sen (Premio Nobel de Economía) en temas relacionados con el desarrollo y la ética. En colaboración con Sen, promovió el concepto de "capacidades" ("libertades sustanciales" como la posibilidad de vivir una larga vida, de llevar a cabo transacciones económicas, o la participación en actividades políticas)¹³¹ como las partes constitutivas del desarrollo, y de la pobreza como una privación de dichas "capacidades". Esto contrasta sobremanera con los acercamientos teóricos que se habían hecho sobre el desarrollo hasta ese momento.

También ha “presidido el Comité de Cooperación Internacional de la Asociación Filosófica Americana, el Comité sobre el Estatus de la Mujer y el Comité de Filosofía Pública. Ha recibido títulos honorarios de cincuenta y seis institutos y universidades en los Estados Unidos, Canadá, América Latina, Asia, África y Europa.”¹³²

¹³¹The University of Chicago, the department of philosophy, *Martha Nussbaum*, [En línea] Fecha de consulta: 11/11/2017. Disponible en: <http://philosophy.uchicago.edu/faculty/nussbaum.html>

¹³² The University of Chicago, The law school. *Biography of Martha C. Nussbaum*. [En línea] Fecha de consulta: 11/11/2017. Disponible en: <https://www.law.uchicago.edu/faculty/nussbaum>

Es académica de la Academia de Finlandia, miembro de la Academia Británica y miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Ciencias y de la Sociedad Filosófica Americana.

También es importante señalar que la filósofa fue premiada en el año 2012 por su aportación a las ciencias sociales con el premio Príncipe de Asturias de ciencias sociales, en el cual presentó un bello discurso sobre la importancia de la filosofía y las humanidades en la investigación social.

Actualmente es profesora de Derecho y Ética en la universidad de Chicago, Asociada en el Departamento de Clásicos, la Escuela de Teología y el Departamento de Ciencias Políticas, también es miembro del Comité de Estudios del Sur de Asia y miembro del Consejo del Programa de Derechos Humanos.¹³³

Nussbaum es una filósofa que ha desempeñado una larga investigación y ha escrito muchas obras sobre los problemas de la educación y la defensa de las humanidades. Sus obras tratan sobre cómo cultivar la humanidad, y desarrollar ese amor por el otro, argumenta la necesidad de una educación humanística que pueda fomentar a la ciudadanía a ser más incluyente y empática, para la autora, toda educación se ve reflejada en el terreno de lo social y ético-político.

Una de las teorías políticas que ha prevalecido y se ha convertido en tema de interés tanto para políticos, filósofos y economistas ha sido la teoría de las capacidades humanas, de esta, se expresa mucho el pensamiento ético, político y filosófico de Martha Nussbaum. Es por ello que se comenzará con una breve explicación de su enfoque de las capacidades, para desarrollar así, claridad en los aspectos éticos y políticos de la autora.

¹³³ *Ibidem*.

2.1. El enfoque de las capacidades

Martha Nussbaum en su libro *“Las mujeres y el desarrollo humano”* ofrece una postura sobre las capacidades humanas en relación con las necesidades y las políticas de desarrollo. El propósito de Nussbaum en esta obra es que se construyan principios básicos universalistas para que se respete la libertad y la dignidad humana, presenta en él argumentos para una práctica feminista de carácter universal, dedicada a normas de justicia, igualdad, y derechos, respetando siempre las diferencias culturales.

Tratar este texto para el estudio de la educación en la empatía es importante porque en él se presentan las bases de las propuestas hacia la importancia del florecimiento humano que propone la autora. El cultivo de la humanidad es para la filósofa, precisamente otorgarles a los humanos las capacidades básicas para que estos puedan desarrollarse de la mejor manera, con educación y con convivencias armoniosas, con valores de respeto, compasión y amor por el prójimo. Para que todo ello forme parte del desarrollo de un ser humano, éste necesita vivir bien, tener salud, seguridad y derechos, necesita tener lo básico de una vida digna, y con ello, obtener un buen desarrollo social y emocional.

La obra de Nussbaum presenta una reflexión profunda acerca de cómo las mujeres carecen de las mismas oportunidades, explica que en muchas naciones las mujeres no tienen plena igualdad ante la ley, no tienen los mismos derechos ni propiedad que tienen los hombres, por ello, considera que las mujeres tienen menos oportunidades de derechos que los hombres, y se construyen políticas injustas, de esto, la autora propone una defensa universalista sobre los derechos y libertades de las mujeres. A pesar de que la autora dedique su obra a una visión feminista, el tema no sólo queda en la mera defensa de las mujeres, la filósofa propone en su obra que todos y cada uno de los ciudadanos, de todas las naciones, deben ser tratados siempre con dignidad y respeto.

Afirma que su obra pretende lograr un sustento filosófico para que se logre respetar la dignidad humana.

La meta del proyecto en su conjunto es brindar el sustento filosófico para una visión de los principios constitucionales básicos que deben ser

respetados e implementados por los gobiernos de todas las naciones como un mínimo requerido por el respeto a la dignidad humana. [...] Defenderé la tesis de que la mejor aproximación a esta idea de un mínimo social básico proviene de un enfoque centrado en las *capacidades humanas*, es decir, en aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponda a la dignidad del ser humano.¹³⁴

El enfoque de las capacidades viene de una teoría en la que Nussbaum trabajó con Amartya Sen en el Instituto mundial para el desarrollo de la investigación en economía (1986). La idea surge de entender qué es lo que las personas son capaces de hacer o de ser. Ambos consideran que no basta con saber el PIB (Producto Interno Bruto) de un lugar para medir la calidad de vida de las personas. Es de gran importancia conocer su forma de vida, su cultura, si gozan de salud o enfermedad, si tienen empleos, educación, si tienen libertades y derechos por igual, etc.

Nussbaum aclara que a pesar de que ella y Sen estén de acuerdo en el principio básico de su teoría, hay ciertas cosas que les diferencian, como que la autora defiende una postura marxista/aristotélica del funcionamiento humano para el enfoque de las capacidades, y sobre todo que Sen no desarrolló una lista de las capacidades como lo hizo Nussbaum.

“Identificaré una lista de *capacidades humanas centrales*, colocándola en el contexto de un tipo de *liberalismo político* que las transforma en metas específicamente políticas y que las presenta libres de toda fundamentación específicamente metafísica.”¹³⁵

Nussbaum realiza una lista con diez capacidades que representan para ella, los principios básicos políticos que pueden servir para la construcción de garantías individuales. En la lista se encuentra la base, según la autora, para determinar el mínimo de capacidades humanas que deben asegurarse en cada uno de los seres humanos. Lo que persigue el enfoque de las capacidades es que cada persona de cualquier sociedad sea tratada con dignidad y respeto, que tenga las condiciones necesarias para vivir de forma digna y realmente humana.

A continuación se enlista las capacidades humanas básicas que realiza la autora.

¹³⁴Martha C. Nussbaum, “*Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*” Editorial Herder, Barcelona, España. 2000. Pág. 32

¹³⁵ *Ibídem*.

CAPACIDADES CENTRALES PARA EL FUNCIONAMIENTO HUMANO

1. **Vida.** Ser capaz de vivir hasta el final, una vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca vivirse.
2. **Salud corporal.** Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener un techo adecuado.
3. **Integridad corporal.** Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.
4. **Sentidos, imaginación y pensamiento.** Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo esto de forma verdaderamente humana, forma plasmada y cultivada por una adecuada educación, incluyendo, aunque no solamente, alfabetización y entrenamiento científico y matemático básico. Ser capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en conexión con la experiencia y la producción de obras y eventos de expresión y elección propia en lo religioso, literario, musical, etc. Ser capaz de utilizar la propia mente de manera protegida por las garantías de libertad de expresión con respeto tanto al discurso político como artístico, y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.
5. **Emociones.** Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar a quienes nos aman y cuidar de nosotros, de penar por su ausencia, y, en general, de amar, de penar, de experimentar nostalgia, gratitud y temor justificado. Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido. (Apoyar esta capacidad significa apoyar formas de asociación humana que pueden mostrarse como cruciales en su desarrollo.)
6. **Razón práctica.** Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca del planeamiento de la propia vida. (Esto implica protección de la libertad de consciencia.)
7. **Afiliación.**
 - a) Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social; ser capaz de imaginarse la situación de otros y de tener compasión de tal situación; ser capaz de tanto de justicia cuanto de amistad. (Proteger esta capacidad significa proteger instituciones que constituyen y alimentan tales formas de afiliación, y proteger asimismo la libertad de reunión y de discurso político.)
 - b) Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación; ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los

demás. Esto implica, como mínimo, protección contra la discriminación basada en la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la casta, la etnia o el origen nacional. En el trabajo, ser capaz de trabajar como un ser humano, haciendo uso de la razón práctica e ingresando en significativas relaciones de reconocimiento mutuo con otros trabajadores.

8. Otras especies. *Ser capaz de vivir con cuidado por los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza y en relación con todo ello.*

9. Juego. *Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.*

10. Control del propio entorno.

a) Político. *Ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida; tener el derecho de participación política, de protecciones de la libre expresión y asociación.*

b) Material. *Ser capaz de tener propiedad (tanto de la tierra como de bienes muebles), no solamente de manera formal sino en términos de real oportunidad; y tener derechos de propiedad sobre una base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar empleo sobre una base de igualdad con otros; no estar sujeto a registro e incautación de forma injustificada.*¹³⁶

Nussbaum sostiene que las capacidades en cuestión deben procurarse para todas y cada una de las personas, mantiene la postura ética de que se trate siempre a cada persona como fin y no como un medio o herramienta para los fines de alguien más. De ello, adopta el principio de la capacidad de cada persona, basado en un principio de considerar a cada persona como fin en sí mismo.

La tarea primaria de mi argumentación será avanzar más allá de un uso meramente comparativo de las capacidades hacia la construcción de una propuesta política normativa como parte de una teoría de la justicia. [...] El enfoque de las capacidades es completamente universal: las capacidades en cuestión son importantes para todos y cada uno de los ciudadanos, en todas y cada una de las naciones, y cada uno debe ser tratado como fin.¹³⁷

Vemos que en algunos puntos de su lista de capacidades centrales para el funcionamiento humano van en favor de poder vivir una vida plena, que esa persona sea capaz de tener salud, vida, que tenga libertades, pero no sólo eso, sino que goce de experimentar el amor de otros y amor hacia otro, de imaginar, pensar, razonar, que tenga libertades en creencias religiosas y garantías en libertad de expresión, que sea capaz de tener vínculos con otras

¹³⁶ *Ibíd.* Pág. 120-123.

¹³⁷ *Ibíd.* Pág. 34

personas, que tenga reflexión crítica, que sea capaz de reconocer a los otros como iguales en libertades y derechos y que sea capaz de imaginar la vida de los demás, que se muestre siempre con compasión ante la situación de otros. Es todo ello lo que Nussbaum reconoce como bases para poder desarrollar una vida plena.

Toda persona al vivir en sociedad busca vivir bien, tener seguridad y ser libre. De ello la autora analiza qué capacidades debe desarrollar esa persona para vivir de manera ideal. Nussbaum plantea que una persona debe contar con los medios que le permitan lograr una mejor calidad de vida.

Una persona no sólo debe tener vivienda, salud, seguridad y bienes materiales, para la autora, se deben desarrollar más condiciones que esas, debe verse si la persona es feliz, si ama, si sufre, si tiene una educación adecuada, si tiene libertades en derechos y expresión. De la misma manera, una persona necesita de artes, educación, ciencias y de los conocimientos generales para que esta persona pueda ser capaz de expresar libremente sus ideas.

Dentro de la visión de Nussbaum para encontrar una vida digna y humana es que necesitamos de un florecimiento correcto de nuestras emociones, para ello necesitamos de la convivencia con otros seres humanos, poder experimentar amor de familia, amistad, compañerismo, estos son para la autora, elementos indispensables para el mejor desarrollo humano. Así mismo, considera que mantener relaciones afectivas podrá formar seres con amor, cariño, respeto y preocupación por las personas que les rodean, podrán cosechar en ellos sentimientos como compasión.

En todas las tesis de Nussbaum, encontramos que considera importante poder desarrollar en el ser humano un pensamiento empático hacia los demás seres, (no solamente humanos, ya que Nussbaum defiende también el cuidado y preocupación que se debe desarrollar por los animales, plantas y naturaleza) no sólo para la defensa de la democracia, y una vida socialmente correcta y armoniosa, sino que también considera que una formación empática y compasiva, ayuda al ser humano a tener una vida digna y plena como verdadero ser humano.

La salud emocional es un área en la cual podemos establecer habitualmente esta interacción entre ausencia de funcionamiento y ausencia de capacidad: si una persona muestra siempre sospecha y temor ante otras personas, solemos inferir usualmente un daño en su

capacidad de amar, más que afirmar que la persona, aun siendo capaz de amar, haya hecho una opción en contra del amor.¹³⁸

La autora considera que una correcta educación y formación emocional puede generar en la persona esa capacidad de sentir amor por el otro, de manera que, cuando una persona no se muestra con ese amor es porque no ha tenido condiciones adecuadas para formar esa emoción o sentimiento. Si una persona vive en una cultura violenta, con un ambiente familiar igual de violento, esa persona no será capaz de desarrollar una mejor vida emocional verdaderamente humana como la que sí tuvo amor, compañerismo y respeto por el otro.

2.2. Educación en las humanidades

Nussbaum publicó en el año 2010 su libro titulado *“Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades”*, en el cual argumenta la importancia de las artes y humanidades en la educación para la construcción de una democracia funcional.

Inicia planteando que nos encontramos en una crisis, y no necesariamente económica, sino que nos situamos en una crisis educativa y política mundial, en la que peligra algo tan importante como la democracia y la construcción de seres humanos críticos, libres en derecho y dignidad, si se planea mantener todo esto, se debe entonces actuar en torno a la educación, y formar ciudadanos que sepan cómo actuar en democracia, y puedan crear consciencia sobre la importancia del bienestar social.

La pregunta inicial que realiza Nussbaum en su libro, se relaciona con: “¿cuáles son las aptitudes que deberían tener los ciudadanos en democracia?” Y a partir de ahí responde enlistando las principales aptitudes que, en su criterio, deberían poseer los ciudadanos del mundo.¹³⁹

¹³⁸ Ibid. Pág. 139.

¹³⁹ Algo importante que sería bueno aclarar sobre el discurso de Nussbaum, es que su principal objetivo es entender la democracia como parte del mundo, y no de un solo país democrata. Nussbaum entiende la idea de ciudadano como un *ciudadano del mundo*, y no como solamente un ciudadano americano. (Cosmopolitismo).

Si un país desea fomentar este tipo de democracia humana y sensible, dedicada a promover las oportunidades de la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad para todos y cada uno de sus habitantes, ¿qué aptitudes deberá inculcar en sus ciudadanos? Como mínimo, las siguientes resultan fundamentales:

La aptitud para reflexionar sobre las cuestiones políticas que afectan a la nación, analizarlas, encaminarlas, argumentarlas y debatirlas sin deferencia alguna ante la autoridad o la tradición.

La aptitud para reconocer a otros ciudadanos como personas con los mismos derechos que uno, aunque sean de distinta raza, religión, género u orientación sexual, y de contemplarlos con respeto, como fines en sí mismos y no como medios para obtener beneficios propios mediante su manipulación.

La aptitud para interesarse por la vida de los otros, de entender las consecuencias que cada política implica para las oportunidades y las experiencias de los demás ciudadanos y de las personas que viven en otras naciones.¹⁴⁰

La primera aptitud que debe poseer un buen ciudadano, para la filósofa, es la capacidad de reflexionar de manera crítica las cuestiones políticas que afectan a las naciones, y analizar su realidad política e histórica.

Otras de las aptitudes que deben poseer los ciudadanos del mundo, según la autora, son las de poder reconocer a los otros ciudadanos como personas que tienen derechos, con dignidad, y con ello, tratarlos siempre con respeto, contemplarlos como fines en sí mismos, nunca como medios para obtener algo a cambio.¹⁴¹

Para Nussbaum, es de gran importancia construir ciudadanos que puedan desarrollar la aptitud de interesarse por la vida de los otros, que puedan entender a los otros ciudadanos y que se relacionen de la mejor manera, para ello, es necesario una formación y educación correcta.

A partir de ello, la autora desarrolla la importancia de la educación para la construcción de una ciudadanía que se trate con respeto, y que pueda actuar en colectivo, siempre con la capacidad de “ponerse en el lugar del otro”.¹⁴²

¹⁴⁰ Martha C. Nussbaum, *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Traducción por Rodil, María Victoria. Editorial Katz discusiones. Buenos Aires, Argentina. Reimpresión, 2017. Pág. 48

¹⁴¹ Este aspecto es de gran importancia en la ética kantiana, para ello véase Immanuel Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. 4:428

¹⁴² Martha C. Nussbaum, 2017, *óp. cit.* Pág. 64

La educación es para las personas. Entonces, antes de poder elaborar un plan para el futuro de la educación, necesitamos entender los problemas que afrontamos en el proceso de transformación de los estudiantes en ciudadanos de la democracia, capaces de efectuar buenas reflexiones y elecciones sobre una gran variedad de temas de importancia nacional y mundial.¹⁴³

En este apartado, Nussbaum intenta concentrar su exposición en los problemas que existen en la educación informal y de cómo estos problemas logran influir de manera negativa en las relaciones sociales de las personas.

Los problemas que se generan en las relaciones surgen por una educación incorrecta que se ha incorporado en la formación cultural, en donde se enseña que el “problema” siempre viene del “otro”. Esta incapacidad de entender al otro, empieza con el pensamiento del “mal” como algo que existe fuera de nosotros.

“Nos dicen que el mal es algo que se encuentra casi siempre por fuera de nosotros”¹⁴⁴ y por ello vemos al otro como “enemigo”. Esta formación de la “otredad” como “enemigo” inicia normalmente influida por el consumo en el que estamos inmersos, como, por ejemplo, casi siempre en relatos, cuentos o películas que se dan en la infancia.

Estos mantienen la postura de que el problema que existe en toda la historia se debe a que existe un “mal”, entonces el problema se termina cuando se acaba (o se asesina) a ese mal. Gran parte de los cuentos para niños contienen argumentos en los cuales los malos deben ser asesinados y así se logra solucionar toda la trama, estas historias muchas veces son incapaces de mostrar la verdadera complejidad de las relaciones humanas.

Esta enseñanza cultural, que se da en todas las formas de consumo, argumenta la autora, se refleja en la incapacidad que tienen las personas para ponerse en el lugar de otras y con ello surgen conflictos de relaciones sociales.

Nussbaum le otorga gran importancia al consumo de cuentos infantiles porque considera que en ellos radica mucho del aprendizaje sobre relaciones sociales que desempeñamos en la vida adulta.

“En síntesis, los cuentos y relatos que se aprenden en la infancia funcionan luego como componentes muy importantes del mundo que habitamos en la adultez.”¹⁴⁵

¹⁴³ Ibíd. Pág. 52

¹⁴⁴ Ibíd. Pág. 62

¹⁴⁵ Ibídem

A partir de esta enseñanza sobre el otro como enemigo empieza a formarse la incapacidad de entender realmente al otro, y es por ello que surgen conflictos de relaciones sociales. La mayoría de los conflictos surgen por esta incapacidad de entender la perspectiva de la otra persona, esto se refleja en el cotidiano de los problemas al relacionarse, y esta incapacidad de entender la vida del otro genera conflictos (violencia) no sólo en la vida social, sino también en la vida política. Por ello, para la autora, es importante fomentar una educación que propicie el pensamiento empático y la comprensión del otro.

2.3. Empatía en la mirada de Nussbaum

Nussbaum no desarrolla una sola obra que trate el estudio de la empatía, pero incorpora la idea en muchos de sus libros. Para ello procederé a recuperar la postura de la autora sobre la importancia de la empatía que se encuentra en algunas de sus obras.

Gran parte del discurso de Nussbaum se percibe que es influido por autores como Sócrates, Aristóteles, Kant, pero sobre todo en el tema de la educación, la filósofa retoma debidamente a Rousseau en su libro *“Emilio o De la educación”*.

Se repasará someramente a Rousseau para introducirse correctamente al pensamiento de Nussbaum.

Rousseau: compasión y empatía

Jean-Jacques Rousseau, (1712-1778) fue un filósofo, escritor, y pedagogo que introdujo gran parte de los ideales que propiciaron la revolución francesa, considerándolo como uno de los grandes pensadores de la ilustración y la teoría política contractualista. Rousseau ha sido considerado como uno de los padres del pensamiento político y pedagógico moderno.

En el libro, *“Sin fines de lucro”* la filósofa Martha Nussbaum inicia su capítulo 3: *“Educar ciudadanos: los sentimientos morales (y antimorales)”* con la siguiente cita de Rousseau:

“El primer afecto del niño es amarse a sí mismo; y el segundo, que del primero se deriva, amar a los que lo rodean, porque en el estado de debilidad en que se halla, no conoce a nadie sino por la ayuda y los cuidados que recibe.”¹⁴⁶

Rousseau expone que el primer sentimiento que nace en el hombre es el del amor propio, pero de este también se desarrolla amar a los otros, y para ello, se necesita de una educación humanística que mantenga esa sensibilidad social.

Para Rousseau, una cualidad natural del hombre es la de la compasión, ya que, al igual que como se muestra con otros animales, la naturaleza marca el instinto de proteger a su misma especie, ya sea de la madre con su hijo, o los miembros de una misma familia o manada protegiéndose mutuamente, de ahí proviene ese sentimiento instintivo de preocuparnos por los demás, y de ello, se desarrolla el amor por lo demás.

Como expone Rousseau en su *Discurso sobre las desigualdades de los hombres*:

Hay además otro principio que Hobbes no ha observado, el cual, habiéndole sido dado al hombre para suavizar en ciertas circunstancias la ferocidad de su amor propio o su deseo de conservación antes del nacimiento de este amor, modera el ardor que siente por su bienestar con una innata repugnancia a ver sufrir a sus semejantes.[...] Sin hablar de la ternura de las madres con sus pequeños y de los peligros que arrostran para protegerlos, observase a diario la repugnancia que experimentan los caballos a pisotear un cuerpo vivo. Un animal no pasa nunca al lado de otro de su especie muerto sin sentir cierta inquietud; hasta hay animales que les dan una suerte de sepultura, y los tristes mugidos del ganado entrando en el matadero anuncian la impresión que recibe ante el horrible espectáculo que contempla. [...] Obligado a reconocer al hombre como un ser compasivo y sensible, abandonar su estilo frío y sutil para ofrecernos la patética imagen de un hombre encerrado que ve fuera a una bestia feroz arrancar a un niño de brazos de su madre, triturar con sus mortíferos dientes sus débiles miembros y desgarrar con sus uñas las entrañas palpitantes de la criatura. ¡Qué horribles estremecimientos experimenta ese testigo de un suceso en el cual no interviene su interés personal! ¡Qué angustias sufro por no poder prestar auxilio alguno a la madre desvanecida y a la expirante criatura!¹⁴⁷

¹⁴⁶ Jean-Jacques Rousseau, *Emilio o De la educación*- Libro IV, 1762, Alianza editorial, traducción por Mauro Armijo, Madrid España. 1990. Pág. 284.

¹⁴⁷ Jean-Jacques Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, [versión pdf] Fecha de consulta: 01/12/2017 Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/rousseau/disc.pdf> Pág. 25.

Dentro de la postura de Rousseau, la compasión es un sentimiento instintivo en nosotros y muchos animales. Esto proviene de la capacidad natural que tenemos al preocuparnos por los demás, de poder experimentar el sufrimiento de otro como uno mismo, es ello la réplica principal que le dedica a Hobbes.¹⁴⁸

Para Rousseau, el sentimiento empático de sentir lo que el otro siente, naturalmente se refleja, en primera instancia, sólo en la propia especie o descendientes cercanos, como un instinto evolucionista para la sobrevivencia de la especie. Sin embargo, esta característica de preocuparse por los demás, y de querer ayudarlos, aunque sea proveniente de una forma instintiva, es el principio para la formación de una sociedad justa y humanista, que tenga la capacidad de amar a los demás.

La compasión inicia por esa capacidad de imaginar la vida y el sufrimiento del otro agente, y ese deseo de que tal sufrimiento cese. Para Rousseau, por naturaleza tenemos ese instinto de compasión, que es la base para que más adelante se pueda desarrollar amor hacia el otro.

El más claro amor natural, que ejemplifica Rousseau en algunas de sus obras, es el que tiene una madre hacia su hijo, de este amor nace el deseo genuino por la felicidad de la otra persona, y de ahí que cuando este sufra, la madre intente en la medida de lo posible detener ese sufrimiento.

Empatía en la mirada de Nussbaum

Nussbaum retoma gran parte del argumento de Rousseau para la defensa del sentimiento de compasión. La autora afirma que debemos desarrollar ese sentimiento de compasión y preocupación por los demás como un cultivo de la humanidad. La autora afirma que para que se logre la educación completa de un ciudadano, se debe fomentar el desarrollo de la “capacidad de comprensión”. Menciona que esta capacidad de comprensión es poder entender realmente al otro como una persona igual que yo, con dignidad y derechos.

¹⁴⁸ Para Hobbes el instinto natural del hombre es el de su propia supervivencia. Lo data como un ser naturalmente egoísta. De ahí proviene la tesis de que en el estado naturaleza nos encontramos en una “guerra de todos contra todos.” Para ello véase “*Leviatán, o La materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*” de Thomas Hobbes.

La otra cara de ese “choque interno” es la capacidad de comprensión que crece en el niño, la capacidad de ver a otra persona como un fin y no como un medio. Con el transcurso del tiempo, si todo sale bien, comienza a sentir amor y gratitud por esos otros seres que responden a sus necesidades y se torna cada vez más capaz de imaginar el mundo desde la perspectiva de esas personas.¹⁴⁹

Esta capacidad es para Nussbaum el pensamiento empático, que es totalmente natural en la vida humana, debido a que es parte de un proceso biológico de nuestra evolución.

“Esta capacidad de sentir interés y responder con empatía e imaginación constituye un elemento básico de nuestra herencia evolutiva.”¹⁵⁰

Menciona la autora:

Al parecer existen varios tipos de primates capaces de experimentar alguna clase de comprensión, y lo mismo sucede con los elefantes y los perros. En el caso de los chimpancés, esa comprensión se une con la empatía, es decir, con el “pensamiento empático” o la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva del otro, fenómeno que posiblemente también se da en elefantes y perros.¹⁵¹

Esta capacidad biológica de comprender al otro, es parte de ese proceso de pensamiento empático de “ponernos en lugar del otro” que, aunque responde de manera biológica, no se termina de desarrollar ahí, sino que debe formarse y crecer en nuestra educación social.

Nussbaum considera que la empatía o el pensamiento empático, es un proceso natural y biológico, pero que este no es suficiente para generar una comprensión completa de la otra persona, así como tampoco, el mero pensamiento empático genera ese interés genuino por la otra persona.

La empatía para la autora funciona más como la preparación mental de un actor, donde éste puede entender o tener entendimiento del sufrimiento del personaje, pero siempre con la conciencia de que no es uno mismo el que lo sufre.¹⁵²

Lo que aquí se requiere es más un tipo de carácter, que llama Nussbaum: “*atención doble*”¹⁵³ donde uno logra imaginarse lo que sería estar en el lugar de la persona que sufre,

¹⁴⁹ Martha C. Nussbaum, 2017, *óp. cit.* Pág. 63

¹⁵⁰ *Ibíd.*

¹⁵¹ *Ibíd.*

¹⁵² Martha C. Nussbaum, *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Editorial Paidós, Barcelona, España. Traducción al español: Araceli Maira. 2008. Pág. 367

¹⁵³ *Ibíd.* Pág. 368

y de esta misma idea, se conserva a salvo la conciencia de que uno no está en su lugar. Es así como suele funcionar la empatía, y según la autora, esto se estudia más apropiadamente dentro de la concepción psicológica.

Para la autora la empatía funciona como una herramienta de gran importancia debido a que gracias a ella somos capaces de intentar vivenciar las experiencias de otras personas en nuestra propia mente y así comprender de mejor manera a la otra persona.

“Al reconstruir la experiencia de otro en nuestra propia mente damos sentido a lo que para esa persona significa sufrir de ese modo, y esto puede hacernos más proclives a ver sus perspectivas como similares a las nuestras y también, en parte por esa razón, a verlas con más interés.”¹⁵⁴

En su obra *“Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones”*, la filósofa hace una comparación entre la empatía y el sentimiento de compasión.

Compasión, retomando a Aristóteles, la autora alude a que es el deseo de ayudar a otra persona que padece un sufrimiento. Se considera que esa persona no merece esa situación dolorosa, y que es en sí misma alguien valiosa, digna y que requiere ayuda, es debido a todo ello, que se propicia el deseo profundo y sincero de detener ese sufrimiento. La autora explica que necesitamos de tres requisitos para generar un verdadero sentimiento de compasión.

El primer requisito cognitivo requiere de la creencia o juicio de evaluación en la cual el sufrimiento de la otra persona es bastante grave, es decir, no se trata de algo trivial o cualquier cosa. La compasión, como otras emociones importantes, está ligada totalmente al valor, a la idea de importancia y gravedad de toda la situación. El segundo, es la creencia de que la persona no merece ese sufrimiento y, tercero es el juicio según el cual las posibilidades de la persona que experimenta la emoción son parecidas a las del que padece sufrimiento.

Se puede entender también que la compasión no se da hasta no haber vivenciado estas experiencias emocionales, si no se dan todas estas creencias, y no se profundizan realmente, no se está vivenciando una compasión verdadera, sería pues, una compasión superficial o de mera palabra.

¹⁵⁴ Ibíd. Pág. 371.

La empatía, por otro lado, la explica Nussbaum como esa capacidad cognitiva de entender o asumir las creencias y sentimientos de la otra persona. La empatía a como la entiende la autora, está completamente ligada a la idea del *yo* y el *otro*, en entender que el otro es quien tiene problemas, quien sufre o padece un infortunio y ese otro no soy yo.

Algo importante que Nussbaum deja claro en sus obras es que la empatía en sí misma no genera ninguna conciencia ética, explica que se puede tener un gran sentimiento empático, pero no con ello una conciencia de lo que representa la dignidad humana, el bien o el mal moral, podemos considerar entender la situación de una persona torturada, pero no con ello adjudicarle valor o importancia, podemos tener pues, una completa deshumanización hacia los desfavorecidos y en este sentido, no generar conciencia de su valor ético.

Nussbaum esclarece esta noción con el ejemplo de la Alemania Nazi, donde hicieron todo lo posible por vender la idea de que los judíos eran una especie distante, objetivados, sin ser tratados dignamente, y mediante estos argumentos, aunque existiera pensamiento empático de sus vivencias, no habría una conciencia mayor para llegar a la compasión.¹⁵⁵

Ahora bien, el pensamiento empático no es necesario para la comprensión, y sin duda tampoco suficiente: una persona sádica podría emplearlo para torturar a su víctima. Sin embargo, resulta de gran utilidad para la formación de sentimientos comprensivos que, a su vez, se correlacionan con las conductas de ayuda y colaboración.¹⁵⁶

La autora también señala en su obra, *Sin fines de lucro*, que una persona sádica podría emplear el pensamiento empático para poder torturar a su víctima, este argumento lo desarrolla en la distinción que hace sobre la empatía y compasión, ella señala que la mera capacidad empática que tenemos casi todos los seres humanos biológicamente, no es suficiente para generar ese sentimiento de “compasión”, ese querer ayudar a otra persona y entender realmente su sufrimiento.¹⁵⁷

De ello proviene la idea que ejemplifica Nussbaum sobre cómo un torturador puede utilizar la empatía y así seguir torturando a su víctima, pero aquí se podrían abrir algunas interrogantes sobre el significado correcto de lo que implica *empatía*.

¹⁵⁵ Ibíd. Pág. 374.

¹⁵⁶ Martha C. Nussbaum, 2017. *óp. cit.* Pág. 63

¹⁵⁷ Martha C. Nussbaum, 2008. *óp. cit.* Pág. 368

Si bien es cierto que la empatía en sí misma no puede tener un carácter ético, es decir que por el mero pensamiento empático no somos capaces de descifrar lo correcto o incorrecto moralmente, o el carácter normativo de las conductas sociales, al experimentar empatía hacia alguien más vemos precisamente rota esa barrera entre yo y el otro, en donde puedo lograr entender lo que esa persona realmente siente o piensa, o por lo menos, me intento acercar, y si logro experimentar realmente esto ¿puedo aun así no concederle importancia? Si pensamos que un torturador es empático con su víctima, le podríamos adjudicar el pensamiento de que comete tales actos porque a él le gustaría que le hiciesen lo mismo, podemos entender entonces ahí que la mera empatía no genera una conciencia profunda de un valor ético, pero, ¿realmente este ejemplo podría contar como empatía? Si pensamos a la empatía como “el hacer lo que me gustaría que me hicieran” pudiese tal vez servir esta idea, pero Nussbaum explica que la empatía no es eso, sino esa comprensión del otro y sus vivencias, y yo poder experimentarlas en mi propia mente, ponernos en su perspectiva. En esto, la empatía parece ser más esa capacidad de entender y comprender la mente del otro, es decir, ponerse en su lugar. Si vemos que esa persona sufre, llora, y suplica piedad al torturarla, una acción realmente empática sería ver que esa persona no desea que la torture, un acto empático sería poder darse cuenta del sufrimiento y deseo del otro.

También, cuando se ve a las personas como meros objetos, en lugar de seres dignos en sí mismos, y frente a ello se realiza lo que podría ser un “sentimiento empático” podríamos argumentar que realmente no se puede producir empatía con un objeto, debido a que este no piensa ni siente. Normalmente, y dentro de la misma definición que propone o sugiere Nussbaum de empatía, se realiza al entender al otro como ser pensante y sintiente, es decir, que puedo otorgarle pensamientos, sentimientos o creencias y de esa manera ponerme en su lugar. (Sería muy extraño mostrar un pensamiento empático con un objeto, imagínese una mesa o una silla.) De igual manera, se recuerda que la concepción de Nussbaum de cómo debe verse a un ser humano, trata de siempre verlo como un fin en sí mismo, con libertad y derechos, y objetivar a una persona se percibe de la visión kantiana de tratar a una persona como un medio para alcanzar mis fines.

Para cuestionar esta descripción del “torturador empático”, podríamos poner de ejemplo la mente de un psicópata, una persona que precisamente no puede desarrollar o producir

empatía.¹⁵⁸ Esta falta de comprensión sobre los sentimientos de los demás es lo que posibilita al torturador a torturar a su víctima. Precisamente el no tener esta capacidad de ponerse en el lugar del otro, es lo que facilita o permite a las personas a cometer actos de tortura. O, por ejemplo, el masoquista, que le gusta sentir algún tipo de tortura, podría herir a otros pensando que a ellos también les gustaría, pero eso sólo sería si el masoquista piensa que los demás también lo son, de otra forma, el masoquista no estaría produciendo un pensamiento empático realmente, ya que un pensamiento empático por parte del masoquista sería darse cuenta realmente que la otra persona no disfruta de esa tortura. Al igual el sádico, esa persona que disfruta o le produce placer el torturar a otros, una acción “empática” sería proyectar su sadismo a la otra persona, y considerar a la otra como un sádico igualmente, pero si ésta es realmente empática, entenderá que la otra persona no disfruta o goza de tal sufrimiento, un acto de empatía real sería entender el sufrimiento verdadero del otro, experimentar propiamente ese sufrimiento como propio del otro y entender que esa persona realmente no lo desea.

Me parece que la autora no logra argumentar de manera clara cómo sería posible el pensamiento empático por parte de un torturador para seguir torturando a su víctima, sin embargo, es clara su postura de que el mero pensamiento empático no produce por sí mismo una conciencia ética o moral.

En este sentido señala que la empatía es una herramienta que debe ser apoyada por una formación de conciencia social y una educación que fomente el interés por el otro, al igual de que nazca el sentimiento de compasión.

Si bien la empatía no equivale a la moral, puede proporcionarle ciertos elementos esenciales. A medida que va formando la capacidad de interés por el otro, aumenta el deseo de controlar la propia agresividad. El niño reconoce que los otros seres no son sus esclavos, sino que son personas separadas con derecho a vivir su vida.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Discovery Latinoamérica. *La psicopatía: Trastorno antisocial de la personalidad*. [En línea] Fecha de consulta: 14/11/2017. Disponible en: <http://www.latam.discovery.com/ciencia/psicopatia/>

¹⁵⁹ Martha C. Nussbaum, 2017. *óp. cit.* Pág. 64.

El pensamiento empático produce, según la autora, que se genere interés por el otro y con ello el sentimiento de culpa si se ha cometido una agresión o acto violento, esta capacidad de comprensión del otro genera este interés por el otro y por su bienestar.

Es por ello que se debe desarrollar en los niños esta capacidad, ya que así podrán avanzar en mejorar sus relaciones sociales y generar esta cultura de “no violencia”.

“Los niños que desarrollan la capacidad de la comprensión, en muchos casos mediante la experiencia empática, saben comprender el efecto que tienen sus agresiones sobre las otras personas, por lo que sienten cada vez más afecto. Así, surge el sentimiento de culpa ante la propia agresión y el interés genuino por el bienestar del otro.” ¹⁶⁰

La educación debe verse como un punto clave en el futuro de la sociedad civil, es por ello que Nussbaum argumenta su importancia, y es importante mencionar que la educación de la que habla la autora no es sólo la educación formal, la que se da en las escuelas, sino que abarca esta parte social que se conoce como educación informal, aquella que incorpora nuestro medio, nuestra cultura, nuestras relaciones y en ello es importante la educación familiar.

“Si el niño recibe una buena educación positiva en el marco de la familia y una buena formación en la escuela, es muy posible que sienta comprensión e interés por las necesidades de los demás y que los vea como personas con sus mismos derechos.” ¹⁶¹

Este proceso educativo puede ser complicado, debido a que nos encontramos inmersos en todo un panorama educativo o de influencias culturales, es decir, nuestra sociedad, familia, amigos, todas aquellas personas con las que nos relacionemos, así como lo que consumimos es lo que nos educa y forma día a día, es por ello que la autora menciona que es difícil salir de estereotipos o normas sociales que marcan lo “normal” de lo “anormal”. Sabemos que mucha clase de violencia se “normaliza” en nuestra cultura, y de aquí proviene esa educación social.

¹⁶⁰ *Ibidem.*

¹⁶¹ *Ibidem.*

La escuela es apenas uno de los factores que influyen en el corazón y en la mente del niño durante su crecimiento. En efecto, la labor de superar el narcisismo y desarrollar el interés por el otro debe realizarse en gran parte dentro de la familia. Las relaciones que se dan en el marco de la cultura de pares también desempeñan una función importante. Sin embargo, la escuela puede reforzar o socavar aquello que haya logrado la familia, sea bueno o malo, y también puede configurar esa cultura de pares.¹⁶²

Es por ello que no basta solamente abarcar el panorama de educación institucional, sino también intentar ir a la educación familiar y social. Para Nussbaum este no es un panorama desalentador ya que considera que una buena educación como base, en la que se incorpore de manera correcta la importancia del pensamiento empático, se puede combatir este marco de estereotipos o normas sociales.

“En tanto las normas sociales y las imágenes dominantes sobre la adultez y la masculinidad interfieran en este proceso, habrá dificultades y tensiones, pero una buena educación puede combatir esos estereotipos y enseñar la importancia de la empatía y la reciprocidad.”¹⁶³

Siguiendo la lectura de *Sin fines de lucro*, la filósofa explica por qué las personas cometen actos de violencia (de cualquier tipo) y enlista las posibilidades de qué pasa cuando alguien comete algún acto vil.

En primer lugar, los seres humanos se comportan mal cuando no se sienten personalmente responsables de sus actos. El individuo se conduce mucho peor bajo la máscara del anonimato, como parte de una máscara sin rostro, que cuando se siente observado y responsabilizado como tal.

En segundo lugar, las personas se comportan mal cuando nadie manifiesta una opinión crítica.

En tercer lugar, las personas se comportan mal cuando los seres humanos sobre los que tienen poder se encuentran deshumanizados y pierden su individualidad. En diversas situaciones, las personas se conducen mucho peor si el “otro” que tienen frente a sí es representado como un animal o como alguien que no tiene nombre, sólo como un número.¹⁶⁴

¹⁶² Ibíd. Pág. 73

¹⁶³ Ibíd. Pág. 64

¹⁶⁴ Ibíd. Pág. 72

Una de las formas de evitar, tanto la violencia, como la agresión y conflictos en las relaciones sociales es construir este pensamiento empático, ya que las personas usualmente se comportan mal cuando no se sienten enteramente responsables de lo que hacen, cuando no se sienten observados, se presentan de peor manera si se sienten sin responsabilidad, otro aspecto importante es que las personas tratan mal a otras cuando no sienten que son seres humanos con individualidad, sino cuando los perciben como deshumanizados u objetos, tal vez como alguien sin nombre, como un mero número.

Para ello lo que propone Nussbaum es proponer una educación básica que pueda formar individuos responsables de sus acciones, como agentes libres y que, a su vez, puedan ver a los demás como iguales, individuos libres y dignos.

“Como resulta evidente, esos rasgos vinculados a la situación pueden incorporarse en cierta medida a la educación básica. En otras palabras, el proceso de educación puede reforzar el sentido de responsabilidad individual, la tendencia a concebir a los demás como individuos en sí mismos y la voluntad de manifestar opiniones críticas.”¹⁶⁵

Nussbaum intenta desarrollar qué es lo que debe enseñar la escuela en educación formal para generar ciudadanos que puedan ser capaces de ejercer una verdadera democracia.

A ello, la autora responde que la escuela debe ser capaz de desarrollar en el alumno la capacidad de ver siempre desde la perspectiva de otro, es decir, que el alumno tenga la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, de actuar con empatía y con ello hacer conciencia de la vida de los otros, para así, tratarlos con respeto y como iguales en dignidad.

¿Qué es lo que nos enseña este análisis en la búsqueda de lo que puede y debe hacer la escuela para generar ciudadanos de democracia?

- La escuela puede desarrollar la capacidad del alumno de ver el mundo desde la perspectiva del otro, en especial de aquellas personas que la sociedad suele representar como “objetos” o seres inferiores.
- La escuela puede inculcar actitudes frente a la debilidad y la impotencia que den cuenta de que ser débil no es vergonzoso y de que necesitar a los demás no es indigno de un hombre.
- La escuela puede desarrollar la capacidad de sentir interés genuino por los demás, ya sea que estén cerca o lejos.

¹⁶⁵ Ibídem.

- La escuela puede fomentar el sentido de la responsabilidad individual tratando a cada niño como un agente responsable de sus actos.¹⁶⁶

Una de las partes importantes de la lectura de Nussbaum es la característica que le da a la educación individual, siguiendo a Gandhi, la autora cree que educando a cada persona en su individualidad e intentar profundizar en su perfil psicológico, se puede avanzar con ello una educación colectiva que propicie el bien común, ya que todas las personas podrían ser más responsables de sus actos y más conscientes de los demás. Para Gandhi, la lucha por la democracia en la India debía iniciar por la lucha interna de libertad y de igualdad de cada persona, debido a que cada individuo debe tener consciencia de la importancia del bien social para que se pueda llevar a cabo. “Gandhi señaló la relación existente entre el equilibrio psicológico y el equilibrio político.”¹⁶⁷

La autora señala que a pesar de que la empatía es una capacidad biológica que todos poseen, es importante aclarar que no siempre la desarrollan de manera correcta, y también es importante entender que siempre el niño, en sus primeros años de vida se encuentra dominado por egoísmo en donde tiene interés solamente por su propio bienestar.

El poder desarrollar esta capacidad de ponerse en el lugar del otro, no es para Nussbaum, un proceso automático que todos desarrollan, se necesita de una preparación constante, y de procesos que se hagan hábitos, y así poder ir desarrollando poco a poco, el entendimiento de la vida de otros para reconocer su individualidad como humano, y su merecido respeto.

Como ya he señalado, el niño nace con una capacidad rudimentaria para la empatía y el interés por el otro, pero sus primeras experiencias están dominadas por un narcisismo muy potente. [...]

Aprender a ver a otro ser humano como una persona en lugar de como un objeto no es un proceso automático, sino un logro que requiere la superación de numerosos obstáculos, el primero de los cuales es la mera incapacidad de distinguir entre uno mismo y el otro.¹⁶⁸

¹⁶⁶ Ibíd. Pág. 73

¹⁶⁷ Ibíd. Pág. 54

¹⁶⁸ Martha C. Nussbaum, 2017. *óp. cit.*, Pág. 132

Para Nussbaum, el pensamiento empático es esencial para la construcción de una ciudadanía en democracia, debido a que el ciudadano debe poseer esa capacidad de diálogo correcto y cultura de la paz. El evitar conflictos y solucionar problemas de relaciones sociales es esencial para la construcción de la vida política. Y es por ello, que es esencial educar a la población para que desarrolle esta capacidad empática.

2.4. La imaginación empática

Gran parte de los argumentos de Nussbaum se enfocan en la importancia que tienen las humanidades y las artes para la construcción de una democracia correcta. Algo que denomina como “imaginación narrativa”, Nussbaum la clasifica como una capacidad que otorgan las artes para la formación de ciudadanos, y viene siendo precisamente este pensamiento empático acerca de la comprensión del otro.

La imaginación narrativa es esa capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de la otra persona, de manera que puedas entender a la otra persona como igual.

La autora cree que podemos desarrollar esta capacidad en el ciudadano si lo educamos de manera correcta.

“Imaginación narrativa” es decir, la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona y de entender los sentimientos, los deseos y las expectativas que podría tener esa persona. El cultivo de la comprensión constituye un elemento clave en las mejores composiciones modernas de la educación para la democracia, tanto en las naciones de occidente como en las demás.¹⁶⁹

Las artes otorgan esta capacidad en medida en que forman a través de sensibilizar a la población, y el aprecio de una obra de arte es ese trabajo empático de ponerse en la situación del artista para entender lo que siente o sintió al realizar tal obra. Nussbaum explica que para poder desempeñar de manera correcta esta capacidad, se debe dar prioridad a las humanidades y las artes en el currículo académico.

¹⁶⁹ *Ibídem.*

“Para desempeñar bien su función en este sentido, las instituciones educativas deben adjudicar un rol protagónico a las artes y a las humanidades en el programa curricular, cultivando un tipo de formación participativa que active y mejore la capacidad de ver el mundo a través de los ojos de otro ser humano.”¹⁷⁰

Para la filósofa, las artes cultivan esa capacidad de juicio y sensibilidad que deben tener los ciudadanos en la vida política. La música, la danza, la pintura, y todas las demás artes participan en el desarrollo de las personas como seres sensibles y críticos, de manera que puedan desarrollar esa capacidad imaginativa de la vida del otro de forma sensible.

Como ya se ha aclarado antes, la autora cree que los recursos más valiosos para cultivar este sentimiento empático lo proporcionan las artes, ya que en ellas hacemos siempre el trabajo de ponernos en el lugar del otro, ya sea en el consumo de una obra (imaginemos una tragedia griega, como audiencia también sufrimos y lloramos al ver al actor sufrir y llorar, o una orquesta sinfónica que muestra profunda alegría, el público se alegra porque comparte las emociones del artista.)

Una de las grandes contribuciones de las artes y las humanidades, para la filósofa, es la de que nos proporcionan un interés genuino por los demás, porque nos enseñan a precisamente desarrollar esa capacidad de imaginar cómo puede ser la experiencia del otro.

Nussbaum argumenta con más precisión la importancia de la imaginación narrativa en su libro: *“El cultivo de la humanidad: Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal”*, En éste recurre a la poética de Aristóteles para argumentar la importancia que tienen las artes en la construcción política del ciudadano.

La filósofa refiere:

“Como Aristóteles dijo en el capítulo 9 de su poética, la literatura nos muestra, no las cosas que han sucedido, sino aquellas que podrían suceder. Este conocimiento de las posibilidades es un recurso especialmente valioso en la vida política.”¹⁷¹

¹⁷⁰ Ibidem.

¹⁷¹ Martha C. Nussbaum, *El cultivo de la humanidad: Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Editorial: Paidós. Barcelona, España. 1 edición. 2005. 4ta impresión marzo 2016. Pág. 118

El inicio de las capacidades imaginativas genera consigo el inicio a las capacidades morales. Según la autora, el niño comienza a adquirir sus capacidades morales esenciales en el momento en el que sus padres comienzan a contarles historias, empieza el trabajo de la fantasía y la maravilla del mundo, y empieza a desarrollar en el niño el sentimiento de curiosidad y de imaginación sobre la vida de otro. Estas historias son para Nussbaum, la clave inicial del desarrollo del niño sobre el pensamiento empático.

De estas maneras muy diversas, la imaginación narrativa constituye una preparación esencial para la interacción moral. Si se han hecho un hábito, la empatía y el hacer conjeturas conducen a un cierto tipo de ciudadanía y a una determinada forma de comunidad: la que cultiva la resonancia compasiva hacia las necesidades del otro y entiende el modo en que las circunstancias las condicionan, a la vez que respeta el carácter individual y la intimidad del otro. Esto se da gracias al modo en que la imaginación literaria inspira una intensa preocupación por el destino de los personajes y determina que poseen una rica vida interna, que no se muestra completamente a los otros; en el proceso, el lector aprende a respetar los aspectos ocultos de ese mundo interior, viendo su importancia en la definición de una criatura como alguien completamente humano.¹⁷²

Para Nussbaum, las artes son esenciales para la formación correcta de ciudadanos conscientes, ya que fomentan el desarrollo de la capacidad de empatía que es tan necesaria en la vida social.

Siguiendo a la autora, se debe cultivar una capacidad de imaginación receptiva que permita comprender los motivos y opiniones de las otras personas, entender que no son diferentes o extraños, que se desarrolle la capacidad de verlas como iguales en problemas, oportunidades, deseos y libertades.

Al desarrollarse esta capacidad se resolverían muchas diferencias de religión, problemas de género, raza, clase social y origen nacional, junto con todas aquellas xenofobias que llevan consigo a la intolerancia de lo “diferente”. Todos estos conflictos sociales en los cuales estamos inmersos en sociedad pueden llegar a resolverse en medida en que se desarrolle de mejor manera la capacidad de entender realmente al otro.

¹⁷² Ibíd. Pág. 123

Según el criterio de la autora, la imaginación narrativa está muy conectada con la idea de compasión, “A medida que los niños dominan en su imaginación aspectos complejos, se tornan capaces de sentir compasión. La compasión implica el reconocimiento de que otra persona, de algún modo similar a uno, ha sufrido una pena o desgracia por la que no se le debe culpar.”¹⁷³

La autora señala que esto implica capacidades complejas en un sentido moral, es imaginar cómo sería estar en el lugar de la otra persona, (pensamiento empático), y también la capacidad de tomar conciencia de nuestra propia vulnerabilidad.

Se necesita responder con compasión ante las dificultades del otro, se requiere poder creer que sus posibilidades son similares a las de la persona que sufre.

Nussbaum considera que las bases para la imaginación cívica deben iniciar tempranamente en la vida de los niños. El niño debe experimentar historias que lo asombren, y que pueda hacer el trabajo de imaginación para vivenciar las experiencias de otro, aunque estas sean fantasías, que experimente el sufrimiento o tragedia en historias, poesía, teatro, música o pintura, para que se desarrolle en él el carácter empático y de ello la compasión hacia otros. En ello, la filósofa le dedica gran importancia a la literatura como pilar en el desarrollo de la imaginación narrativa y la imaginación compasiva. La literatura realiza muchas contribuciones a la cultura humana, y una de las grandes contribuciones es que logra crear en la vida del ciudadano la capacidad de pensar críticamente y sentir lo que la otra persona puede sentir.

Por último, la autora insiste en la importancia de la enseñanza de las humanidades y las artes para la formación de ciudadanos empáticos, respetuosos, compasivos y pacíficos, ciudadanos con consciencia de la importancia del bienestar social, que fomenten la cultura de la paz, la tolerancia y el respeto, y que sean partícipes de la responsabilidad social de la vida ético-política en la que estamos todos inmersos.

Si no insistimos en la importancia fundamental de las artes y las humanidades, éstas desaparecerán, porque no sirven para ganar dinero.

¹⁷³ Ibíd. Pág. 124

Sólo sirven para algo mucho más valioso: para formar un mundo en el que valga la pena vivir, con personas capaces de ver a los otros seres humanos como entidades en sí mismas, merecedoras de respeto y empatía, que tienen sus propios pensamientos y sentimientos, y también con naciones capaces de superar el miedo y la desconfianza en pro de un debate signado por la razón y la compasión.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Martha C. Nussbaum, 2017. *óp. cit.*, Pág. 189.

Recapitulación del apartado

En este capítulo se analizó la filosofía de Martha Nussbaum en cuanto a su pensamiento sobre la educación de la empatía. Se pudo ver que la filósofa se enfoca en un trabajo de reflexión sobre la vida humana, la autora es crítica sobre la realidad social, los conflictos de convivencias y las sociedades de violencia en las que estamos inmersos, pero, aun siendo bastante crítica de la realidad social en la que vivimos, la autora es también optimista hacia los cambios profundos y sociales que puedan generarse, considera que una correcta educación y formación socioemocional puede generar en las personas esa capacidad de sentir amor por el prójimo y de sanar los problemas de relaciones conflictivas.

En el apartado 2.1. *“El enfoque de las capacidades”* se aclararon las aptitudes que la autora defiende para llevar a cabo una mejor calidad de vida humana, como las de respeto, amor por los otros, y cultura de la paz, y ella argumenta que sólo así podremos progresar hacia el bienestar social y el florecimiento humano.

En este apartado se explicó que, para la autora, se debe poseer la capacidad de reconocer a los otros seres humanos como personas con libertad, con derechos y siempre ser tratados con dignidad, por ello para Nussbaum es de vital importancia construir ciudadanos que puedan desarrollar esas aptitudes.

En el apartado 2.2. *“Educación en las humanidades”* se expusieron las posturas principales que defiende la autora en cuanto a la defensa de una educación humanista, la filósofa considera que una persona, para poder cultivar su propia humanidad, debe poder desarrollar la capacidad de amar al prójimo, si una persona vive en una cultura violenta, con un ambiente familiar igual de violento, esa persona no será capaz de llevar a cabo una mejor vida emocional, verdaderamente humana, como la que sí tuvo amor, compañerismo y respeto por el otro.

Por ello, la autora defiende una educación correcta en las humanidades, que fomenten en las personas todos esos valores.

Se explicó en el apartado 2.3. *“Empatía en la mirada de Nussbaum”* que, para la autora, una de las capacidades básicas que debe desarrollar una persona es la de “ponerse en el lugar del otro”, la capacidad de producir empatía.

En este apartado se explicó cómo la filósofa considera que la incapacidad de poder entender la perspectiva de la otra persona es lo que genera muchas veces los problemas en las relaciones sociales, es debido a esta incapacidad que muchas personas no tienen esa sensibilidad de trato, y por ello tratan a los demás de manera indigna, violenta y/o injusta.

Se explicó también en este apartado que el pensamiento de la autora es influido por otros filósofos y autores clásicos, por ello se realizó una breve introducción al pensamiento de Jean-Jacques Rousseau, en cuanto a la capacidad natural de empatía y compasión en los seres humanos.

Se aclaró que, para la filósofa, es importante fomentar una cultura de la empatía y la comprensión del otro, entender que el “otro” no es ajeno a mí, que para poder solucionar los problemas, para relacionarnos de manera armoniosa, debemos hacer el trabajo de escuchar realmente al otro y entender su perspectiva.

Se explicó igualmente que, para la autora, la empatía es esa capacidad natural de ponerse en el lugar del otro, pero esa capacidad rudimentaria que tenemos naturalmente de entender a los otros, debe también ser apoyada por una formación de conciencia del bienestar social, una educación que fomente el interés por el otro, que ayude a relacionarnos con respeto y paz.

El pensamiento empático, para la autora, produce que se genere en la persona ese interés por el otro, por sus experiencias y sus sentimientos, y de ello nacen sentimientos como de compasión y altruismo.

En el capítulo se ilustró cómo la visión de Nussbaum trata de hacer ver al lector que la vida social humana debe encaminarse hacia relaciones más sanas, y hacia un verdadero cultivo de humanidad, donde todos seamos capaces de entender y tratar a los otros seres con dignidad.

Nussbaum no detalla tanto en sus obras sobre la educación de la empatía, sobre qué es la empatía o cómo se puede lograr una educación de este tipo, pero en muchos de sus libros deja reflexiones importantes sobre el tema, y las pone a discusión, es por ello que intenté

recuperar los aspectos principales de algunas de sus obras en cuanto a sus argumentos principales.

En el apartado 2.4. “*La imaginación empática*” se explicó que, de estas maneras muy diversas, la empatía, la capacidad de imaginar y ponerse en el lugar del otro, constituye para las personas una preparación para la interacción moral. En este apartado se ilustró cómo, para Nussbaum, la empatía debe hacerse un hábito, que cultive en las personas la compasión hacia las necesidades del otro, que entienda sus circunstancias. Para la filósofa mediante que se cultive la empatía se podrá profundizar en la compasión hacia las necesidades del otro, en entender sus circunstancias que lo condicionan, respetando siempre su propia libertad.

En este apartado se vio cómo la imaginación empática, para la autora, inspira una preocupación por la vida de los demás, mediante que la persona desarrolla ese interés por el aspecto emocional de los otros, se va nutriendo su capacidad de conciencia humana.

Se puede concluir que Nussbaum es una autora que nos habla sobre las posibilidades para mejorar las condiciones humanas, de relación y de florecimiento humano, para ella la filosofía se encarga precisamente de estudiar los aspectos importantes de la vida humana y reflexionar sobre las problemáticas en las que estamos inmersos, ser críticos a la realidad, pero siempre con una visión de atender los problemas y estudiar sus posibles soluciones.

La empatía para Nussbaum es un aspecto importante para construir nuestra humanidad, para relacionarnos de manera armoniosa con los demás y para poder entender a las otras personas en todas sus complejidades, como seres emocionales, sintientes, libres y con dignidad.

En el siguiente capítulo se abordará un cambio de contenido de diversa índole, se tratarán aspectos sobre educación en México y los problemas de convivencia escolar, ello en el marco de estudiar los aspectos descriptivos de nuestra realidad y los problemas de nuestra cultura de violencia. Se iniciará con una explicación sobre los problemas actuales de la educación en México, para introducirse correctamente a los aspectos descriptivos de la agresividad intimidatoria en las escuelas.

Capítulo 3: Problemas de la educación en México

3.1. Situación general de la educación en México. Secretaría de Educación Pública

Para adentrarme al panorama de la educación mexicana he consultado a la Secretaría de Educación Pública y he analizado los diferentes documentos que ha redactado recientemente, donde exponen la situación y la problemática de la educación mexicana actual.

También he investigado otras instituciones especializadas en educación, artículos y algunas investigaciones que ayuden a enfocarse en las problemáticas de nuestro sistema educativo actual, junto con las prácticas pedagógicas en las escuelas públicas.

Si se revisan los problemas educativos que enfrenta nuestro país, se puede constatar que son numerosos, sin embargo, no todos ellos están incorporados al propósito general de este trabajo de estudio, así que sólo se intentará realizar una pequeña muestra del panorama general para después enfocarse en los problemas de carácter socioemocional en los jóvenes mexicanos, también se enfocará de manera centrada en los problemas de convivencia escolar, así como también, introducir y estudiar el camino de la enseñanza de la empatía en la educación.

En primera instancia acudiré a la información oficial dispuesta por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, la cual ha publicado diversos documentos oficiales para dar a conocer el nuevo modelo educativo para la educación obligatoria de todo México, dichos documentos se realizaron a lo largo de 2016, y continuaron sus ediciones hacia 2017.

La educación en México necesita cambios, pero ¿hacia dónde deben ir dirigidos esos cambios? En este panorama, seguiremos los estudios realizados por la Secretaría de Educación Pública en México. A continuación, explicaré los argumentos que expone la Secretaría de Educación Pública para la defensa de la reforma educativa y el nuevo modelo educativo 2017.

Ello lo haré a través de los siguientes documentos:

1. Los fines de la educación en el siglo XXI
2. Nuevo modelo educativo (2017)
3. Propuesta curricular (2016).

3.1.1. Primer documento: *Los fines de la educación en el siglo XXI. Secretaría de Educación Pública.*

La SEP publicó un documento titulado “*los fines de la educación en el siglo XXI*” en julio de 2016¹⁷⁵. Dicho documentó se realizó con el fin de sustentar el nuevo modelo educativo de 2016, y con ello, la nueva reforma educativa.

Tal como menciona su título, este documento trata sobre cuál es la finalidad de la educación en el siglo XXI y cómo debe responder la educación mexicana frente a este nuevo siglo de cambios.

Según la Secretaría de Educación Pública, México se enfrenta a una sociedad diversa y cambiante, un mundo cada vez más desafiante, plural e interconectado. Las dificultades de la sociedad moderna actual implican cambios a los cuales debemos adaptarnos, y con ello, se deben hacer modificaciones significativas en nuestro sistema educativo. Según este documento, el principal objetivo de la reforma educativa, es que la educación (básica y media superior) debe ser no sólo laica y gratuita, sino también, de carácter incluyente junto con una mejor calidad académica.

Frente a la idea de responder a la pregunta: ¿Qué ciudadanos queremos formar? el documento intenta plasmar el ideal positivo del ciudadano mexicano, y es frente a este ideal que la educación debería basar sus estándares de formación. El punto principal del documento resalta en el apartado: “*Los mexicanos que queremos formar*”, donde se puede vislumbrar la idea positiva de ciudadano que se pretende instruir en México. Dejando claro qué tipo de ciudadano queremos formar, podremos indicar qué cualidades son las que se podrían enseñar a los jóvenes estudiantes, que serán los futuros ciudadanos de nuestro país.

La Secretaría de Educación Pública señala que:

¹⁷⁵ “Los fines de la educación en el siglo XXI” párr.2 Publicado el 28 de octubre de 2016. [en línea] Fecha de consulta: 08/10/2017. Disponible en: <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-Los-fines-de-la-educacion-en-el-siglo-XXI>

“El propósito de la Educación Básica y Media Superior es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México.”¹⁷⁶

Para la SEP, es necesario formar ciudadanos que sean capaces de desarrollarse de la mejor manera en el mundo laboral y familiar, deben formarse personas que puedan adaptarse al mundo complejo en el que estamos todos inmersos y puedan mejorar su entorno social y natural. “Debe ser una persona que se exprese de manera correcta, que pueda emplear pensamiento hipotético, lógico y matemático, que sepa argumentar, tenga capacidad de análisis y síntesis, sea una persona crítica, reflexiva, curiosa, creativa y exigente.”¹⁷⁷

Según este documento, la educación mexicana debe prepararse también para crear egresados que sean respetuosos, reflexivos y empáticos.

De manera más específica, todo egresado de la Educación Básica y Media Superior debe ser una persona que: [...]Se conoce y respeta a sí misma, asume y valora su identidad, reflexiona sobre sus propios actos, conoce sus debilidades y fortalezas, y confía en sus capacidades; es determinada y perseverante; reconoce como iguales en dignidad y en derechos a todos los seres humanos, y es *empática*¹⁷⁸ al relacionarse con otras personas y culturas; sabe trabajar en equipo y tiene capacidad de liderazgo; en la solución de conflictos privilegia el diálogo, la razón y la negociación; cuida de su salud física y mental; toma decisiones razonadas y responsables que le permiten adaptarse con rapidez y eficiencia a los cambios de su entorno; es capaz de diseñar un plan para construir una vida plena y llevarlo a la práctica.¹⁷⁹

También, todo ciudadano mexicano, como egresado de la educación básica y media superior, debe ser una persona que se comporte éticamente, que sea capaz de convivir de manera armónica, respete la ley y el Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos.

¹⁷⁶ Secretaría de Educación Pública. Publicado julio de 2016. “Los fines de la educación en el siglo XXI” párr.4 [en línea] Fecha de consulta: 08/10/2017 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF

¹⁷⁷ *Ibíd.*

¹⁷⁸ Las cursivas son mías.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, Párr. 6.

Para la SEP, el estudiante debe desarrollar un mayor conocimiento sobre sí mismo y sobre los demás, en la medida en que pueda relacionarse de la mejor manera, en este aspecto, considera de gran importancia que el estudiante deba reconocer a los otros seres humanos con dignidades y derechos, que sea capaz de ejercer siempre respeto, diálogo, tolerancia y solución a problemas de manera pacífica. También, el estudiante debe desarrollar empatía al relacionarse con otros y con las otras culturas, en las cuales pueda entender sus propias experiencias y no juzgarlas precipitadamente.

Este texto resulta ser una proyección de los logros que se esperan de la población mexicana y de los cuales, se deben dirigir para construir un modelo educativo más amplio e integral. Esto se reflejará mediante progresos en los aprendizajes de los alumnos, que serán estudiados en toda su trayectoria escolar (primaria, secundaria y preparatoria).

El documento, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, comienza exponiendo que México se encuentra en la necesidad de construir ciudadanía más justa y libre para mejorar las condiciones sociales y políticas en las relaciones ciudadanas, no sólo en nuestro país, sino también en las relaciones con otros países y culturas. Para la SEP, debe atenderse la necesidad de mejorar la calidad educativa en los parámetros que hace ver el artículo 3ro de nuestra constitución.

El Artículo 3º de la Constitución establece que el sistema educativo debe desarrollar “armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios, es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y étnicos de México.¹⁸⁰

Un elemento importante en los estudios realizados por la SEP, y que se debe retomar, es el artículo 3ro de nuestra constitución mexicana. Entendiendo que es en éste en el que se basan para proyectar la educación que debemos desarrollar y así poder establecer los criterios principales de los cuales va dirigida la educación básica y media superior en México.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, Párr.3

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación inicial y a la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere; y

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.¹⁸¹

El texto, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, hace gran referencia al artículo 3ro de nuestra Constitución Mexicana, debido a que en él se encuentran los parámetros sobre los cuales debemos educar. Se abordan cuestiones como: ¿Cómo debe ser la educación en México?, ¿Cómo deben ser los futuros ciudadanos de México?, ¿Qué deben aprender los ciudadanos mexicanos?

En el artículo 3ro encontramos los principales ideales de la educación mexicana y los fines de la educación actuales, el punto que desarrolla el artículo 3ro constitucional es que el Estado, a través de nuestra Secretaría de Educación Pública, deberá cumplir con educar a los ciudadanos mexicanos para que puedan desarrollar todas las facultades positivas del ser humano.

Principalmente deberá fomentar un amor a la patria, donde a la vez, hará conciencia de la solidaridad internacional, y desarrollará valores de respeto y justicia social. Según nuestra propia ley, la educación mexicana será laica y gratuita, garantizando el derecho a la educación a toda la población sin importar su posición social o económica, así como su libertad de creencias.

¹⁸¹“Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos” Capítulo 1: De las garantías individuales. Artículo 3ro. [En línea] Fecha de consulta 08/01/2017 Disponible en: <https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primero/capitulo-i/#articulo-3>

Deberá ser una educación democrática, donde se pueda contribuir a la mejor convivencia humana, que tenga conciencia y aprecio hacia la dignidad del ser humano, un interés hacia la sociedad, que fomente los ideales de fraternidad e igualdad en derechos, así como de libertad.

Al final del texto *Los fines de la educación en el siglo XXI*, la SEP presenta una tabla final de los logros esperados al término de cada nivel educativo (Preescolar, primaria, secundaria y media superior).

Se presentan también los ámbitos específicos que se desarrollarán en cada estudiante. Por ejemplo, indica el texto que, al término de la educación preescolar, en ámbito de “lenguaje y comunicación”: el alumno será capaz de expresar sus emociones, gustos e ideas en su lengua materna. En ese mismo ámbito, al término de la primaria el alumno será “capaz de comunicar sentimientos, sucesos e ideas en su lengua materna y en español, tanto de forma oral como escrita; se comunicará en inglés en actividades simples y cotidianas; usará las TIC para satisfacer su curiosidad y expresar ideas.”¹⁸²

Dentro de estos ámbitos existe uno que se titula: “*Valores, convivencia y colaboración*” el cual establece que, al término del nivel preescolar: “El estudiante conoce las reglas básicas de convivencia y participa en actividades interactivas”¹⁸³. Al término de nivel primaria: “Sabe que sus actos tienen consecuencias, respeta los valores y las reglas de su comunidad, y aporta sus habilidades al trabajo conjunto”. Al término de nivel secundaria: “Actúa con apego a las reglas, conoce, respeta y ejerce los derechos humanos y los valores de la vida democrática, emprende proyectos personales y colectivos.” Y al término de la educación media superior: “Respeto la ley, tiene juicio ético, privilegia el diálogo para solucionar conflictos, ejerce sus derechos y asume sus obligaciones como ciudadano, trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable.”¹⁸⁴

Estos son los ideales de un egresado de nuestra educación básica que plantea la SEP.

¹⁸² Secretaría de Educación Pública. Publicado julio de 2016. “Los fines de la educación en el siglo XXI” párr.4 [en línea] Fecha de consulta: 08/10/2017 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.P Pág. 2

¹⁸³ *Ibidem*.

¹⁸⁴ *Ibidem*.

Entendemos entonces, a partir de estas lecturas, que los ideales de los futuros ciudadanos mexicanos a los que debemos formar, intentan desarrollar un sentido humanístico de convivencia armoniosa, se habla de enseñar estos valores para la mejor unidad social, pero ¿Estos valores se llevan a cabo dentro de las aulas? ¿Se lleva a cabo una educación que fomente la empatía, la conciencia hacia el otro y el respeto de convivencia armoniosa? Es ese aspecto que se debe estudiar con más detalle.

3.1.2. Segundo documento: *Nuevo Modelo educativo, edición 2017*

La SEP dio a conocer el nuevo modelo educativo (edición 2016 y primera edición de 2017) donde plantea la situación general de la educación en México y sus respectivos argumentos de por qué debemos transformarla.

Al inicio del documento se encuentra un apartado titulado “*La necesidad de transformar el modelo educativo*” donde se intenta hacer una breve reconstrucción de la historia de la educación mexicana y cómo ha sido su evolución.¹⁸⁵

Como describe la SEP en este apartado, anteriormente se hicieron intentos de renovación en los planes académicos y sin embargo no se lograron cambios verdaderos en la educación mexicana, esto debido a que las modificaciones habían sido de carácter superficial frente a los verdaderos problemas a los que se enfrentan.

Es este el punto principal sobre el cual se argumenta el cambio en el modelo educativo, las modificaciones que se plantean ya no deben ser superficiales, sino que ataquen los verdaderos problemas que enfrenta la educación mexicana.

Fue en 2012 que se reformó el Artículo 3° constitucional y se estableció la obligatoriedad de la educación media superior. En este momento se planteó como meta alcanzar la cobertura universal para el ciclo escolar 2021–2022. No obstante, a pesar de los avances en materia curricular y en el aumento de la matrícula, las tasas de cobertura en este nivel seguían muy rezagadas respecto a la educación básica, y un alto porcentaje de quienes iniciaban sus estudios los abandonaban. Además

¹⁸⁵ Para un resumen de ello véase el apéndice al final.

persistían importantes retos para mejorar la calidad y la pertinencia de este nivel educativo.¹⁸⁶

El modelo educativo de 2017 plantea la situación por la cual México ha progresado en la educación pública llegando hasta la actualidad, la educación como la tenemos hoy en día. Las reformas educativas han logrado avances importantes en la historia, sin embargo, actualmente de acuerdo a la SEP, existe la necesidad de mejorar la calidad académica y reformular el modelo educativo para que se avance hacia los propósitos educativos que explica nuestro propio artículo 3ro de la constitución mexicana.

En este texto se presenta el enfoque guiado hacia dos grandes desafíos: mejorar la calidad de la educación, y reducir las desigualdades estructurales.

La necesidad de transformar el Modelo Educativo

Desde inicio del siglo XX hasta nuestros días, el sistema educativo mexicano se caracterizó por su estructura vertical y rígida. Como base de una nación en proceso de reconstrucción, centralizar la educación constituyó un paso indispensable para crear y sostener un sistema que llevara educación a prácticamente todos los rincones del país, y difundiera los ideales de la Revolución y los valores del humanismo. No obstante, a casi un siglo de su diseño original, el modelo no refleja cabalmente, en la organización y en los contenidos educativos, la variedad de perspectivas y culturas que preservan identidades diferentes, reflejo de la diversidad que nos caracteriza como nación. El Modelo Educativo necesita renovarse para ser compatible con una sociedad cada vez más educada, plural, democrática e incluyente.¹⁸⁷

Frente a estos dos parámetros se dirige el nuevo modelo educativo, de manera que se intenta argumentar la importancia de cambiar nuestro modelo de educación actual.

Mejorar la calidad de la educación es una respuesta a lo que establece el artículo 3ro constitucional, donde los materiales y métodos educativos garanticen el logro máximo de aprendizaje en los estudiantes. También, como se señala en este documento, se pretende alcanzar los propósitos de una educación con valores más humanísticos, con la idea de

¹⁸⁶ Ibíd., Pág. 38

¹⁸⁷ Secretaría de Educación Pública. “Modelo educativo para la educación obligatoria: educar para la libertad y la creatividad” Pág. 31. Primera edición 2017. [En línea] Fecha de consulta: 08/10/2017 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf

desarrollar un nuevo modelo educativo que le otorgue la importancia a la enseñanza en pro de valores de convivencia armoniosa y colaboración, una educación que garantice a los alumnos el poder relacionarse de la mejor manera.

El otro desafío que propone alcanzar la SEP es reducir las desigualdades estructurales, es decir, estas grandes brechas que existen en todos los niveles, grupos sociales o regiones. Estas desigualdades, expone la SEP, “son resultado de una compleja interacción de causas internas y externas al sistema educativo.”¹⁸⁸ Para su solución, se propone actuar con “medidas compensatorias” es decir, apoyar a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, brindar a las escuelas o comunidades escolares mejores condiciones físicas y administrativas.

Por último, el texto vislumbra aspectos positivos de cómo será posible alcanzar estos grandes retos, ya que a lo largo de la historia se puede ver el gran progreso educativo que ha tenido México, y desde esa visión debe verse como un avance en constantes cambios.

Recuerda también que la política educativa y la enseñanza están altamente vinculadas, de forma que el nuevo modelo debe ser de los principales objetivos nacionales, y los esfuerzos serán para el bienestar de todos los mexicanos.

Sin embargo, a pesar de que todo el documento nos proporciona información adecuada sobre lo que se pretende reformular, no desarrolla exactamente una explicación de cómo se llevarán a cabo estos posibles cambios, es decir, cómo van a lograr que el nuevo modelo educativo en México alcance los propósitos académicos a los que se refieren con precisión.

3.1.3. Tercer documento: *Propuesta curricular 2016*

Otro documento importante que redacta igualmente la SEP en el rubro de la reforma educativa, es la propuesta curricular para la educación obligatoria, este contiene en su primer apartado un documento titulado: *¿Por qué es necesario reformar la educación*

¹⁸⁸ Ibíd., Pág. 42

obligatoria? Donde igualmente argumenta la necesidad de cambiar nuestro modelo educativo actual.

A diferencia de los documentos pasados que proporciona la SEP, en este documento se enlista de manera precisa la problemática actual de la educación mexicana, mostrando el panorama en el cual estamos inmersos y con ello, presenta una argumentación más precisa a la hora de proponer cambios y reformas, donde lo que se propone es exponer cómo van a solucionar los problemas ya señalados.

Lo que plantea la SEP en este escrito es que la educación nacional debe reformarse en su estructura, porque según diferentes fuentes¹⁸⁹ y estudios, los alumnos han tenido aprendizajes deficientes, las prácticas escolares no han cumplido con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige nuestra sociedad actual.¹⁹⁰

En la educación básica, se ha visto una formación más enfocada a las asignaturas y deja de lado la formación del educador o profesor.

El currículo educativo es muy extenso y lleno de información, de manera que los alumnos no profundizan con suficiencia los temas, por lo tanto, tampoco logran desarrollar habilidades cognitivas de aprendizaje. Otro de los problemas marcados en este documento es que no se ha logrado tener una educación más integral, en aspectos multidisciplinarios y deja de lado los aspectos de atender con detenimiento las diversidades de aprendizajes de los alumnos.

¹⁸⁹ 1 Secretaría de Educación Pública, “Artículo 37, Ley General de Educación” en Diario Oficial de la Federación. Tomo DCCXX, número 8, México, D.F., miércoles 11 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=09&day=11> , fecha de consulta: 16 de junio de 2016.

2 Véase: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. La educación obligatoria en México. Informe 2016. México: INEE, 2016. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/detallePub.action?clave=-P1I241> , fecha de consulta: 6 de junio de 2016.

3 Véase: México en PISA 2012. Disponible en:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf fecha de consulta: 6 de junio de 2016 y OECD, PISA. Estudiantes de bajo rendimiento. Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito. Resultados Principales. París: OECD Publishing, 2016, p. 9. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf> fecha de consulta: 6 de junio de 2016.

¹⁹⁰ Secretaría de Educación Pública. “Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016” Pág. 16. Fecha de consulta: 09/10/2017 Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

Un punto que resalta en este apartado es que el modelo educativo que tenemos actualmente ha estado enfocado únicamente en temas académicos, *dejando totalmente ignorada la parte de desarrollo social y personal*.

“En diversas reformas educativas el currículo se ha enfocado en temas académicos y deja de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no brinda a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables a considerar en la Reforma Educativa en curso.”¹⁹¹

Dentro de los puntos principales que expone la SEP como problemas actuales en nuestra educación son:

- Los currículos están estructurados por áreas de conocimiento y asignaturas no integradas adecuadamente.
- Los contenidos a menudo son poco estimulantes para los jóvenes y no los “enganchan” en sus aprendizajes.
- No se logra el propósito de formar de manera integral a los estudiantes.
- Existe un fuerte desequilibrio entre la formación teórica y la formación práctica.
- Los currículos siguen sobrecargados de asignaturas e información.
- Los currículos no atienden el desarrollo socioemocional de los jóvenes.¹⁹²

Aquí se encuentra una lista de problemas que, según este criterio, son los principales a los cuales se deben enfocar e intentar resolver. Se ve la necesidad de enfocarse a una escolaridad integrada, la cual pretende disolver la exclusión escolar y adaptarse mejor al pluralismo que existe en estudiantes, al igual que sus diferentes capacidades. Integración educativa implica, para la SEP, una forma de flexibilización del currículum y de las actividades escolares.

Los contenidos que señalan la SEP no son estimulantes para los niños y jóvenes, de manera que no logran atraer su atención y con ello no logran los mejores resultados en sus aprendizajes. Otra información importante que aquí se menciona, es que los currículos educativos se encuentran sobrecargados o saturados de información, se quiere enseñar todo

¹⁹¹ Ibídem.

¹⁹² Ibíd., Pág. 17

de todos los temas, mediante pura retención de información, lo cual resulta contraproducente al interés y aprendizaje del alumno y a la profundización necesaria de los temas, los alumnos se enfrentan a un aprendizaje superficial y sobrecargado de asignaturas.

Otra importante y alarmante situación que vemos expuesta aquí es que los currículos actuales, no atienden, es decir, no logran abordar el desarrollo socioemocional de los jóvenes, lo que lleva consigo otros problemas de convivencias escolares, algo que es de principal interés para el desarrollo de esta investigación.

El objetivo general de la propuesta curricular de la educación obligatoria que proporciona la SEP, es la de formar ciudadanos que contribuyan a una mejor convivencia humana, “a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos.”¹⁹³

En general, en este escrito la SEP propone que una vez vistos y estudiados todos estos problemas, sintetizados de manera precisa, se podrá ver hacia dónde se pueden dirigir los estudios y así proponer soluciones estratégicas.

Se plantea que para lograr eso, es de principal importancia ir más allá de la mera acumulación de contenidos, que ha sido el resultado de las múltiples actualizaciones al currículo académico. “El currículo ha de responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad.”¹⁹⁴

También, deberá atenderse las propuestas pedagógicas, las cuales establecen la importancia de enfocar la enseñanza de aprendizajes clave, desarrollar las habilidades cognitivas y pensamiento crítico.

El currículo nacional de la Educación Básica y el MCC de la Educación Media Superior establecen objetivos generales y particulares para el desarrollo de competencias fundamentales que permitan a los egresados de la Educación Básica continuar la Educación Media Superior e incorporarse con éxito a la vida adulta en todas sus dimensiones contando con las herramientas y el conocimiento necesarios para la vida

¹⁹³ Ibíd., Pág. 21

¹⁹⁴ Ibídem.

familiar y ciudadana, el trabajo colaborativo, el aprendizaje permanente y el ejercicio de la autonomía personal. En la EMS, las competencias genéricas y disciplinarias deben estar articuladas con el perfil de egreso de la Educación Básica, y deben favorecer el ingreso a la Educación Superior.¹⁹⁵

Los cambios que se mencionan en la nueva propuesta curricular, van encaminados a enseñar por medio de un enfoque por competencias, este radica en que el alumno ya no memorice los conocimientos solamente, sino que sea capaz de desarrollar pensamiento crítico y capacidad cognoscitiva, que los conocimientos los pueda aplicar en la vida diaria, estos se conocen como los “cuatro aprendizajes fundamentales, pilares del conocimiento: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*”¹⁹⁶

El primero se propone una formación sobre conocimientos de otras culturas, generando una posibilidad de saberes mucho más amplios y completos, se refiere a adquirir los instrumentos de comprensión; que el alumno pueda comprender el mundo que le rodea, mediante métodos de aprendizaje que él mismo tiene que desarrollar, lograr capacidades para acceder a un conocimiento científico, mediante el interés por descubrir y querer conocer, estimulando el sentido crítico, autónomo y de interés para alcanzar un alto grado de aprendizaje, ser más autónomo e independiente.

El segundo, aprender a hacer, expone acerca de capacitar individuos que se desenvuelvan en cualquier ámbito, que tengan la capacidad de ‘hacer’ en distintas experiencias sociales o laborales, se trata de una competencia que capacite a la persona para hacer frente a un gran número de situaciones, entre las cuales se puede mencionar es trabajar en equipo, tener iniciativa y asumir riesgos.

El tercero, aprender a vivir juntos, destaca la importancia de fomentar la tolerancia y el respeto a todos.

“Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos-

¹⁹⁵ Ibíd., Pág. 22

¹⁹⁶ Jacques Delors, (Coordinador), et al. “La educación encierra un tesoro”. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. 1996. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017 Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF pág. 34

respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.”¹⁹⁷ Este aprendizaje va dirigido a poder valorar lo común y las diferencias, ubicándose siempre en el lugar del otro, estimulando el respeto y las formas no violentas de comunicación (más adelante recuperaré esta idea).

Por último, aprender a ser, impulsa al resultado como ser autónomo, consciente de su entorno social y los demás, con capacidad de juicio y de responsabilidad social. Significa que, la educación debe guiar al desarrollo personal de cada persona: “en cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, y social.”¹⁹⁸

Según la propuesta curricular de 2016, apoyándose principalmente en estos pilares se podrá avanzar hacia una educación completa y más idónea, de manera que puedan avanzar hacia los propósitos de la educación mexicana.

Se puede ver con esta información que la educación en México cuenta con problemas a la hora de abordar el carácter socio-emocional en los jóvenes, así como también, que debido a esa carga de contenidos académicos en los planes de estudios, los alumnos no logran abordar ese entendimiento ético-social sobre las relaciones interpersonales, así como tampoco la importancia de la colaboración de manera armoniosa entre ellos, lo cual genera muchos problemas a la hora de relacionarse en las mismas escuelas. (Como se verá más adelante en los problemas de convivencia escolar en México).

Existen muchos otros problemas en la educación formal en nuestro país, la saturación de contenidos también influye a un mal rendimiento en su nivel académico, el cual es reflejado en diferentes resultados de pruebas o exámenes de evaluación.¹⁹⁹ Podemos también, aclarar que este mismo problema en la saturación de contenidos influye a que los estudiantes no puedan desarrollarse de la mejor manera a nivel ético personal y social, debido a que los estudiantes no tienen tiempo de abordarlo.

¹⁹⁷ *Ibídem.*

¹⁹⁸ *Ibídem.*

¹⁹⁹ El bajo desempeño de la mayoría de los estudiantes mexicanos se ha evidenciado en distintas pruebas, tanto nacionales (EXCALE/ENLACE/ PLANEA) como internacionales (PISA). Para más información sobre ello, véase el apéndice.

Sin contar también problemas generales de otros tipos, como problemas en los recursos administrativos que parecen no ser atendidos de manera precisa, que influyen también en la situación general de la educación mexicana.

Puesto que el foco de la investigación no es abordar todos los problemas de la educación mexicana, no me detendré en ello, basta con desglosar el panorama general y puntualizar algunos datos importantes, si se desea una consulta específica de ello, véase el apéndice que se encuentra al final del documento.

3.2. Problemas de convivencia escolar

3.2.1. Definiciones

Con este gran panorama como base, se intentará ahora dar un enfoque hacia las problemáticas de convivencias escolares actuales. ¿Cuál es la situación y los problemas de convivencia que enfrentan los jóvenes en la educación mexicana?

Uno de los problemas en las instituciones educativas que ha tenido gran impacto, y sobre el cual se ha realizado un exhaustivo estudio, es el llamado “*acoso escolar*” o como se denomina en inglés *bullying*, debido a que es uno de los principales causantes de problemas en las aulas, que agrede la convivencia armoniosa en los jóvenes. El acoso escolar se define como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes en las escuelas. “El acoso escolar entre estudiantes, o bullying es una forma de comportamiento violento, intencional y dañino, que puede ser persistente. Consiste en la ejecución de conductas agresivas que se practican de manera reiterada por una niña, niño o adolescente o un grupo de ellos sobre otro(a).”²⁰⁰

²⁰⁰ Comisión Nacional de Derechos Humanos. “Contra el Bullying. Guía para docentes, alumnado, familia y comunidad escolar”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/foll_contraBullying.pdf%20

Si se investiga sobre problemas de convivencia escolar, debemos primero esclarecer qué se entiende por convivencia escolar. Para entender a qué se refiere precisamente se necesita primero, esclarecer cada concepto.

De acuerdo a la *Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar de la Ciudad de México* (que se decretó el 31 de enero de 2012, y se reformó el 18 de diciembre de 2014) se establecen dos definiciones que nos ayudan a entender el término de convivencia escolar, una es *comunidad educativa* y la otra es *cultura de la paz*.

I. Comunidad educativa: la conformada por las y los estudiantes, así como por el personal docente, directivos escolares, personal administrativo de las escuelas, padres y madres de familia y, en su caso, tutores.

II. Cultura de la paz: el conjunto de valores, actitudes y comportamientos, modos de vida y acción que, inspirándose en ella, reflejan el respeto de la vida, de la persona humana, de su dignidad y sus derechos, el rechazo de la violencia, comprendidas todas las formas de terrorismo, y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad, tolerancia y entendimiento tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas.²⁰¹

Entendemos normalmente a la convivencia escolar armoniosa como la coexistencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa, una convivencia escolar sana es donde existen una serie de actitudes y valores que reflejen, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, etc.

Este clima en la convivencia escolar se puede ver reflejado en las relaciones interpersonales de los jóvenes estudiantes, se trata de la construcción de la relación entre personas de forma armoniosa, sin violencia (de cualquier tipo) y sin alguna discriminación entre la comunidad educativa.

Para llevarse a cabo una convivencia escolar armoniosa se debe enseñar una suma de conocimientos, habilidades, valores, que permitan llevarla a la práctica para la solución de

²⁰¹ Asamblea legislativa del Distrito Federal, Vigésima legislatura, “Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar del Distrito Federal” 18 de diciembre de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017 Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-810ed36f39c7ef461296997a063e35a0.pdf> . Pág. 2

conflictos de manera que se logre vivir en paz los unos con los otros, una base de convivencia ciudadana.

Vimos anteriormente que la UNESCO establece como uno de los pilares de la educación “aprender a convivir”, que constituye la importancia de enseñar a desarrollar habilidades sociales y emocionales de convivencia armoniosa y pacífica entre personas.

Para la UNESCO, aprender a convivir, o aprender a vivir juntos, es igual de importante que los otros pilares de la educación, debido a que en este se determina la enseñanza de la importancia de la convivencia pacífica entre personas, el diálogo, la comprensión y la disminución de conflictos sociales.

Como menciona el informe de la UNESCO, “La educación encierra un tesoro”:

“Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos– respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.”²⁰²

Este tipo de enseñanza, tal como lo expone el gobierno de la República en su apartado *Convivencia escolar y su relación con el aprendizaje*, demanda un enfoque “formativo y preventivo que centre su atención en la formación de los alumnos desde una mirada integral, considerando su dimensión no sólo cognitiva, sino también social y emocional”.²⁰³

Es una educación que requiere tanto aprendizajes cognitivos como socioemocionales que deben desarrollarse a lo largo del aprendizaje escolar, y es en las prácticas pedagógicas cotidianas, y en las prácticas sociales de los jóvenes donde se llevan a cabo.

Esta enseñanza se concentra en los procesos de desarrollo interpersonal e intrapersonal de los estudiantes, ya que requieren conocerse a sí mismos para desarrollar habilidades sociales y emocionales que le permitan la mejor convivencia social.

El desarrollo de habilidades sociales y emocionales se transforma en una oportunidad para la escuela, a fin de contribuir al fortalecimiento personal y al funcionamiento social de los alumnos, en tanto que favorecen la autoestima y la identidad; la autorregulación de las

²⁰² Jacques Delors, 1996. *óp cit.* Pág. 34

²⁰³ Laura E. Paredes Ramírez, “Convivencia escolar y su relación con el aprendizaje” 31 de octubre de 2016. [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017 Disponible en: <https://www.gob.mx/escuelalibredeacos/articulos/convivencia-escolar-y-su-relacion-con-el-aprendizaje>

emociones e impulsos; el respeto de las reglas; el manejo y la resolución de conflictos y al establecimiento de relaciones inclusivas, armónicas y pacíficas. El trabajar la *empatía*²⁰⁴, la asertividad, la escucha activa, la resiliencia, la participación, el trabajo en equipo, la negociación, el manejo de la presión del grupo, la tolerancia a la frustración, la perseverancia, entre otras, son habilidades que contribuyen a ello, así como a la prevención de conductas de riesgo fortaleciendo la capacidad de los alumnos para la toma de decisiones reflexivas y asertivas.²⁰⁵

El principal foco de atención hacia la enseñanza de la convivencia escolar armoniosa se ve reflejado en los resultados de problemas de violencia en las escuelas, un índice alto en todo el mundo se enfrenta a este problema.²⁰⁶

3.2.2. Definición de Bullying, acoso escolar o agresión intimidatoria.

El término Bullying ha tenido diferentes traducciones al español, se ha definido como *acoso escolar*, *agresividad intimidatoria*, *intimidación* o *amenaza* indistintamente. El primero en definir este fenómeno fue Dan Olweus, un catedrático de psicología en la Universidad de Bergen, Noruega. Ha sido una de las autoridades mundiales en temas de agresión intimidatoria entre escolares, así como también se ha dedicado a dirigir numerosas investigaciones en este campo en los últimos treinta años.²⁰⁷

En su libro *Conductas de acoso y amenazas entre escolares* el autor trata como punto central el tema de qué es la agresividad intimidatoria, cuáles son las características de los estudiantes que cometen actos de violencia intimidatoria, y las características de los que son víctimas de tales actos.

²⁰⁴ Las cursivas son mías.

²⁰⁵ *Ibidem*.

²⁰⁶ Yolanda Maltos, “Información mundial 2015: Bullying” 5 de febrero de 2015. [En línea] Fecha de consulta: 01/11/2017. Disponible en: <http://consejeriaeducativa.com/informacion-mundial-2015-bullying/>
Carta, Ana Carolina. “Bullying o acoso escolar, un problema mundial” 17 de septiembre de 2017. [En línea] Fecha de consulta: 01/11/2017. Disponible en: <http://www.notitarde.com/bullying-o-acoso-escolar-un-problema-mundial/revista-del-domingo/2017/09/17/1075843/>

²⁰⁷ Dan Olweus, “*Conductas de acoso y amenaza entre escolares*”. Segunda edición, Alfaomega. Ediciones Morata, S.L. Madrid, España, 2004. Pág. 10.

Olweus utiliza la palabra “mobbing” (noruego o “mobbing” en danés) para definir este fenómeno, que literalmente se traduce como “intimidación”.

El término se ha empleado a menudo para definir a una persona que atormenta, hostiga o molesta a otra. Aunque esta acepción no es muy adecuada desde un punto de vista lingüístico, creo que es importante incluir en el concepto “mobbing”, o en el que traducimos por amenazas o acoso entre escolares, tanto la situación en la que un individuo en particular hostiga a otro, como aquella en que el responsable de la agresión es todo un grupo.²⁰⁸

Olweus señala que este término nace de su raíz inglesa “mob” que implica generalmente un grupo de personas, ya sea un grupo grande y anónimo como una multitud o turba, sin embargo, el término señala también a una sola persona que comete acto de intimidación o agresión intimidatoria, así como un grupo de personas que lo cometen. El autor también señala que datos recogidos en algunos de sus estudios demuestran que alrededor de 35% y 40% de los casos son obra de un alumno individual.

Olweus define la situación de agresión intimidatoria de la siguiente manera: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.”²⁰⁹

Para entender más a qué se refiere el término se debe especificar más el significado de la expresión *acciones negativas*, para ello nos aclara el autor: “Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona, básicamente, lo que implica la definición de conducta agresiva. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, amenazas y burlas, tomar el pelo, etc.”²¹⁰

Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. Explica el autor que también es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra o contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos o excluyendo a alguien de un grupo, etc.

²⁰⁸ Ibíd. Pág. 25

²⁰⁹ Ibídem.

²¹⁰ Ibídem.

Para considerarse agresión intimidatoria, nos dice Olweus que se deben dar de “formas repetitivas y durante un tiempo”, esto se refiere a que no se confundan acciones ocasionales y no graves dirigidas a un alumno en una sola ocasión y a otro en alguna otra ocasión, sino que debe presentarse como algo que perdura en una persona durante varias ocasiones.

Algo que Olweus explica con detalle es que habrá que insistir en que no se emplean (o no se deberían emplear) los términos de “acoso” o “agresión intimidatoria” (bullying) cuando dos alumnos de edad y fuerza, física o psicológica, similares riñen o se pelean. “Para poder usar esos términos debe existir un desequilibrio de fuerzas.”²¹¹

El autor explica que el alumno expuesto a las acciones negativas tiene dificultad en defenderse, y en cierta medida se encuentran inermes ante el alumno o los alumnos que le acosan. Por ello, la víctima de la agresión intimidatoria es más susceptible de no poder defenderse.

También, Olweus explica que se debe diferenciar el acoso directo, los ataques relativamente abiertos a la víctima, del acoso indirecto, en forma de aislamiento social y de exclusión deliberada de un grupo, una forma de acoso menos evidente pero igual de importante.

Entre los chicos de una clase normalmente existen determinados conflictos y tensiones de diferentes tipos en ellos, nos explica el autor, por lo general también suelen producirse bastantes interacciones un tanto agresivas, en parte como diversión, o como forma de autoafirmarse, o para comprobar las relaciones de fuerza que se establecen entre ellos. “Si hay un agresor potencial (o varios) de ese grupo, influirá en las actividades de los chicos. Las interacciones serán más ásperas, vehementes y violentas.”²¹²

Para Olweus, una de las características que describen al agresor es la de un temperamento irascible, “su destacada necesidad de amenazar, de dominar y de subyugar a los otros se imponen con fuerza.”²¹³ En cambio, las características de la víctima de la agresión intimidatoria son más las de un chico pasivo, ansioso, inseguro, reticente a imponerse y a ser agresivo, y con frecuencia físicamente débil.

²¹¹ Ibíd. Pág. 26

²¹² Ibíd. Pág. 57

²¹³ Ibídem.

Una de las preguntas principales que señala el autor es la de “¿Qué tipo de entorno educativo crea niños violentos?” Ya que el interés es marcar ¿por qué se dan este tipo de conductas? Y ¿qué es lo que las genera? Olweus se pregunta: “¿Qué tipo de entorno educativo o de otras condiciones de la infancia conducen al desarrollo de un modelo de reacción agresiva?”²¹⁴

En los diversos estudios del psicólogo se han encontrado diferentes factores particulares que responden esta pregunta. Un primer factor que clasifica el autor, es la actitud emotiva básica de los padres hacia los niños. El autor considera que una actitud básica negativa, caracterizada por carencias de afecto y dedicación, sin duda incrementa el riesgo de que el chico se convierta más tarde en una persona agresiva y hostil con los demás.

Un segundo factor muy importante es el grado de permisividad del primer cuidador del niño ante conductas agresivas de éste. Si el cuidador o profesor suele ser permisivo y tolerante y no fija claramente los límites de aquello que se considera comportamiento violento con los compañeros, es probable que el grado de violencia del niño vaya en aumento.

El tercer factor es que, si los padres hacen uso de métodos agresivos o violentos como castigo o “afirmación de autoridad” hacia sus hijos, es más probable que su grado de agresividad aumente. Según los resultados de las investigaciones del psicólogo, se ha concluido que los niños que viven violencia familiar son más propensos a repetir esas condiciones en las aulas, corroborando la idea de que “violencia engendra más violencia”²¹⁵. El autor reafirma la importancia de establecer límites e imponer determinadas reglas en la conducta del niño, pero siempre se debe tener claro que no es necesario el castigo físico ni violento.

Por último, el cuarto factor es el del temperamento del niño, nos dice Olweus: “Un niño de temperamento activo y exaltado es más propenso a volverse un joven agresivo que un niño de temperamento normal o más tranquilo. El efecto de este factor es menor que el de los dos primeros mencionados.”²¹⁶

²¹⁴ Ibíd. Pág. 59

²¹⁵ Ibídem.

²¹⁶ Ibíd. Pág. 60

Según Olweus los elementos principales presentes en el acoso escolar o agresividad intimidatoria son los siguientes:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño intencionalmente, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializa en una acción.
- Llevado a término de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar.
- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- En una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza.
- El maltrato carece de justificación.²¹⁷
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil”. (Olweus, 1998)²¹⁸

Esta forma de acoso escolar, dentro de la definición de Olweus, es que es constante por una o más personas que se sienten en posición de poder respecto a otras, este poder se da en sentido tanto físico como de estatus social. Se muestra un daño hacia otra persona de manera intencional y este maltrato o violencia (ya sea física o psicológica) siempre carece de justificación.

Las características principales que contiene el acoso escolar, son: bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacciones, exclusión social, intimidación, agresiones, amenazas.²¹⁹

²¹⁷ Me parece importante aclarar que tal vez el autor se refiera un maltrato sin justificación en sentido de que no es causado por defensa personal, es un maltrato intencionado, sin embargo, considero que no hay maltrato como tal que pueda ser justificado.

²¹⁸ “Definición Olweus” [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017. Disponible en: <https://bullying-mobbing.wikispaces.com/Olweus>

²¹⁹ Jonathan García-Allen, “Los 5 tipos de acoso escolar o bullying”, [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en: <https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-acoso-escolar-bullying>

3.2.3. Consecuencias de la agresión intimidatoria

De los problemas más fuertes, que se presentan en los casos de agresiones intimidatorias son las consecuencias a futuro.

Según los estudios de British Psychological Society, realizados por la Dra. Claire Fox, (profesora titular de psicología en la Universidad de Keele, su área de especialización es *desarrollo social en la infancia y la adolescencia, intimidación en las escuelas, acoso escolar y abuso doméstico*) las víctimas de bullying desarrollan grandes impactos negativos sobre su salud mental.

Muchos de estos efectos, permanecen aún 40 años después en la persona, también según esta investigación, se puede ver que una persona afectada por acoso presenta peores indicadores de salud física, así como también, un peor desempeño cognitivo en comparación a los individuos que no sufrieron acoso.

La lista de los efectos negativos del bullying va desde, el estrés, ansiedad, depresión, trastornos psicosomáticos, suicidio, problemas de socialización y con ello, problemas en el futuro laboral. Como conclusión en un estudio psicológico de campo, afirman:

Ser víctima de acoso escolar en la infancia se asocia con el aumento de ansiedad, depresión, autolesiones y experiencias psicóticas en la adolescencia y la adultez temprana. También tiene efectos adversos a largo plazo en la función económica, así como en la retención de empleos, el desempleo y los planes de ahorro. Los factores de protección identificados incluyen: una cálida relación con padres y hermanos, una atmósfera positiva en el hogar y una mayor autoestima. Conclusiones: ser víctima de acoso escolar en la infancia afecta la función y la actividad económica de adolescentes y adultos durante muchos años. ^{220 221}

²²⁰British Psychological Society. “Developmental Section Annual Conference”. 3-5 de septiembre de 2014. “Risk and protective factors for bullying and peer victimisation”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en:

https://www.bps.org.uk/system/files/user-files/Developmental%20Section%20Annual%20Conference%202014/claire_fox.pdf

²²¹ Being bullied in childhood is associated with increased anxiety, depression, psychotic experiences, self-harm and psychotic experiences in adolescence and early adulthood. It also has long term adverse effects on economic function such as holding down jobs, unemployment and saving behaviour. Protective factors identified include a warm relationship with parents and siblings, a positive atmosphere at home and higher

Estos estudios psicológicos son los que han evidenciado la importancia que lleva contrarrestar estos problemas de acoso escolar que atentan contra la convivencia escolar armoniosa. Y como bien se presenta en estas investigaciones, no sólo lleva a problemas de convivencia escolar, sino que este problema persiste a futuro de la sociedad, afectando también en la vida social, laboral y familiar de la población afectada, sin tomar en cuenta también la falta de habilidades y de conciencia socioemocional empática por parte de los agresores.

Debido a esto, se han establecido políticas que actúen frente a la violencia escolar y su manera de prevenirla, como la que se mencionó anteriormente, *Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar de la Ciudad de México*, junto con múltiples estudios que puedan resolver este tipo de problemas.

El principal objetivo de esta ley es “atender, erradicar y prevenir la violencia en el entorno escolar, especialmente en el maltrato escolar que se presenta en los niveles básico y medio superior que se imparten en la Ciudad de México”²²²

En esta ley se afirma que deben impulsarse mecanismos de prevención y atención de la violencia en el entorno escolar, tanto como promover la creación o modificación de planes de estudio que contribuyan a la prevención del maltrato escolar, esto en coordinación con autoridades de gobierno. También, debe fomentarse la corresponsabilidad social para garantizar el mejor ambiente de convivencia social en el entorno escolar.

Los problemas de convivencia escolar han sido una preocupación compartida a nivel internacional, y en muchos países se ha llevado a cabo el establecimiento de políticas educativas orientadas a diagnosticar los niveles de violencia escolar.

Otra de las razones en favor de evitar el acoso escolar, según los resultados de la OCDE, muestra que hay una relación bastante interconectada entre la convivencia escolar de los

self-esteem. Conclusions: Being bullied in childhood affects adolescent and adult function and economic activity for many years. (Traducción mía.)

²²² Asamblea legislativa del Distrito Federal, Vigésima legislatura, “Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar del Distrito Federal” 18 de diciembre de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017 Disponible en:

<http://www.aldf.gob.mx/archivo-810ed36f39c7ef461296997a063e35a0.pdf> Pág. 2.

alumnos con sus aprendizajes cognitivos. Podemos aquí intentar argumentar que una convivencia sana crea las mejores condiciones para que los alumnos se desarrollen de forma correcta, de manera que puedan avanzar mejor en calidad académica.

En México, las escuelas con altos niveles de acoso escolar (donde más del 10% de los estudiantes son frecuentemente víctimas de intimidación) obtienen un promedio de 34 puntos menos en ciencias que en las escuelas con bajos niveles (donde menos del 5% es frecuentemente intimidado). Esta diferencia se reduce a 22 puntos al considerar las diferencias en la composición socioeconómica de las escuelas.²²³

Como menciona la OCDE en este apartado, se consideraba que la situación socioeconómica muchas veces era el factor principal de por qué los estudiantes tenían menor nivel académico, pero los resultados en este 2015 revelaron que donde hay mayor conflicto y acoso escolar, existe un menor rendimiento escolar, y donde los alumnos tienen en promedio niveles más bajos de acoso y conflictos, mantienen mayor rendimiento académico. Esto resulta bastante común, podemos relacionar la situación académica con la convivencia armoniosa en la escuela, ya que donde el alumno tenga menos tensión, menos ansiedad y presente menos niveles de conflictos sociales, mayor será su desempeño académico.

3.3. Problemas de convivencia escolar en México

En México contamos con un Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), es un proyecto gubernamental de carácter educativo, que consiste en desarrollar estudios y acciones que las Autoridades Educativas (en coordinación con la familia y la comunidad) lleven a cabo en favor de la convivencia armoniosa en las escuelas. Expone que su propósito es:

²²³ OECD. Programme for international student assessment (pisa) “results from PISA 2015 students”. Fecha de consulta: 16/10/2017 [En línea] disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf> pág. 4

Contribuir al fortalecimiento de una convivencia inclusiva, democrática y pacífica y de los derechos y valores de los alumnos, mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos a fin de mantener mejores relaciones de convivencia dentro y fuera de la escuela. De esta manera apoya las políticas públicas que impulsa la Subsecretaría de Educación Básica para mejorar la convivencia escolar, al propiciar desde los primeros años de la educación básica, que las niñas y niños reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar sus emociones e ideas, así como a manejar y resolver conflictos.²²⁴

Este ha desarrollado un documento presentando el diagnóstico de la situación de la convivencia escolar en México, exponiendo antecedentes, estudios e investigaciones desde hace diez años, hasta la actualidad.

Se muestra en este documento que los acontecimientos de acoso escolar en México, en su estudio de escuelas de educación básica, han incrementado. Es por ello que debemos reconocer y analizar las causas de este fenómeno, así como generar acciones futuras para su atención.

También este documento presenta la aplicación del cuestionario que se realizó en la sesión ordinaria del CTE llevada a cabo en el mes de febrero de 2015, donde se obtuvo información de 29 de las 32 entidades federativas, incluido el Distrito Federal. Las entidades que no participaron en esta actividad fueron, Baja California Sur, Michoacán y Oaxaca. La muestra comprende, 487 Supervisores, 833 Directores y 4,998 docentes frente a grupo. En esta se describen los resultados de los tres apartados acerca de los problemas de convivencia escolar.

I. Conflictos en la escuela.

Las categorías que reportaron los participantes son:

Alumnos indisciplinados, los docentes registraron el 51.4%, los directores el 36.3% y los supervisores el 45.6%. En relación a las agresiones, gritos o maltratos entre alumnos, los docentes reportaron el 34.5%, los directores el 23.8% y los supervisores el 26.3%. En lo que se refiere la destrucción de objetos, mobiliario y/o material escolar por parte de los alumnos, los docentes registraron el 14.3%, los directores el 8.5% y los supervisores el 9.7%

²²⁴ Programa Nacional de Convivencia Escolar “¿Qué es?” [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147561/Programa_Nacional_de_Convivencia_Escolar.pdf

II. Agresiones entre alumnos.

En este caso, las categorías que presentan son: insultos, apodos, gritos y burlas distribuidos así: los docentes registraron el 44.9%, los directores el 29.8% y los supervisores el 29.4%. Por su parte, los golpes y empujones fueron reportados de la siguiente forma: los docentes registraron el 34.4%, los directores el 20.2% y los supervisores el 22%

III. Justificación que dan los alumnos para agredir.

En este apartado se incluyen tres categorías distribuidas como sigue: *Porque él/ella me pellizcó*, los docentes refieren el 59.6%, los directores el 46.5% y los supervisores el 46.8%. *Por broma*, los docentes reconocieron el 53%, los directores el 39.4% y los supervisores el 45%. Finalmente, *porque me provocan* quedó registrada de la siguiente manera: los docentes con el 52.2%, los directores el 38.2% y los supervisores el 43.5%.²²⁵

En este mismo documento, en el apartado sobre la presentación del problema de convivencia escolar que se vive en México, revela que un estudio realizado por la UNESCO presentó que los alumnos de 6to de primaria son los que desarrollan agresión escolar más frecuente, donde el conflicto principal es el robo, seguido por violencia verbal y física.²²⁶ También, revelan en este apartado, que entre el 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia. De los 25 millones de estudiantes que tenemos en educación básica, 18.7 millones han sido víctimas o testigos de acoso escolar.²²⁷

En su estudio de PISA, la OCDE nos presenta que en México, hay mayor número de estudiantes que reportan haber sido víctimas de acoso escolar en comparación con los otros países de la OCDE. En este estudio, en el apartado “*Vida social en la escuela*” el programa de PISA presenta que “Un 20% de los estudiantes en México declaró sufrir acoso escolar al menos unas pocas veces al mes (media OCDE: 19%), y el 13% que otros se burlaban de ellos (media OCDE: 11%).”²²⁸

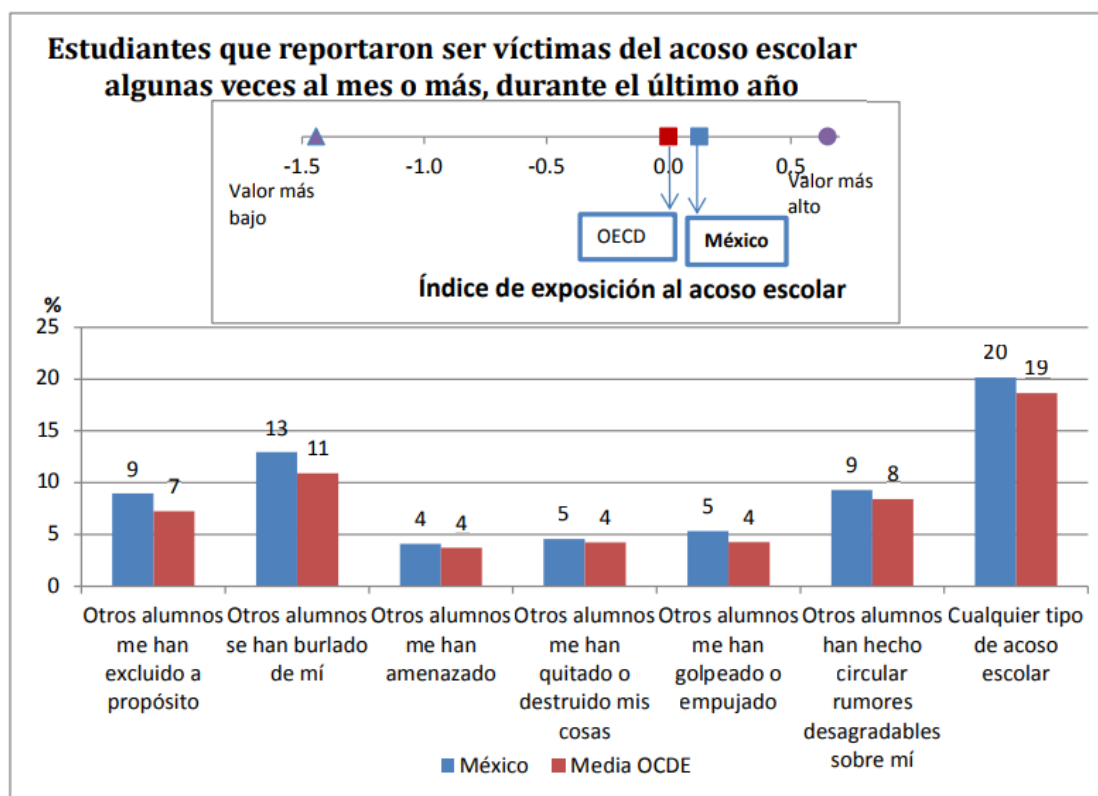
²²⁵ Ibíd. Pág. 10

²²⁶ Ibíd. Pág. 6

²²⁷ Ibídem.

²²⁸ OECD. Programme for international student assessment (pisa) “results from PISA 2015 students well-being”. Fecha de consulta: 16/10/2017 [En línea] disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf> pág. 1

La siguiente gráfica, realizada por la OCDE en su documento “*Programme for International Student Assessment (PISA) Results from Pisa 2015, Students’ well-being. México*”, muestra los niveles en los cuales los estudiantes mexicanos reportan ser víctimas de acoso escolar y esto se compara con la media de los otros países de la OCDE.

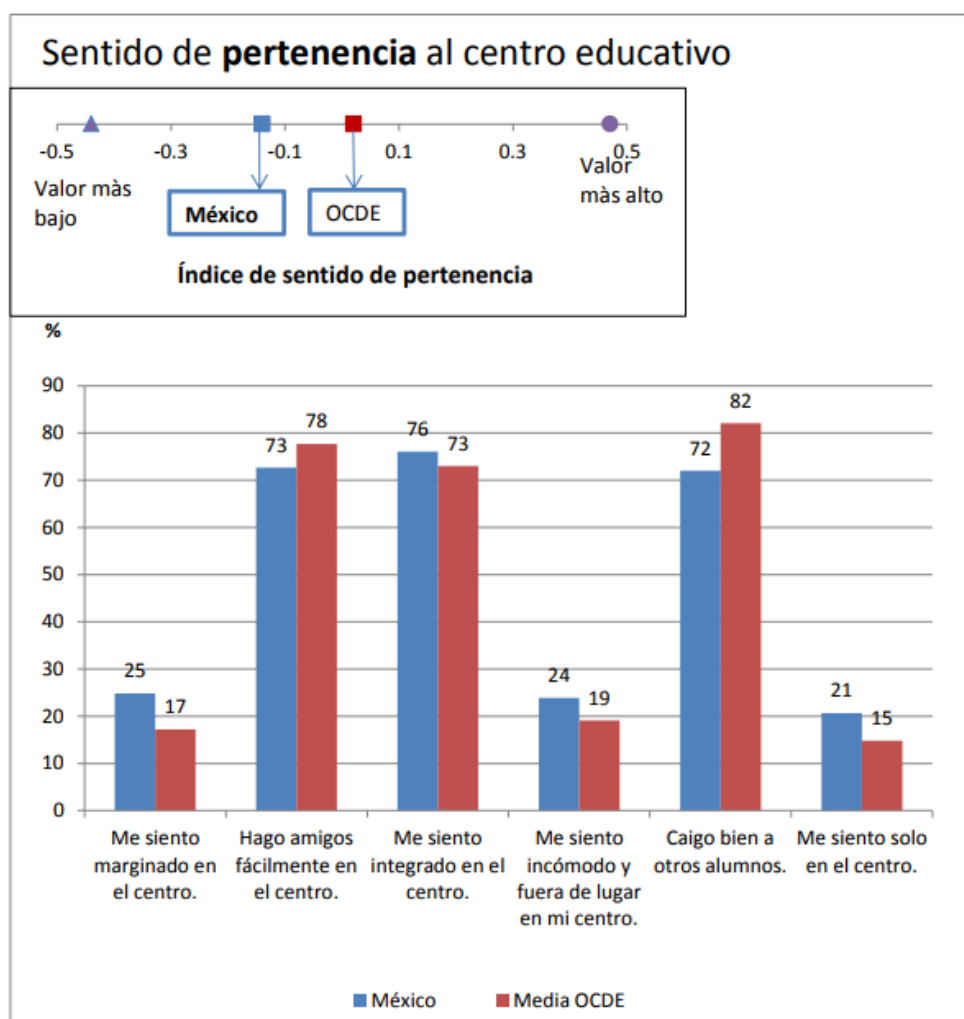


Fuente: OECD, PISA 2015 Database, Tabla III.8.1²²⁹

Según estos resultados, se aprecia que hay un mayor número de estudiantes mexicanos que reportan haber sido víctimas de algún acoso escolar algunas veces al mes. De manera que México, según estos resultados, tiene un valor más alto que el nivel media de la OCDE, en víctimas de acoso escolar.

En México, según los estudios de la OCDE, existen más estudiantes que no tiene un “sentido de pertenencia” al centro educativo, es decir, existe un mayor número de estudiantes mexicanos que se sienten “excluidos”, “incómodos” o “fuera de lugar” de su centro de estudio, en comparación con los otros países de la OCDE.

²²⁹ Ibidem.



Fuente: OECD, PISA 2015 Database, Tabla III.7.1²³⁰

Según estos resultados, existe un mayor número de estudiantes que se sienten *sin sentido de pertenencia a su centro educativo*, es decir, México presenta niveles más bajos en el índice de sentido de pertenencia comparado con la media de los otros países de la OCDE.

“En México, el 41% de los estudiantes que son frecuentemente víctimas de acoso, frente al 23% de los alumnos que no son frecuentemente víctimas de malos tratos, informaron sentirse sin sentido de pertenencia a la escuela.”²³¹

²³⁰ Ibíd. Pág. 4.

²³¹ Ibíd. Pág. 6

Los niños mexicanos son más propensos (un 5% más) que las niñas a expresar que son víctimas de algún tipo de acoso escolar al menos algunas veces al mes [...] Los estudiantes en el decil inferior de rendimiento en ciencias son casi dos veces más propensos que los estudiantes en el decil superior a declarar que son frecuentemente golpeados o empujados, y casi tres veces más propensos a ser objeto de rumores desagradables.²³²

Vemos, con todos estos datos, alarmantes a mi parecer, que existen serios problemas en las relaciones interpersonales en los estudiantes mexicanos, se puede inferir que no hay una convivencia armoniosa entre los mismos, y existe un sentido fuerte de exclusión y violencia en la convivencia, junto con graves problemas de agresión tanto física como psicológica.

“Alrededor del 14% de los estudiantes en México que declaran haber sido víctimas de acoso frecuentemente, por el 5% de los estudiantes que no lo son, informaron que no están satisfechos con su vida, siendo ésta la menor diferencia observada entre los países de la OCDE.”²³³

Como reporta la OCDE las escuelas en México presentan un aumento de conflictos que generan este tipo de situaciones de acoso escolar entre la comunidad estudiantil, y con ello se puede resaltar la falta de educación sobre la convivencia armoniosa en México.

Según la revista de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Defensor*, 09 *Educación para la paz para erradicar la violencia en las aulas*, en el Distrito Federal el “92% de nivel primaria y secundaria reportó que ha tenido acoso escolar, y 77% ha sido víctima, quien agrede o testigo de actos de violencia dentro de las escuelas.”²³⁴

²³² *Ibíd.* Pág. 4

²³³ *Ibíd.*, Pág. 5

²³⁴ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Defensor, “Educación para la paz para erradicar la violencia en las aulas Número 09” - Septiembre 2011. [En línea] Fecha de consulta: 24/11/2017. Disponible en: http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_09_2011.pdf

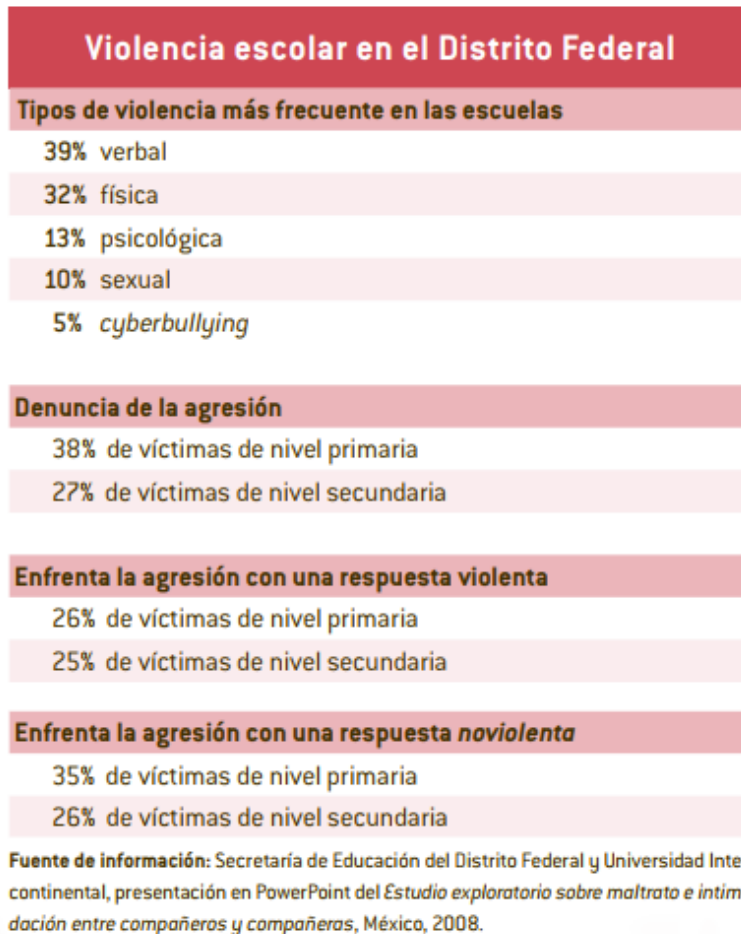


Tabla de información sobre el maltrato e intimidación en las escuelas de México, 2008.²³⁵

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal mediante estos estudios, afirma que en México se justifica a la violencia en diferentes categorías:

La justificación de quien acosa es que *es una broma* (37% de estudiantes de primaria lo reportaron). La violencia no es un juego; sin embargo, en muchas ocasiones quien ejerce el acoso y quien lo recibe naturalizan y banalizan esta forma de violencia en tanto consideran que los actos violentos son un juego, una broma o una diversión (69% del alumnado encuestado respondió que se les molesta con el argumento del juego). Otras justificaciones son: *se lo buscan* (33%) y *son débiles* (21%). Ninguna es una justificación, pues lo que se está ejerciendo es violencia mediada por las relaciones de poder.²³⁶

²³⁵ Ibíd. Pág. 11

²³⁶ Ibíd. Pág. 7

Estos datos muestran la gran problemática que se vive en México en referencia a la convivencia escolar.

Con lo anteriormente expuesto podemos concluir que existe un gran problema de convivencia escolar en México, que no es fácil de solucionar, sin embargo, comúnmente se dice para intentar resolver un problema primero se empieza con reconocer que existe.

Así como lo expone el Programa Nacional para la Convivencia Escolar, para solucionar estos conflictos se requiere de una coordinación adecuada entre directivos, docentes, familias y planes de estudio que desarrollen acciones a favor de una mejor convivencia.

En la escuela se reúnen y participan docentes, alumnos, padres de familia y autoridades educativas, cada uno de acuerdo a su rol y responsabilidades específicas, por lo que es fundamental que los alumnos al interactuar aprendan y al mismo tiempo construyan su identidad, modifiquen actitudes, se relacionen con otros, compartan y colaboren; en este sentido, la convivencia cumple un papel muy importante en las escuelas, se aprende a convivir y se trasmite una manera de relacionarse, de colaborar, de regular su conducta, ello será posible a partir de una serie de principios y normas establecidas de común acuerdo entre los involucrados o quienes integran la comunidad escolar. En la escuela convivir toma un significado importante, al ser el medio por el cual se fortalecerán las prácticas sociales que beneficiarán ambientes óptimos para el logro de los aprendizajes; de esta forma, la convivencia será la meta que garantice el aprendizaje de los alumnos, así como su permanencia en la escuela, es decir, que niñas, niños y jóvenes adquieran conocimientos, desarrollen habilidades emocionales y sociales para resolver los desafíos de su vida cotidiana. Por lo tanto, la convivencia escolar, es una prioridad dentro de la mejora educativa del Sistema Nacional de Educación. Por lo antes expuesto, es necesario identificar y prevenir las situaciones de acoso que se presentan en las escuelas y que presenta serios riesgos para la integridad y dignidad humana no solo de los alumnos, también de docentes, padres de familia, autoridades educativas y demás involucradas de la comunidad escolar.²³⁷

²³⁷ Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Evaluación de Políticas. Programa Nacional de Convivencia Escolar (S-271) “Diagnostico ampliado” Diciembre de 2015. [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147558/Diagnostico_Ampliado.pdf pág. 9

Recapitulación del apartado

Este capítulo trató la situación general de la educación en México, así como los problemas que existen en ella. Se pudo ver que la situación general en México sobre la enseñanza de la empatía y la formación de convivencias sociales armoniosas es desalentadora, ello se ve reflejado en los problemas de convivencia entre estudiantes en los mismos centros educativos.

Como se puntualizó en el apartado 3.1. “*Situación general de la educación en México: Secretaría de educación pública*” la SEP nos proporciona información sobre qué es lo que se espera de la ciudadanía del futuro, y en ello se ve reflejado ese ideal del ciudadano empático, compasivo, tolerante y respetuoso hacia las ideas, derechos y libertades de los otros, la SEP se propone formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Los fines de la educación parecen ser una lista de logros que se quieren alcanzar, sin embargo, también estos parecen ser muy ambiciosos, ya que se espera que los alumnos aprendan a ser los ciudadanos perfectos, con cualidades de pensamiento matemático, deductivo, que sepan solucionar problemas, que tengan conocimientos básicos sobre todos los contenidos, que se comporten con respeto y tolerancia, que sean participativos en la vida social y política, que sean líderes, etc.

Se mencionó también, en este apartado, que la SEP no realiza exactamente un estudio de cómo se van a lograr dichos propósitos, y al mismo tiempo que critica que se deben reducir los contenidos académicos, parece plantear que el estudiante debe recibir una educación bastante amplia de contenidos, y es claro que no es tan fácil educar a todos los niños y jóvenes para que logren formar esos valores, y esto se complica cuando no logran explicar cómo lo van a realizar.

En este capítulo se observó cómo la SEP argumenta que actualmente no se cumple con una educación adecuada que fomente ese interés en los jóvenes, pero tampoco proporciona una solución práctica o una propuesta pedagógica en forma de cómo se van a llevar a cabo estos tipos de enseñanzas. La educación en México se enfrenta a problemas serios en las propuestas de currículos educativos, ya que no se emplean medidas específicas sobre soluciones a problemas reales como los que se dieron a conocer anteriormente.

Se vio en este apartado también que México se enfrenta a problemas más concretos que involucran la carencia de una enseñanza socioemocional adecuada, y a la falta en contenidos académicos que ayuden a solucionar todos esos problemas de violencia y agresión intimidatoria entre niños y jóvenes del país. Tampoco la SEP logra explicar cómo va a dar solución a esta problemática tan importante en los currículos educativos, y qué contenidos se les van a dar a los alumnos para que aprendan sobre los aspectos socioemocionales, valores de respeto y cultura de la paz.

En el apartado 3.2. “*Problemas de convivencia escolar*” se esclarecieron los conceptos de “convivencia escolar”, “agresividad intimidatoria (bullying)”, se explicaron las características de este y de cuáles son sus consecuencias a futuro.

En el apartado 3.3. “*Problemas de convivencia escolar en México*” se presentó un diagnostico general de los problemas de agresividad intimidatoria que existen en México, se consultaron diversas fuentes especialistas en ello y se ilustró el panorama general del problema existente en nuestro país.

En este capítulo se logró explicar el problema existente en la carencia de contenidos educativos en lo referente a una educación de la empatía y los aspectos socioemocionales en los jóvenes y se explicó el problema del acoso escolar o agresividad intimidatoria en las comunidades escolares de México.

A mi parecer, se necesita desarrollar un modelo educativo que le otorgue importancia a la enseñanza en pro de valores de convivencia armoniosa y colaboración, una educación que garantice a los alumnos el poder relacionarse de la mejor manera, y no sólo porque es necesaria para la construcción de una ciudadanía correcta y pacífica, sino porque actualmente existe una carencia de ello, porque estamos viviendo circunstancias de violencia de relaciones sociales, y más claro aún, circunstancias de violencia escolar, donde los niños y jóvenes viven en sus propias escuelas ambientes conflictivos, de intimidación, violencia física y psicológica, que les afecta en su futuro en sus relaciones interpersonales, sus convivencias armoniosas, su perfil psicológico y a la cultura de Paz de todos los ciudadanos.

Para llevarse a cabo una convivencia escolar armoniosa se debe enseñar una suma de conocimientos, habilidades, valores, que permitan llevarla a la práctica para la solución de conflictos de manera que se logre vivir en paz los unos con los otros, una base de convivencia ciudadana.

Las propuestas de solución a esta problemática involucran un estudio más especializado y amplio sobre el tema, sin embargo, una de las posibles propuestas para la solución de la agresión intimidatoria se encuentra en la enseñanza correcta de empatía en los niños y jóvenes. Esto mediante prácticas pedagógicas que enseñen a los estudiantes a producir adecuadamente empatía y respeto hacia los otros.

En el siguiente capítulo se tratarán las propuestas de la enseñanza de la empatía como medidas preventivas para la solución de conflictos, y se intenta dar una explicación a la pregunta: ¿Por qué la enseñanza de la empatía?

Capítulo 4: La empatía como propuesta educativa para la solución de conflictos

«Tener conciencia de mi humanidad consiste en darme cuenta de que, a pesar de todas las diferencias muy reales entre los individuos, también estoy de cierta manera dentro de cada uno de mis semejantes.»

Auro Lescher

En este apartado se darán a conocer algunas propuestas para resolver los problemas de violencia y agresión intimidatoria en las escuelas, puntualizando en ellas los aspectos de la empatía en la educación.

Primero se hablará sobre las medidas preventivas que propone el psicólogo y especialista en el tema, Dan Olweus, y cómo éstas pueden llevarse a cabo. En seguida, se retomará a la Dirección en educación especial de la SEP en colaboración con la Administración de Servicios educativos en el Distrito Federal, en sus propuestas sobre estrategias de intervención para los problemas de convivencia escolar.

El siguiente apartado tratará de las propuestas del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos en su página web: Stopbullying. Por último, se retomará el libro *“La importancia de la empatía en la educación”* que propone ideas centrales y ejemplos de cómo una enseñanza que impulsa la empatía ayuda no sólo a la resolución de conflictos centrales como violencia escolar, sino también a fomentar valores humanitarios que son necesarios para la construcción de una ciudadanía justa y responsable de sus actos.

4.1. Olweus: medidas preventivas

Como se explicó anteriormente, El psicólogo Olweus estudia de manera profunda el campo de la agresión intimidatoria en las escuelas, en su libro *Conductas de acoso y amenazas entre escolares* aborda también una serie de propuestas para la solución de conflictos y

explica en términos generales qué podemos hacer ante el acoso y la intimidación entre estudiantes, en el cual, los objetivos planteados son los siguientes:

- “-Reducir (o eliminar) tanto el acoso directo (ataques físicos o verbales evidentes) como indirecto (aislamiento social, disminución de confianza);
- Conseguir unas mejores relaciones entre compañeros de la escuela.
- Crear condiciones que permitieran a las víctimas y agresores funcionar mejor dentro y fuera de la escuela.”²³⁸

Las medidas preventivas que presenta el psicólogo actúan en ámbitos diferentes, como la escuela, el aula, los agresores, las víctimas, y los padres.

Olweus se propone como objetivo reducir al máximo posible (o eliminar por completo, lo cual sería lo ideal) los problemas existentes con la agresión intimidatoria. De ello desarrolla un listado de los requisitos previos generales para evitar los problemas de acoso escolar.

Uno de los listados que propone son ciertas medidas para aplicar en el aula:

- Normas de clase contra las agresiones: claridad, elogio, sanciones.
- Reuniones de clases regulares.
- Juegos de simulación, literatura.
- Aprendizaje cooperativo.
- Actividades de clase comunes positivas.
- Reuniones de profesores y padres/alumnos de la clase.²³⁹

Para Olweus uno de los problemas principales es la falta de conciencia hacia este gran problema, por ello propone que los adultos, maestros y familias “tengan conciencia de la magnitud de los problemas de agresores y de víctimas que se producen en su centro.”²⁴⁰

Dentro de las propuestas del autor, están las de proporcionar jornadas escolares de debate sobre los problemas de los agresores y sus víctimas, mejores vigilancias en las escuelas, reunión de padres y personal de la escuela, hablar seriamente con agresores y víctimas, ayudas y apoyos para los padres, etc.

²³⁸ Dan Olweus, 2004 *óp.cit.* Pág. 12

²³⁹ *Ibíd.* Pág. 84

²⁴⁰ *Ibíd.* Pág. 87

También dentro de las propuestas de medidas en las aulas, Olweus nos propone que se otorguen materiales correctos de lectura (como extractos de estudios sobre niños y jóvenes) que hagan ver el lado del agresor o víctima. El objetivo de estas lecturas es para el autor, el incrementar la *empatía* de los alumnos con las víctimas de las agresiones.²⁴¹

Un punto importante en las propuestas del psicólogo es el poder acentuar la empatía en el alumno, para que éste pueda desarrollar la consciencia hacia los sentimientos del otro. De ello, también propone los juegos de simulación, para que los niños participen de manera activa y desarrollen la habilidad de ponerse en el lugar de otro.

La representación de papeles (role-playing) sencillos sobre el tema también puede ser un método atractivo y eficaz para alcanzar los mismos fines. Para empezar, podemos servirnos de situaciones reales de la clase o de otras más generales. Con estas representaciones también es posible ilustrar lo que pueden hacer los alumnos más “neutrales” para contrarrestar las tendencias a la exclusión social y para detener las agresiones. Cuanto más real sea la simulación, mejor servirá como referente para simular situaciones reales de acoso. A la representación de papeles deberá seguirle un debate de la clase, en el que se analice la relación entre el juego y la realidad.²⁴²

El psicólogo explica que es importante que el niño desarrolle un pensamiento crítico sobre tales acontecimientos, que él mismo pueda hacer conciencia sobre sus propias acciones, y que así mismo, haga conciencia sobre los sentimientos del otro, tanto de la víctima como del agresor.

Como conclusión añade el autor:

En combinación con otras investigaciones sobre las condiciones de la infancia, nos permiten la siguiente importante conclusión: el cariño y la dedicación de la persona o personas que crían al niño, unos límites bien definidos sobre las conductas que se permiten y las que no, y el uso de métodos educativos correctivos no físicos crean niños independientes y armoniosos.²⁴³

²⁴¹ *Ibíd.* Pág. 106

²⁴² *Ibíd.*

²⁴³ *Ibíd.*

Olweus termina su libro comentando que es importante tomar conciencia de esta realidad, que debe suponer un reto para los responsables escolares, así como para las autoridades educativas, padres, alumnos y organizadores, pero pregunta el autor: “¿En qué medida está dispuesta la sociedad a cambiar esta realidad, tan dolorosa para muchos estudiantes, a un sentido más positivo?”²⁴⁴ Para ello considera que ya no debe ser una excusa la carencia de conocimientos sobre el tema, ya que ahora se cuenta con los conocimientos suficientes para informarse adecuadamente sobre la problemática, el mismo autor ha dedicado gran parte de su vida a estudiar el fenómeno y proponer soluciones.

4.2. Estrategias de intervención para la convivencia escolar.

Ya en nuestro país también se han avanzado los estudios referentes al caso de la agresión intimidatoria, uno de ellos, por parte de la Secretaría de Educación Pública, en la Dirección general de educación especial, se creó un pequeño marco de estudio como estrategias de intervención en casos de acoso escolar.

En su libro: “*Estrategias de intervención para la atención a la diversidad en el marco para la Convivencia Escolar. Intervención en casos de acoso escolar (“bullying”) Práctica entre varios*”, la SEP desarrolla los componentes de estrategia para la intervención, y enlista lo siguiente:

Los componentes de la estrategia son:

- Mi aula organizada: Orden y limpieza en el aula escolar
- Yo respeto: Código escolar
- Yo cuido: *Desarrollo de empatía*
- Yo opino: Asamblea escolar
- Yo me controlo: Auto control de enojo
- Yo me quiero: Auto estima²⁴⁵

²⁴⁴ Ibíd. Pág. 152

²⁴⁵ Secretaría de Educación Pública, Dirección de educación especial. Sánchez Regalado, et al. “*Estrategias de intervención para la atención a la diversidad en el marco para la Convivencia Escolar. Intervención en*

El objetivo de estos componentes es lograr mecanismos que ayuden al alumno a desarrollar el respeto hacia el otro, hacerse responsable de sus actos y convivir en armonía con los demás, siempre respetando el derecho de los otros.

En su segundo apartado, se ve el “*Desarrollo de la empatía*” como un componente de estrategia para evitar la agresión intimidatoria. “El objetivo de este componente es que el alumnado desarrolle empatía (identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro) a través de conductas cotidianas en beneficio de sus compañeros y profesores.”²⁴⁶

Como comentaba Olweus, el desarrollo de la empatía es de gran importancia para que el alumno pueda entender los estados de ánimo y emociones del otro, a través de un desarrollo empático el alumno podrá hacer consciencia de sus actos y cómo es que estos afectan a los demás, y podrá así responsabilizarse de ellos, entendiendo el respeto que debe hacia los demás.

“El desarrollo de empatía implica que el alumno “violento” repare el daño que ha provocado a sus compañeros. Esta reparación genera en el alumno “agresor” la conciencia y sensibilidad sobre el daño y el dolor que su conducta causa en la víctima.”²⁴⁷

En estos estudios se señala claramente que una de las medidas de intervención para el problema de violencia o agresividad intimidatoria en las escuelas, debe ser un desarrollo correcto del alumno hacia sus emociones y las emociones de los demás, una formación empática ayuda a que el alumno entienda lo que el otro puede sentir y así crear conciencia de sus propios actos. Esto va junto con medidas de prevención y reglas de conducta que ayuden al alumno a no cometer actos violentos.

El objetivo principal de que el alumno desarrolle empatía es que a través de conductas cotidianas éste va a poder desenvolverse y convivir de mejor manera con sus compañeros y profesores, según este estudio, se necesita de una identificación mental con los estados

casos de acoso escolar (“bullying”) Práctica entre varios” Administración de Servicios educativos en el Distrito Federal. México, DF. Primera reimpresión 2013. Pág. 12

²⁴⁶ *Ibíd.* Pág. 17

²⁴⁷ *Ibídem.*

de ánimo de los otros, los propios alumnos deben poder desarrollar esa conciencia sobre las emociones de los demás.

También, siguiendo a este estudio, el desarrollo de la empatía implica que el alumno violento repare el daño que le ha provocado a sus compañeros, esta reparación de daño genera en el agresor o el alumno que realizó el daño, la conciencia sobre el dolor del otro y conciencia sobre sus propias acciones, haciéndose responsable de ellas, también, y sobre todo, genera sensibilidad hacia la víctima y sus emociones.

Se pretende que mediante una buena educación empática el alumno pueda reparar los daños que él mismo ocasione.

El alumno “agresor” no debe recibir “un castigo” propiamente dicho, por su agresión, sino que a través de estos actos de reparación, conciencia y sensibilidad, obtenga el aprendizaje de que sus actos tienen un costo. Esta estrategia se aplica siempre bajo estricta vigilancia de personal de USAER²⁴⁸ y maestras o maestros del grupo. El desarrollo de empatía, no hace uso de castigos físicos o violentos en el agresor ni en aplicarle las mismas conductas que él utilizó al agredir, ni en obligarlo a realizar tareas de limpieza como levantar la basura del patio después de recreo o pintar paredes y bancas de la escuela, pues éstas impiden el desarrollo de conducta pro-social, conductas que se ponen en práctica durante actividades académicas guiadas por el profesorado. De igual manera no es recomendable expulsarlo del plantel escolar. Se trata de que realmente desarrolle empatía por sus compañeros y que “repare” el daño cometido con conductas positivas en favor de la comunidad escolar y, principalmente, de su grupo, tales como usar palabras amables y de ánimo con sus compañeros, ayudar en lo que sea su fuerte desde el punto de vista académico, participar activamente en los juegos en el aula y en el patio de recreo, etc. ²⁴⁹

Como se menciona, el desarrollo de la empatía en los alumnos es indispensable para que de ellos nazca una verdadera conciencia hacia no cometer daños a los otros, es por ello que castigos severos como alguna actividad física o castigos de limpieza no crearán conciencia en el alumno de reparar el daño, ya que el alumno sólo actuará de manera correcta por conveniencia propia para no meterse en “problemas” en lugar de que de este mismo nazca el sentimiento sincero de no lastimar a otros. Este mismo estudio menciona

²⁴⁸ Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular.

²⁴⁹ *Ibíd.* Pág. 18

que debe haber siempre conductas positivas en favor de la comunidad escolar y grupo, por ello, no se debe reprender a un alumno excluyéndolo de los demás, eso genera más aislamiento socioemocional, lo que se recomienda es que el alumno ofrezca disculpas a su compañero y que haga el ejercicio mental de ponerse en el lugar del otro.

En este mismo estudio se ofrecen ejemplos de acciones o medidas específicas para el desarrollo de la empatía.

Se realizan las siguientes acciones cuando un alumno lastima a otro:

1. El alumno que lastima siempre ofrece una disculpa mirando al “agredido” a los ojos; en caso de que el alumno-víctima solicite que sea una disculpa pública, se puede desarrollar una asamblea pues éstas garantizan un ambiente de respeto y protección para todos.²⁵⁰ En caso de que se hayan roto pertenencias, como libros, cuadernos, plumas, etc., éstos deberán ser repuestos por el agresor.
2. Se desarrolla una asamblea escolar con el objetivo de informar sobre el monitoreo que tendrá el profesorado y el personal de USAER, con el objetivo de garantizar que todo el alumnado se sienta protegido dentro del recinto escolar.²⁵¹

A continuación, se presentan algunos ejemplos de estrategias exitosas de desarrollo de empatía en el aula escolar:

- Tomar en cuenta la opinión del niño que fue lastimado, por ejemplo, preguntándole directamente como le gustaría que el niño que lo lastimó repare lo que le hizo. En muchas ocasiones, principalmente los alumnos de primaria, lo único que piden es que les den una disculpa; otros han solicitado que sea una disculpa pública, situación totalmente comprensible y aceptable debido a la vergüenza que les hizo pasar el “agresor” frente a otros compañeros. Esta acción ayudará a que el alumno “víctima” no sea tachado como “niño débil” o niño de quien todos pueden abusar.

- En caso de que un alumno haya resultado físicamente lastimado, se podrá pedir al alumno “agresor” que lo acompañe al médico -bajo estricta supervisión- y que participe en su atención y cuidado. Existen casos en los que el alumno “agresor” se dedica por un tiempo (hasta la

²⁵⁰ En lo personal, no puedo asegurar si estas acciones son realmente exitosas para fomentar la empatía en el alumno agresor. Es difícil asegurar que exponer a un alumno agresor frente a todos sus compañeros y haga disculpa pública provoque en él un sentimiento sincero de empatía hacia la víctima, que es lo que se pretende fomentar. Me parece que debe haber acciones más cuidadosas al respecto.

²⁵¹ *Ibíd.*

recuperación del lastimado) con sus ascensos y descensos y cargando su mochila u otras pertenencias.²⁵²

Estos son algunos ejemplos de situaciones y propuestas de solución a problemas de acoso escolar con participación de la enseñanza de la empatía, en el caso de que los alumnos sean agredidos psicológicamente se debe ofrecer disculpas por parte del agresor, siempre con contacto personal y de respeto, también, si el alumno es agredido físicamente, el agresor debe acompañarlo al médico, ayudarlo con sus cuidados y dedicarse a apoyarlo en la recuperación, de esta manera, el agresor tendrá contacto directo con la víctima, de manera que se podrá desarrollar en él, sensibilidad emocional hacia la situación del otro.

Es importante considerar que el aspecto principal que se quiere lograr en los alumnos es el generar responsabilidades de sus propios actos, y convivir armoniosamente respetando el derecho de los otros, de manera que los alumnos por sí mismos crearán conciencia de que siempre que se rompa una regla o se actúe de manera indebida, habrá consecuencias, así el alumno aprenderá a establecer una relación de causas y efectos entre su comportamiento y las consecuencias.

Por ello también, se recomienda aplicar conductas ejemplo, como siempre levantar la mano para participar, respetar a sus compañeros, pedir prestadas las cosas diciendo por favor, jugar sin lastimar o pegar a otros, actuar con respeto al cuerpo de sus compañeros, no empujar, pellizcar, golpear, etc. Y comunicarse de manera asertiva, expresar lo que sienten sin lastimar a otros.

La reparación del daño es precisamente crear en el estudiante una conciencia empática, en donde se realice una reflexión profunda de sus propias acciones y de cómo éstas pueden lastimar a los demás.

²⁵² Ibíd. Pág. 19. Y véase la nota 249.

4.3. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos

Según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos en su página de internet “Stopbullying”, los problemas de acoso escolar se pueden combatir a través de diversas prácticas en clases, en este estudio se otorgan propuestas para la prevención de agresión intimidatoria en las escuelas, se propone que la prevención que deben llevar las escuelas deben ir basadas en programas y planes de estudios que se enfoquen en la enseñanza correcta a los alumnos hacia la prevención de la violencia escolar, así como actividades que enseñen a los estudiantes información correcta acerca del acoso escolar, esto con la finalidad de que los alumnos estén informados adecuadamente, sepan cómo detectar el acoso y cómo reaccionar ante él, ya sea suyo o a terceros. También, en este medio se encuentra como propuesta la capacitación del personal sobre prevención del acoso.

Este estudio nos recuerda que el acoso puede amenazar la seguridad emocional y física de los estudiantes en la escuela y afectar negativamente su aprendizaje, por esto lo ideal es detenerlo antes de que comience. El personal escolar puede tomar medidas para que las escuelas sean más seguras y prevenir el acoso.

Una de las propuestas principales que mantiene el estudio es capacitar al personal escolar y a los estudiantes para prevenir y solucionar los problemas de acoso, esto puede ayudar a fortalecer la prevención del acoso a largo plazo. Menciona que no existen órdenes federales acerca de la capacitación del personal o sobre los programas de estudios que contemplen el problema del acoso, y por ello todo este problema ha ido creciendo. La importancia de capacitar a los docentes incluye otorgarles la información necesaria para detectar las situaciones de agresión intimidatoria y sobre todo información adecuada de cómo solucionarlas.

También se menciona que el docente tiene que saber cómo enseñar y educar a alumno para que este haga conciencia hacia la problemática del acoso escolar, e influirlo para que entienda que no debe cometerlo. Algo importante que menciona este estudio es que las escuelas no necesitan siempre contar con programas formales para ayudar a los estudiantes

a aprender acerca de la prevención del acoso, pueden incorporar ciertos temas que ayuden a que el alumno entienda sobre la prevención del acoso en lecciones y actividades diarias. Entre los ejemplos de las actividades para enseñar sobre el acoso, el estudio propone algunos ejemplos:

Actividades para enseñar a los estudiantes acerca del acoso

- Búsqueda por Internet o en biblioteca de temas como tipos de acoso, cómo prevenirlo y cómo los niños deberían responder ante este problema.
- Presentaciones, por ejemplo, discursos o psicodramas sobre cómo detener el acoso.
- Debates sobre cómo reportar el acoso.
- Redacción creativa, por ejemplo, un poema donde se expresen ideas contra el acoso o una historia o pieza breve que enseñe a los espectadores cómo pueden ayudar.
- Obras de arte, como por ejemplo un collage acerca del respeto o los efectos del acoso.
- Reuniones en clase para hablar acerca de las relaciones con los compañeros.²⁵³

Según este estudio, se pueden llevar a cabo diferentes tipos de actividades que ayuden a que los alumnos entiendan la problemática del acoso escolar o violencia intimidatoria, aunque los planes o programas de estudios no estén centrados en ellos.

Sin embargo, también es importante atender la situación frente a planes de estudios que propongan soluciones pedagógicas para este problema. Frente a las propuestas en este estudio también se señala que las escuelas deben optar por implementar programas formales “basados en evidencias o incorporar el tema del acoso en el plan de estudios.”²⁵⁴

²⁵³ StopBullying. Sitio web del gobierno federal de los Estados Unidos administrado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos, “*Cómo prevenir el acoso*” [En línea] Fecha de consulta: 15/04/2018. Disponible en: <https://espanol.stopbullying.gov/prevenci%C3%B3n/en-la-escuela/us4/%C3%ADndice.html>

²⁵⁴ *Ibídem*.

Los programas y planes de estudios deben atender esta problemática con enseñanzas positivas sobre la convivencia escolar, se menciona que muchos de los programas evaluados que tratan sobre el acoso, están diseñados para ser utilizados en escuelas primarias y secundarias, sin embargo, este estudio considera que debe seguir a escuelas preparatorias, y que hay mucha información y propuestas que se tienen que considerar en tales programas, como la demografía de la escuela, la capacidad, los recursos, etc.

Los planes de estudio deben estar basados en evidencias reales de prácticas pedagógicas que se hayan llevado a cabo y que hayan tenido resultados positivos, también en estos programas se debe implementar medidas alternativas que apoyen a los estudiantes a solucionar conflictos de manera pacífica.

Frente a la propuesta de capacitación del docente, el estudio señala:

Para garantizar que los esfuerzos de prevención contra el acoso tengan éxito, todo el personal de la escuela necesita recibir capacitación sobre qué es el acoso, cuáles son las políticas y normas de la escuela y cómo hacer cumplir las normas. La capacitación puede realizarse de varias formas: reuniones de personal, sesiones de capacitación de un día y enseñanza mediante modelos de comportamientos deseados. Las escuelas pueden optar por una combinación de opciones de capacitación basadas en los fondos disponibles, recursos de personal y tiempo.²⁵⁵

La capacitación de los docentes debe llevarse a cabo de manera adecuada, estos deben ser el ejemplo de solución a problemas de manera pacífica y sobre la prevención del acoso escolar, deben saber cómo hacer cumplir las normas.

También se menciona que la capacitación puede ser exitosa cuando el personal se compromete a elaborar mensajes y contenidos adecuados. “El aprendizaje debería ser relevante en relación con sus roles y responsabilidades para fomentar la participación activa.”²⁵⁶

²⁵⁵ *Ibídem.*

²⁵⁶ *Ibídem.*

Menciona de igual manera que se debe considerar hacer valer las normas frente a los problemas de acoso escolar, y señalar de manera precisa a los estudiantes que las acciones de acoso escolar tienen sus consecuencias. Los castigos hacia los alumnos siempre deben ir ligados a generar consciencia en el estudiante sobre la situación del compañero, los alumnos deben siempre tener en cuenta la relación de su acción con responsabilidad. Es importante en ello hacer ver al alumno que se deben hacer valer las normas y reglas de manera correcta.

Es importante tal vez mencionar, como argumento al inicio de la tesis, que meras reglas para detener los problemas de agresión intimidatoria entre jóvenes no son suficientes, las normas harán que los alumnos no cometan daños a otros por fines egoístas, es decir, no meterse en problemas, o por miedo a las represalias, en este sentido, es de gran importancia hacer conciencia de que los alumnos necesitan profundizar una enseñanza de respeto a los demás, y esto se logra mediante una educación empática que haga ver al alumno la importancia de los sentimientos de los demás, que haga entender al alumno lo significativo de poder relacionarse pacíficamente con los otros, libre de violencia, en donde esto sea también un aprendizaje altamente práctico que pueda llevar a cabo en su vida cotidiana adulta.

4.4. La importancia de la empatía en la educación.

El programa de Escuelas Transformadoras es una iniciativa de la organización global de emprendedores sociales “Ashoka”, fundada en 1981, esta tiene el objetivo de ayudar a construir un mundo en el que “Todos Puedan Ser Transformadores” (Everyone a Changemaker), donde cualquier persona pueda desarrollar y aplicar las habilidades necesarias para solucionar los principales problemas sociales que enfrentamos actualmente. El programa surgió en Estados Unidos en el año de 2006, y desde entonces se ha propagado por más de 28 países. Este programa fue diseñado con la creencia de que los niños y jóvenes pueden ser emprendedores de cambios sociales, y que estos puedan asumir el rol de cambio para las diferentes sociedades y culturas. Se plantea que el programa va

impulsado con enseñanzas sobre empatía, trabajo en equipo, creatividad, responsabilidad, etc.

El libro titulado *“La importancia de la empatía en la educación”* es una compilación de artículos de diferentes pedagogos, psicólogos, e investigadores que se dedican a exponer desde diferentes ángulos, la importancia de la empatía en la educación de niños y jóvenes. El libro fue realizado por el programa de Brasil, en correlación con el Instituto Alana,²⁵⁷ “organización de sociedad civil para proyectos que garanticen las condiciones para la vivencia plena en la infancia”.²⁵⁸

Este libro expresa la mirada de diferentes investigadores envueltos en el tema de la empatía de una manera muy accesible y presenta argumentos importantes para considerar a la empatía como una herramienta importante en la educación para construir un mayor florecimiento humano.

Algunos artículos se enfocan principalmente en escuelas de Brasil, debido a que es el lugar de la investigación, sin embargo, en su mayoría presentan propuestas y reflexiones bastantes amplias que sirven como ejemplo para otros países.

Los diferentes textos reflejan también una forma de cómo la empatía ayuda a solucionar problemas como la violencia escolar o la agresión intimidatoria, y sobre todo en los artículos de Sonia Dias Ribeiro y Fernando Leão, como en algunos otros, se presentan ejemplos de educación de la empatía que ya fueron practicados en algunas escuelas y los resultados positivos que estos han dado.

Lanzado en Brasil en septiembre de 2015, el programa Escuelas Transformadoras se dirige con paso seguro hacia el logro de su misión: cambiar el coloquio acerca de la educación y del papel que desempeñan los niños y los jóvenes en la transformación de la sociedad. Para cumplir este desafío, cuenta con una comunidad diversa, formada por

²⁵⁷ Este Instituto es una organización por parte de sociedad civil que se dedica a apoyar proyectos que garanticen condiciones para la vivencia plena en la infancia. Creado desde 1994, este instituto cuenta con proyectos propios y distintas colaboraciones. Su misión es “honrar al niño”.

²⁵⁸ Programa Escuelas Transformadoras. Carolina Prestes Yirula (org.). *“La importancia de la empatía en la educación”* 1ª edición São Paulo Instituto Alana / Ashoka Año de publicación: 2016. [En línea] Fecha de consulta: 24/04/2018. Disponible en:

http://escolastransformadoras.com.br/wp-content/uploads/2017/07/ESCUELAS-TRANSFORMADORAS_Importancia_Empatia_Educacion.pdf

equipos de escuelas, emprendedores sociales, académicos, periodistas y especialistas de diversas áreas del saber.

Por medio de sus iniciativas, el programa intenta demostrar que la educación se está abriendo hacia un nuevo diálogo, pasando por valores y estructuras que ponen a las personas en el centro del proceso educativo, comprendiéndolas como agentes de transformación de sus propias vidas, de sus territorios y del mundo.²⁵⁹

El libro “*La importancia de la empatía en la educación*” empieza con una serie de artículos que expresan desde la mirada de cada profesionista, su relación y su postura frente a la empatía y, sobre todo, a la educación de la empatía.

Comenzaré por exponer algunos de los aspectos principales de los artículos presentados en este libro.

Ana Olmos, psicoterapeuta de niños y adolescentes, inició su vida con foco en la educación, como voluntaria, y, posteriormente, como Secretaria de Educación. Al comienzo de la década de 1980 integró la Escuela Cooperativa Irun Curumin, creada con la misión de atender a niños que no se adaptaban a las escuelas tradicionales.²⁶⁰

Olmos en su artículo: “*Empatía, algunas reflexiones*” explica que la empatía activa y multiplica la potencia de sentir y actuar, para ella significa esa capacidad de comprender los problemas complejos desde muchos puntos de vista y la capacidad que debemos desarrollar para resolverlos.

La empatía necesita desarrollar esa habilidad para reconocer los sentimientos e ideas de los otros, y para ello es necesario comprender nuestros propios sentimientos e ideas. Para la autora la empatía nos ayuda a vivir mejor en sociedad, a trabajar en equipo y en colaboración los unos con los otros.

“Para que el ser humano se constituya como sujeto y como ser social, son necesarios la presencia y el vínculo con otro ser humano.”²⁶¹ Nos explica la autora; primero, el vínculo se establece con la madre y con los familiares cercanos, inmediatamente después, con otras

²⁵⁹ Ibíd. Pág. 18

²⁶⁰ Ibíd. Pág. 25

²⁶¹ Ibíd. Pág. 26

relaciones significativas fuera de la familia, en este sentido quedan en el individuo relaciones entre el sujeto, la cultura, y el vínculo con los otros.

Olmos propone un ejemplo sencillo y práctico en donde la empatía se enseña desde la infancia y se inicia en la relación con la familia. Se presentan dos relatos diferentes frente a una misma situación:

«Hoy, un niño se acercó a mi auto. Estaba sucio, inmundo. Mi mamá dijo que era peligroso...» (relato 1). «Hoy vi un niño pobre que pedía dinero en el semáforo. Hacía un frío terrible, pero él no tenía abrigo. Mi mamá conversó con él. Me dijo que no elegimos dónde nacemos, que sus padres no pudieron pagarle una escuela a ese niño. Él estaba a la intemperie, yo estaba dentro del auto. Hacía tanto frío...» (relato 2). Dos percepciones de la realidad formadas por niños identificados con las percepciones que recibieron y se constituyeron en sus respectivos hogares. La primera se relaciona con el niño que se aproxima a través del miedo que le fue inculcado y que determina su prejuicio. La segunda se relaciona con el sufrimiento del niño y se identifica con él.

262

En el segundo relato, que nos proporciona como ejemplo Olmos, se presenta una clara situación de enseñanza empática, el niño puede lograr identificarse con el otro, este es capaz de empatizar gracias a que la mamá le hace ver la situación del otro y de cómo “no elegimos donde nacemos” esto hace que el niño pueda visualizar la vida del otro y entenderla, es decir, ponerse en su lugar.

La autora nos dice que el educador “tiene la misión de poner al niño en contacto con la realidad que trasciende al universo familiar, con la posibilidad de proporcionarle la vivencia de las diferencias.”²⁶³ A partir de este vínculo, el niño puede prepararse de manera adecuada para enfrentar la diversidad y conflictos en relaciones sociales.

Para Olmos, el profesor es aquel que posibilita que el niño descubra la realidad y pueda afrontarla de mejor manera.

²⁶² Ibídem.

²⁶³ Ibíd. Pág. 27

La escuela ayuda a que el niño pueda estructurar nuevas percepciones en la construcción de su subjetividad, por ello, el profesor, que tenga como meta la formación de seres humanos correctos, establecerá la construcción de empatía en sus relaciones.

Frente a las situaciones de violencia escolar, Olmos explica que debemos hacer frente a los conflictos de nuestra situación escolar actual, y verlos desde todos los ángulos posibles.

El profesor mismo debe ser capaz de producir empatía con sus alumnos, debe conocerse a sí mismo y darse cuenta de su capacidad de auto transformación. Para la autora, el profesor es la guía para que los alumnos puedan relacionarse de la mejor manera.

En este aspecto Olmos comenta que muchas veces es mucho más fácil ser empático con la víctima que con el abusador, sin embargo, el abusador también necesita de comprensión empática.

Esto se debe a que es mucho más fácil reconocerse en el papel de la víctima que en el papel del abusador, aceptarse como la víctima que relacionarse con el propio lado abusador. En el fondo, se trata de la relación que se tiene con el ideal de uno mismo, el ideal de ego. Sin embargo, al igual que la víctima, el abusador necesita ayuda. Principalmente en la escuela. Y el profesor puede brindar nuevas percepciones a ese niño/joven que no nació abusador.²⁶⁴

Olmos comenta que el abusador normalmente se integra a un grupo, este grupo se identifica como los “fuertes” y se burlan de los débiles. En este aspecto se hacen ver las relaciones de autoafirmación, la autoestima del estudiante con la aceptación del grupo, debido a la misma cultura de los estudiantes que afirma una convivencia de este tipo, los alumnos aceptan la situación de ser “abusadores” o los “abusados”. Sin embargo, el educador debe intervenir en ello y construir vínculos con y entre los alumnos que se alejen de esa idea. El educador debe ser capaz de llevar a cabo prácticas de cómo enfrentar y solucionar los conflictos sin negar su existencia, y con ello, abrir caminos hacia la vinculación de los estudiantes. Olmos considera que es vital que el educador ofrezca a los niños, desde temprana edad, la conciencia de esas interrelaciones.

²⁶⁴ Ibíd. Pág. 29

El educador también debe poder construir un grupo vinculante, que se tengan buenas relaciones y lazos comunitarios, donde los estudiantes sean capaces de ver situaciones desde diferentes y nuevas percepciones. “De esta manera, el grupo se estructura en la escucha mutua, en el intercambio de la diversidad, en la incorporación de los diferentes y en la construcción del respeto por la manera de ser de cada uno. Si el «ser humano está inacabado, en constante proceso de humanización» (Paulo Freire), esa condición de no acabado propicia momentos de estabilidad e inestabilidad, comunión y conflicto, en busca de sentidos.”²⁶⁵

Olmos termina su artículo explicando que debe haber siempre un diálogo con el otro y su pensamiento, y no para cambiarlo o verlo con prejuicio, sino para poder conocer a la otra persona en su plenitud y entenderla realmente.

Maria Amélia M. Cupertino, es actual coordinadora pedagógica del Colegio Viver, escuela que forma parte de la red de Escuelas Transformadoras. Graduada en Ciencias Sociales por la USP, es magíster en Educación por la Unicamp y especialista en Historia Oral por la Essex University, de Inglaterra.²⁶⁶ En su artículo “*Empatía en la discordia*” nos proporciona una visión sobre la importancia de la empatía para entender al otro y socializarse de manera correcta.

La pedagoga comienza su artículo aclarando que la empatía “no es únicamente una comprensión racional del lugar del otro. Implica también una conexión que se establece a nivel emocional y personal.”²⁶⁷ Por ello considera importante que las escuelas creen ambientes de convivencia entre personas diversas, para Cupertino, los estudiantes deben solidarizarse y convivir con personas diferentes a ellos, propone el ejemplo de que no es lo mismo saber y leer sobre las condiciones de un niño autista a convivir directamente con él. Así mismo, la autora considera que las escuelas deben proporcionar ambientes de convivencia sana entre personas diferentes, como diferentes tipos de razas²⁶⁸, religiones,

²⁶⁵ Ibíd. Pág. 30

²⁶⁶ Ibíd. Pág. 32

²⁶⁷ Ibíd. Pág. 34

²⁶⁸ El concepto de raza ha sido muy discutido en tiempos recientes. Aquí sólo enuncio la perspectiva de la autora.

condiciones socioeconómicas, también para que esta diversidad ayude a dejar de lado los prejuicios y estereotipos.

Cupertino menciona que la compasión nace de una persona que recibió una educación correcta sobre las emociones o situaciones de alguien más, y frente a la ausencia de contacto directo con determinada situación de otra persona, el arte proporciona una posible experiencia emocional. “No necesitamos haber pasado por la experiencia de la guerra para sentir el sufrimiento de quien la vivió. Podemos relacionarnos con los personajes de un libro, de una película, verlos como si fueran personas reales. Somos capaces de sentir compasión por los que sufrieron.”²⁶⁹

El arte nos proporciona esa capacidad de ponernos en el lugar del otro y de llegar a sentir lo que el otro siente, y siempre mediante el arte se puede enseñar a ser empático.

Según Cupertino es más difícil establecer empatía con personas que practiquen actos de violencia o que cometan daños, sin embargo, comenta que es importante también realizar el ejercicio de ponerse en el lugar del otro que comete un daño, porque ello ayuda a entender el porqué de la acción, y de cómo esta puede evitarse. “Con seguridad eso llamará a una reflexión más profunda sobre lo que de hecho sucedió.”²⁷⁰³⁴

Lo que Cupertino propone es que se proporcione en los estudiantes una relación de escucha hacia los diversos acontecimientos, que ambas partes sean escuchadas y atendidas como se debe, es poder prestar atención a las partes involucradas en el conflicto y ver las dos caras de la situación. Esto también ayuda a buscar todos los medios para encontrar una solución al problema.

Por otra parte, lo que propone la autora es que se inviten a todos los involucrados a narrar el conflicto, cómo sucedieron los hechos desde cada perspectiva, que narren cómo se sintieron el uno con el otro, y que ellos mismos realicen el ejercicio de elaborar una hipótesis acerca de cómo podría haber sido diferente.

²⁶⁹ *Ibidem.*

²⁷⁰ *Ibid.* Pág. 36

Lo que la autora considera importante es preguntar al estudiante cuál fue el detonante de la pelea, o la agresión, cuál fue el momento en que se descontroló el conflicto, y que reflexionen cuidadosamente sobre ello, no sólo para que hagan consciencia de sus propias acciones y de las acciones de los demás, sino para que entiendan el origen del problema y se hagan responsables de ello.

También, Cupertino sugiere que debe haber una consciencia del acto por parte del abusador y tomar responsabilidad por ello, pero siempre de manera prudente.

Por ejemplo: si un alumno provocó a otro debido a una dificultad de su escritura, se le sugerirá que ayude a los compañeros con dislexia —al alumno ofendido y a otros— durante cierto período de tiempo en la producción de textos, lo que con seguridad lo hará entender mejor lo que significa tener ese trastorno de aprendizaje. Si rayó los bancos, puede ayudar a limpiar los salones de clase por un tiempo, con lo que se logrará que se ponga en el lugar de los funcionarios de la limpieza.²⁷¹

De esta manera el alumno estará haciendo actos empáticos y dará consciencia de lo que es estar en el lugar de la otra persona, podrá hacerse responsable de sus acciones entendiendo que toda situación tiene una consecuencia y podrá obtener un aprendizaje adecuado sobre la importancia de las relaciones sociales armoniosas.

La autora explica que naturalmente, incluso con un enfoque que favorezca la empatía, existen diferencias significativas entre los individuos. Para algunas personas, lograr ponerse en el lugar del otro es una tarea prácticamente imposible. Para otras personas, la comprensión del otro ocurre de manera racional, pero la reacción no llega a lo emocional y no hay remordimiento. En términos generales, la autora menciona que se han visto avances a lo largo del tiempo, incluso en personas con menos capacidad de análisis o control, donde han logrado obtener una empatía emocional más profunda y sincera. Esto, al criterio de la autora se considera como un modelo lento pero que debe persistir, que requiere esfuerzo, pero que al final da frutos, y que, antes que nada, es educativo.

²⁷¹ *Ibíd.*

Otro artículo importante que tiene lugar en este libro es el de *“Educación y empatía: caminos hacia la transformación social”* por Natacha Costa, directora de la Asociación Cidade Escola. Actuó como jurado del premio WISE de Innovación en Educación en los años 2012 y 2013. Es miembro de la Comisión Editorial de Educación Integral en Tiempo Integral por la Fundaj/MEC y coordinadora regional de la Red de Innovación y Creatividad en Educación Básica. Forma parte del Programa Líderes Transformadores de la Educación de la Fundación SM, iniciativa que congrega a educadores de América Latina y España. Además, es consejera del Instituto Ekoa en el estado de Paraná.²⁷²

Natacha Costa empieza su artículo mencionando que el propósito de educar con empatía y para producir empatía se relaciona intrínsecamente con el sentido humano y social que se le otorga a la educación.

La educación debe verse como una enseñanza humana y para crear humanidad, la autora menciona que por ello es necesario capacitarse para ello, en donde se den procesos de enseñanza-aprendizaje más allá de la memorización y repetición (situación que tenemos en nuestro modelo educativo en México).

Si, al contrario, comprendemos a la educación como un proceso clave para el desarrollo de sujetos autónomos, responsables consigo mismos y con los demás y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, debemos dirigir una mirada mucho más cuidadosa e intencional a las relaciones que se establecen entre las personas, entre las personas y las instituciones educativas, entre las instituciones educativas y lo local, entre lo local y lo global. Es en ese inmenso entramado de relaciones que una educación comprometida con la transformación del mundo se implanta. En esa concepción más abarcadora y sistémica de educación, dos hipótesis son fundamentales. La primera hace referencia a la comprensión de que el proceso educativo no se restringe a la escuela: aprendemos en diferentes lugares, con diferentes personas, de diferentes maneras, a lo largo de toda la vida. De esta manera, cuanto más ricas y diversificadas son nuestras interacciones y cuanto más calificada sea la reflexión acerca de las mismas, mayor será la capacidad de las personas de comprender, relacionarse e intervenir en el mundo.²⁷³

²⁷² Ibíd. Pág. 38

²⁷³ Ibíd. Pág. 40

La autora considera que la educación debe verse como una responsabilidad para construir a la humanidad que necesitamos, las sociedades actuales exigen mayor compromiso con una transformación, y sobre una consciencia democrática y humanitaria. Para Costa, la educación es el resultado de un sentido compartido, que se consolida con vínculos compartidos de responsabilidad y reciprocidad. “Educar al otro implica educarnos a nosotros mismos en una relación de diálogo y cooperación.”²⁷⁴

De acuerdo con esta concepción de educación, la empatía ocupa un lugar central, ya que el diálogo igualitario exige el reconocimiento del otro, la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Costa nos recuerda también que la empatía, al igual que otras competencias tales como dialogar, cooperar, reflexionar críticamente, comunicarse y participar, también necesita ser desarrollada.

Se necesita entonces construir la noción de educación hacia una constante visión de que esta es una preparación para la vida. Esto es para la autora un carácter principal del cual se debe hacer consciencia, que la educación es un proceso en el cual se debe estar comprometido con la adquisición de conocimientos y habilidades que se practicarán en un futuro, después de la escuela, en la vida adulta. En su argumento sobre este punto la autora refiere al filósofo John Dewey en su concepción de educación pragmática. “A fin de cuentas, como decía Dewey, «los niños no están, en un determinado momento, siendo preparados para la vida y, en otro, viviendo». Están vivos, relacionándose, aprendiendo y enseñando permanentemente. Y eso vale para cualquier persona.”²⁷⁵

La autora considera de gran importancia tomar en cuenta que la empatía depende de un ambiente que fomente múltiples interacciones, que se fomente posibilidades de diálogo, reflexión, construcción colectiva entre personas diferentes, etc. Para ello, es necesario que la educación ya no se cierre en repetir lo que dice el profesor, sino que los niños estén preparados a desarrollar pensamiento crítico, a debatir, a estimular la libre manifestación de ideas, formas de expresión y a fomentar la convivencia respetuosa.

²⁷⁴ Ibíd. Pág. 41

²⁷⁵ Ibíd. Pág. 42

Para ello es importante reformar los currículos educativos que apoyen a una educación más práctica, con diálogos libres y que los estudiantes sean capaces de desarrollar un pensamiento más crítico y empático hacia el bienestar humano.

Sonia Dias Ribeiro es graduada en Pedagogía por la Universidad Federal de Bahía. Es especialista en Educación Infantil por la misma universidad y especialista en Psicopedagogía por la Facultad Cesgranrio. Militante del movimiento negro, trabaja en la Escuela Comunitaria Luiza Mahin hace 18 años.²⁷⁶ En su artículo “*El baobab de la educación: empatía y Ubuntu: Valores de una educación transformadora*” explica su experiencia personal en la educación de la empatía en la escuela comunitaria Luiza Mahin, que se encuentra en la península de Itapagipe, en Salvador de Bahía, esta tiene actualmente 26 años de existencia, en los que ha ido desarrollando el tema de la empatía en su proceso educativo.

Esta escuela brinda educación infantil, su fundación fue en respuesta a la cantidad de cupos insuficientes para niños pequeños en las escuelas públicas de la región. Esta escuela también fue fundada por mujeres negras de la península de Itapagipe, que quisieron dar solución a la problemática y actuar en favor de la transformación social de su comunidad.

La autora nos comenta que esta escuela fue construida por mujeres que sintieron ese dolor del racismo en Brasil, y que decidieron actuar para defenderse y enseñar a los pequeños una consciencia de ese mal de la humanidad, se implementó un principio en su metodología de enseñanza y este fue *la empatía*, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, y sentir lo que otra persona siente en determinada situación.

Esta escuela conectó la empatía con el altruismo en sus enseñanzas, y se dedicó a fomentar la compasión en los niños, que comprendieran los sentimientos, emociones y el dolor del otro, y que despertaran en ellos el deseo sincero de ayudarlo.

Con el objetivo de actuar en las estructuras psíquicas que están en construcción, la Escuela Comunitaria Luiza Mahin ve en la empatía la posibilidad de producir saberes que puedan adoptar una postura

²⁷⁶ Ibid. Pág. 44

antirracista, pues comprende que el combate al racismo no es una tarea solamente de negros y negras, sino de todos aquellos que creen en la dignidad humana. Así, podríamos pensar el principio de la empatía como el principio del ubuntu para los africanos. En la lengua bantú, ese término significa «yo soy porque nosotros somos» y propone pensar la comunidad en su sentido más colectivo y amplio. Por lo tanto, ambos principios, empatía y ubuntu, tienen como objetivo embeber de intercambio, solidaridad, preocupación y cuidado mutuo a aquellos seres que están dispuestos a buscar nuevos elementos para el buen vivir. Por aquí, el lema que repetimos todos los días para reforzar este trabajo es «Necesitamos más que lápiz y papel para educar a nuestros niños».²⁷⁷

En estas palabras la autora señala que esta escuela comunitaria ha tenido como propósito educar con empatía, enseñar a los niños que debe acabarse el racismo mediante prácticas empáticas de humanidad, de respeto y solidaridad, se proponen enseñar la importancia de reconocer el concepto de “nosotros” en la sociedad.

Así mismo, la autora señala que la escuela debe ser un lugar donde el alumno sea capaz de convivir sanamente, de manera armoniosa y respetuosa, y para ello es importante que tenga las mejores condiciones de convivencia escolar, eso hará que el estudiante vea el ejemplo de una comunidad armoniosa y lo quiera llevar a la práctica.

Esta escuela nació con ese noble propósito, y lleva más de 26 años impartiendo una educación de consciencia. A los niños se les enseña con debates y prácticas de discusión en donde reflexionen y propongan soluciones hacia conflictos sociales, estos, desde su perspectiva y desde sus propios argumentos logran entender la situación, reflexionarla cuidadosamente y sobretodo proponer una solución.

Con valores sanos de convivencia y empatía, esta escuela ha defendido su forma de enseñanza y se ha convertido en un ejemplo clave para muchas instituciones educativas.

Ribeiro pone como ejemplo esta escuela comunitaria para que se conozcan este tipo de prácticas pedagógicas y se lleven a cabo en más partes del mundo, que se reconozca que con problemas de conflicto social, como el racismo, se pueden llevar a cabo soluciones positivas, siempre desde un punto de vista armonioso y pacífico.

²⁷⁷ Ibíd. Pág. 48

Esta escuela nace con la idea de enseñar en los niños a trabajar en equipo y siempre ver la importancia del bienestar común, entenderlo como un “nosotros”.

Otro artículo importante a considerar en este apartado es el de “*Empatía y Solidaridad*” de Luciana Fevorini. Doctora en Psicología Escolar por el IP-USP. Exalumna del Colegio Equipe, escuela en la que trabaja desde hace más de veinte años. Se desempeñó como orientadora pedagógica y educativa del colegio y hace seis años es directora escolar. Impartió cursos de formación de profesores en la red pública de enseñanza del estado.²⁷⁸

Fevorini comienza explicando el término empatía desde el ámbito de la educación, explica que debe ser esa capacidad donde los educandos y educadores se identifiquen unos a otros, donde practiquen la situación de ponerse en el lugar del otro, tanto de manera cognitiva como afectiva. Utiliza también el término “solidaridad” como cercano al trabajo empático, menciona que estos tienen significados en común, ya que solidaridad necesita de la empatía, y encamina su mirada hacia la acción. Y explica que se debe educar a los niños y jóvenes precisamente con este pensamiento, de actuar para efectuar cambios.

Es justamente por eso que en el Colegio Equipe usamos el término «solidaridad» y no «empatía» como uno de los valores que sostienen nuestra práctica hacia una educación transformadora. Aspiramos a que nuestros alumnos sean capaces de ponerse en el lugar del otro, principalmente del otro que sufre, o sea, de las personas menos favorecidas de nuestra sociedad, pero también que sean capaces de actuar, de llevar a la práctica iniciativas que puedan aliviar, confortar y, por qué no, incluso eliminar el sufrimiento del otro. Que sean capaces, por lo tanto, de indignarse con las injusticias y las desigualdades sociales y de actuar para hacer que nuestra sociedad sea menos desigual, más justa y humana. Pero, ¿cómo enseñar la solidaridad?²⁷⁹

La autora explica que la solidaridad no debe enseñarse como un contenido más de las materias curriculares, o que se enseñe de manera sistemática, sino que los profesores deben crear condiciones para que los estudiantes desarrollen actitudes solidarias. Los alumnos

²⁷⁸ Ibíd. Pág. 56

²⁷⁹ Ibíd. Pág. 59

deben hacer prácticas de acción en donde relacionen la importancia de la solidaridad con la solución de conflictos sociales.

Para la autora, un concepto queda marcado en la acción, involucrando sentimiento y cognición, de esta manera, el alumno va a poder entender la importancia de la solidaridad, mediante su práctica directa.

Explica también, que para llevar a cabo ello, existen incontables situaciones didácticas de equipos que ayudan a desarrollar la empatía y solidaridad, poniendo al colegio Equipe como ejemplo, comenta algunas situaciones.

Las actividades se realizan de manera que los alumnos las realicen con voluntad propia, la autora considera que debe ser importante que el niño se sienta con confianza y con su propia voluntad y nunca a la fuerza. Los alumnos que estén interesados en la actividad deben realizar una capacitación, en la que puedan discutir entre ellos y con los educadores, el papel de la actividad. Los alumnos deben hacer consciencia de sus propias actividades y de lo mismo que realizan y discutir sobre ello. En palabras de la autora:

Podríamos describir otros ejemplos. Proponemos trabajos en grupo, hay actividades de tutoría también entre compañeros de la misma clase. Al final de cada bimestre o trimestre, los alumnos realizan una autoevaluación de su proceso de aprendizaje, al tiempo que evalúan las propuestas didácticas de la escuela y de sus educadores, discutiendo los diferentes puntos de vista sobre ellas. Hacen trabajos de campo en realidades sociales y culturales diferentes a las que están insertados y también se los incentiva a proponer actividades en la escuela por medio del gremio estudiantil o del consejo de delegados de alumnos. Por otra parte, ofrecemos la posibilidad de que actúen como mediadores de lectura, de juegos y de arte con niños y jóvenes de otras realidades sociales, en colaboración con el Instituto Equipe.²⁸⁰

Es importante que los estudiantes desarrollen la capacidad de ser solidarios por su propia voluntad, y siempre dejarles su espacio para actuar de manera libre.

La autora señala que para que una educación forme personas solidarias es indispensable que tanto la escuela como los educadores estén predispuestos a aprender con los mismos alumnos. Deben ser capaces de enseñar y educar a las nuevas generaciones, de llevar a

²⁸⁰ Ibíd. Pág. 60

cabo esos saberes en la vida práctica. “Solo con nuevos sentidos podremos llegar a lo nuevo y propiciar cambios, siempre apuntando a una sociedad más justa y humana.”²⁸¹

Auro Lescher es psiquiatra de la Unifesp, psicoterapeuta, coordinador del Projeto Quixote [Proyecto Quijote], Fellow de Ashoka red de emprendedores sociales. En su artículo “Yo otro” muestra una concepción de la humanidad siempre en relación con los otros, explica la necesidad que tenemos como seres humanos de interactuar con los otros y de realizar relaciones afectivas, por ello, la empatía se vuelve un arma indispensable como funcionamiento biológico y natural humano.

Explica también, que actualmente vivimos en un mundo complejo de relaciones complejas, que es difícil asimilar tantas diferencias y cambios tan rápidos, pero que debemos adaptarnos día con día a ello y abrirnos a esa complejidad, y sobre todo a valorarla como parte de nuestra propia humanidad.

Naturalmente, considera el autor, que un organismo tiene más posibilidades de sobrevivir si puede establecer un sistema de cooperación con su medio, adaptándose y generando un intercambio armonioso, en cambio, aquel que sólo actúa de manera competitiva y depredadora tiene menos posibilidades de sobrevivir. El autor considera que la naturaleza biológica misma nos otorga ejemplos clave de cómo debemos adaptarnos al ecosistema, y cómo debemos actuar en cooperación los unos con los otros.

Podemos aprovechar este ejemplo de la biología y aplicarlo al funcionamiento de los grupos: los individuos que realizan intercambios entre sí y con el medio, en una relación de cooperación, tienen más posibilidades de triunfar en sus tareas. Hacer frente a la complejidad implica entrar en contacto con la diferencia y la diversidad. El contacto con nuevas culturas y nuevas visiones del mundo brinda una ampliación del universo, sin que ello represente pérdida de la identidad, de la unidad. Al contrario: esos intercambios enriquecen la identidad, pues permiten aumentar el repertorio de actitudes y producen relaciones humanas más francas, empáticas y sinérgicas. Ahora bien, ¿de qué se ocupa la Ética, si no es de vivir bien la vida humana? La mayor ventaja que podemos obtener de nuestros semejantes no es la posesión de más

²⁸¹ *Ibíd.* Pág. 61

cosas ni el dominio de más personas tratadas como cosas, sino la camaradería y el afecto de más seres libres.²⁸²

El psiquiatra considera que la misma naturaleza trata de hacernos ver el valor que tiene la cooperación entre todos y el trabajo en equipo, que debemos de respetarnos y tener en mente ese bienestar social de la vida humana.

Explica que donde existe un intercambio, existe también el reconocimiento de que el otro me necesita como yo lo necesito a él, por ello, tener conciencia de mi humanidad, consiste en darse cuenta que, a pesar de las diferencias entre los individuos, existe una necesidad del otro, y el otro de uno. Por ello argumenta que cada ser humano se encuentra dentro del otro, y el otro dentro del propio, e invita a profundizar sobre ello.

“Tener conciencia de mi humanidad consiste en darme cuenta de que, a pesar de todas las diferencias muy reales entre los individuos, también estoy de cierta manera dentro de cada uno de mis semejantes.”²⁸³

Esta conciencia puede ser llevada a la práctica diaria, considera el autor que por ello, el ejemplo se debe poner en nuestras relaciones día a día, que vayamos siempre trabajando los valores de empatía, relaciones armoniosas y trabajo en equipo, en cooperación. De esta manera se podrá avanzar hacia una sociedad más humana.

Por último, se encuentra el artículo de *“Las relaciones se establecen por empatía”* por Fernando Leão.

Leão es director pedagógico de la Escuela Vila Verde, subvencionada por el Instituto Caminho do Meio. Trabaja en educación desde hace 27 años, como profesor, coordinador y director, en diferentes momentos. Es formado en Historia por la USP y en Administración de Empresas por la FAAP.²⁸⁴

El artículo comienza explicando que las buenas relaciones sociales se establecen a partir de una relación empática. Que tales relaciones se establecen en cuatro niveles, básicamente: “con uno mismo, con el otro, con la sociedad y, finalmente, con todo el planeta”²⁸⁵

²⁸² Ibíd. Pág. 66

²⁸³ Ibíd. Pág. 70

²⁸⁴ Ibíd. Pág. 72

²⁸⁵ Ibíd. Pág. 74

La empatía, para Leão, debe estar acompañada de un sustrato ético en el que, la mera habilidad de ponerse en el lugar del otro, no es suficiente. Por ello, describe como ejemplo las cinco inteligencias que se llevan a cabo en la metodología de la Escuela Vila Verde²⁸⁶

Las cinco inteligencias son: la inteligencia del *acoger*, la inteligencia de *ofrecer*, la inteligencia de *estructurar*, la inteligencia de la *causalidad* y por último, la inteligencia de *liberar*.

Frente a la primera inteligencia el autor explica que debemos relacionarnos con todos, y por ello lo más importante es entenderlos en su propia experiencia, escucharlos y abrirnos a sus situaciones, por ello debemos entender al otro a partir de su referencia, es decir, ver el mundo de la misma manera en que él lo ve, ponernos en su lugar, para ello el autor refiere a *acoger*, percibir que aquella persona con la que nos relacionamos tiene su historia y sus propias referencias, de esta manera se logra *acoger* a otra persona. El contrario sería rechazarlo y no escucharlo, en este sentido no hay cómo *acogerlo*.

La inteligencia de *ofrecer* trata de llevar a cabo la acción, de ayudar al otro. El autor explica que la alegría y la felicidad son las metas que se deben alcanzar, y estas se logran compartiendo más felicidad, describe que las sensaciones se contagian, y por ello invita a ayudar a otras personas, a llevarles felicidad a los demás como un camino a la felicidad propia. El *ofrecer* es ayudar a los otros a lograr sus objetivos, de esta manera se debe educar a los niños siempre con una mirada de compartir la felicidad, de ayudar y de colaborar los unos con los otros.

“La Inteligencia de Estructurar también se denomina Inteligencia Discriminatoria. Es una consecuencia directa de las dos anteriores: si yo comprendo al otro en su mundo, si tengo un interés real por el otro, si las conquistas del otro me producen alegría, tendré una voluntad genuina de ayudar al otro, de crear las condiciones para que el otro logre sus objetivos.”²⁸⁷

Para el autor, la inteligencia de *estructurar* es la de llevar a cabo prácticas reales que ayuden a los otros, en el ámbito escolar, según el autor, esta inteligencia se da cuando el profesor nota las dificultades del estudiante y busca alternativas de solución para que el

²⁸⁶ *Ibíd.*

²⁸⁷ *Ibíd.* Pág. 75

estudiante pueda alcanzar sus metas. De la misma manera, los estudiantes puedan ayudar a sus compañeros y crear estimulaciones de trabajo en cooperación.

Los mismos estudiantes van a percatarse de que no hay una sola solución, sino que existen muchas formas de solucionar el problema y que hay diferentes caminos, así como hay diferentes puntos de vista, y hará consciencia de las diferencias.

La inteligencia de la causalidad se expresa en la medida en que toda acción, repercute una reacción, Leão explica que esta inteligencia trae consigo un enfoque ético de las relaciones, donde los alumnos deben entender la importancia de la consecuencia de sus actos y hacerse responsables de ellos.

“Sin la dimensión ética, la empatía puede ser una herramienta de visión utilitarista de los demás: al comprender al otro, ya sabría exactamente qué hacer o decir para que él actúe de la manera que quiero. Se trata de una visión muy limitada, en la que me beneficio gracias al daño que recibe el otro. La Inteligencia de la Causalidad se manifiesta en dos niveles: primero, intento evitar que el otro proceda de manera incorrecta, y segundo, si el acto ya se cometió, intentaré evitar que aquel que actuó de manera incorrecta obtenga una ganancia o se lleve los laureles por su acción.”²⁸⁸

La dimensión ética también corresponde a esa capacidad de llevar a cabo acciones correctas, y sobre todo de ayudar a los demás a que lleven a cabo también acciones correctas, que, si los otros no realizan una acción adecuada, tengan su consecuencia, su castigo y se hagan responsables de sus propias acciones.

Esto habla de trabajar en solidaridad, de ayudarse los unos a los otros a llevar a cabo acciones en beneficio social.

Por último, la inteligencia de liberar, es la capacidad de ver a la otra persona como un ser pleno de posibilidades, el autor defiende la idea de que entendernos con los otros, es entender que somos seres libres, que por ello no voy a tratarlo como un objeto. Al relacionarme con la otra persona estoy entendiendo en ello su propia libertad, sus propias posibilidades, sus propias responsabilidades y sus propios criterios y puntos de vista. Los estudiantes deben reconocer la libertad de los otros como la propia, y llevar a cabo

²⁸⁸ Ibíd. Pág. 76

relaciones de respeto. Comprender al otro en su propio mundo es entender también la propia libertad de su ser.

El autor concluye que las cinco inteligencias, son inteligencias relacionales, empáticas y nos ayudan a agudizar nuestro sentido de relación. “Creemos que las relaciones —sean las que sean— se establecen a partir de la empatía, pero es necesario ver más allá de la convivencia o de la mera tolerancia.”²⁸⁹

²⁸⁹ Ibíd. Pág. 77

Recapitulación del apartado

La empatía, como ya se aclaró con anterioridad, nace de una capacidad natural y biológica de poder entender a los otros.

Se explicaron con anterioridad las razones principales sobre la necesidad de una educación de la empatía, se expuso en los capítulos anteriores que, existen en México problemas generales de violencia, y en su particularidad, problemas en las convivencias escolares entre alumnos, problemas de agresividad intimidatoria en las escuelas, que generan consigo problemas de calidad académica, problemas de convivencias en las aulas, problemas psicológicos (estrés y ansiedad) en los estudiantes y, sobre todo, problemas en las relaciones sociales de fomento a la cultura de violencia.

Se aclaró que, lo que se intenta solucionar es precisamente la cultura de violencia, los problemas de conflictos sociales en las escuelas y las relaciones conflictivas, una educación de la empatía pretende esencialmente eso.

Al inicio de este apartado se explicó que una de las medidas preventivas para evitar el conflicto de la agresividad intimidatoria en las escuelas es la de que los niños y jóvenes desarrollen una conciencia sobre los sentimientos del otro. El psicólogo Dan Olweus explica que es importante acentuar la empatía en el alumno, para que así, el niño desarrolle un pensamiento crítico sobre los acontecimientos otorgándole importancia a la experiencia del otro, y que pueda desarrollar esa habilidad de “ponerse en su lugar”. De ello el autor propone los juegos de simulación, para que los niños participen de manera más activa esa habilidad de ponerse en el lugar de otro.

En el apartado 4.2. *“Estrategias de intervención para la convivencia escolar”* se aclaró que la empatía ayuda que los niños y jóvenes que cometieron un acto de violencia o de acoso, puedan reparar el daño. En este apartado se explicó cómo los niños y jóvenes necesitan desarrollar la empatía para poder entender los sentimientos y acciones de los demás, y logren así una conciencia más profunda de sus propios actos.

En el apartado 4.3. “*Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos*” se puntualizó sobre los programas para detener y combatir el acoso escolar según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, según estos programas se debe hacer una correcta capacitación de docentes para que ayuden a dar solución de manera pacífica los conflictos entre los alumnos, ayudando al alumno a desarrollar conciencia sobre sus propios actos y sobre los actos de los demás, atender estos problemas mediante enseñanzas positivas de la convivencia escolar, fomentando convivencias pacíficas y armoniosas.

Por último, en el apartado 4.4. “*La importancia de la empatía en la educación*” Se estudió al libro brasileño del programa “Escuelas Transformadoras” de la Organización global Ashoka, en este apartado se realizó una explicación de la compilación de artículos que contiene este libro, aquí se explicó la mirada de diferentes investigadores, pedagogos, psicólogos e investigadores acerca del desarrollo de la empatía en la educación, para qué la empatía y, sobre todo, por qué es importante.

Para los autores expuestos en este apartado, tales como: Ana Olmos, Amélia M. Cupertino, Natacha Costa, Sonia Dias Ribeiro, Luciana Fevorini, Auro Lescher y Fernando Leão, el desarrollo de la empatía en niños y jóvenes es importante y crucial para que puedan entender los aspectos socioemocionales, que logren comprender a los otros y que se puedan relacionar de manera más funcional y pacífica. Se necesita que los niños y jóvenes desarrollen la empatía para hacer conciencia de sus propios actos, de cómo es que estos llegan a afectar a los demás y de esta manera, hacerse responsable de ellos, entendiendo siempre el respeto que deben ejercer hacia los demás.

Como se expuso en este apartado, para la construcción de una ciudadanía correcta hacia una cultura de respeto, deben nacer las bases de poder relacionarse armoniosamente los unos con los otros, de desarrollar la capacidad de entender al otro y de tomar en cuenta la perspectiva del otro, siempre con un valor de respeto mutuo, para ello, la empatía propone las bases del desarrollo social y el entendimiento entre seres.

Se explicó también que, frente a los problemas particulares del acoso escolar, el desarrollo de la empatía implica que el alumno violento repare el daño que le ha hecho a su

compañero, que este haga conciencia de sus actos y desarrolle el trabajo de pensar en los sentimientos de la otra persona, que tenga mayor sensibilidad por sus compañeros y que entienda sus propias conductas y sus consecuencias.

En este capítulo se señaló que una de las medidas de intervención para el problema de violencia o agresividad intimidatoria en las escuelas, debe ser un desarrollo correcto del alumno de entender sus propias emociones y las emociones de los demás, que pueda desarrollar la habilidad de pensar lo que el otro puede sentir, y así hacer conciencia de sus propios actos.

Se ilustró de igual manera cómo la educación de la empatía ayuda a desarrollar esa habilidad para reconocer los sentimientos y experiencias de los demás, y también a comprender los propios sentimientos. También, cómo la empatía ayuda a mejorar las convivencias sociales, a trabajar en equipo y en colaboración los unos con los otros.

En este apartado se pudo ilustrar que los autores expuestos anteriormente, desde sus distintos campos de estudio, convergen en una situación, la importancia del desarrollo de la empatía en la educación, consideran que las escuelas deben proporcionar ambientes sanos de convivencia escolar, que se debe desarrollar en los alumnos una educación correcta de respeto hacia el otro.

Se explicó también que, frente a los conflictos de violencia escolar, los alumnos deben ser capaces de producir empatía con los otros, de conocerse a ellos mismos y de relacionarse de la mejor manera con los otros, considerar los sentimientos del otro y ser capaces de ponerse en su lugar.

Podemos concluir con todo lo antes visto que la educación de la empatía podría ayudar a solucionar los problemas de agresividad intimidatoria en las escuelas, y una educación de la empatía ayuda a la formación de relaciones sociales armoniosas.

CONCLUSIÓN

Desde un principio clarifiqué que esta investigación se concentraría en un estudio sobre la propuesta de educación de la empatía y se desarrolló en ello una investigación para entender qué es la empatía, cómo funciona y si es posible educar a las personas para que generen empatía hacia otros.

En el primer capítulo se pudo observar que la empatía tiene una variada gama de significados dependiendo del enfoque con que ésta se trate, pero siempre con un mismo fin; la empatía es esa capacidad que tenemos para sentir lo que otros sienten, de ponernos en el lugar del otro y de entender las vivencias de la otra persona, tanto en el plano cognitivo, como emocional. La empatía se logra cuando se alcanza la experiencia misma de la otra persona, como bien lo decía la filósofa Edith Stein, la empatía tiene ese carácter de experimentar las vivencias de otros, y se logra experimentar una vivencia del mismo acto empático. Con la empatía se alcanza a separar la idea del “yo” y el “tú” como seres aislados, y se logra un grado de conciencia unificada, la construcción de un “nosotros”, lo que ayuda profundamente a construir una relación más plena entre humanidad.

Se aclaró que biológicamente funcionamos con empatía, las neuronas espejo nos proporcionan ese carácter pre-lingüístico de entender a los otros y lograr experimentar internamente lo que la otra persona siente, es de admirar que tengamos tales condiciones naturales, sin embargo, no podemos concluir superficialmente que al tener procesos biológicos de neuronas espejo ya por ello somos seres completamente empáticos, como bien se explicó, la empatía no se reduce al mero funcionamiento neurocerebral, ésta va más allá, es esa capacidad de entender al otro, sus emociones, sus pensamientos y sus experiencias, ya descubrimos que sí somos capaces de poder sentir lo que las otras personas sienten, de esta manera, debemos también ser capaces de entender sus situaciones, sus vivencias, ver la vida a través de su piel y ojos, hacer el ejercicio verdadero de “ponernos en su lugar”.

Con Martha Nussbaum se esclareció que es necesaria una educación de la empatía, debido a que de ella nace esa convivencia armoniosa, el ejercicio sincero de ponerme en el lugar

de otro, de experimentar lo que siente otro y de cómo esta educación de la empatía ayuda no sólo a resolver problemas en nuestras relaciones interpersonales y sociales, sino también a construir un mejor florecimiento humano. Para Nussbaum, una educación de la empatía es esencial para la construcción de una ciudadanía funcional en democracia, debido a que el ciudadano debe poseer esa capacidad de diálogo correcto y cultura de paz. El evitar conflictos y solucionar problemas de relaciones sociales es esencial para la construcción de la vida política. También, en el trabajo de construir juntos un cultivo de la humanidad, Nussbaum propone educar correctamente a los futuros ciudadanos del mundo, con una mayor capacidad de amor, con respeto, y tolerancia a las diferencias, que sepan resolver problemas de forma pacífica.

Una educación de la empatía, funciona para mejorar la conciencia social y emocional, para mejorar la comunicación y el pensamiento crítico y que las personas tengan mayor capacidad de entendimiento para los otros, estas podrán responder a situaciones de conflicto con mayor inteligencia y compasión.

Para Nussbaum es de gran importancia hacer conciencia de que los alumnos necesitan profundizar una enseñanza de respeto a los demás, y esto se logra mediante una educación empática, en la que se haga ver al alumno la importancia de los sentimientos de los demás, que ayude a entender al alumno lo significativo de poder relacionarse pacíficamente con los otros, libre de violencia, y por supuesto, que esto sea también un aprendizaje altamente práctico, donde el estudiante pueda llevar a cabo acciones empáticas en sus convivencias cotidianas.

Se explicó también que la educación cultural influye bastante en la construcción de personas, y de cómo, culturalmente, se influye a una persona a rechazar cualquier tipo de pensamiento empático, y con ello, a inhibir las emociones afectivas hacia los otros, como la compasión.

En México, existen ciertos segmentos de la población que viven una educación cultural de violencia, y tristemente muchas veces se acepta esa violencia y se normaliza, de esta manera se crea un fomento a la frialdad, a convivencias egoístas y conflictivas, de reprimir los pensamientos empáticos y compasivos, de mostrarse siempre “fuerte” emocionalmente.

Se malversa el carácter “débil”, y se convierte en ello aquel que se muestra emotivo, sensible y empático.

Los niños y jóvenes en México se ven inmersos en una sociedad violenta, en una educación cultural de convivencias conflictivas, de relaciones fallidas y de malos vínculos afectivos. Esto se refleja claramente en las escuelas, donde estamos viviendo una serie de conflictos de convivencia escolar, casos de violencia, acoso y agresión intimidatoria.

Nuestra realidad señala una incorrecta educación de convivencias interpersonales en la sociedad civil y cultural, y una carencia en la educación escolar de la importancia de convivencias armoniosas, esto nos lleva, con obvias razones, a las situaciones de violencia escolar que tenemos actualmente.

En el capítulo tres se pudo esclarecer qué es y cómo se lleva a cabo el conflicto de agresión intimidatoria en las escuelas, cuáles son sus características, y algunas de las posibles situaciones donde estas se llevan a cabo, se dedicó también en este apartado, a descubrir específicamente los problemas de la educación en México, analizando que efectivamente no se otorga una educación correcta sobre la empatía y por el contrario, no existe en los planes de estudio una educación que abarque los aspectos socioemocionales de los niños y jóvenes, una educación que ayude a los alumnos a entender sus propias emociones y las de los demás, que propicie convivencias armoniosas y que ayude a la solución de conflictos de forma pacífica.

Se investigó en concreto los problemas de agresión intimidatoria en las escuelas en México y descubrimos que existen grandes problemas al respecto, que ocurre un alto grado de violencia en las escuelas y sobre todo, que no se está llevando a cabo una estrategia pedagógica de solución o propuesta que corrija la situación.

Algunos niños son violentos, agresivos, acosadores, y muchos de ellos son víctimas de tales sucesos. Como sea la situación, México se enfrenta a todos estos problemas.

La escuela debe ser un lugar donde el alumno sea capaz de convivir sanamente, de manera armoniosa y respetuosa, y para ello es importante que tenga las mejores condiciones de convivencia escolar.

Ya viendo y estudiado la problemática; ¿qué propuestas hay para su solución?

Como vimos, reglas más estrictas para promover la buena convivencia no son la solución, el niño o joven no va solucionar el problema de ser agresor o acosador otorgándole castigos severos, él tiene que intentar reparar el daño.

En el capítulo 4 recuperamos las ideas de Dan Olweus, quien nos explicó, que el alumno tiene que desarrollar empatía hacia el otro. Este tiene que poder desarrollar esa capacidad de ponerse en el lugar del otro, de entender los sentimientos del otro y de ofrecer disculpas sinceras, debe entender emocionalmente a los demás, desde esa forma podrá evitarse que el alumno cometa violencia, otorgándole la posibilidad de que realice una mayor consciencia sobre sus propias acciones.

Como comentaba Olweus, el desarrollo de la empatía es de gran importancia para que el alumno pueda entender los estados de ánimo y emociones del otro, a través de un desarrollo empático el alumno podrá hacer consciencia de sus actos y cómo es que estos afectan a los demás, y podrá así responsabilizarse de ellos, entendiendo el respeto que debe ejercer hacia los demás.

De todo ello se elaboró un estudio amplio del tema, abordando diversas fuentes, investigaciones, diferentes filósofos, psicólogos, pedagogos, sociólogos, etc. Que hicieron ver cuál es la dirección hacia la que debemos orientar la educación, y sobre cuáles son los problemas que debemos resolver.

Una educación de la empatía no ayuda sólo a solucionar los problemas de agresión intimidatorias en las escuelas, también lleva a que en un futuro, ese niño se convierta en un ciudadano empático, y compasivo, consciente de los demás y de sus emociones, que sea respetuoso, y que lleve a la práctica relaciones armoniosas y sanas entre sus iguales.

Es en este sentido, el hallazgo principal fue que la empatía también ayuda a desprenderse del carácter egoísta del humano, y de ya no sólo preocuparse por sí mismo, o de sus intereses, sino de llegar a considerar a los demás como seres dignos, y preocuparse por sus situaciones.

Son numerosas y variadas las condiciones que pueden conducir a un ser humano a que actúe de forma violenta, ya sea una patología o condición biológica, un trauma de infancia,

una enseñanza de familia, una enseñanza cultural, etc. No podemos reducir a que todos los actos de violencia se dan porque los estudiantes no han sido educados correctamente en el aspecto socioemocional, sin embargo, es claro que sí se necesita actuar en el ámbito de educación, donde se intente educar al niño a que actúe de manera pacífica y consciente sobre las emociones del otro.

El desarrollo de la empatía provocará en el estudiante una consciencia profunda sobre sus actos y sobre cómo estos logran afectar a los demás, también hará que entienda que si a él no le gustaría que lo agredieran, no debería agredir a otros.

La empatía ayuda precisamente a solucionar o prevenir una parte de la agresión intimidatoria y violencia escolar, una educación de la empatía precisamente previene problemas de este tipo y genera una solución más profunda y completa al momento de que los niños entiendan por qué no deben dañar a otro. Los ejercicios de ponerse en el lugar del otro son indispensables para una formación de relaciones sociales armoniosas y para construir una consciencia sobre el bienestar del otro, de respeto y del bienestar social. Es también, intentar proponer una solución a los problemas sociales más allá del inmediato, y ver por un posible futuro más armónico y funcional.

Por todo lo anterior se puede concluir que una educación de la empatía no sólo es necesaria, sino que también es indispensable para construir una consciencia humana, y una mayor convivencia social armoniosa.

La empatía es algo que nos distingue como humanos, y de ella nace la compasión y el amor al prójimo. Se considera muchas veces “inhumano” a aquel que no siente compasión ni empatía por los sentimientos del otro, entonces se debe concentrar en formar y educar seres humanos verdaderos, sensibles, correctos, conscientes y abiertos para trabajar en pro del bienestar social.

Esta tesis es una invitación abierta a ello, y por todo lo anterior escrito, concluyo en que una educación de la empatía es necesaria.

Porque al fin de cuentas, nuestro propósito como estudiosos de la filosofía es precisamente reflexionar sobre nuestra realidad, y sobre todo, proponer soluciones hacia el inmenso mar de problemas que enfrentamos como humanidad. Uno de ellos está aquí planteado, y con lo

anterior escrito, desarrollo una reflexión sobre una posible solución. Creo en la posibilidad de construir un mundo mejor, no por “optimismo ignorante”, sino mediante reflexión y crítica, con datos y argumentos, a mi juicio, correctos. Porque existen posibilidades, y en ellas se debe trabajar, estudiar, se deben pulir y se deben finalmente hacer realidad. También, porque frente a ese mar de problemas que enfrentamos, tenemos dos opciones; quedarnos con los brazos cruzados, o hacer algo al respecto.

Introducción a los apéndices

En el apéndice 1 se abordan otras situaciones externas que se relacionan de alguna manera con los problemas de convivencia escolar. Este apéndice se hizo con la finalidad de hacer ver que en México existen problemas en los currículos escolares, en los niveles académicos y en los aspectos socioemocionales de los jóvenes. En este apéndice se puede observar que esta problemática no está aislada y que depende también de múltiples factores que se relacionan unos con otros.

Debido a que estos temas no se relacionaban directamente con el cuerpo de la tesis, se optó por sintetizar esta información, que también es relevante e importante, en un apéndice al final de la tesis. Es importante que el lector considere también leer este apéndice ya que revela otras situaciones por las cuales existe toda esta problemática en las instituciones escolares en México.

El segundo apéndice trata de situaciones externas que sucedieron en la elaboración de este trabajo de investigación, problemas de información y validez de las fuentes. Este apéndice trata una investigación de consulta que se hizo para verificar datos importantes que revelaron la Secretaría de Educación Pública, la cámara de diputados, así como muchos medios de comunicación, y que no se logró encontrar su fuente originaria. Una situación que también influye al cuerpo de tesis y a sus resultados.

Ambos apéndices se consideran importantes ya que ayudan y sostienen, el trabajo de la investigación de manera más integral.

APÉNDICE 1

Este apéndice está elaborado con el propósito de exponer diferentes estudios e investigaciones que se realizaron a lo largo del trabajo que, a pesar de ser importantes, algunos de sus contenidos no se relacionan directamente con el cuerpo de tesis, por ello se optó por realizar un apéndice donde se marcaran diversas investigaciones sobre la situación de la educación en México.

Como vimos anteriormente, en general, México se enfrenta a una situación problemática en currículos escolares, en atenciones necesarias por parte de los administrativos, pero sobre todo, se enfrenta a una situación alarmante en calidad académica, debido a que encontramos una saturación de contenidos, una deficiencia académica y a una falta de comprensión, y profundización de los contenidos por parte de los alumnos, todo esto propicia a que haya rezago académico, y en general, bajo nivel escolar.

Estas problemáticas, serán expuestas en este apéndice con información recaudada de diversas fuentes para expandir todos aquellos problemas de educación en México que también involucra a la situación escolar que tenemos actualmente en el país.

En el capítulo 3 se habló de los problemas de la educación en México, en ello se vio que existen muchos problemas que si bien, no afectan directamente los problemas de convivencia escolar, sí afectan indirectamente a los niños y jóvenes estudiantes. De esta manera, se tratará de exponer en este apéndice, aquellos problemas que podrían ser partícipes de un conjunto de situaciones que propicia la violencia escolar. Debe considerarse que los problemas que tenemos de agresión intimidatoria en las escuelas también responden a otros problemas de situaciones externas, es decir, no se debe ver como una problemática aislada.

En este apéndice se tratarán:

1. Problemas generales de la educación en México.
 - 1.1. Problemas de calidad académica
 - 1.2. Problemas administrativos
 - 1.3. Otros problemas
2. Sobrecarga en los contenidos educativos, Moreno Olivos.
3. Thomas S. Popkewitz: Individualismo en los currículos educativos y John H. Estrada: Formación por competencias: racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo.
4. Problemas emocionales que enfrentan los jóvenes mexicanos.

1. Problemas generales de la educación en México

Haré una distinción entre los diferentes problemas actuales que se encuentra la educación mexicana, para tener más claros los panoramas de contenido académico, administrativo y otros problemas generales que deben mencionarse.

En el marco de estos grandes problemas, que requieren un estudio detallado, me concentraré en sólo exponer de manera general y sintetizada la situación actual de la educación mexicana encontrada en diversas fuentes. Comenzaré con explicar los problemas de calidad académica que tienen los estudiantes en México, apoyando esto con la información recaudada por los resultados de los diversos exámenes y pruebas de evaluación académica y continuaré con una mirada general hacia los problemas administrativos de la educación en México. Terminaré con un pequeño apartado sobre otros problemas generales que se deben mencionar debido a su importancia, según algunos artículos de consulta.

1.1. Problemas de calidad académica

Anteriormente se mencionó a la Institución Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como parte de sus fuentes nacionales para determinar el nivel académico en el cual se encuentran los niños y jóvenes mexicanos, este instituto se encarga principalmente de

evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.²⁹⁰

El INEE mantiene la información recaudada de los diversos exámenes de evaluación para la educación mexicana, donde hace ver la situación del nivel académico actual como país. Realizaron como resultado de diferentes estudios un documento titulado “Resultados educativos” en 2015, donde se presentan tres apartados. Los dos primeros pretenden hacer una valoración educativa con base en los resultados de dos pruebas: los Exámenes de Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) y el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 35 países, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Actualmente, la OCDE se ha constituido en uno de los foros mundiales más importantes, donde se analizan orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente.²⁹¹ En esta organización es donde se lleva a cabo el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes con la finalidad de medir el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura. Su objetivo es proporcionar datos comparables que posibiliten a los países mejorar sus políticas de educación y sus resultados.

PISA es una aplicación de examen internacional que mide habilidades y competencias de jóvenes de 15 años, para analizar el desarrollo de su aprendizaje académico y social a lo largo de su experiencia escolar. EXCALE por otro lado, es un examen nacional que trata de medir el logro académico, es centrado en la adquisición de conocimientos y habilidades logrados a partir de la educación básica.

Los resultados evaluados de los alumnos que se presentan en este documento son de tercero de secundaria en la prueba EXCALE, aplicada en 2012, en cuatro dominios evaluados: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética. Los porcentajes

²⁹⁰ Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. “Acerca del INEE” [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/que-es-el-inee>

²⁹¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, “¿Qué es la OCDE?” [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

adquiridos de los alumnos que se encuentran en el nivel de aprovechamiento por debajo del básico, llamado *insuficiente*, en los campos evaluados.

Se trata de la proporción de alumnos a los que aún no se les ha garantizado su derecho a aprender, ya que éstos presentan serias dificultades en el dominio de los conocimientos establecidos en el currículo de las asignaturas evaluadas, lo cual limita su capacidad para continuar con sus estudios, o bien, para su desarrollo personal y social. El segundo indicador muestra la cantidad relativa de los estudiantes cuyo nivel de logro educativo en los cuatro dominios evaluados fue avanzado. Se identifica a un grupo pequeño de estudiantes que cuentan con un dominio intenso, óptimo o superior de conocimientos, habilidades y destrezas escolares (3.7% en Español, 3.4% en Matemáticas, 5% en Formación Cívica y Ética y 5.8%, en Ciencias Naturales), lo cual seguramente les permitirá continuar con sus estudios y desempeñarse activamente en la sociedad.²⁹²

Según los resultados obtenidos del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, (PISA) que se realizó en 2015, se dio a conocer que México ocupa el lugar 60 de 72 países analizados. México se encuentra por debajo del promedio educativo en ciencias, lectura y matemáticas. De acuerdo con los resultados obtenidos, menos del 1% de los estudiantes mexicanos alcanzó niveles de competencia de excelencia (nivel 5 y 6) en ciencias, lectura y matemáticas.

- El desempeño de México se encuentra por debajo del promedio OCDE en ciencias (416 puntos), lectura (423 puntos) y matemáticas (408 puntos). En estas tres áreas, menos del 1% de los estudiantes en México logran alcanzar niveles de competencia de excelencia (nivel 5 y 6).
- En ciencias, el rendimiento promedio de los jóvenes mexicanos de 15 años no varió significativamente desde el 2006. En lectura, el desempeño se mantuvo estable desde el 2009 (la última vez que lectura fue el principal foco de la evaluación). En promedio, el rendimiento en

²⁹² Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. “Resultados educativos” Pág. 4 [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: http://www.inee.edu.mx/tei/file/usr/local/tei/repositorio/contenido/2014/PanoramaEducativoDeMexico/RE/RE00/2014_RE00_Intro.pdf?index=main

matemáticas mejoró en 5 puntos por cada tres años entre el 2003 y el 2015.²⁹³

Para contextualizar correctamente vale la pena exponer en qué consisten estos niveles, según los acuerdos de la OCDE.

Integrando los tres tipos de procesos evaluados, se obtuvo la siguiente escala general en el que se distinguen 5 niveles de desempeño:

Nivel 5, el más alto (con 625 puntos o más). En él se ubican los estudiantes que pueden manejar información difícil de encontrar en textos con los que no están familiarizados. Son estudiantes que muestran una comprensión detallada de dichos textos y pueden inferir qué información del texto es relevante para responder al reactivo. Pueden recurrir a conocimiento especializado, evaluar críticamente y establecer hipótesis.

Nivel 4 (de 553 a 625 puntos). Alumnos que pueden responder a reactivos difíciles, como los que piden ubicar información escondida o interpretar significados a partir de sutilezas del lenguaje. Pueden evaluar críticamente un texto.

Nivel 3 (de 481 a 552 puntos). Son capaces de trabajar con reactivos de complejidad moderada. Ubican fragmentos múltiples de información, vinculan distintas partes de un texto y relacionan dicho texto con conocimientos familiares o cotidianos.

Nivel 2 (de 408 a 480 puntos). Los alumnos responden reactivos básicos como los que piden ubicar información directa, realizar inferencias sencillas, identificar lo que significa una parte bien definida de un texto y utilizar algunos conocimientos externos para comprenderla.

Nivel 1 (de 335 a 407 puntos). En ese nivel están los alumnos que sólo pueden ubicar un fragmento de información, identificar el tema principal de un texto y establecer una conexión sencilla con el conocimiento cotidiano. Por debajo del nivel 1 (menos de 335 puntos). Están los alumnos que pueden leer, en el sentido técnico de la palabra, pero que tienen importantes dificultades para utilizar la lectura como

²⁹³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Programa para la evaluación internacional de alumnos. PISA 2015. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>

una herramienta que les permita ampliar sus conocimientos y destrezas en diferentes áreas.²⁹⁴

De acuerdo con los parámetros que proporciona la OCDE, los estudiantes mexicanos mantienen un promedio de 410 a 420 puntos, entrando en el nivel 2 de competencia, es decir, que la mayoría de los estudiantes en México sólo responden a *reactivos básicos y son capaces de realizar inferencias simples*.

El resultado general que proporciona este programa es que el 42% de los estudiantes mexicanos de 15 años, está por debajo del nivel 2, que es el nivel mínimo requerido para involucrarse en la educación mundial, de acuerdo con los parámetros internacionales de la OCDE. (Recordando que estos estudios son de carácter cuantitativo).

Un artículo de María de Ibarrola Nicolín (Doctora en Ciencias con especialidad en investigaciones educativas por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional) titulado: *Los grandes problemas del sistema educativo mexicano publicado* en 2012, expone la problemática general de la educación en México, en su apartado “*problemas de calidad (y las políticas que se pusieron en marcha: la evaluación)*” describe de manera crítica las evidencias expuestas en las evaluaciones del nivel educativo mexicano.

Las evidencias señalan que el incremento de la cobertura y de los grados de escolaridad cursados por las nuevas generaciones de mexicanos no ha resuelto serios problemas de calidad. La calidad del sistema escolar ya no se supone a partir de las estadísticas de reprobación y deserción; se cuenta ahora con una nueva evidencia, aparentemente incuestionable, que se fundamenta con precisión matemática por la vía del desempeño de los jóvenes en pruebas estandarizadas nacionales e internacionales. Según estas evidencias, los niños y los jóvenes mexicanos no dominan las competencias de matemáticas, lectura y ciencias naturales; el porcentaje de alumnos que se clasifica en la categoría de dominio *insuficiente* se coloca entre los más altos de los países que participan en las pruebas. Buena parte de los debates académicos y periodísticos actuales se centra en la necesidad de

²⁹⁴ OCDE, “El programa PISA de la OCDE Qué es y para qué sirve” [En línea] Fecha de consulta: 22/10/2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf> Pág. 11.

explicar esos resultados y de encontrar la fórmula que permitirá resolverlos.²⁹⁵

Ibarrola menciona también que estos estudios nos dejan en ignorancia respecto a una formación integral de los estudiantes mexicanos, sin embargo, a pesar de que los exámenes hayan ido cambiando a lo largo de los años, junto con los criterios de evaluación, las evidencias numéricas sobre la calidad no han mejorado.

Indudablemente hay otras medidas muy importantes que se han tomado para mejorar la calidad y que ameritarían un lugar en un ensayo como éste: la siempre presente "reforma curricular", orientada en este caso a lograr la integración de la nueva educación básica. Pero ninguna reforma curricular, o reforma que en ocasiones se califica de integral y en otras no, parece consolidarse en los diferentes periodos políticos antes de que aparezca, nuevamente, la solicitud de hacer una nueva y ahora sí "verdadera" reforma. Igualmente siguen inconclusas, o en espera de nuevas reformas, las orientadas a la formación, actualización y superación del magisterio que siguen con fidelidad a las reformas curriculares. En el caso de los profesores del nivel medio empiezan apenas a ofrecer oportunidades de una formación profesional específicamente orientada a la naturaleza del nivel, la edad de sus estudiantes y la necesaria articulación entre los conocimientos a impartir y las didácticas para ello.²⁹⁶

La crítica que hace la educadora en este apartado es que a partir de los evidentes resultados que hemos tenido en todo tipo de evaluaciones, se ve que sigue existiendo una deficiencia académica, de manera que, a pesar de los cambios curriculares y reformas educativas, todos estos problemas de nivel académico siguen sin resolverse. También, la Doctora realiza una crítica sobre la validez de las reformas curriculares que han ocurrido hasta la fecha, debido a que no han logrado su propósito de formación correcta de los jóvenes mexicanos.

²⁹⁵ María De Ibarrola Nicolín, "Los grandes problemas del sistema educativo mexicano" México, 2012. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500003

²⁹⁶ *Ibidem*.

1.2. Problemas administrativos

Se habla muchas veces de los grandes problemas administrativos de la educación en México, sobre todo con la falta de recursos que se logra obtener en muchas escuelas, a pesar de la gran cantidad de dinero que va destinada a la infraestructura escolar. El estadista de la División de Indicadores de la Educación de la OCDE, Pedro Lenin García de León, comentó al presentar el informe en 2011 “México es desde hace varios años el país que más gasta de su presupuesto público en educación”, y si bien tiene un gasto público relativamente bajo, la inversión en educación representa 20.6 por ciento del total, muy por encima del promedio de la OCDE de alrededor de 7.0 por ciento.²⁹⁷

El Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Investigador en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, Alejandro Márquez Jiménez, menciona que para realizar una buena planeación y administración de los recursos que se destinan al sector educativo, se requiere tener una “visión integral y precisa sobre la forma en que participan los gobiernos federal, estatal y municipal en el gasto educativo”²⁹⁸, así como sobre la manera en que se distribuyen los recursos entre los diferentes niveles, modalidades y programas educativos, hasta llegar al plano de dependencias e instituciones concretas. “Sin embargo, este tipo de información no existe en nuestro país.”²⁹⁹

El gran presupuesto destinado a nuestra educación mexicana, en su mayoría no ha tenido una administración transparente, así como tampoco, este presupuesto no ha sido suficiente para cubrir las grandes carencias que existen todavía en todos los niveles y modalidades del

²⁹⁷ “México, el país que más gasta de su presupuesto en educación: OCDE” 13 de septiembre de 2011 [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://ntrzacatecas.com/2011/09/13/mexico-el-pais-que-mas-gasta-de-su-presupuesto-en-educacion-ocde/>

-OECD. Programme for international student assessment (pisa) “results from pisa 2015 students”. Fecha de consulta: 19/11/2017 [En línea] disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf> pág. 1
- Héctor Rojas, Educación futura. “México invierte mucho en educación y obtiene pobres resultados: OCDE” 10 de septiembre de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: <http://www.educacionfutura.org/mexico-invierte-mucho-en-educacion-y-obtiene-pobres-resultados-ocde/>

²⁹⁸ Alejandro Márquez Jiménez, “El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas” México. 2012. [En línea] Fecha de consulta 09/10/2017. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500010

²⁹⁹ Ibídem.

sistema educativo, vemos que existen grandes desigualdades con respecto a los recursos humanos, físicos y pedagógicos con los que cuentan las distintas instituciones y centros escolares que conforman el sistema educativo mexicano.

Resultados del censo educativo de 2014, revelaron que existe un gran número de escuelas que mantienen a sus estudiantes en condiciones precarias, es decir, sin drenaje, agua corriente, sin luz eléctrica, o sin sanitarios.

Del total de escuelas en el país, el 42.27% no tiene drenaje disponible, lo que significa que en cuatro de cada diez centros educativos el Estado ha fallado para conectar a los inmuebles a la red pública o a una fosa séptica que permita el control adecuado de desechos y por lo tanto, reducir riesgos a la salud.

Además del drenaje, la Secretaría de Educación Pública considera como infraestructura básica en las escuelas la conexión a agua corriente, tener baños y luz eléctrica.

En el 27.72% de los planteles, es decir, 57 mil 567, no hay acceso al agua de la red pública del Estado, por lo que estas escuelas se abastecen acarreándola, por pipas o por alguna otra fuente.

Además, todavía hay 23 mil 283 escuelas sin baños o sanitarios y 20 mil 111 sin luz eléctrica, es decir, el 11.21% y 9.68% del total de planteles en el país, respectivamente.³⁰⁰

Estos resultados dan un panorama bastante desalentador sobre las condiciones administrativas de la educación en México, al no ser capaz de atender las necesidades principales de escuelas con fuertes carencias. Un uso inadecuado de los recursos que deberían de ir destinados para mejorar la infraestructura educativa en todo el país.

Los estados con el mayor número de escuelas en condiciones precarias son Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Michoacán, que también son las entidades federativas con más centros de trabajo que rechazaron

³⁰⁰ Tania L. Montalvo, “Cuatro de cada diez escuelas en México no tienen drenaje” 2 de abril de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/04/cuatro-de-cada-diez-escuelas-en-mexico-tienen-drenaje/>

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. “Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias ECEA 2014”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/244/P1D244.pdf> Pág. 33

- Nurit Martínez, “Escuelas sin servicios básicos”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/195661.html>

responder al censo —sobre todo en zonas rurales—, por lo que sus cifras actuales sobre mala infraestructura podrían ser más altas. En Chiapas, por ejemplo, —en donde se censó sólo al 59% de las escuelas del estado— se ubica el 14.18% de todos los planteles educativos del país sin luz eléctrica, el 15.42% que no tiene sanitarios, el 9.32% sin agua y el 7.37% sin drenaje.³⁰¹

Como lo afirma Márquez Jiménez, en muchas y diversas fuentes se encuentra información sobre el gasto educativo, donde se reflejan los resultados con información parcial, bajo múltiples tipos de clasificación, lo cual impide conocer con precisión cuánto se gasta en educación en nuestro país.

Al nivel de instituciones educativas específicas, se trate de escuelas de educación básica o universidades, la información financiera es difícil de obtener, pues a pesar de los avances que se han logrado con respecto a las leyes de transparencia y acceso a la información, persiste un gran obscurantismo y renuencia a brindar la información financiera de las instituciones; e incluso, cuando se logra obtener, las distintas formas de clasificación y agregación que utilizan las instituciones educativas hacen casi imposible tener un panorama integral de los recursos públicos que se les destinan, y del uso que se les da.³⁰²

La información más confiable que tenemos, donde se desglosa el gasto educativo es la que proporciona la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero esta, sólo corresponde al gasto federal.

1.3. Otros problemas

Uno de los problemas principales que igual se mencionan en diferentes lugares es el desempeño del docente.

En un artículo titulado: *Problemas que enfrenta el sistema educativo mexicano*, José González (Maestro en ciencias: Área matemática educativa, coordinador de la Maestría en

³⁰¹ Ibídem.

³⁰² Alejandro Márquez Jiménez, “El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas” México. 2012. [En línea] Fecha de consulta 09/10/2017. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500010

Educación Básica, Asesor académico de la Maestría y Programas de Licenciatura, que imparte la Universidad Pedagógica Nacional) intenta rescatar varios puntos principales de su investigación. Para él, el desempeño de los docentes es el principal elemento de responsabilidad en los problemas de la escolarización.

Los docentes son los que desarrollan las clases, los que preparan a los alumnos, los que planifican las tareas educativas, y ellos también son responsables importantes del nivel educativo en nuestro país.

La preparación, su capacitación y su estado emocional, son algunos de los factores que debe cuidarse para obtener buenos y mejores docentes atendiendo en las aulas, por esto algunos especialistas aprecian una relación directa entre la contratación, formación, la situación social, las condiciones de trabajo del personal docente y la calidad de la educación, pues ellos no podrán responder a lo esperado por la sociedad si no poseen los conocimientos y las competencias, las cualidades personales, las posibilidades profesionales y la motivación que se requieren.³⁰³

Según el Panorama de la Educación de la OCDE 2016, México es el cuarto país con el menor porcentaje de profesores certificados de especialidad. En nuestro país, sólo el 30% de los profesores de primarias y secundarias, de áreas en ciencias, están completamente certificados. También, según criterios de la OCDE, los maestros de primaria, secundaria y media superior en México, trabajan más horas por año que el promedio de los otros países de la OCDE, y específicamente los maestros de secundaria trabajan 352 horas más al año que la media de la OCDE. Sin embargo, esto no significa que se generen mejores resultados.

Otro problema importante que también expone el Maestro González en su artículo, es que hay una falta de equidad en la educación básica mexicana.

Señala que existe una gran falta de equidad que refleja la falta de oportunidades para las mujeres a desempeñarse en todos los campos educativos.

³⁰³ José González, “Problemas que enfrenta el sistema educativo mexicano”. Pág. 9. 08 de junio de 2016. [En línea] Fecha de consulta 09/10/2017. Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx/ActaEducativa/articulos/017.pdf>

Indica también el autor que en la educación básica, y el nivel medio superior y superior se ve hondamente afectado por la falta de oportunidades para la mujer, del medio urbano, afectando más a la preparación de la mujer del medio indígena, por costumbres culturales las niñas de México, han sido poco tomadas en cuenta para ingresar a la escuela, es responsabilidad del hombre trabajar y mantener a la mujer. Por lo tanto, la mujer no necesita ir a la escuela, es educada para atender las labores propias de su casa y atender a su familia. Su nivel educativo es muy bajo, y en algunas comunidades indígenas se compran y se venden niñas, por unos cuantos miles de pesos. La situación de pobreza y costumbres culturales no favorecen a las mujeres a desempeñarse de la mejor manera en los niveles educativos.

El autor expone que existe una gran brecha de atraso educativo para la mujer en distintas entidades de la república mexicana. A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado discriminación social y consecuencias, donde a pesar de los avances de equidad, sigue siendo hoy en día, desfavorable para el género femenino. También, aclarar que existe un fuerte índice de violencia hacia la mujer, que va desde lo social, sexual, hasta tratos indignos que atentan con los derechos humanos.

También, la falta de equidad se refleja muchas veces en las escuelas donde se hacen prácticas o conductas conscientes o inconscientes en las que se agreden a las mujeres. Como menciona González:

“Por ejemplo: cuando en la clase separan a las niñas de los niños, haciendo filas por sexo, o cuando las niñas son agredidas por los compañeros hombres, y estos no son castigados o amonestados por su conducta. Se convierte entonces en un problema social que ni la escuela ha podido lograr cambiar, aún más fomenta la violencia contra las niñas.”³⁰⁴

Es por ello que no podemos dejar de lado esta realidad y gran problemática social que existe en nuestro país, que se refleja claramente en nuestro sistema educativo.

³⁰⁴ Ibíd. Pág. 5

Por ultimo menciona el Maestro González: “La equidad de género tal vez tarde mucho en lograrse pero con las políticas educativas y contenidos transversales se alcanzará, con una capacitación actual para los docentes y reeducando a la sociedad, haciendo cambios significativos al sistema educativo.”³⁰⁵

2. Sobrecarga en los contenidos educativos, Moreno Olivos.

Como se mencionó con anterioridad, existe en México una situación alarmante frente a la sobrecarga en los contenidos en educación básica. Existe una saturación de información en los currículos educativos, en la cual, los profesores no logran abordar con cuidado, precisión ni profundización. Esto ha creado una situación de conflicto, debido a que muchos estudiantes no están avanzando académicamente, y por el contrario, según diversas pruebas, existe un bajo nivel académico por parte de la mayoría de los estudiantes Mexicanos.

El problema de la saturación de contenidos también propicia otros conflictos, como lo comenta el Doctor en pedagogía, Tiburcio Moreno Olivos, en el libro “*Política educativa: miradas diversas*”.

Para Moreno, el panorama de la actual enseñanza secundaria es bastante preocupante, pues enfrenta una seria crisis provocada por múltiples problemas relativos al funcionamiento del sistema y de las escuelas.

Explica que para comprender la complejidad de la situación de la educación secundaria en México se requiere ver el tamaño actual de la demanda educativa, esta, en datos del autor, “atiende a casi 31 millones de alumnos por un millón y medio de maestros en más de 225 mil escuelas. Además de su tamaño una característica que configura la educación mexicana es su carácter mayoritariamente público. La participación de los particulares en oferta de servicios educativos varía según el tipo de educación.”³⁰⁶

³⁰⁵ Ibidem.

³⁰⁶ José Ignacio Cruz, (coordinador), Leticia Canales, Concepción Barrón, Aurora Elizondo, Teresa Cuevas, Tiburcio Moreno. *Política educativa: miradas diversas*, Universidad de Valencia, 2005. pág. 22

Moreno comenta que se debe hacer conciencia en la cantidad de estudiantes que debe atender nuestro sistema educativo en México, y ver también la enorme diferencia entre el número de estudiantes al número de maestros, también, es por ello, que existe una saturación de estudiantes, en un día un solo profesor debe atender a más de 400 estudiantes.

En palabras del autor:

El panorama de la actual enseñanza secundaria es bastante preocupante, pues enfrenta una serie de crisis provocada por múltiples problemas relativos al funcionamiento del sistema y de las escuelas. Entre estos pesados lastres destacan: a) sobrecarga de temas en programas de estudio y de asignaturas por grado. Pocas posibilidades de profundización en los contenidos, lo que dificulta el desarrollo de competencias intelectuales, b) excesivas actividades extracurriculares (celebraciones, concursos, campañas, torneos...) que restan tiempo para el desarrollo de actividades curriculares prioritarias e impiden que el acento se ponga en el aprendizaje de los alumnos; c) limitadas posibilidades de interacción del maestro con sus alumnos por el gran número de grupos que cubre. Un solo maestro atiende a 13 grupos con 442 alumnos en promedio. Los alumnos a menudo son anónimos, se pierden en las aulas masificadas, d) los maestros disponen de poco tiempo para profundizar en la tarea docente y para realizar trabajo colegiado.³⁰⁷

En la visión que muestra el Dr. Moreno Olivos, la educación secundaria es de las más importantes y conflictivas, es un nivel clave debido a que en ella se accede a un conjunto de habilidades y conocimientos que resultan esenciales para la construcción del futuro social, y vemos que su problemática, radica principalmente en que el alumno se encuentra en esta masificación de aulas, con muchos profesores diferentes, y con una saturación de contenidos académicos. El estudiante es sólo uno más de todos, un número en una banca, donde sólo llega hacia él una excesiva información que debe aprenderse de memoria. A

³⁰⁷ *Ibídem.*

menudo, los alumnos muestran una enajenación y una ausencia de pertenencia a la escuela, junto con problemas de ansiedad y tensión en las clases.³⁰⁸

A partir de estos problemas, como los grandes números de grupos con grandes números de alumnos cada uno, se vuelve imposible la práctica pedagógica de atención al alumno, y los posibles problemas que enfrente de acoso escolar, así como la mínima atención al desarrollo socioemocional que debería aprender el alumno, también, la saturación de contenidos no otorga tiempo para que el alumno se pueda desarrollar de manera correcta en sus relaciones intrapersonales.

Esta problemática afecta sin duda a las relaciones personales entre los alumnos, se habla de que no existe una relación cercana entre el profesor y alumno, ni siquiera es posible debido a la imposibilidad administrativa, falta de tiempo y la cantidad excesiva de estudiantes que ve al día un solo profesor. Esto hace que la tarea del docente para relacionarse empáticamente con los estudiantes sea casi nula. Por ello tampoco se puede avanzar hacia una relación armoniosa entre los mismos estudiantes, estos se enfrentan a un ambiente de estrés y ansiedad, donde no se logra atender los problemas de los jóvenes y donde sólo existe una sobrecarga de contenidos académicos por parte de la escuela. El alumno no profundiza con detalles los contenidos, no logra comprender en general lo que se le está impartiendo en clases y empieza a bajar su nivel académico.

Es importante resaltar que estos problemas son también causantes de un ambiente conflictivo en las convivencias escolares, y por ello, también México se enfrenta a una situación alarmante de violencia escolar.

³⁰⁸ OECD. Programme for international student assessment (pisa) “results from pisa 2015 students”. Fecha de consulta: 16/10/2017 [En línea] disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf> pág. 5

3. Thomas S. Popkewitz: Individualismo en los currículos educativos y John H. Estrada: Formación por competencias: racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo.

Thomas S. Popkewitz es catedrático de currículo e instrucción en la Universidad de Wisconsin, en Madison, y profesor asociado en el Wisconsin Center for Education Research. También es considerado Senior International Academician de la Academia Rusa de Educación (1996). Es Doctor Honoris Causa de la Universidad de Umea, Suecia (1989), de la Universidad de Lisboa, Portugal (2001).

Popkewitz redactó un libro titulado *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar* analizando las reformas educativas en los siglos XX y XXI, en el cual desarrolla una crítica sobre los procesos de abyección que ocurren en la educación norteamericana.

Centro mi atención en los gestos dobles de la pedagogía como procesos de abyección. La abyección es el aislamiento y la exclusión de cualidades particulares de las personas fuera de los espacios de inclusión. El proceso de abyección subyace en el reconocimiento que se le otorga a grupos excluidos para su inserción.

Entonces la abyección es un modo de reflexionar acerca del complejo de conjunto de relaciones de inclusión y exclusión; el aislamiento y la acción de insertar en un intersticio y, a la vez, de excluir en el mismo fenómeno como el cosmopolitismo de la escolarización.³⁰⁹

Para Popkewitz los procesos de abyección se reflejan en la medida en que existen contradicciones en las reformas educativas, en la educación norteamericana se tiene por un lado esa visión de civilizar a la población de manera que garantice el futuro de la sociedad americana, en convivencia pacífica y por otro lado se refleja una educación individualista que fomenta la búsqueda de la felicidad individual más allá del bienestar social.

³⁰⁹ Thomas S Popkewitz, *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Ediciones Morata, S. L. Madrid, España 2008. pág. 21

El autor resalta que no es la intención de la escolarización caer en estas contradicciones, pero estas distinciones y divisiones en los currículos educativos fomentan problemas a la hora de la formación en el estudiante, que se reflejan en la convivencia escolar.

Popkewitz refiere:

Aunque no es la intención manifiesta de la investigación o la escolarización, las distinciones, diferenciaciones y divisiones en las prácticas pedagógicas generan procesos de abyección.

La educación era una misión civilizadora que aseguraba el futuro de la sociedad civilizada. La escuela estaba destinada a conectar el alcance y las aspiraciones del excepcionalísimo americano con el rescate y la redención de aquellos a quienes se consideraba peligrosos para la promesa del progreso.

La escuela garantizaba el futuro de la sociedad.³¹⁰

Se reconocía que las escuelas marcaban el futuro de la sociedad en medida que los estudiantes fueran reconocidos como los futuros ciudadanos norteamericanos, así que frente a los ideales de patriotismo norteamericano se empezó a reformar el currículo educativo. La educación debía ser democrática, debía al mismo tiempo formar ciudadanos conscientes del bien común, razonables, exitosos y virtuosos.

El problema, según Popkewitz, empieza a reflejarse en la medida en que avanzan las investigaciones psicológicas del estudiante como individuo, así como el ideal americano de competencias de consumo en la vida laboral. Se crean aquí problemas de pedagogías dobles, como lo menciona el autor, se transfiere a la educación la importancia de las necesidades del individuo y marcan con ello una pedagogía individualista.

Ver por la felicidad personal parece ser más racional, en cierta época, y se empieza a ver al individuo como un ser que debe formarse exitoso, competitivo, y virtuoso en todo sentido.

La pedagogía escolar representaba tesis dobles.

¿Cuál es el conocimiento más valioso? Thordike transfirió al criterio de felicidad identificado mediante el cálculo de las necesidades del individuo.

³¹⁰ Ibíd. Pág. 40

Se describía a la agencia del individuo como una serie de actos guiados hacia el futuro que estaban enmarcados, en cierto modo, dentro de la idea de que la libertad individual era el derecho a buscar la felicidad como una meta no sólo social, sino también personal.

La educación debía cambiar al individuo para que éste pudiera efectuar cambios en el mundo en lo que Thordike concibió como parte de los procesos democráticos de la república: la búsqueda de la felicidad individual.³¹¹

El individualismo en las prácticas escolares parece que fomenta este sistema por competencias en la búsqueda de ser el “mejor”, también pretende alentar a la excelencia académica o mejorar los niveles académicos, pero al mismo tiempo desconecta la convivencia escolar desde la visión de comunidad.

El autor expone que la educación basada en las competencias escolares surge asociada a la economía global a partir de la década de los setentas, en donde se empieza a manejar la importancia de mecanismos de mercado.

El mundo laboral parece ser el fin de la educación y entra la idea de formar capacidades para entrar a esa estructura social. Esto resalta también en los cambios tecnológicos y científicos.

Este individualismo marcado en las reformas educativas se contrapone con las nociones cosmopolitas de “educación para todos” que manejaban los currículos escolares y, según el autor, debido a estas contradicciones es que se generan los procesos de abyección.

Existe una paradoja. La tesis cultural del cosmopolita en la reforma y la investigación escolar supone un fatalismo que se expresa en la cualidad concreta de la globalización y en la sociedad de aprendizaje por medio de la que se estructura la individualidad. El individuo vive en comunidades discursivas, comunidades del aula y comunidades de estudiantes.³¹²

El Doctor John Harold Estrada Montoya, Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, redactó un artículo titulado: *Formación por competencias*:

³¹¹ Ibíd. Pág. 112

³¹² Ibíd. Pág. 192

racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo donde hace un estudio acerca de la educación por competencias y sus implicaciones.

La competencia para Estrada, depende de las capacidades para desarrollar aquello por lo que el individuo quiera superarse y entre en la organización productiva.

La sociedad moderna está enmarcada por intereses e ideologías determinadas y se ha producido una penetración en la educación del término competencias, penetración que no resulta sorprendente dados los cambios vertiginosos en el modelo económico, en el mundo del trabajo y, por supuesto, en el mundo de la escuela.³¹³

Para el Dr. Estrada, es importante hablar sobre la formación por competencias, ya que detrás de ello se encuentran los problemas de conflictos sociales. Vemos que a medida en que la sociedad se vuelve más compleja e integrada, el trabajo profesional se hace más sujeto a cambios, y estas profesiones se modifican constantemente.

El autor distingue que ya no es necesario contar con solamente esos conocimientos básicos, se necesitan habilidades comunicativas, estar preparado a cambios, y nuevas formas de experiencias para desarrollar nuevas capacidades. Y frente a las necesidades en el mundo laboral, es que implementamos modelos educativos e intentamos formar ciudadanos que entren a estos parámetros.

En términos educativos, se empieza a hablar de competencias en 1992, cuando una comisión del Ministerio del Trabajo de Estados Unidos (comisión SCANS: The Secretaries Commission on Achieving Necessary Skills) determina un conjunto de destrezas que deben ser adquiridas tempranamente en el sistema educativo para hacer frente a las exigencias del cambiante mundo del trabajo. Según esta comisión, el mejoramiento de la calidad de la educación que apunte a la formación de competencias prácticas reduce la deserción escolar, genera individuos competentes en el mercado laboral, y como resultado, los productos y servicios brindados por Estados Unidos serán más competitivos en el mundo. Para lograr un alto rendimiento de las empresas, se deben desarrollar nuevos métodos que combinen las exigencias de las tecnologías con las destrezas del trabajador.³¹⁴

³¹³ Estrada JH. "Formación por competencias: racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo." Univ Odontol. 2012. 31 de marzo de 2012. [En línea] Fecha de consulta: 22/10/2017. Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/universitasodontologica>

³¹⁴ Ibidem.

Esta necesidad de formar individuos para el mundo laboral y “trabajadores competentes” dentro de nuestro sistema económico crea consigo la formación de estudiantes para el trabajo, y se empiezan a influenciar ideas como: “estudiar para obtener un mejor trabajo”, donde surgen competencias para ver quién es más “apto”.

Las competencias hacen parte de un nuevo escenario social que pretende mediar las conflictivas relaciones entre el capital y el trabajo, al propugnar por la necesidad de un trabajo desvinculado de la noción de empleos a término indefinido o ligados a un puesto de trabajo, y responder de manera permanente a las fluctuaciones de las demandas por nuevas capacidades operativas de los trabajadores. Basado en principios como flexibilidad e integración, el enfoque por competencias gana fuerza en escenarios de contracción del empleo, precarización de las relaciones laborales, desmovilización sindical y de los movimientos de izquierda en un momento de avance del discurso y retórica neoliberal. La flexibilización implica la constante adaptación de las tareas laborales a productos, procesos y mercados cambiantes, el incremento de la autonomía de los trabajadores, elevado manejo de habilidades y capacidades de auto programación y responsabilidad individual.³¹⁵

Entendemos entonces, con lo anteriormente expuesto, que las metodologías de educación se basan en generar habilidades y destrezas para que el individuo pueda desempeñarse de la mejor manera en el mundo laboral, y todas sus capacidades y saberes adquiridos puedan ser utilizados en sus trabajos.

El problema que vemos marcados en los procesos de enseñanzas son estas contradicciones de formar individuos competitivos y a la vez que se fomenten ideales de comunidad para la sana convivencia.

Tal como menciona Popkewitz, parece que presentamos ideas contrarias en los currículos escolares y con ello se generan problemas que se reflejan en la convivencia entre estudiantes, por un lado, queremos fomentar una convivencia armoniosa entre los estudiantes y por otra fomentamos el individualismo y competencias escolares para resaltar al “mejor” estudiante.

³¹⁵ *Ibíd.*

Si bien es cierto que la situación de competencias en la educación mexicana no es la misma que en Estados Unidos, se debe atender esta visión del individualismo cultural en el que parece que estamos inmersos (de manera global). La competencia no entra sólo en los centros escolares, también se refleja en la sociedad y la vida laboral, y como vimos, la convivencia escolar parece ser el reflejo de la convivencia social.

4. Problemas emocionales que enfrentan los jóvenes mexicanos

Otro problema que debe hacerse mención, debido a que es de gran importancia y debe atenderse, es el de la salud emocional en las actuales generaciones de jóvenes mexicanos.

Según el artículo “*Problemas emocionales, entre las principales causas de suicidio*” de UNAMGlobal, en el año de 2015, el suicidio se colocó como la segunda causa de defunción en jóvenes de 15 a 29 años.³¹⁶

Este artículo se basa en estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual constaron que la depresión, los trastornos mentales y el abuso de sustancias son algunas de las causas del suicidio entre los jóvenes mexicanos de 15 a 29 años de edad.³¹⁷

De acuerdo con este estudio, cuatro de cada 10 jóvenes mexicanos fallecidos en 2015, es decir 41.3 por ciento, tenían de 15 a 29 años, y 3.7 por ciento tenían de 10 a 14 años.

“El INEGI precisó que al observar la edad, según el sexo, del fallecido se notó que el suicidio en mujeres se concentra en edades más jóvenes que los hombres, pues el 57.4 por ciento de las fallecidas fueron menores de 30 años, situación que presentaron 42.0 por ciento de los hombres.”³¹⁸

³¹⁶UNAMGlobal. “*Problemas emocionales, entre las principales causas de suicidio*” Notimex . [En línea] Fecha de consulta 02/05/2018. Disponible en: <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=22923>

³¹⁷Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “*Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio. Datos Nacionales.*” 7 de septiembre de 2017. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/suicidios2017_Nal.pdf

³¹⁸ UNAMGlobal. *óp. cit.*

En 2015, según este estudio, se registraron seis mil 285 suicidios, lo cual representa una tasa de 5.2 fallecidos por lesiones autoinfligidas por cada 100 mil habitantes. Los estados que concentraron la mayores tasas de suicidios por cada 100 mil habitantes fueron, “Chihuahua, con 11.4 por ciento, Aguascalientes con 9.9 por ciento, Campeche, con 9.1 por ciento, y Quintana Roo, con 9.1 por ciento, mientras que las más bajas fueron en Guerrero, con 2.1 por ciento, Morelos, con 2.3 por ciento; y Veracruz de Ignacio de la Llave, con 3.0 por ciento.”³¹⁹

El instituto resaltó que de acuerdo con las estadísticas de 2014, las entidades con mayor crecimiento en número de suicidios fueron Chihuahua, Zacatecas y Colima.

Del total de mujeres fallecidas, 21.8 por ciento estuvo dentro del rango de edad de 15 a 19 años, en tanto que, en los hombres 11.4 por ciento.

Se indicó también que la mayor parte tanto de hombres como de mujeres fallecidos (as) por lesiones autoinfligidas, se concentraron en el nivel básico de educación, con 65.8 por ciento de ellos y 57.6 por ciento de las mujeres.

El INEGI refirió que otros factores de riesgo que se mencionan en el estudio son el aislamiento, salud precaria, baja autoestima, desesperanza, sentimientos de rechazo e incapacidad para resolver problemas.

La mayoría de la población que comete actos de suicidio son jóvenes, lo cual revela un gran problema de salud emocional por su parte, de toda esta información se ha decidido también adoptar medidas a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (AIPS) establecieron el 10 de septiembre como el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

La OMS considera el suicidio como un problema grave de salud pública, cada año, a nivel mundial, aproximadamente 800 mil personas se quitan la vida. “En 2015, el suicidio se colocó como la segunda causa de defunción en el grupo de 15 a 29 años.”³²⁰

Según el artículo “*El hospital de los corazones rotos de la CDMX*” por parte de la agencia informativa de Conacyt, “ha habido más de 35 mil jóvenes de la Ciudad de México —de entre 12 y 29 años de edad— han recibido ayuda especializada en el Hospital de las

³¹⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2017. *óp. cit.*

³²⁰ *Ibidem.*

Emociones para enfrentar el dolor causado por un duelo, por una ruptura amorosa o la ansiedad provocada por la propia familia, que les demanda éxitos profesionales y económicos en una urbe extraordinariamente aspiracional y compleja.”³²¹

En colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, se encontró en la Consulta de Tendencias Juveniles de la Ciudad de México, un grave problema de salud emocional en los jóvenes. “Y es que un dato que alarmó a las autoridades locales fue que 55 por ciento de los jóvenes encuestados en la consulta se consideraron personas *infelices*.”³²²

En este estudio se pudo ver que más de la mitad de los jóvenes que fueron encuestados se consideraron con problemas de salud emocional, es decir, la mayoría de los jóvenes declararon sentirse infelices, además, en este estudio también se observó que el 66% de los jóvenes declararon haberse sentido deprimidos en alguna ocasión. Estos resultados dieron pie a desarrollar un Diagnóstico de Salud Emocional Joven de la Ciudad de México.

Este estudio consistió en evaluar los estados emocionales de los jóvenes en la Ciudad de México, y sus problemas en las alteraciones psicológicas. La encuesta se llevó a cabo con una muestra de 100 jóvenes entre 14 a 29 años de edad por cada una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Debe considerarse que los resultados son alarmantes, ya que más de la mitad de la población juvenil, se sienten con problemas emocionales, tanto de depresión como la gran categoría de considerarse “infeliz”.

María Fernanda Olvera Cabrera, directora del Injuve, explicó que a raíz de esta información y otros sucesos como el ocurrido en el News Divine —en donde hace 10 años fallecieron 12 jóvenes— hubo serias recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para crear una verdadera política dirigida a este sector.

“Estos indicadores nos hicieron entender la importancia de conocer la situación emocional de las personas, y cómo esa situación emocional es

³²¹ Hugo Valencia Juliao, Conacyt, agencia informativa. “*El hospital de los corazones rotos de la CDMX*” Ciudad de México. 10 de abril de 2018. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://conacytprensa.mx/index.php/ciencia/salud/20929-hospital-corazones-rotos-cdmx>

³²² *Ibidem*.

la pieza clave para entender cómo los individuos se comportan en sociedad”, dijo en entrevista con la Agencia Informativa Conacyt.³²³

A partir de estos datos es que se consideró la importancia de crear una verdadera estrategia dirigida a este sector, y se originó el proyecto de política pública, “el Hospital de las Emociones”.

Este hospital surgió con la idea de tener un espacio para que se les garantizara a los jóvenes un espacio de terapia gratuita y especializada, que pudiesen acudir para reparar sus problemas y que, sobre todo, lograra atender esta crisis emocional por parte de los jóvenes mexicanos.

De joven a joven. El hospital se concibió como un lugar cómodo y agradable que generara *empatía* con los pacientes. También diseñaron un modelo clínico innovador en colaboración con los Servicios de Salud Mental de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. El modelo que crearon en conjunto es único, no tiene precedentes en el país, ya que la idea partió de ser un servicio de atención de jóvenes para jóvenes, lo que logra generar un vínculo de *empatía*³²⁴ más fuerte, comentó Olvera Cabrera.³²⁵

Consideraron importante que el hospital, al ser dirigido hacia los jóvenes dieran atención directa también jóvenes, que estos tuvieran un espacio donde fueran comprendidos en todas sus situaciones y vulnerabilidades, que no fuesen juzgados y que por el contrario, encontraran una relación empática con sus terapeutas. Por ello surgió la propuesta de que se creara un modelo en el cual mismos jóvenes pudieran atender a otros.

No se pueden saber con certeza cuáles son las causas que llevaron a tantos jóvenes a las condiciones de salud emocional en las que se encuentran actualmente, según este hospital, la mayoría de los casos se encuentra relacionado con un entorno familiar conflictivo o de violencia.

“Un estudio sobre la depresión en adolescentes en México, del Instituto Nacional de Psiquiatría, reveló que la prevalencia de esta enfermedad es mayor en poblaciones con

³²³ *Ibídem.*

³²⁴ Las cursivas son mías.

³²⁵ *Ibídem.*

situaciones psicosociales desfavorables, sin embargo, las investigaciones epidemiológicas demuestran la presencia del problema en la población general.”³²⁶

Este problema de salud mental afecta también en la vida social de los mismos, ya que un gran porcentaje de la población juvenil está siendo afectada por estos problemas.

Muchos jóvenes afirman que la transición hacia la edad adulta afecta bastante su estabilidad emocional, ya que viene ligada con un estrés e inseguridad que sienten hacia su futuro, la idea de que puedan tener un futuro estable, poder cumplir las metas o aspiraciones de los padres, son unas de las condiciones que provocan en la mayoría de los jóvenes problemas de ansiedad.

Existen muchos otros problemas sociales que causan la inestabilidad emocional de los jóvenes, ya que en general, se vive un descontento y desconfianza hacia nuestra estabilidad económica y nuestra calidad de vida, por ello, gran parte de los jóvenes se sienten preocupados sobre su futuro.

Se ha reconocido también en este estudio, que por parte de los gobiernos y acciones públicas, han llegado tarde al problema de la salud emocional, como vimos anteriormente, los casos de suicidios entre la población juvenil son alarmantes, menciona que si se hubiese atendido el problema de raíz, desde antes, se hubiesen podido evitar muchos problemas que tenemos hoy en día.

También se comenta que la salud emocional, a pesar de que sea un concepto nuevo no se está visibilizado como un tema central en la creación de políticas públicas, por lo que se debe seguir trabajando en ello.

Diana Puente, coordinadora de Salud Emocional del Injuve, explicó que el hospital de las emociones ha logrado el objetivo de detener la muerte de muchos jóvenes que pudieron haber caído en el suicidio.

Hemos reforzado muchas habilidades sociales de los jóvenes que no tenían autoestima. A partir de ello han logrado el motivo y las razones para continuar cada día. [...] A los jóvenes que han sufrido algún trauma se les enseña a lidiar con lo sucedido basados en la formación de

³²⁶ *Ibidem.*

un autoconcepto para mejorar la forma en que se enfrentan a su contexto. [...] Atendemos miles de corazones rotos, y hablar de un corazón roto hoy es prevenir una muerte. Es decir, estamos tratando temas intangibles para prevenir conductas de riesgo tangibles.³²⁷

³²⁷ Ibídem.

APÉNDICE 2

1. Problemas de desinformación en el rubro de la investigación

Este apéndice tiene como propósito evidenciar la situación de desinformación o información falsa por parte de nuestras instituciones educativas y gubernamentales. Trataré de narrar mi experiencia personal en la elaboración de esta tesis frente a la falta de veracidad y validez académica que encontré en algunas de las afirmaciones por parte de nuestras propias instituciones de carácter formal en México.

Existe en México muchísima información que se hace viral y que no es validada o verificada por una fuente confiable, o también, existen situaciones en las que simplemente de tal información o datos se desconoce propiamente su fuente primaria.

Este precisamente fue el caso de un problema que me enfrenté al intentar investigar sobre la situación de violencia o agresión intimidatoria en la convivencia escolar en México, debido a que me topé con muchos medios de comunicación alarmando sobre una situación: *“México es el primer lugar en bullying, a nivel internacional según estudios de la OCDE”* esta noticia fue repetida, no sólo los medios de comunicación, sino que también fue parte del argumento principal del Programa Nacional de Convivencia Escolar, e igualmente el argumento principal de un estudio para la cámara de diputados en el rubro de aprobar la ley contra el bullying, también esta misma noticia fue repetida por nuestras mismas instituciones gubernamentales.



De acuerdo con la OCDE, México es el primer lugar entre los países de la organización en acoso escolar y cerca de 19 millones de estudiantes han reportado violencia en sus escuelas, mientras que en la CDMX, se han registrado mil 300 casos de bullying más la cifra negra, aseveró el jefe de Gobierno de la capital, Miguel Ángel Mancera.

Cuatro de cada 10 niños han sido víctimas de violencia; tres de cada 10 se considera victimario y seis de cada 10 han presenciado acoso escolar, así lo informó el mandatario al instalar la Red Interinstitucional sobre convivencia en el Entorno Escolar que contempla 46 puntos en donde se denuncie el bullying y realizarlo a través de Locatel.

"Que los niños sepan que esto existe, que los padres sepan detectar estas conductas y que no se maneje de manera aislada, lo que estamos planteando es que con esta red institucional, todos los órganos puedan actuar en sincronía, es importante porque de acuerdo con la OCDE, México está ocupando el primer lugar internacional en acoso escolar".

- La Cámara de Diputados continuará análisis de reformas a la Ley General de Educación

México, primer lugar en la OCDE debido a hostigamiento escolar

- Plantean campañas sobre la importancia de un ambiente educativo libre de violencia
- Otra propuesta es abrir un observatorio de convivencia, indica la legisladora Daniela Villarreal

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Sábado 18 de agosto de 2012, p. 32

De los 34 países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) México ocupa el primer lugar en violencia verbal, física, psicológica y social —conocida en inglés como bullying— entre alumnos de educación básica.

La diputada Daniela Villarreal anunció que en San Lázaro el hostigamiento escolar se analiza en una iniciativa y será un tema a continuar en la próxima legislatura, incluyéndolo entre las reformas a la Ley General de Educación, para que las autoridades y los tres órganos de gobierno —en el ámbito de su competencia— fomenten campañas de difusión sobre la importancia de una convivencia democrática y libre de violencia en los contextos familiar, educativo y comunitario.

Se hace hincapié en incorporar las tecnologías de la información para fomentar la cultura de la paz en el entorno escolar. Se desarrollarán modelos de atención integral para



Los menores agredidos pierden confianza en sí mismos y tienden a aislarse
• Foto Roberto García Ortiz

Entre las actividades y métodos de discriminación más socorridos por los generadores de violencia se encuentran romper o esconder objetos personales, dejar mensajes escritos, burlarse, poner apodosos denigrantes y emitir amenazas. Las conductas agresivas forman parte de un repertorio de aprendizaje en la infancia temprana.

México es el primer lugar de bullying a escala internacional

De acuerdo con cifras de la UNAM y el Politécnico, de los más de 26 mil alumnos que hay en el nivel básico, entre 60 y 70% ha sufrido de violencia.

21 Ir a comentarios



Me gusta 2,8 mil



0



Compartir

3K



Más en Milenio



¿Por qué celebramos el Día del Maestro el 15 de mayo?



Palazuelos niega provocar ruptura de 'LuisMi' y Yazbek



BLANCA VALADEZ

23/05/2014 02:08 AM

México • México ocupa el primer lugar internacional de casos de bullying en educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El análisis efectuado por la OCDE entre los países miembros reporta que 40.24 por ciento de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35 por ciento haber recibido insultos y amenazas; 17 por ciento ha sido golpeado y 44.47 por ciento dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y ahora a través de las redes sociales.

El *bullying* se ha convertido en un severo problema ya que, conforme a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el número de menores afectados aumentó en los últimos dos años 10 por ciento, al grado de que siete de cada diez han sido víctimas de violencia.

Investigaciones del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México detallan que de los 26 millones 12 mil 816 estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria, alrededor de 60 y 70 por ciento ha sufrido *bullying* y, aun cuando se carece de registros certeros, la ausencia de políticas para prevenir la violencia y el acoso escolar han derivado en bajo rendimiento, *bullying*, así como en un incremento de suicidio.

OCDE sitúa a México en primer lugar por incidencia de bullying a nivel internacional: Sen. Mariana Gómez del Campo



México, D.F. 02 de junio de 2014.- Intervenciones de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza durante la conferencia de prensa concedida junto con el senador Mario Delgado Carrillo y representantes de la CNDH y de la sociedad civil en referencia al tema del Bullying.



Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (MSGC): Muy buenos días a los medios de comunicación, todavía días, agradecemos su presencia en esta conferencia de prensa.

Quiero destacar la presencia del senador Mario Delgado Carrillo, destacar también la presencia del doctor Luis García López Herrero, primer visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el licenciado Joaquín Quintana, presidente de Convivencia sin Violencia, y por supuesto también agradecer la presencia de María Hernández Perea, de la Red de Mujeres en pro de la dignificación, y también de Violeta Orenco Aguirre. Muchísimas gracias por acompañarnos esta mañana.

El tema que queremos destacar el día de hoy es el tema del acoso escolar, mejor conocido a nivel internacional como bullying, como ustedes saben tanto el senador Mario Delgado como la de la voz hemos estado trabajando en el tema durante varios años, no nada más ha sido agenda en el Senado de la República, sino que también lo hemos hecho desde el Distrito Federal.

Quiero reconocer el interés y la voluntad de los que nos acompañan esta mañana para poder construir un frente común contra el acoso escolar o bullying; estamos aquí legisladores, representantes de la sociedad civil, padres de familia y funcionarios públicos, con la intención de impulsar todos juntos las acciones que se requieren para poner un alto en el entorno escolar a la violencia que se da en el entorno escolar.

El bullying no es un problema nuevo, ha existido desde hace muchísimos años, lo que sí es una novedad es el nivel insostenible de violencia que ha alcanzado y que además vemos diariamente que va en aumento.

Estudios de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional revelan que entre el 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia. Quiero decir que de los 25 millones de estudiantes que tenemos en educación básica, 18.7 millones han sido

Capturas de pantalla. Noticias: 1, 2, 3, 4.³²⁸

Estas, son sólo unas imágenes, de los muchos medios de comunicación que dieron a conocer esta noticia, todas estas tenían algo en común, no citaban directamente al documento oficial de la OCDE para informar adecuadamente acerca de que, propiamente, tal estudio de OCDE describía tales hechos.

³²⁸ 1. Eje Central, redacción. "México primer lugar en Bullying: OCDE." 1 de marzo de 2017. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.ejecentral.com.mx/mexico-primer-lugar-en-bullying-ocde/>

2. Roberto Garduño, "México, primer lugar en la OCDE debido a hostigamiento escolar". Periódico La Jornada. Sábado 18 de agosto de 2012, p. 32 [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/18/sociedad/032n1soc>

3. Blanca Valadez, "México es el primer lugar de bullying a nivel internacional" 23 de mayo de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018 Disponible en: http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593

4. Grupo Parlamentario. Senadores del PAN. LXIII Legislatura. "OCDE sitúa a México en primer lugar por incidencia de bullying a nivel internacional: Sen. Mariana Gómez del Campo" 02 de junio de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.pan.senado.gob.mx/2014/06/ocde-situa-a-mexico-en-primer-lugar-por-incidencia-de-bullying-a-nivel-internacional-sen-mariana-gomez-del-campo/>

“De los 34 países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) México ocupa el primer lugar en violencia verbal, física, psicológica y social –conocida en inglés como bullying– entre alumnos de educación básica.”³²⁹ Comenta el periódico “La Jornada”.

“Se estima, según estos estudios, que en México alrededor de 18 millones de estudiantes han sufrido bullying, también reportan que en el país, el 32.2 por ciento de las víctimas de acoso escolar tiene entre 12 y 18 años, siendo 74 por ciento afectado por maltrato verbal,”³³⁰ señala notisistema.

Así mismo, se crearon atenciones por parte del gobierno de la ciudad de México, para hacer frente a esta noticia tan grave e implementaron medidas de información con carteles y diseños especializados que tenían como información inicial la afirmación de que “México tiene el primer lugar internacional en casos de acoso escolar, según OCDE”

³²⁹ Roberto Garduño, 2012. *óp. cit.*

³³⁰ “En México alrededor de 18 millones de personas han sufrido bullying: OCDE.” martes, 3 de mayo de 2016. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.notisistema.com/noticias/en-mexico-alrededor-de-18-millones-de-personas-han-sufrido-bullying-ocde/>



Fue a partir de que salieron a la luz estos resultados que se alarmó a la población mexicana sobre la importancia de combatir el problema del bullying en México. También, después de esto, y por ello, fue que se desarrolló el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Cito el “Diagnóstico ampliado” por parte de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, la Dirección General de Evaluación de Políticas y el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Esta realidad es confirmada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que sitúa a México como el primer lugar por la incidencia del bullying a nivel internacional. La dimensión que ha alcanzado esta problemática, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo “situó a México, en el primer lugar internacional en este problema”, ello se derivó de un estudio realizado en 24 países y publicado por la OCDE en 2011, y cita que afecta al 40% de los alumnos de primaria y secundaria tanto en instituciones públicas

³³¹ Ciudad de México/ Secretaría de Educación. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://educacion.cdmx.gob.mx/>

como privadas. Asimismo, señalan que este problema de violencia trastoca la convivencia escolar de niñas, niños y jóvenes, y hace mención que el 11% de estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje es de poco más de 7%.

Ante esta problemática que se vive en las escuelas, resulta necesario un Programa Nacional que impulse un “modelo de convivencia que, de acuerdo con las finalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN), promueva el respeto y garantice los derechos de los niños y adolescentes, que es el derecho a recibir una educación de calidad”.³³²

Esta información carece de fuente primaria del estudio de OCDE, y no muestra ninguna fuente frente a esa información.

³³² Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Evaluación de Políticas. Programa Nacional de Convivencia Escolar (S-271) “Diagnostico ampliado” Diciembre de 2015. [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147558/Diagnostico_Ampliado.pdf pág. 7

II. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

a) IDENTIFICACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

En un estudio realizado por la UNESCO para América Latina,³ donde se analizan los maltratos a los que están sometidos alumnos de 6º de primaria, la agresión más frecuente es el robo, seguida de la violencia verbal y física. Según dicho estudio, la experiencia de maltratos y agresiones permanentes, que se derivan del acoso en la escuela, afectan y deterioran la autoestima, el aprendizaje y en consecuencia la permanencia en la escuela.

Al respecto, es conveniente precisar qué se entiende por acoso escolar. El acoso escolar se refiere al comportamiento agresivo, de intimidación y maltrato, que ocurre entre los alumnos de una escuela de educación básica. Se produce durante el horario escolar y dentro de las instalaciones de los centros educativos y de manera reiterada.

El Senado de la República señala que instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional revelan que entre el 60 y 70 por ciento de los alumnos de nivel básico han sufrido algún tipo de violencia. Los 25 millones de estudiantes que tenemos en educación básica, 18.7 millones han sido víctimas o testigos. Esta realidad es confirmada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que sitúa a México como el primer lugar por la incidencia del bullying a nivel internacional. La dimensión que ha alcanzado esta problemática, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

³ Análisis del clima escolar. ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe? UNESCO, 2013. Recuperado en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf>

Económicos (OCDE), "situó a México, en el primer lugar internacional en este problema", ello se derivó de un estudio realizado en 24 países y publicado por la OCDE en 2011, y cita que afecta al 40% de los alumnos de primaria y secundaria tanto en instituciones públicas como privadas. Asimismo, señalan que este problema de violencia trastoca la convivencia escolar de niñas, niños y jóvenes, y hace mención que el 11% de estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje es de poco más de 7%.

Ante esta problemática que se vive en las escuelas, resulta necesario un Programa Nacional que impulse un "modelo de convivencia que, de acuerdo con las finalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN), promueva el respeto y garantice los derechos de los niños y adolescentes, que es el derecho a recibir una educación de calidad".⁴ (Ver árbol de problemas).

En la literatura existen distintas visiones o lógicas respecto de por qué es importante la convivencia escolar y qué es la convivencia escolar. La perspectiva tradicional en la investigación sobre violencia escolar puso el foco en el concepto de acoso escolar.

Desde este modelo, el fenómeno de la violencia escolar, así como el de convivencia escolar, está inserto dentro de dinámicas relacionales de la escuela, que guardan relación con el clima de los espacios de aprendizaje y convivencia así como con aspectos del entorno y de políticas del establecimiento educacional. Estas son las llamadas variables escolares, que inciden en mayor o menor grado en los niveles de intimidación y victimización (bullying), dependiendo del contexto que las rodee.

En Chile, Perú, México y El Salvador han buscado mediciones a gran escala de los niveles de violencia escolar. Sin embargo, los cambios de gobiernos electos han mermado, en ocasiones, la estabilidad de las evaluaciones. Además, en la mayoría de los países donde existen evaluaciones, no resulta claro cómo los resultados de estos esfuerzos evaluativos se traducen en mejoras para las escuelas.

I. ANTECEDENTES

En los últimos diez años, los acontecimientos relacionados con la violencia escolar que viven cotidianamente los alumnos mexicanos en las escuelas de educación básica han incrementado, impactando con ello en el clima escolar. De ahí la importancia de reconocer y analizar las causas de este fenómeno, e identificar futuras acciones para su atención que permita mejorar las relaciones entre alumnos, docentes, madres y padres de familia, a través del fortalecimiento de ambientes de Convivencia Escolar sana y pacífica.

Estudios realizados por diversas instancias internacionales y nacionales como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) refiere que el *bullying* o el *acoso en la escuela*, es un problema que se extiende en México, pues de 2011 a 2013 ha aumentado en un 10%. Este estudio reporta que el 30% de los estudiantes de primaria sufren algún tipo de acoso. Dicho porcentaje aumentó al 40% en estudiantes de educación básica, es decir, alumnos en edad preescolar, primaria y secundaria.¹

En el documento "Consulta Infantil y Juvenil 2012, IFE", se pueden apreciar tres formas de violencia escolar recurrentes: maltrato, violencia entre escolares (*bullying*) y violencia sexual. Esta consulta sugiere que los tipos de violencia escolar pueden variar dependiendo de la escuela y las condiciones de cada lugar.

Otras investigaciones muestran que los niños y niñas de educación primaria están más expuestos a verse involucrados en situaciones de "malas relaciones, intimidaciones y malos tratos". En agosto de 2011 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reveló que el 25.3% de los alumnos de educación básica ha sido insultado o amenazado por sus compañeros, mientras el 16.7% ha sido golpeado y el 44.7% ha vivido algún episodio de violencia.²

La Secretaría de Relaciones Exteriores (2006) y Jimenez (2015) refieren que existen diversas formas de ejercer la violencia. La Organización Panamericana de la Salud, enlista las siguientes:

¹Recuperado en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/12/23/los-casos-de-bullying-en-mexico-aumentan-10-en-dos-anos>

² Citado en "El bullying o acoso escolar" Estudio Teórico conceptual, de Derecho Comparado, e Iniciativas presentadas en el Tema, por Claudia Gamboa Montejano.

Figuras 1, 2, 3.³³³

³³³ Ibídem. (Capturas de pantalla)

Como se puede observar en las capturas del documento “diagnóstico ampliado” no existe ninguna cita referente al documento de OCDE.

Investigando cada una de sus fuentes llegué al documento por la cámara de diputados: “*El bullying o acoso escolar: Estudio Teórico conceptual, de Derecho Comparado, e Iniciativas presentadas en el Tema*” por la Mtra. Claudia Gamboa Montejano Investigadora Parlamentaria.

En el cual refiere, y cito textualmente:

“El fenómeno se está expandiendo y arraigando a tal grado que María Teresa Prieto Quezada investigadora del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, señala que de acuerdo a estudios de la OCDE, México ocupa el primer lugar a nivel internacional, con mayores casos de bullying en el nivel de secundaria.”³³⁴

La maestra Gamboa cita a Flor de Jesús Meza Cano, de la siguiente manera: “México, primer lugar en casos de bullying, por: Flor de Jesús Meza Cano, subido el 11 de diciembre de 2011, La Tarde. Disponible en: <http://latarde.eldictamen.mx/2011/12/general/mexico-primer-lugar-en-casos-de-bullying/>”³³⁵

La página de internet no fue encontrada y no pude encontrar tampoco referencias de ello en internet.

La validez de ésta información en este estudio por la cámara de diputados, se le adjudica a otra profesora, de manera que, en toda la información correspondiente a esta noticia, siempre encontré que se retomaba a otra persona o institución que lo afirmaba, pero nunca al documento principal de la misma OCDE.

Los estudios de OCDE en México pueden ser encontrados fácilmente en su página de internet, sin embargo, ninguno de estos documentos especifica que México es el primer lugar en Bullying. Debido a que no encontraba por internet, ni la página oficial de OCDE, tal documento que hiciera valida la información, fui personalmente a las oficinas de la

³³⁴Claudia Gamboa Montejano, Investigadora Parlamentaria. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Subdirección de Análisis de Política Interior. “*El bullying o acoso escolar: Estudio Teórico conceptual, de Derecho Comparado e Iniciativas Presentadas en el Tema.*” [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf> Pág. 11.

³³⁵ Ibídem.

OCDE en México³³⁶, y me topé con que dicho documento no era encontrado, habían estudios sobre educación en México, pero en ningún documento de 2011 se situaba a México como primer lugar en Bullying a nivel internacional, y me dieron en cambio información sobre algunos otros documentos que hablaban de otros problemas, como el bajo nivel escolar.

Debido a que no pudieron ayudarme en mi búsqueda, me contactaron con el Mtro. Alejandro Camacho, Director Adjunto para Publicaciones del Centro OCDE en México. Debidamente yo le hice saber mi inquietud y la búsqueda de dicho documento y él me contestó un correo electrónico otorgándome ciertos documentos sobre educación en México, sin embargo, en ninguno de ellos se encontraba tal estudio específico en el que la OCDE situara a México como primer lugar en bullying.³³⁷

Sin embargo, es cierto que existe un documento del programa Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje, TALIS (Teaching and Learning International Survey) que se basa en un estudio comparativo internacional sobre enseñanza efectiva y ambientes de aprendizaje, (Creating Effective Teaching and Learning Environments) que sitúa a México como primer lugar en cuanto a que sus directores de escuelas secundarias consideran que existen comportamientos negativos de los estudiantes referentes al clima escolar. En educación secundaria en México hay un mayor porcentaje de docentes en comparación con los países TALIS, cuyo director señala “que la intimidación o el abuso verbal (27 y 16% respectivamente) y el daño físico causado por violencia entre estudiantes (10 frente a 2%), así como el vandalismo y el robo (12 y 4% respectivamente), son comportamientos que ocurren al menos en una ocasión a lo largo de una semana.”³³⁸

³³⁶ OCDE: Presidente Masaryk 526, Piso 1, Col. Polanco. Ciudad de México.

³³⁷ Documentos que me otorgó el Maestro Alejandro Camacho: OECD “*Education at a Glance 2017 OECD Indicators*”. Publishing, Paris. [En línea] Disponible en: <http://www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm>

OECD. “*How’s Life? 2017 Measuring Well-being*” Publishing, Paris. [En línea] Disponible en: <http://www.oecd.org/statistics/how-s-life-23089679.htm>

³³⁸ TALIS: Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS 2013) Resultados de México. [En línea] Disponible en: http://www.oecd.org/education/school/Mexico-TALIS-2013_es.pdf Pág. 33

Gráfica 2.17 Porcentaje de docentes cuyo director considera que determinados comportamientos negativos de los estudiantes ocurren al menos en una ocasión a lo largo de una semana en su escuela

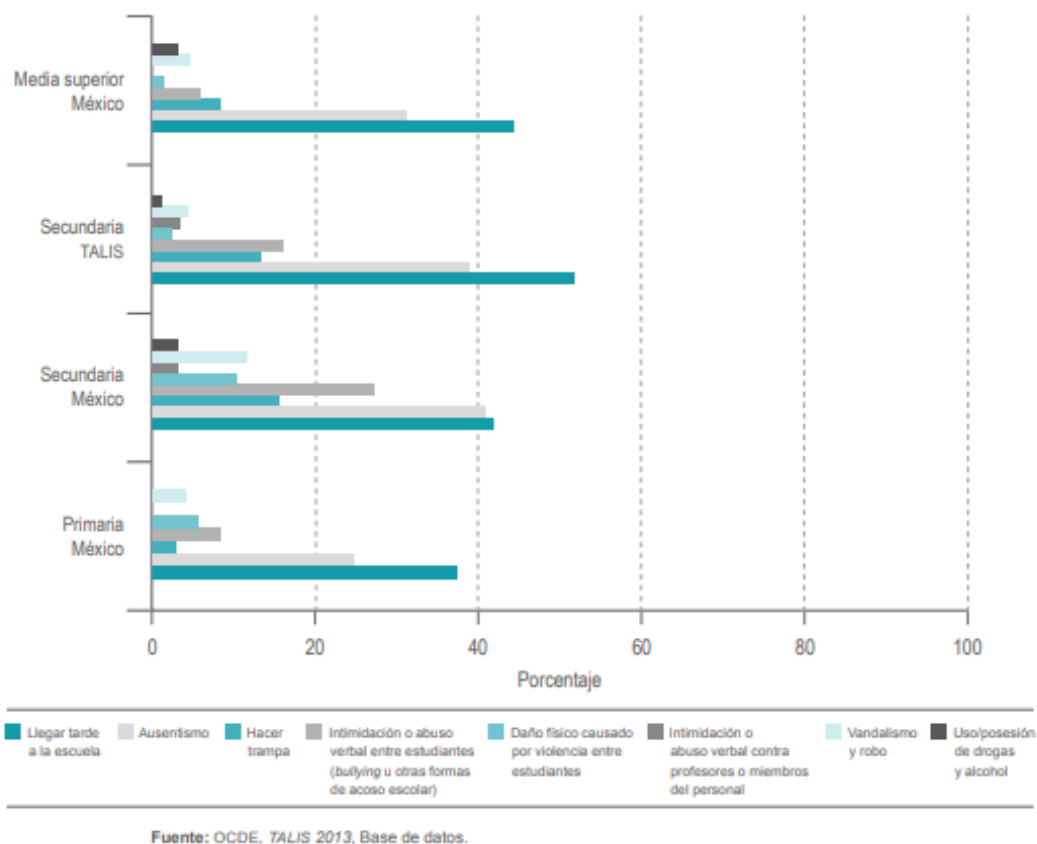


Figura 4³³⁹

En esta gráfica se puede apreciar cómo la opinión de los directores de secundaria en México en cuanto a: “ausentismo”, “intimidación o abuso verbal entre estudiantes (bullying u otras formas de acoso escolar)”, e “intimidación o abuso verbal contra profesores o miembros del personal”, rebasa la media de los países de TALIS.

Sin embargo, es diferente considerar a México como primer lugar en bullying, a que los directores de escuela secundaria reporten situaciones de intimidaciones o abuso por semana en las escuelas.

³³⁹ Ibíd, pág. 34

Cabe la posibilidad que por medio de este estudio se haya propiciado la noticia de que México es primer lugar en casos de bullying, sin embargo, ninguna de las fuentes anteriores refieren al documento de TALIS.

El Dr. Eduardo Weiss, profesor investigador en el Departamento de Investigaciones Educativas y Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. realizó un artículo titulado “Jóvenes y violencia de pares en la escuela” donde empieza con la pregunta “¿Es México primer lugar en casos de bullying?” y explica la misma situación por la que yo pasé, de que las noticias con el encabezado “México, primer lugar en casos de bullying: OCDE” no cuentan con la fuente original del documento de OCDE que afirme ello. Comenta que precisamente dicho documento no lo encontró, pero que, en su defecto, en la oficina de la OCDE en México le proporcionaron el dato del estudio de TALIS.

Ante tal circularidad en las fuentes realicé una búsqueda del estudio multicitado en los sitios de internet de la OCDE. No lo encontré inmediatamente, pero la oficina de la OCDE en México me ayudó amablemente a localizarlo. El dato original se basa en un estudio comparativo internaciones sobre enseñanza efectiva y ambientes de aprendizaje: OCDE (2009). *Creating Effective Teaching and Learning Environments. First Results from talis (Teaching and Learning International Suvey)*.³⁴⁰

Como se mostró anteriormente, también según el mismo “Diagnostico ampliado” del Programa Nacional de Convivencia Escolar, refiere a que “Estudios realizados por diversas instancias internacionales y nacionales como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) refiere que el *bullying* o el *acoso en la escuela*, es un problema que se extiende en México, pues de 2011 a 2013 ha aumentado en un 10%. Este estudio reporta que el 30% de los estudiantes de primaria sufren algún tipo de acoso. Dicho porcentaje

³⁴⁰ Eduardo Weiss, “*Jóvenes y violencia de pares en la escuela*”, Foro “Estructura social y seguridad” Universidad de Guanajuato. 7 de noviembre de 2013.

aumentó al 40% en estudiantes de educación básica, es decir, alumnos en edad preescolar, primaria y secundaria.”³⁴¹

Este documento está haciendo la afirmación de que estudios de la CNDH refieren a que el bullying es un problema que ha ido en aumento en México, sin embargo, cuando citan la fuente no citan directamente a un estudio de la CNDH, sino a una página web que hace referencia a tal noticia, en la cual, tampoco se encuentra la fuente original de dicho estudio.³⁴²

En la búsqueda de la confirmación de esa información, me dediqué a indagar por internet en la propia página de la CNDH y no pude encontrar tal información, así que igualmente fui personalmente al acervo bibliográfico de la CNDH³⁴³ en la Ciudad de México, fui atendida de manera muy amable y respetuosa y les hice ver mi preocupación de la búsqueda.

Dicho estudio no fue encontrado, y aunque se buscó exhaustivamente, los mismos trabajadores de la CNDH me comentaron que iban a seguir buscando en su acervo algo que pudiese indicar que efectivamente dicho estudio se realizó por parte de la CNDH.

Tenemos en México una situación desalentadora en cuanto al manejo de la información oficial, y gracias a los medios de comunicación e internet, rápidamente se puede propagar una noticia distorsionada. Debidamente, los estudios de carácter académico y oficial por parte de gobierno de la república, por parte de la cámara de diputados y por parte de nuestra Secretaría de Educación deben ser atendidos en el marco de revisar cada una de sus fuentes, corroborar la validez de estas, para poder hacer afirmaciones tan importantes.

Ese mar de desinformación dificulta el estudio académico serio sobre las problemáticas reales que enfrenta la población mexicana.

En mi opinión, no debemos contribuir a seguir propagando información sin hacer una consulta exhaustiva de ello y que se confirme si es verdadero.

³⁴¹ Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Evaluación de Políticas. Programa Nacional de Convivencia Escolar. 2015. *óp. cit.* Pág. 3.

³⁴² Figura 3.

³⁴³ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Av. Universidad 1449, Axotla, 01030 Ciudad de México, CDMX.

Si incluso las propias organizaciones gubernamentales están proporcionando información sin verificar ¿qué se puede hacer ante esa falta de seriedad de información? Como estudiante uno se enfrenta a información que nos proporciona una “autoridad”, la cual se da por verdadera debido a que se confía en su fuente, esto porque requiere seriedad, y al ser una organización seria, como se supone que es la SEP o Gobierno de la Ciudad de México, o la cámara de diputados, esta información se puede propagar y repetir. México se encuentra en una situación de constante desconfianza hacia sus propias instituciones, y es debido a esto mismo, estas pruebas de que pueden manejar la información de manera errónea o alterarla a conveniencia.

En la realización de esta tesis experimente propiamente la desconfianza académica y de información alterada por parte de nuestras instituciones educativas.

En mi opinión, es nuestro deber como estudiantes e investigadores hacer ver a nuestras autoridades que para construir un mejor país no se puede seguir manejando la información de manera errónea.

Enfrentar toda esta faltante de información y manipulación de la misma me ha llevado a tener un criterio de más precaución y cautela hacia la información que nos proporcionan nuestras autoridades en México, una realidad que, a mi parecer, debe transformarse.

Como estudiante en México, muchas veces se navega a contracorriente en un mar de desinformación que disuade la investigación académica, pero esto se puede (o debe) ver, como otro de los tantos problemas que debemos de solucionar en nuestro país, colocar esta situación a crítica en el terreno de lo corregible, ya que es nuestra responsabilidad ciudadana, tanto ética como social.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles, “*La política*” Introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés. Editorial Gredos. Madrid, España. Primera edición, 1988. Parágrafos 10-15.

Asamblea legislativa del Distrito Federal, Vigésima legislatura, “Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar del Distrito Federal” 18 de diciembre de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017 Disponible en: <http://www.aldf.gob.mx/archivo-810ed36f39c7ef461296997a063e35a0.pdf>.

Audi Robert, “The Cambridge Dictionary of Philosophy”, Second Edition. Cambridge University Press. New York, United States of America. 1999.

Breithaupt, Fritz. “Culturas de la empatía” Traducción por Alejandra Obermeier. Editorial Katz, conocimiento. Buenos Aires, Argentina, 2011.

British Psychological Society. “Developmental Section Annual Conference”. 3-5 de septiembre de 2014. “Risk and protective factors for bullying and peer victimisation”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: https://www.bps.org.uk/system/files/user-files/Developmental%20Section%20Annual%20Conference%202014/claire_fox.pdf

Carta, Ana Carolina. “Bullying o acoso escolar, un problema mundial” 17 de septiembre de 2017. [En línea] Fecha de consulta: 01/11/2017. Disponible en: <http://www.notitarde.com/bullying-o-acoso-escolar-un-problema-mundial/revista-del-domingo/2017/09/17/1075843/>

Ciudad de México/ Secretaría de Educación. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://educacion.cdmx.gob.mx/>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Defensor, “Educación para la paz para erradicar la violencia en las aulas Número 09” - Septiembre 2011. [En línea] Fecha de consulta: 24/11/2017. Disponible en: http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_09_2011.pdf

Comisión Nacional de Derechos Humanos. “Contra el Bullying. Guía para docentes, alumnado, familia y comunidad escolar”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/foll_contra_Bullying.pdf%20

Consuegra Anaya, Natalia. “Diccionario de psicología”. 2a.ed: Ecoe Ediciones, Bogotá, Colombia. 2010.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos” Capítulo 1: De las garantías individuales. Artículo 3ro. [En línea] Fecha de consulta 08/01/2017 Disponible en: <https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primer/capitulo-i/#articulo-3>

Coplan Amy y Goldie Peter, “Empathy: philosophical and psychological perspectives”. Oxford University Press. New York, United States. 2011.

Cruz, José Ignacio (coordinador), Concepción Barrón, Leticia Canales, Teresa Cuevas, Aurora Elizondo, Tiburcio Moreno. Política educativa: miradas diversas, Universidad de Valencia, 2005.

Darwin, Charles R. “*La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*” Traducción de Eusebio Heras. Tomo primero, F. Sepere editores. Valencia, España. 1982. Págs. 18-27.

De Ibarrola Nicolín, María. “Los grandes problemas del sistema educativo mexicano” México, 2012. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500003

“Definición Olweus” [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017. Disponible en: <https://bullying-mobbing.wikispaces.com/Olweus>

Delors, Jacques (Coordinador), et al. “La educación encierra un tesoro”. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017 Disponible en: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Dennett, Daniel C. “*La actitud intencional*”, Gedisa editorial, Barcelona, España. Segunda edición, marzo de 1998.

Diccionario Etimológico Español en línea. “*Etimología de empatía*” [En línea] Fecha de consulta: 12/03/2018. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?empati.a>

Diccionario de la Lengua Española, RAE. “Empatía”. [En línea] Fecha de consulta: 23/02/2018. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=EmzYXHW>

Eje Central, redacción. “México primer lugar en Bullying: OCDE.” 1 de marzo de 2017. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.ejecentral.com.mx/mexico-primer-lugar-en-bullying-ocde/>

Estrada JH. “Formación por competencias: racionalidades e implicaciones en el mundo del trabajo.” Univ Odontol. 2012. 31 de marzo de 2012. [En línea] Fecha de consulta: 22/10/2017. Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/universitasodontologica>

“En México alrededor de 18 millones de personas han sufrido bullying: OCDE.” martes, 3 de mayo de 2016. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.notisistema.com/noticias/en-mexico-alrededor-de-18-millones-de-personas-han-sufrido-bullying-ocde/>

Fekdmann, Christian, “*Edith Stein: Judía, filósofa y carmelita*”. Traducción por: Víctor Abelardo Martínez de Lapera. Herder editorial S.L. Barcelona, España. 1988.

Gamboa Montejano, Claudia. Investigadora Parlamentaria. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Subdirección de Análisis de Política Interior. “El bullying o acoso escolar: Estudio Teórico conceptual, de Derecho Comparado e Iniciativas Presentadas en el Tema.” [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf>

García-Allen, Jonathan. “Los 5 tipos de acoso escolar o bullying”, [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en: <https://psicologiaymente.net/psicologia/tipos-acoso-escolar-bullying>

Garduño, Roberto. “México, primer lugar en la OCDE debido a hostigamiento escolar”. Periódico La Jornada. Sábado 18 de agosto de 2012, p. 32 [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/18/sociedad/032n1soc>

Gruen, Arno. “*¿Es posible un mundo sin guerras? Sobre el dolor como origen de la violencia*” Traducción de Alberto Ciria. Editorial Herder. Barcelona, España. 2008.

Grupo Parlamentario. Senadores del PAN. LXIII Legislatura. “OCDE sitúa a México en primer lugar por incidencia de bullying a nivel internacional: Sen. Mariana Gómez del Campo” 02 de junio de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: <http://www.pan.senado.gob.mx/2014/06/ocde-situa-a-mexico-en-primer-lugar-por-incidencia-de-bullying-a-nivel-internacional-sen-mariana-gomez-del-campo/>

Hume, David. “*A treatise of human nature*” Edited with an introduction by Ernest G. Mossner. Penguin books. Great Britain. First published 1739. Published in Penguin books, 1969. Book II: Of the passions.

Infante del Rosal, Fernando, “Ficción en la idea de empatía de Edith Stein” Artículo de Universidad de Sevilla – España. [En línea] Fecha de consulta: 03/02/2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v62n153/v62n153a07.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio. Datos Nacionales.” 7 de septiembre de 2017. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/suicidios2017_Nal.pdf

Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. “Acerca del INEE” [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/que-es-el-inee>

Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. “Resultados educativos” Pág. 4 [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: http://www.inee.edu.mx/tei/file//usr/local/tei/repositorio/contenido/2014/PanoramaEducativoDeMexico/RE/RE00/2014_RE00_Intro.pdf?index=main

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. “Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias ECEA 2014”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/244/P1D244.pdf>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. La educación obligatoria en México. Informe 2016. México: INEE, 2016. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/detallePub.action?clave=-P1I241>, fecha de consulta: 6 de junio de 2016.

“*Las cenizas de la guerra*” Publicado: 08/12/2014 [En línea] Fecha de consulta: 14/03/2018. Disponible en: <https://www.psicomemorias.com/las-cenizas-de-la-guerra/>

“Los fines de la educación en el siglo XXI” párr.2 Publicado el 28 de octubre de 2016. [en línea] Fecha de consulta: 08/10/2017. Disponible en: <http://ediciones-sm.com.mx/?q=blog-Los-fines-de-la-educacion-en-el-siglo-XXI>

Maltos, Yolanda. “Información mundial 2015: Bullying” 5 de febrero de 2015. [En línea] Fecha de consulta: 01/11/2017. Disponible en: <http://consejeriaeducativa.com/informacion-mundial-2015-bullying/>

Márquez Jiménez, Alejandro. “El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas” México. 2012. [En línea] Fecha de consulta 09/10/2017. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500010

Martínez, Nurit. “Escuelas sin servicios básicos”. [En línea] Fecha de consulta: 19/11/2017. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/195661.html>

“México: *Aumento de las violaciones de los derechos humanos y de la impunidad.*” México: *Información de Amnistía Internacional para el examen periódico universal de la ONU. 17a sesión del grupo de trabajo para el EPU*, octubre - noviembre 2013 Amnesty International. Fecha de consulta: 28/01/2018. [En línea] Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/12000/amr410192013es.pdf>.

“México, el país que más gasta de su presupuesto en educación: OCDE” 13 de septiembre de 2011 [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://ntrzacatecas.com/2011/09/13/mexico-el-pais-que-mas-gasta-de-su-presupuesto-en-educacion-ocde/>

México en PISA 2012. Disponible en:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf fecha de consulta: 6 de junio de 2016 y OECD, PISA. Estudiantes de bajo rendimiento. Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito. Resultados Principales. París: OECD Publishing, 2016, p. 9. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf> fecha de consulta: 6 de junio de 2016.

Montalvo, Tania L. “Cuatro de cada diez escuelas en México no tienen drenaje” 2 de abril de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/04/cuatro-de-cada-diez-escuelas-en-mexico-tienen-drenaje/>

Nussbaum, Martha C. “*El cultivo de la humanidad: Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal.*” Editorial: Paidós. Barcelona, España. 1 edición. 2005. 4ta impresión marzo 2016.

Nussbaum, Martha C. “*Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*” Editorial Herder, Barcelona, España. 2000.

Nussbaum, Martha C. “*Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones.*” Editorial Paidós, Barcelona, España. Traducción al español: Araceli Maira. 2008.

Nussbaum, Martha C. “*Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades.*” Traducción por Rodil, María Victoria. Editorial Katz discusiones. Buenos Aires, Argentina. Reimpresión, 2017.

OCDE, “El programa PISA de la OCDE Qué es y para qué sirve” [En línea] Fecha de consulta: 22/10/2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>

OECD. Programme for international student assessment (pisa) “results from pisa 2015 students”. Fecha de consulta: 16/10/2017 [En línea] disponible en:

<https://www.oecd.org/pisa/PISA2015-Students-Well-being-Country-note-Mexico.pdf>

OECD. Programme for international student assessment (pisa) “results from pisa 2015 students”. Fecha de consulta: 19/11/2017 [En línea] disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, “¿Qué es la OCDE?” [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Programa para la evaluación internacional de alumnos. PISA 2015. [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, “¿Qué es la OCDE?” [En línea] Fecha de consulta: 09/10/2017. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Olweus, Dan. “*Conductas de acoso y amenaza entre escolares*”. Segunda edición, Alfaomega. Ediciones Morata, S.L. Madrid, España, 2004.

Paredes Ramírez, Laura E. “Convivencia escolar y su relación con el aprendizaje” 31 de octubre de 2016. [En línea] Fecha de consulta: 15/10/2017 Disponible en: <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/convivencia-escolar-y-su-relacion-con-el-aprendizaje>

Programa Escuelas Transformadoras. Carolina Prestes Yirula (org.). “La importancia de la empatía en la educación” 1ª edición São Paulo Instituto Alana / Ashoka Año de publicación: 2016. [En línea] Fecha de consulta: 24/04/2018. Disponible en:

http://escolastransformadoras.com.br/wp-content/uploads/2017/07/ESCUELAS-TRANSFORMADORAS_Importancia_Empatia_Educacion.pdf

Programa Nacional de Convivencia Escolar “¿Qué es?” [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147561/Programa_Nacional_de_Convivencia_Escolar.pdf

Popkewitz, Thomas S. El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar. Ediciones Morata, S. L. Madrid, España 2008. pág. 21

Reale, Giovanni y Antiseri, Dario. “*Historia de la filosofía. III. Del romanticismo a nuestros días, 3.1: Del romanticismo al empiriocriticismo*”. Editorial Herder. Barcelona, España. 2010. Pág. 35.

Rifkin, Jeremy. “La civilización empática: La carrera hacia una conciencia global en un mundo de crisis”. Editorial Paidós: Estado y sociedad 175. Primera edición impresa en México D.F. mayo de 2010.

Rizzolatti, Giacomo, Sinigaglia, Corrado. “*Las neuronas espejo: los mecanismos de la empatía emocional*”. Editorial Paidós Transiciones. Barcelona, España. 2006.

Rousseau, Jean-Jacques. *Emilio o De la educación*- Libro IV, 1762, Alianza editorial, traducción por Mauro Armiño, Madrid España. 1990.

Rousseau, Jean-Jacques, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, [versión pdf] Fecha de consulta: 01/12/2017 Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/rousseau/disc.pdf>.

Rojas, Héctor. Educación futura. “México invierte mucho en educación y obtiene pobres resultados: OCDE” 10 de septiembre de 2014. [En línea] Fecha de consulta:

19/11/2017. Disponible en: <http://www.educacionfutura.org/mexico-invierte-mucho-en-educacion-y-obtiene-pobres-resultados-ocde/>

Sanmartín Esplugues, José. “*Claves para entender la violencia en el siglo XXI*” Lógica y Filosofía de la Ciencia, Departamento de Filosofía, Universitat de Valencia, España. Ludus Vitalis, vol. XX, num. 38, 2012, pp. 145-160. [En línea] Fecha de consulta: 14/03/2018. Disponible en: http://www.centrolombardo.edu.mx/wp-content/uploads/formidable/38-09_sanmartin.pdf

Santiago Guervós, Luis Enrique. “La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher”. “Otros logros” Revista de estudios críticos. Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. Universidad Nacional del Comahue. [En línea] Fecha de consulta: 25/02/2018. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/revistas/0003/09.%20de%20guervos.pdf>

Secretaría de Educación Pública, “Artículo 37, Ley General de Educación” en Diario Oficial de la Federación. Tomo DCCXX, número 8, México, D.F., miércoles 11 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=09&day=11>. Fecha de consulta: 16 de junio de 2016.

Secretaría de Educación Pública, Dirección de educación especial. Sánchez Regalado, et al. “*Estrategias de intervención para la atención a la diversidad en el marco para la Convivencia Escolar. Intervención en casos de acoso escolar (“bullying”) Práctica entre varios*” Administración de Servicios educativos en el Distrito Federal. México, DF. Primera reimpresión 2013.

Secretaría de Educación Pública. “Modelo educativo para la educación obligatoria: educar para la libertad y la creatividad” Pág. 31. Primera edición 2017. [En línea] Fecha de consulta: 08/10/2017 Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198738/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf

Secretaría de Educación Pública. Publicado julio de 2016. “Los fines de la educación en el siglo XXI” párr.4 [en línea] Fecha de consulta: 08/10/2017 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF

Secretaría de Educación Pública. “Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016” Pág. 16. Fecha de consulta: 09/10/2017 Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>

Smith, Adam. “*Teoría de los sentimientos morales*” Fondo de cultura económica. Colección popular. México D.F. Primera edición en español 1941. Segunda reimpresión, 1983. Págs. 58-59

Stanford Encyclopedia of philosophy. “Empathy” (Empathy Historical Introduction) [en línea]. First published Mon Mar 31, 2008; substantive revision Thu Feb 14, 2013. Fecha de consulta: 25/02/2017 Disponible en: <https://plato.stanford.edu/entries/empathy/#HisInt>

Stein, Edith. “*Sobre el problema de la empatía*”. Editorial Trotta, S.A. Madrid, España. 2004. Pág. 17

StopBullying. Sitio web del gobierno federal administrado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos “Cómo prevenir el acoso” [En línea] Fecha de consulta: 15/04/2018. Disponible en: <https://espanol.stopbullying.gov/prevenir%C3%B3n/en-la-escuela/us4/%C3%ADndice.html>

Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Evaluación de Políticas. Programa Nacional de Convivencia Escolar (S-271) “Diagnostico ampliado” Diciembre de 2015. [En línea] Fecha de consulta: 16/10/2017. Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/147558/Diagnostico_Ampliado.pdf

TALIS: Segundo Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS 2013) Resultados de México. [En línea] Disponible en:

http://www.oecd.org/education/school/Mexico-TALIS-2013_es.pdf Pág. 33.

The University of Chicago, the department of philosophy, *Martha Nussbaum*, [En línea] Fecha de consulta: 11/11/2017. Disponible en:

<http://philosophy.uchicago.edu/faculty/nussbaum.html>

The University of Chicago, The law school. *Biography of Martha C. Nussbaum*. [En línea] Fecha de consulta: 11/11/2017. Disponible en:

<https://www.law.uchicago.edu/faculty/nussbaum>

UNAMGlobal. “Problemas emocionales, entre las principales causas de suicidio” Notimex [En línea] Fecha de consulta 02/05/2018. Disponible en:

<http://www.unamglobal.unam.mx/?p=22923>

Valadez, Blanca. “México es el primer lugar de bullying a nivel internacional” 23 de mayo de 2014. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018 Disponible en:

http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593el_Siglo_XXI.P

Valencia Juliao, Hugo. Conacyt, agencia informativa. “El hospital de los corazones rotos de la CDMX” Ciudad de México. 10 de abril de 2018. [En línea] Fecha de consulta: 02/05/2018. Disponible en:
<http://conacytprensa.mx/index.php/ciencia/salud/20929-hospital-corazones-rotos-cdmx>

Weiss, Eduardo “Jóvenes y violencia de pares en la escuela”, Foro “Estructura social y seguridad” Universidad de Guanajuato. 7 de noviembre de 2013.